
Carlos Alvar

LA POESÍA

TROVADORESCA

EN ESPAÑA

Y PORTUGAL

Editorial

Planeta/Real Academia
de Buenas Letras



Barcelona

LA POESIA TROVADORESCA
EN ESPAÑA Y PORTUGAL

CARLOS ALVAR

La poesía trovadoresca en España y Portugal



CUPSA EDITORIAL

MADRID



**planeta/real academia de buenas letras
barcelona**

DEPARTAMENTO DE LITERATURAS ROMANICAS

Dirección: MARTIN DE RIQUER
y ANTONIO PRIETO

© Carlos Alvar, 1977

Cupsa Editorial. Cristóbal Bordiu, 35, 2.º (207). Madrid-3

Cubierta: Hans Romberg. Montaje: Jordi Royo

ISBN: 84-390-0027-8

Depósito legal: M. 11.334-1977

Impreso en España

Composición: Fotocompofset, S. L.-Burdeos, 2. L. 5.-Móstoles (Madrid)

Estampación: Hijos de E. Minuesa, S. L.-Ronda de Toledo, 24.-Madrid-5

SUMARIO

Preliminar de Martín de Riquer	9
INTRODUCCION	17
I. Castilla y León. Alfonso VII	27
II. Castilla. Sancho III	45
III. Navarra. García V y Sancho VI	49
IV. León. Fernando II y Alfonso IX	63
V. Castilla. Alfonso VIII	75
VI. Otros personajes	135
VII. Castilla y León. Fernando III	165
VIII. Castilla y León. Alfonso X	181
IX. Los sucesores de Alfonso X. La Nobleza	259
X. Navarra. Sancho VII y la Casa de Champaña	277
Epílogo	287

PRELIMINAR

Se inicia con este libro la publicación de una serie de estudios monográficos sobre temas literarios medievales que han sido preparados y redactados en los seminarios de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, institución dieciochesca en la que se encuentran instalados los Departamentos dedicados a Literaturas Románicas de la Universidad de Barcelona y de la Universidad Autónoma de Barcelona. Desde hace seis años se cursan en la Academia asignaturas del llamado tercer ciclo universitario, y jóvenes licenciados preparan y redactan sus tesis doctorales, que ya constituyen un conjunto que, por su calidad, novedad y metodología, conviene publicar.

La cordial invitación del profesor don Antonio Prieto hace posible que se emprenda la publicación de varias de estas tesis doctorales en coedición compartida por la empresa editorial CUPSA y la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

La tesis de Carlos Alvar, que fue defendida el 28 de mayo de 1976, ofrece un doble interés para el medievalista. Por un lado ahonda en el estudio de uno de los aspectos fundamentales y más peculiares de la poesía provenzal trovadoresca de los siglos XII y XIII: la inmediata actualidad y eficacia del sirventés, género poético destinado en una de sus

principales modalidades a transmitir la ideología de un reino, facción o señorío, muchas veces en pugna con otros, o a recoger la opinión de un grupo social, sea minoritario, sea mayoritario. Al concretarse el estudio de este aspecto del sirventés a los reinos de Castilla, León, Navarra y Portugal, el provenzalista o sea el filólogo interesado en todos los aspectos de la lírica en lengua de los países de oc, hallará aquí los imprescindibles datos y asideros para entender aspectos de los sirventeses que afectan a estos reinos españoles, desde lo que podríamos llamar la visión política de un rey o su actitud ante los problemas militares de la reconquista, hasta la insignificante, pero significativa, anécdota cortesana o de ambiente. Como sea que desde los memorables estudios de Milá y Fontanals este punto de vista ya ha sido desarrollado con cierta atención en lo que se refiere al condado de Barcelona y reinos de Aragón, Mallorca y Valencia, se consideró que era primordial estudiar el terreno menos trabajado —Castilla, León, Navarra y Portugal— y dejar para más adelante una nueva revisión de los datos referentes a los estados del oriente hispánico.

Interesa también el presente libro de Carlos Alvar al historiador de la Edad Media española. Acostumbrado, por lo general, a trabajar con datos procedentes de documentos de archivo y de relatos de cronistas en latín y en romance, el historiador medievalista, salvo honrosas excepciones, suele no reparar o no dar valor al dato que le ofrece la poesía. Es evidente que el simple hojear de este libro hará comprender que en los versos de los trovadores provenzales hay un número considerable de referencias a hechos y personajes españoles de los siglos XII y

XIII. Es cierto que entre estas referencias no faltan la exageración de los hechos, la interpretación partidista de los acontecimientos, la aceptación del rumor a veces infundado o la clara calumnia. Ello no debe repugnar al historiador, al contrario, pues se trata de un precioso eco de lo que opinaban determinados grupos o ambientes ante sucesos que sensibilizaban la opinión. Se ha dicho muchas veces, y ello es bien cierto, que el sirventés provenzal divulgado por el canto de los juglares es un claro antecedente del periodismo de los tiempos modernos.

Libro, pues, redactado desde una vertiente filológica pero con constante atención al dato de la historia política, militar y social, será sin duda de gran utilidad para el historiador, pero también para el que se dedica al estudio de la literatura y de la cultura en general en una gran extensión de los reinos españoles medievales.

MARTÍN DE RIQUER

LA POESIA TROVADORESCA EN
ESPAÑA Y PORTUGAL

INTRODUCCION

1. La poesía lírica producida por los trovadores se extendió por los reinos cristianos de España, en los que fue ampliamente conocida y donde dejó un rastro literario evidente.

Estas afirmaciones que podrían parecer exageradas, no ofrecen lugar a dudas desde la aparición del libro de Milá Fontanals, *De los trovadores en España*; sin embargo, creemos necesario revisar —más de 100 años después— las contribuciones del erudito catalán para establecer con mayor seguridad la presencia de los trovadores en los reinos que estudiamos.

A este primer punto hay que añadirle otro, desprendido de la principal característica del sirventés provenzal: su intención política y su validez como dato histórico.

Efectivamente, en varias ocasiones se había señalado el «sentido político del sirventés provenzal»: esta apreciación culminaría de manera importante en el libro de De Bartholomaeis, *Poesie provenzali storiche relative all'Italia*. Más tarde, Jeanroy, Frank, Adler, Riquer, etc., volvieron a ocuparse de este aspecto, pero siempre de distinta forma a la postulada por Milá y, en muchos casos, reduciendo la cuestión a la obra de un solo trovador o a la consideración de un hecho histórico.

Quedan así establecidas las coordenadas de nuestro trabajo: en primer lugar, intentaremos señalar y justificar la presencia de los trovadores en las cortes peninsulares. Por otra parte, siempre que podamos, indicaremos la intención política de las obras analizadas y el valor de aportación o acercamiento de un suceso histórico español.

2. Pero antes de continuar, debemos dejar claros los límites de nuestro trabajo. Por lo que respecta a los márgenes cronológicos, señalaremos que serán objeto de estudio todos aquellos trovadores o composiciones que hayan recibido número en los repertorios bibliográficos de Bartsch, Pillet-Carstens y Frank: son los límites que suelen establecer los provenzalistas cuando realizan un trabajo de carácter general, como es el nuestro. Quedan excluidos, por lo tanto, los trovadores de la escuela de Tolosa y los posteriores al siglo XIII: en principio nos limitamos, pues, a la producción surgida entre los años 1100 y 1300.

En cuanto al tema, es necesario observar que vamos a circunscribirlo a las cortes de Navarra, Castilla, León y Portugal por motivos diversos: en primer lugar, la Corona de Aragón plantea problemas de índole totalmente distinta por sus mayores relaciones con las cortes del sur de las Galias. Por otra parte, al-Andalus apenas se puede documentar en la poesía trovadoresca: las escasas alusiones que se hallan suelen estar relacionadas con los reyes castellanos, por lo cual consideramos poco relevante estudiar este aspecto; más luz podría arrojarnos el análisis de las citas de los distintos pueblos musulmanes, pero las confusiones en este sentido son numerosísimas, llegando al extremo de considerar de una misma raza a los turcos y a los andalusíes.

Debe quedar bien claro que la finalidad de nuestro trabajo no es hacer un estudio filológico; sino un estudio de tipo histórico y que por este motivo he excluido aquellas composiciones —como el *descort* plurilingüe de Raimbaut de Vaqueiras— que ofrecían un interés meramente lingüístico.

Este trabajo consistirá, como ya hemos dicho, en identificar cada una de las referencias históricas de nuestro campo que encontremos en la obra de los trovadores y en establecer la cronología de las composiciones que contengan dichas referencias. Este método podrá abrirnos las puertas al conocimiento de otros hechos: si encontramos una serie de poe-

sías de un trovador dedicado a un rey determinado en unos límites cronológicos muy concretos, debemos pensar —en un terreno hipotético— que las relaciones de dicho trovador con el rey al que envía sus poesías son más estrechas que de costumbre y esto nos puede indicar una posible visita a la corte. Otras veces, documentos históricos o el testimonio de las *Vidas* nos atestiguan la vinculación del poeta con un gran señor español. Enlazando estos resultados, siempre con la máxima precaución, podremos llegar a formarnos una idea de las relaciones existentes entre los trovadores y los reinos peninsulares.

3.1 Desde que en 1861 se publicó por primera vez el libro de Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, ya clásico en los estudios provenzales, ha transcurrido más de un siglo, durante el cual la bibliografía ha aumentado de manera considerable. Sin embargo, la obra de Milá sigue conservando toda su vigencia y es fuente inagotable de múltiples sugerencias. Recordemos que el erudito catalán dividió su libro en cuatro capítulos:

- I. De la lengua y poesía provenzales.
- II. Trovadores provenzales en España.
- III. Trovadores españoles en lengua provenzal.
- IV. Influencia provenzal en España.

Para nuestro estudio nos interesa especialmente el capítulo II, en el que en poco más de cien páginas se ocupa de la relación de los trovadores con los reyes de Castilla, León y Navarra.

Los textos que utilizó Milá han quedado anticuados; nuevas ediciones, de gran rigor en su mayoría, han venido a ocupar el lugar de las antologías de Raynouard y de Mahn; estudios acertadísimos han hecho que se modifiquen ciertos criterios (cronología, identificaciones, atribución...) y el descubrimiento de nuevos manuscritos han puesto a nuestro alcance textos que Milá no pudo conocer. No obstante, hay que recurrir con frecuencia a esta obra.

3.2 En 1924 publicó Ramón Menéndez Pidal la pri-

mera edición de su *Poesía juglaresca y juglares*, que representó para el conocimiento de la juglaría española lo que en 1910 había representado el libro de Faral para la francesa. Cuando se publicó el libro de Menéndez Pidal de nuevo en 1957, pese a su nueva intitulación conservaba prácticamente la misma estructura que la edición de 1924, aunque había sido engrosado con nuevos elementos y testimonios más modernos. El trabajo había sido dividido, igual que el de Milá, en cuatro partes:

1. Los juglares en general.
2. Noticia general de los juglares en España.
3. Los juglares de poesía narrativa.
4. Invención y tradición juglaresca.

El libro de Menéndez Pidal toca marginalmente nuestro tema; la segunda parte abarca unas cuarenta páginas que, aunque sustanciosas, son demasiado breves para nuestro interés: el enfoque difiere del de Milá y se centra de manera muy especial en los juglares como transmisores de una cultura popular y tradicional: en el fondo yace un problema teórico, que es la identificación, según Menéndez Pidal, de los mesteres de clerecía y juglaría como único movimiento poético, con profundas raíces en el pueblo. Es ésta la idea que sustenta la *Poesía juglaresca* y tal vez por eso mismo, las individualidades, los trovadores, quedan marginados.

Poesía juglaresca es una obra fundamental, que no puede ser olvidada, ya que en la bibliografía de este género escasean los títulos dedicados a España.

3.3 Alfred Jeanroy se planteó primero en un artículo y más tarde en la *Poésie lyrique des troubadours*, las relaciones de los trovadores con las cortes de España. En algo menos de cincuenta páginas pasa revista a todos los reinos: sigue los resultados de las investigaciones de Milá y de Menéndez Pidal y añade, además, testimonios recogidos de otras obras, principalmente de Carolina Michaëlis de Vas-

concellos¹, de Bertoni², Rodrigues Lapa³ y de Anglade⁴.

El trabajo de Jeanroy es muy superficial debido a su misma brevedad: frente a Milá, no recoge ningún texto en provenzal, aunque toda la teoría se halla hilvanada con traducciones de versos trovadorescos. Jeanroy ha hecho un acopio de nombres y de adjetivos calificativos, que resultan muy útiles como resumen de la situación, siempre que los utilicemos con cierto cuidado.

3.4 En un breve artículo, *Les troubadours provençaux en Biscaye*⁵, recoge Joseph Anglade todas las alusiones que hacen referencia a Vizcaya, fijándose de manera especial en don Diego López de Haro y en sus descendientes. Este artículo no representa una aportación definitiva al conocimiento de la realidad cultural española de la Edad Media.

3.5 En 1931 aparecía en la colección «*Fonti per la storia de Italia*» la obra de Vincenzo De Bartholomaeis, *Poesie provenzali storiche relative all'Italia*⁶, dedicada a las poesías provenzales de asunto histórico: estos dos volúmenes abrieron un nuevo camino a las investigaciones ya que ofrecían un abundante caudal de textos frecuentemente ignorados por los estudiosos de la Historia.

1. CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, «Geschichte der portugiesischen Literatur», en el *Grundriss der romanischen Philologie*, II, Strasburgo, 1897, 2.^a parte, pp. 129-203; y *Cancioneiro de Ajuda*, tomo II, Halle, 1904.

2. BERTONI, «Alfonso X di Castiglia et il provenzalismo della prima lirica portoghese» (en *Archivum Romanicum*, VII, 1923, pp. 171-175).

3. RODRIGUES LAPA, *Das origens da poesia lirica em Portugal na Idade Media*, Lisboa, 1929.

4. ANGLADE, J., *Les troubadours provençaux en Biscaye*; vid. nota siguiente.

5. *Revista de Filología Española*, XV, 1928, pp. 343-353. Vizcaya está tomado en el sentido medieval de 'provincias vascongadas'.

6. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie provenzali storiche*, Roma, 1931.

El trabajo de De Bartholomaeis nos afecta de manera muy marginal, pero es imprescindible para comprender o ampliar los conocimientos de la política italiana de Castilla bajo el reinado de Alfonso X. Por otra parte, seguiremos el criterio de este investigador al reunir la antología: evitaremos, siempre que sea posible, transcribir los poemas completos, limitándonos a copiar la estrofa donde esté incluida la alusión que nos ocupe.

3.6 Algunos años más tarde, en 1949, publicó István Frank un opúsculo de apenas veinte páginas acerca de los trovadores y Portugal⁷. La escasez de material sobre el tema quedaba paliada gracias a los profundos conocimientos de este investigador. El enfoque del trabajo era eminentemente histórico, pero no olvidaba los problemas filológicos.

Será muy poco lo que podremos añadir a este artículo, que se puede considerar exhaustivo.

3.7 En 1969, Giuseppe Tavani publicó un libro sobre *La poesia del Duecento nella Penisola Iberica*⁸; esta obra dedicada casi con exclusividad al problema de la lírica gallego-portuguesa, incluye un primer capítulo relativo al ámbito cultural y lingüístico en el que se desarrolló la lírica peninsular. Piensa Tavani que el Duecento es el momento más importante para comprender el nacimiento de esta nueva poesía lírica. El resto de la obra está dedicado a los problemas de la tradición manuscrita y a cuestiones de crítica textual que, en principio, no nos afectan ahora.

3.8 Unos años más tarde, en 1973, se publicó la tesis de Jean-Marie d'Heur dedicada a los trovadores y a los poetas gallego-portugueses⁹. El planteamien-

7. FRANK, I., *Les troubadours et le Portugal*, Lisboa, 1949.

8. TAVANI, G., *Poesia del Duecento nella Penisola Iberica*, Roma, 1969.

9. HEUR, J.-M. D', *Troubadours d'oc et troubadours galiciens-portugais*, París, 1973.

to de este trabajo es marcadamente filológico y sigue de cerca la obra de Tavani: el autor reconstruye, a veces arriesgadamente, aquellos textos que pueden ofrecer interés para el conocimiento de las relaciones entre estas dos líricas; para ello, analiza las dos posibles vertientes: poetas portugueses que escribieron en provenzal y trovadores provenzales que escribieron en gallego-portugués. De cualquier forma, los testimonios son muy escasos, llegando a una docena de composiciones. A pesar de todo, tras justificar la ausencia trovadoresca de la corte de Portugal, llega a la conclusión de que tanto los gallegos-portugueses como los provenzales se conocieron y mantuvieron relación literaria en la corte castellana y de manera muy particular, bajo los reinados de Alfonso VIII y de Alfonso X.

4. Ya desde época temprana, el provenzal pasó a ser la lengua de una parte de los dominios de Alfonso II (desde 1166). Los problemas que planteó Provenza al monarca aragonés fueron resueltos de manera hábil al componer sirventeses en la lengua de sus nuevos vasallos, al acoger a los trovadores provenzales y al incitar a los nobles de la corte a imitar la lírica de Provenza.

En Cataluña, a partir de este momento, empiezan a surgir nuevos trovadores llegando a sumar una veintena, con un total superior a 197 composiciones. Algunos de estos nuevos trovadores fueron tan importantes como Guillem de Berguedà, Guillem de Cabestany, Ramón Vidal de Besalú, Cerverí de Girona o Amanieu de Sescars. No debe extrañar, pues, que pervivieran en Cataluña el espíritu, el estilo, las estructuras, la lengua... durante todo el siglo XIV y parte del XV, siendo el provenzal para ellos la lengua de la poesía y el catalán la de la prosa. Esto nos muestra que la lírica trovadoresca había enraizado profundamente en el nordeste de la Península.

Por otra parte, hay ediciones de casi todos los trovadores catalanes, en las que se estudia —entre otros aspectos— su vinculación al reino aragonés;

además, los trabajos dedicados a motivos concretos en este sentido son, también, abundantes: para una visión de conjunto son útiles los libros reseñados anteriormente, a los que hay que añadir el acertado estudio histórico-literario que realiza Riquer en su *Història de la literatura catalana*¹⁰, en el que lleva a cabo el análisis de las cuestiones relativas a los trovadores y la Corona de Aragón.

Por todos estos motivos es aconsejable no incluir el estudio de Aragón y Cataluña en nuestro trabajo. Los factores históricos que determinan la evolución son muy distintos de los de los demás reinos peninsulares. Los resultados tampoco podían ser los mismos...

5. El método que hemos seguido para realizar este trabajo ha sido el de establecer, en primer lugar, la fecha de las composiciones y, así, ordenarlas cronológicamente. Esto explica que la obra de un trovador se encuentre diseminada por varias páginas —distantes entre sí—, pero creíamos que sería más útil esta forma al tratarse de un libro con aplicación histórica; no obstante, hemos considerado necesario recoger toda la obra de cualquier trovador dedicada al tema de nuestro estudio: es el fin que hemos buscado con el Apéndice.

Dentro del estudio, las composiciones han sido agrupadas en torno a los distintos reinos: Castilla, León, Navarra, Portugal.

El Apéndice consta de tres partes: biografía, textos y traducciones.

La biografía es generalmente bastante superficial; la hemos incluido para dar idea —aunque sólo sea vaga— al profano, acerca de los factores que pudieron condicionar la creación poética de cada trovador.

Los textos siguen, normalmente, la edición de más solvencia; a veces modificamos algunos elementos

10. RIQUER, M. DE, *Història de la Literatura catalana*, I. pp. 21-196, Barcelona, 1964.

formales (como el uso de mayúsculas), para poder seguir un criterio uniforme. Junto a cada composición señalamos su lugar de procedencia y el número que le corresponde en el repertorio bibliográfico de Pillet-Carstens (*Bibliographie der Troubadours*).

La selección de los textos la hemos hecho según el criterio de De Bartholomaeis: sólo hemos recogido los fragmentos que nos interesan y, en pocos casos, hemos dado cabida a las composiciones completas.

Las traducciones no son de calidad literaria, pues las concebimos —sólo— como ayuda en la lectura de los textos originales.

Al final de la obra hemos incluido un índice onomástico de los nombres citados en el estudio: hemos preferido no sobrecargarlos con los nombres de las conclusiones de cada capítulo y de la introducción y epílogo.

I

CASTILLA Y LEON. ALFONSO VII

1.1 Los testimonios literarios más antiguos que poseemos sobre las relaciones de un trovador provenzal con las cortes del occidente peninsular son de Marcabré (... 1130-1149...), que de origen pobre comenzó su carrera como juglar, con el nombre de *Panperdut*; este trovador visitó las cortes del sur de Francia y casi todas las de España, atraído, especialmente, por el esplendor del séquito de Alfonso VII. Pero a pesar de haber ascendido de rango social, Marcabré parece que guardó cierto resentimiento que aflora en algunas de sus composiciones a través de un lenguaje crudo, irónico y hasta malsonante¹.

1.1.1 En una composición², Marcabré se queja de la pérdida de las virtudes caballerescas, aunque confía que sus protectores las restablezcan en el lugar que les corresponde. Entre estos protectores figura Alfonso VII:

S'aquest N'Anfos fai contenensa dura
ni envas mi fai semblan de fraitura,
lai vas Leon en sai un de bon aire
franc de razon, cortes e larc donaire³.

1. Cfr. Riquer, *Los trovadores*, IV, pp. 170-177. Vid. también MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, pp. 106-108.

2. *Aujatz de chan com enans'e meillura* (293,9); Riquer, *Los trovadores*, V, 18, pp. 196 y ss.

3. *Aujatz de chan* (293,9), edic. Roncaglia, estr. VIII, vv. 29-32 (CN, XVIII, 1957, pp. 4-6); la composición se halla también en Riquer, *Los trovadores*, IV, 18, estr. VIII, vv. 29-32.

[Si este Alfonso adopta actitud dura y da la impresión de fallarme, sé, allá hacia León, de otro de buen linaje, libre en su juicio, cortés y generosamente liberal.]

1.1.2 Más adelante, en la misma composición, vuelve a mostrarnos su esperanza en el rey leonés:

De malvestat los gart Sanct'Escritura,
que no lur fassa cafloquet ni peintura;
sel qu'es e fon regom rex e salvaire
la sospeison del rei N'Anfos m'esclaira⁴.

[Guárdelos la Santa Escritura de maldad, para que ésta no los...⁵; el que es y fue *rex regum* y salvador me ilumine la esperanza que tengo en el rey don Alfonso.]

1.1.2.1 El primer intento para fechar esta poesía fue el de P. Meyer; Dejeanne⁶, siguiendo al ilustre romanista, la sitúa antes de 1135, pues como Marcabré cita en el verso 36 al *rei N'Anfos*, el erudito francés piensa que Alfonso VII aún no era Emperador; el argumento es débil, pero la datación coincide con la de otros estudiosos. Boissonnade⁷ se acerca más, señala que debe ser de la segunda mitad de 1133, por la injuria al emperador Lotario II, rey de Alemania. Por último, Roncaglia⁸ se inclina a situarla entre el verano de 1133 y el otoño de 1134, aunque con preferencia por la segunda fecha.

Aceptando la datación propuesta por Boissonnade —sin olvidar las puntualizaciones de Roncaglia— podemos intentar una explicación histórica de esta cita: en 1133, precisamente, lleva a cabo Alfonso VII su primera campaña contra los musulmanes, después de haber asegurado la frontera aragonesa y de haber

p. 198. Seguimos la traducción de Riquer. El primer Alfonso al que alude es Alfonso Jordán de Tolosa.

4. *Aujatz de chan*, edic. Roncaglia, estr. IX, vv. 33-36; Riquer, *Los trovadores*, IV, 18, estr. IX, vv. 33-36, p. 198. Seguimos la traducción de Riquer.

5. *Cafloquet* es un *happax*, cuyo significado no está claro.

6. DEJEANNE, *Marcabré*, p. 222.

7. Cf. BOISSONNADE, *L'histoire*, p. 215.

8. RONCAGLIA, *Aujatz de chan*, p. 29.

apaciguado la rebelión de los nobles. En esta primera incursión, le ayudaban Zafadola y los mozárabes, descontentos por la intransigencia de los almorávides. Gracias a este apoyo, llega hasta Jerez, tras saquear los alrededores de Córdoba y Sevilla. El botín de esta campaña fue abundantísimo. A este hecho —primer paso hacia la generosidad— hay que añadir el prestigio que había adquirido la figura de Alfonso VII en otras acciones militares (contra los nobles leoneses o contra Alfonso I el Batallador). Hay que señalar —por otra parte— que esta primera alusión trovadoresca coincide con la muerte del rey Alfonso I de Aragón⁹.

1.1.2.2 Sin embargo, parece evidente, por el mismo tono de la composición, que Marcabré escribió esta poesía estando fuera de la Península, probablemente en Tolosa. Pocos años posterior parece el testimonio, recogido por Menéndez Pidal, en el que

figura un juglar llamado Palla, tenido en tanta consideración que, al lado de los condes, obispos y ricos hombres, confirma el Fuero de los Francos de Toledo, otorgado en Burgos a 24 de abril de 1136; en este diploma, en la cuarta columna de confirmantes, aparece el último de todos: *Pallea juglar, confirmat*¹⁰.

Según Menéndez Pidal, Palla era burgués composelano que ejercía en la corte de Alfonso VII «una primitiva poesía gallega»¹¹.

1.2 Más dudosa parece la identificación del *N'Anfos* que encontramos en el *planh* dedicado por Cercamon

9. Cfr. *Chronica Adefonsi Imperatoris*, §§ 33 y ss. La muerte del rey aragonés se produjo en 1134.

10. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 104.

11. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 105; —Catorce años antes aparece en Zaragoza «Poncius, iocularis regis» (1122) y «don Brun, iuclar» (post. 1137) (citados por ALVAR, *Estudios sobre dialecto aragonés*, § 98).

a la muerte de Guillermo X de Aquitania, hijo del primer trovador¹²:

Gasco cortes, nominatiu,
perdut avez lo segnoriu,
fer vos deu esser et esqui,
don Jovenz se clama chaitiu,
qar un non troba on s'aiziu,
mas qan N'Anfos, qu'a joi conquis¹³.

[Cortesés y famosos gascones: habéis perdido al señor y ello os ha de ser duro y áspero. De aquí que Juventud se juzgue desgraciada, pues no encuentra a quien acogerse, si no es a don Alfonso, que ha conquistado gozo.]

1.2.1 Recordemos que Guillermo X fue en peregrinación a Santiago de Compostela para expiar su comportamiento en Normandía en 1136; el duque de Aquitania murió el 9 de abril de 1137 ante el altar de Santiago¹⁴:

Lo plainz es de bona razo
qe Cercamonz tramet N'Eblo.
Ái! com lo plaigno li gasco,
cil d'Espaign'e cil d'Arago.
Sant Jacme, membre us del baro
que denant vos jai pelegris¹⁵.

[El lamento que Cercamón envía a Ebles es de noble materia. ¡Ay!, ¡cuánto lo lloran los gascones, los de España y los de Aragón! Santiago: acordáos del barón que, como peregrino, yace ante vos.]

1.2.2 La referencia a *N'Anfos* es demasiado vaga como para que intentemos una identificación preci-

12. *Lo plaing comenz iradamen* (112, 2a), texto y traducción según Riquer, *Los trovadores*, V, 27, pp. 233-235.

13. *Lo plaing comenz*, Riquer, *Los trovadores*, V, 27, estr. VI, vv. 31-36, p. 234.

14. VÁZQUEZ DE PARGA, *Las peregrinaciones*, vol. I, pp. 60-61.

15. CERCAMON, *Lo plaing comenz*, edic. Riquer, *Los trovadores*, V, 27, estr. IX, vv. 49-54, p. 235. La traducción es también de Riquer.

sa, especialmente si pensamos que pudiera tratarse también de Alfonso Jordán de Tolosa. No sabemos nada más de Cercamón: los otros datos que poseemos acerca de este trovador —se ignora si fue maestro o discípulo de Marcabré— no nos sirven para establecer ninguna conclusión sobre sus relaciones con las cortes peninsulares.

1.3 A la vez que Cercamón llora la muerte de Guillermo X en Santiago, Marcabré saluda al joven conde de Portugal y al reino de Castilla:

En Castell'e vas Portegau
 on anc no fo trames salutz
 e Dieus los sau!
 E vas Barcelon'atretau;
 puois lo peitavis m'es faillitz
 serai mai cum Artur perduz ¹⁶.

[A Castilla y a Portugal, donde nunca fue enviado ningún saludo, ¡Dios los salve! y a Barcelona igualmente; ahora que me ha fallado el peitavino, estoy perdido para siempre, como Artús.]

1.3.1 Esta es la versión que nos ofrece la estrofa X del ms. A. Sin embargo, en otro grupo de manuscritos, en el *IKNa*, el texto difiere:

En Castell'et en Portegal
 non trametrai autras salutz,
 mas Dieus los sal!
 et en Barselon' atretal

 E neis la valor son perduz ¹⁷.

[A Castilla y a Portugal no enviaré otro saludo, pero ¡que Dios los salve! y a Barcelona igualmente... e incluso el valor se ha perdido.]

1.3.2 Pensamos que no se trata de simples corrupciones de escribas, sino que es, tal vez, una refun-

16. *Al prim comens (A)*, edic. DEJEANNE, *Marcabré*, IV, pp. 13 y ss.; para la versión A, vid. p. 16, vv. 55-60.

17. DEJEANNE, *Marcabré*, IV, *IKNa*, p. 16.

18. Cfr. AVALLE, *La letteratura medievale*, pp. 67 y ss.

dición del mismo trovador: podemos explicar el hecho de que haya una variante de este tipo justificándola por haber sido modificada en dos momentos cronológicamente no demasiado cercanos¹⁸.

1.3.3 Boissonnade¹⁹ cree que la poesía fue escrita entre el mes de junio y el mes de diciembre de 1137, pues es posterior a la muerte del conde de Poitiers. La versión de A debe considerarse como anterior a la de los otros manuscritos y, además, pertenece a un momento en que el trovador buscaba tener buenas relaciones con el reino leonés: podemos establecer su fecha en torno a 1137, como Boissonnade; no debe extrañarnos que la composición se sitúe en época tan temprana, pues el trovador estaba preparándose la visita a las cortes peninsulares. El grupo *IKNa* es posterior; Marcabré, desilusionado, abandona los reinos del occidente con actitud violenta: sería entonces cuando retocó la antigua composición. A esta época pertenecería una nueva tornada de *IKNa*, inexistente en A, y las modificaciones de la estrofa X. Debemos situar esta segunda redacción después de 1145.

1.4 Este saludo al reino de Alfonso VII parece que tuvo éxito, pues pocos años más tarde —en 1140— compone *Al son desviat chantaire*, poesía en la que Marcabré se manifiesta muy al tanto de la política castellana, motivo que nos hace pensar que —tal vez— se hallara en la corte: hasta 1133 —tras cinco años de matrimonio— no nació el primer hijo de Alfonso VII y de doña Berenguía. El infante fue Sancho, el *Deseado*. En 1140, llegaron a un acuerdo el rey castellano y su cuñado, el príncipe aragonés, por el cual se repartían Navarra. García Ramírez —rey navarro— no tuvo más remedio que reconocerse vasallo del Emperador (25 de octubre de 1140) y, para «afianzar la amistad castellano-navarra, se concertó el matrimonio del primogénito de don Al-

19. BOISSONNADE, *L'histoire*, p. 233.

20. Vid. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 139.

fonso con doña Blanca, hija del monarca navarro». 20. El matrimonio no se consumó hasta después del tratado de Tudellén (1151) 21.

1.4.1 Según Roncaglia 22, Marcabré poetizó las entrevistas —en las que se concertó el matrimonio de los infantes— en una canción difícil de explicar y que el erudito italiano ha sabido desentrañar con suma perspicacia:

L'amors don ieu sui mostraire
nasquet en un gentil aire,
e'l luocs on ill es creguda
es claus de rama branchuda
e de chaut e de gelada,
qu'estrains no l'en puesca traire.

Desirat per desiraire
a nom qui'n vol amor traire 23.

[El amor a que yo me refiero nació en un noble solar, y el lugar donde creció está circundado de ramaje frondoso, de calor y de heladas, para que el extraño no pueda sacar nada de allí. Se llama «Deseado» por «el deseoso» el que quiere sacar amor de allí.]

1.4.2 Según Roncaglia, la clave para la comprensión de estos versos se halla en el «luoc claus» (*hortus conclusus* del Cantar de los Cantares), que hace referencia al reino de Navarra y en el «Desirat» de la tornada, que es el *senhal* de Sancho «el Deseado»; tal vez haya que ver una alusión a Blanca de Navarra en la estrofa II de la canción:

Non puosc dompnas trobar gaire
que *blanch'*amistatz no'i vaire,
a presen o a saubuda
n'aja vergoingna perduda,
si que la *meins* afrontada
n'a laissat cazer un caire.

21. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 141.

22. RONCAGLIA, *Trobar clus*, pp. 24-25.

23. *Al son desviat chantaire*, edic. de DEJEANNE, *Marcabré*, V, estr. IX-X, vv. 49-56, p. 21. El fragmento que reproducimos

[No puedo encontrar mujer cuya amistad blanca no altere y que teniéndolo en cuenta o a sabiendas no haya perdido la vergüenza, de tal manera que la menos afrentada no haya dejado caer una piedra.]

Partiendo de esta base, interpreta Roncaglia el sentido de estas estrofas, cuyo valor había escapado a Dejeanne²⁴.

1.4.3 Es de señalar en esta canción que no aparezca ningún nombre que nos sirva de ayuda. El conocimiento detallado de los sucesos políticos ocurridos alrededor de 1140 y las fechas de poemas posteriores escritos —sin ninguna duda— en la corte de Alfonso VII, nos llevan a pensar que Marcabré se encontraba —ya— junto al Emperador.

1.4.4.1 En este punto la cuestión, debemos recordar la hipótesis de Menéndez Pidal sobre la fecha del *Poema de Mío Cid*. Señala don Ramón que

«Al fin del cantar se encarece la gloria que alcanzó el Cid después del segundo matrimonio de sus hijas:

*Ved qual ondra creçe al que en buena ora naçió,
Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Ara-
[gón;*

*Oy los reyes d'España sos parientes son,
A todos alcança ondra por el que en buen ora
naçió.*

vv. 3722...

Bien veo —continúa— que estos versos se prestan a diversas interpretaciones; pero las palabras *Oy...* y *A todos...*, parecen indicar que si no todos, al menos las principales familias reinantes de España, habían emparentado ya con el Cid [...] Debemos suponer que algún hecho de resonancia había contribuido a vulgarizar en Castilla, si no los pormenores

ha sido publicado por Riquer, *Los trovadores*, IV, pp. 171-172. Seguimos el texto y la traducción de Riquer.

24. Cfr. DEJEANNE. *Marcabré*, p. 218.

genealógicos, al menos la idea general de que las familias reales tenían sangre del Cid. Este hecho pudo muy bien ser, como Wolf conjetura, las bodas de Blanca de Navarra, biznieta del Cid, con Sancho III el Deseado, hijo del Emperador [...]. Pero yo notaré que aunque esta boda se celebró en 1151, tuvo once años antes un momento de más resonancia: cuando estando para darse una batalla entre el Emperador y el rey navarro García Ramírez, nieto del Cid, por la mediación de parientes y obispos, cesó la guerra celebrándose el desposorio de los dos niños Sancho y Blanca. Esto fue el año 1140»²⁵.

1.4.4.2 Bastantes años más tarde, vuelve Menéndez Pidal sobre el tema, haciendo notar que el *Poema* que ha llegado hasta nosotros es una refundición del juglar de Medinaceli, que impulsado por un hecho político importante (el desposorio de Blanca de Navarra con Sancho III), participó «de la resonancia cidiana que estos pacificadores esponsales debieron de tener, y que pensase en refundir el poema de Gormaz, sin duda muy cantado en la vecina Medinaceli; bien oportunos eran entonces los versos finales de la refundición, glorificando al Campeador: *Hoy los reyes de España sos parientes son; / a todos alcanza ondra por el que en buena naçió*»²⁶.

1.4.4.3 Si la hipótesis de Menéndez Pidal fuese acertada, no sería extraño que hubieran coincidido junto a Alfonso VII el juglar de Medinaceli y Marcabré.

1.5 No cabe duda de que este trovador estaba en la corte leonesa cuando escribió *Emperaire, per mi mezeis* «cansó de cruzada» considerada como una de las obras más perfectas de Marcabré. En ella, alaba el espíritu de castellanos, leoneses y portugueses, siempre dispuestos al combate, mientras que los nobles franceses prefieren la vida fácil y el buen comer

25. MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar de Mio Cid*, pp. 21-22.

26. MENÉNDEZ PIDAL, *En torno al Poema del Cid*, pp. 212-213.

de la corte. Destaca —como modelo casi insuperable— la figura del monarca:

Empereire, per mi mezeis,
 sai, quan vostra proez'acreis,
 no'm sui jes tarzatz del venir;
 que jois vos pais, e pretz vos creis,
 e jovens vos ten baut e freis
 que us fai vostra valor techir ²⁷.

[Emperador, por mi propio impulso no he tardado en venir aquí, pues sé que vuestra dignidad se acrecienta, porque el gozo os nutre y el mérito os aumenta, y la juventud, que hace crecer vuestro valor, os mantiene alegre y lozano.]

1.5.1 La fecha de este sirventés ha oscilado entre unos márgenes de diez años: Boissonnade ²⁸ piensa que es de alrededor de 1138; Roncaglia ²⁹ se inclina, después de un profundo examen histórico, a situarlo entre 1140 y 1145; Menéndez Pidal ³⁰ señala como fecha válida «unos meses antes» de agosto de 1143. Lewent y Suchier creen que es de 1146, como Milá y Meyer, pues se basan en considerarla preparación a la cruzada que culminaría con la toma de Almería (17 de octubre de 1147); Díez opina que es anterior a 1149 —fecha de la caída de los almorávides— aunque admite la interpretación de Milá y propone como fecha más aceptable la de 1147.

1.5.2 Tanto la crítica como los argumentos de Roncaglia nos parecen suficientemente seguros: no encontramos obstáculo en admitir como fecha de elaboración de esta cansó de cruzada la de 1140-1145.

1.6 Para entonces, Marcabré llevaba ya algún tiempo en la corte, sin haber obtenido la recompensa que deseaba; su desengaño se manifiesta paulatinamente: alaba al Emperador con cierto recato y, poco

27. Edic. Roncaglia, *I due*, p. 4, vv. 1-6.

28. BOISSONNADE, *L'histoire*, p. 231.

29. RONCAGLIA, *I due*, pp. 22-27, especialmente p. 27.

30. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 108, n. 1.

seguro del éxito, envía la composición a la reina doña Berenguela para que interceda por él:

Emperairiz, pregaz per mei,
qu'eu farai vostre prez richir ³¹.

[Emperatriz, rogad por mí y yo haré crecer vuestra fama.]

1.6.1 Roncaglia piensa que esta composición se puede fechar, también, entre 1140 y 1145, inclinándose —sobre todo— hacia la segunda mitad del lustro ³².

1.7 Tal vez sea ésta la última de las poesías que compuso nuestro trovador en la corte leonesa: las composiciones posteriores muestran una actitud bien distinta con respecto a Alfonso VII.

1.8 Por esta época, Alegret, trovador gascón del que no se sabe nada, escribía una canción en la que elogia al rey leonés:

Aqill son dinz e defor sec,
escas de fag e larc de ven,
e pagan home de nien,
ques aitals es lur costuma;
ez enujos, volpiliz e recrezentz,
q'entre mil un non vei ses qalqe dec,
mas lo senhor de cui es Occidentz.

Q'el non ha cors ges flac ni sec,
con an pel mon poestatz cen,
q'en lui s'apila e s'apen
Proessa, sivals ab pluma,
per tal vola sos pretz entre:ls valentz,
sobre trastotz, et aug o dir a qec
q' ell es le miells dels reis plus conoissentz ³³.

[Esos están secos por dentro y fuera [son] avaros en sus acciones y generosos en viento y pagan con nada,

31. *Empeiraire, per vostre pretz*. Edic. Roncaglia, *I due*, vv. 29-30, p. 17.

32. RONCAGLIA, *I due*, p. 27.

33. *Ara pareisson*, edic. y traducción de RIQUER, *Los trovadores*, VI, 28, estr. V-VI, vv. 29-35 y 36-42, pp. 239-240.

que ésta es su costumbre, y son fastidiosos, cobardes y apocados; entre mil no veo uno solo sin algún defecto, excepto el señor a quien pertenece Occidente.

El no tiene el corazón flaco ni seco, como tienen cien soberanos que hay en el mundo, pues en él se apoya y se reúne la gallardía; por lo menos su mérito extiende las alas sobre todos los valientes, y a todos oigo decir que es el mejor de los famosos reyes.]

1.8.1 Se sabe que Alegret alude en sus elogios a Alfonso VII porque Marcabré responde a estos versos recriminándole por alabar al rey castellano-leonés³⁴:

Alegretz, folls, en qual guiza
cujas far d'avol valen
ni de gonella camiza?³⁵

[Alegret, necio, ¿de qué modo quieres hacer valiente de un malvado y camisa de un sayo?]

1.8.2 Boissonnade³⁶ ya había fechado esta composición de Marcabré con posterioridad a 1138. Analizando la actitud del trovador con respecto a Alfonso VII, debemos situar este *vers* alrededor de 1145, cuando el trovador ya habría abandonado —sin duda— la corte de León.

1.9 El mismo carácter agrio tiene la segunda redacción de *Al prim comens*, el sirventés de Marcabré al que antes aludimos, y que aparece en el grupo de manuscritos *IKNa*. Más arriba hemos estudiado los problemas de esta doble redacción: el ms. A la sitúa en los comienzos de la actividad literaria del trovador; este otro grupo, nos hace pensar en el alejamiento de Marcabré de la corte de Alfonso VII.

1.10 Por último, nos queda por considerar el *Vers*

34. Es útil, para el estudio de este pequeño debate, la obra de U. MÖLK, *Trobar clus, trobar leu, Studien zur Dichtungstheorie der Trobadors*, Munich, 1966, pp. 92 y ss.

35. Marcabré, *Bel m'es quan la rana chanta*, edic. Dejeanne, *Marcabré*, XI, vv. 65-67, pp. 42 y ss.

36. Cfr. BOISSONNADE, *L'histoire*, p. 230.

del *Lavador* ³⁷, famosa cansó de cruzada de Marcabré, que ha recibido muy distintos tratamientos a lo largo de la historia de la crítica provenzalista. El problema más agudo, como siempre, ha sido el de la fechación: Meyer, Boissonnade y Ruggieri la sitúan en 1137; Milá y Suchier piensan que es de 1146 ó 1147, mientras que otros investigadores —Chabaneau, Pirot y Riquer— se inclinan a considerarla de 1149. La interpretación más acertada se halla en el estudio de Pirot ³⁸: el erudito belga mantiene con gran precisión la fecha propuesta por Chabaneau para datar el *Vers*; después de criticar rigurosamente las teorías de Meyer, demuestra las incoherencias y dificultades que surgían de una datación demasiado temprana; defiende Pirot que el *marquis* es, sin duda, Ramón Berenguer IV, marqués —desde 1149— de Tortosa y de Lérida ³⁹. Por otra parte, identifica al conde de la última estrofa —como ya sugirió Chabaneau— con Ramón, príncipe de Antioquía y hermano del conde de Poitou, muerto el 27 de junio de 1149 ⁴⁰. Pirot llega a la conclusión de que el *Vers del Lavador* fue compuesto entre el 27 de junio de 1149 y el 24 de octubre del mismo año, fecha en que Lérida cae en manos de Ramón Berenguer IV y los Templarios ⁴¹. Cuando en esta cansó de cruzada el poeta habla del Emperador, no se refiere ya a Alfonso VII, como explicó Ruggieri ⁴², sino a Dios.

1.11 Casi diez años más tarde, hacia 1157, Peire d'Alvernha, seguidor de Marcabré, llora la muerte de Alfonso VII:

37. Se conoce, también, por su primer verso, «Pax in nomine Domini!».

38. PIROT, *Recherches*, pp. 145-157, y especialmente pp. 150-157.

39. PIROT, *Recherches*, pp. 154-155.

40. PIROT, *Recherches*, p. 155.

41. PIROT, *Recherches*, p. 156.

42. Cfr. RUGGIERI, *Chiose interpretative del «Vers del Lavador»*, en CN, XII, 1952, pp. 81-101.

per l'emperador me dol,
c'a moutas gens fai fraitura:
tals en plora que n'a iais⁴³.

[Me duele por el emperador, que a tantas gentes hace falta; [pero] hay algunos de los que lloran [su muerte] que se alegran de ella.]

2.1 Hasta aquí llegan las alusiones a Alfonso VII en trovadores de producción conservada⁴⁴. Las tierras y los dominios del Emperador —como ya hemos visto— son citados frecuentemente por estos trovadores; las alusiones a León y Castilla han sido señaladas más arriba, igual que las de Portugal; quedarían, sin embargo, un par de citas al joven reino portugués, considerado por Marcabré como uno de los límites más alejados de la cristiandad:

Non vuelh far paraula lonja:
preza es la francha causa
e non troba fin ni pauza
si no's met reclus'o monja,
e pos chascus la derama
e las denz li franh e brisa,
ièu non i trueb mas paren
de Portugal tro en Friza⁴⁵.

[No quiero hacer un discurso largo: la causa franca está apresada y no encuentra fin ni pausa a no ser que se meta a reclusa o a monja, y, pues todos la apartan y le rompen los dientes y se los parten, yo no le encuentro ningún pariente desde Portugal hasta Frisia.]

2.2 No terminan aquí las citas que de Portugal hace Marcabré; en *Emperaire, per mi mezeis* —además de elogiar a Alfonso VII y a sus vasallos— piensa en

43. *Bel m'es quan la roza floris*, edic. de Del Monte, *Peire d'Alvernha*, XIII, estr. II, vv. 12-14, p. 136. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, XI, 45, p. 321.

44. Hemos descartado una composición de Marcabré, *Per l'aura freida*, pues no hay datos para pensar que el Anfos al que se alude en ella es el rey leonés; más bien podría tratarse de Alfons Jordán de Tolosa.

45. *Bel m'es quan la rana*, edic. Dejeanne, *Marcabré*, XI, estr. V, vv. 33-40, p. 44.

un ataque a los almorávides con el apoyo de fuerzas del resto de la Península:

Ab la valor de Portegal
e del rei navar atretal,
ab sol que Barsalona:is vir
ves Toleta l'emperial,
segur poirem cridar «reial!»
e paiana gen desconfir ⁴⁶.

[Con el valor de Portugal, y también con el del rey navarro, con tal que Barcelona se vuelva hacia la imperial Toledo, podremos gritar «¡Reial!», y derrotar a la gente pagana.]

2.2.1 El rey navarro es García V Ramírez, al que aludirá bastantes años más tarde Bertran de Born en *Puoís lo gens terminis floritz* ⁴⁷.

2.3 Por último, hay que señalar que la primera mención del nombre de España que poseemos —en la obra de los trovadores— pertenece a esta época y se halla en el *planh* que hizo Cercamon a la muerte de Guillermo X:

Lo plainz es de bona razo
qe Cercamonz tramet N'Eblo.
Ai! com lo plaigno li gasco,
cil d'Espaign'e cil d'Arago.
Sant Jacme, membre us del baro
que denant vos jai pelegris ⁴⁸.

[El lamento que Cercamón envía a Ebles es de noble materia. ¡Ay!, ¡cuánto lo lloran los gascones, los de España y los de Aragón! Santiago: acordáos del barón que, [como] peregrino, yace ante vos.]

2.3.1 Creemos que es necesario observar que «cil d'Espaign'e cil d'Aragon» no constituye un sintagma enumerativo, sino explicativo —de «gasco»— y ha-

46. Edic. Roncaglia, *I due*, estr. VIII, vv. 43-48, p. 5.

47. Cfr. *infra*, III, §§ 1.2 1.2.1 y 1.2.1.1.

48. *Lo plaing comenz iradamen*, edic. y traducción de RIQUER, *Los trovadores*, V, 27, estr. IX, vv. 49-54, p. 235.

bría que entender, por lo tanto, «los gascones de España y de Aragón». Igualmente creemos que no estará de más aclarar que la presencia de gascones en Aragón fue numerosa, especialmente a partir de 1130⁴⁹. Coincide con esta observación el hecho de que las tierras bajas del Alto Aragón se consideraban «Espaigna», como ha puesto de manifiesto Manuel Alvar en un reciente trabajo⁵⁰.

3.1 De acuerdo con lo que hemos expuesto hasta aquí, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Son tres los trovadores que hacen alusiones a puntos relacionados con el reinado de Alfonso VII (1126-1157):

a) Cercamon, trovador notable, que estuvo relacionado con Marcabré, al que imita varias veces. En su planh a la muerte de Guillermo X de Aquitania (1137), cita a España y a Santiago de Compostela como centro de peregrinación.

b) Alegret alaba a Alfonso VII en una de sus dos composiciones conservadas. Marcabré le contestó censurándole sus elogios.

c) Es, sin ninguna duda, Marcabré el trovador de esta época más relacionado con Alfonso VII, cuya corte visitó: empieza a interesarse por León alrededor de 1133, pero no debió visitar la corte hasta unos siete años más tarde. La estancia de este trovador en el reino castellano-leonés se limita, así, entre 1140 —fecha de la primera poesía que podemos considerar escrita en Castilla— y 1145 fecha en que ya se puede estimar alejado de los dominios de Alfonso VII.

3.2 Se puede afirmar que tal vez conociera el reino de Navarra con ocasión de los acuerdos que culminarían con el matrimonio de Sancho el Deseado y Blanca de Navarra.

49. Cfr. M. ALVAR, *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I Madrid, CSIC, 1973, §§ 97-106.

50. Cfr. M. ALVAR, *Teoría lingüística de las regiones*, pp. 15-27.

3.3 Hacia 1145 abandona Marcabré la corte de Alfonso VII; se dirigió, sin duda, a Cataluña, donde Ramón Berenguer IV se preparaba para un nuevo encuentro con los almorávides (1148-1149) y es por estos años cuando conoce al señor de Cabrera y cuando escribe el *Vers del Lavador*⁵¹.

51. Cfr. PIROT, *Recherches*, p. 157. Boissonade (*L'histoire*, p. 242) creyó que Marcabré había abandonado España antes de 1144-1145, para irse al Sur de Francia. Creemos más acertada la hipótesis de Pirot.

II

CASTILLA. SANCHO III

1.1 El sucesor de Alfonso VII de Castilla fue su hijo mayor, Sancho III el *Deseado*. Su reinado apenas duró un año y —sin embargo— en este breve plazo un trovador entona su canto incitando al joven rey a seguir los pasos de su padre: es Peire d'Alvernha.

Pero antes de continuar, es conveniente recordar que cuando Sancho no era más que un niño, fue prometido en matrimonio a Blanca de Navarra, en unas entrevistas en las que —posiblemente— se hallaba presente el trovador Marcabré¹.

1.2 Tampoco sería extraño que al morir Alfonso VII en 1157, se hallara en la corte un seguidor de Marcabré, Peire d'Alvernha, quien no tarda en llorar la desaparición del Emperador leonés² y, siguiendo la estructura más frecuente del *planh* provenzal³, vuelve sus ojos hacia el heredero:

Vostre coratges s'esclarzis,
quar n'avetz bon'esperansa;
sobre paguans, gen tafura,

1. Cfr. *supra*, I, § 15.

2. Cfr. *supra*, I, § 1.11.

3. Cfr. Riquer, *Los trovadores*, 48, p. 60, y A. JEANROY, *La poésie lyrique*, pp. 239-242. Para la difusión de este género en la literatura española del siglo xv y en nuestra tradición oral, así como la bibliografía pertinente, véase el capítulo IV de MANUEL ALVAR, *Endechas judeo-españolas*, Madrid, 1962, pp. 29-43.

cavalguatz cenes duptansa;
 premiers prenretz Labadol,
 e si anatz a dreitura
 tro a Marroc, feiran lais 4.

[Vuestro ánimo se ilumina porque tenéis buena esperanza; sobre paganos, gente villana, cabalgad sin miedo. Seréis el primero en tomar *Labadol*, y si vais derechamente a Marruecos, lanzarán lamentos.]

1.2.1 El problema principal que plantea este texto es la interpretación de *Labadol*: Milá tradujo *Labadol* como 'el asta' (*l'abadol*; en nota sugiere —aunque con dudas— *arestol*)⁵. Esta solución no nos parece correcta, pues se aparta del texto. Los demás investigadores remiten a Zenker⁶ al interpretar *Labadol* como *Badajoz*. Tampoco nos parece válida la sugerencia de Zenker, que vamos a comentar con cierta detención:

1) La decadencia de los almorávides se vio agitada por tres movimientos distintos: los almohades, los almuridines (representados por Ibn Qasi) y los taifas.

2) El cadí de Córdoba (Ibn Hamdin) se refugió en Badajoz huyendo del resurgir almorávide (1145); algún tiempo después Ibn Hamdin pacta con Alfonso VII.

3) Entre 1151 y 1154 se van anexionando los reinos de taifas —entre los que se cuenta Badajoz— y poco después, los almohades eran señores de al-Andalus: en 1157 emprenden la expedición contra Almería, que había sido conquistada diez años antes por el rey castellano⁷.

1.2.2 No creemos que Badajoz tenga una importancia especial para ser recordado en esta composición:

4. *Bel m'es quan la roza floris*, edic. DEL MONTE, *Peire d'Alvernia*, XIII, estr. III, vv. 15-21, pp. 136-137. Traducción de RIQUER, *Los trovadores*, XV, 46, p. 322.

5. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 82-83.

6. ZENKER, *Die Lieder Peires von Auvergne*, Erlangen, 1900.

7. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 888 y ss.

el trovador quizás hace alusión a acontecimientos más recientes. La muerte de Alfonso VII como es sabido, ocurrió el 21 de agosto de 1157 en las cercanías de Baeza. A la muerte del Emperador había que añadir la pérdida de Almería en el mismo mes.

1.2.3 Peire d'Alvernha, al alabar las cualidades del rey muerto, incita, sin ninguna duda, a Sancho III a que lo imite: debe armarse contra los musulmanes y tomar *Labadol*. ¿No podría ser el *senhal* de Almería, última gran plaza perdida? Nuestra sugerencia tropieza con el importante escollo de la extraña forma que presenta *Labadol*: en cualquier caso, quede formulada nuestra duda acerca de la identificación de Zenker.

1.3 La fecha de composición de la poesía fue fijada ya por Milá, gracias a la brevedad del reinado de Sancho III (agosto de 1157-agosto de 1158)⁸.

8. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 81-82.

III

NAVARRA. GARCÍA V Y SANCHO VI

1.1 De García V nos han llegado dos referencias en las obras de los trovadores. La primera ha sido comentada ya¹: era el texto en que Marcabré convocaba a las fuerzas de todos los reinos peninsulares.

1.2 La otra alusión se halla en el poema de Bertran de Born, *Puoís lo gens terminis floritz*, escrito en 1184, como veremos más adelante.

1.2.1 En septiembre de 1134 muere Alfonso I de Aragón; su testamento —legando el reino a las Ordenes Militares— enfrentó a aragoneses y navarros, que rompieron su unión. Los aragoneses tomaron como rey a Ramiro el obispo hermano de Alfonso I y los navarros reconocieron a García Ramírez². Es este momento de la historia de Navarra el que recoge el violento trovador del Peirigord:

Lo bos reis Garsia Ramitz
cobrera, quan vida lh sofrais,
Arago, que el monges l'estrais,
e'l bon reis navars, cui drechs es,
cobrara ab sos alaves,
sol s'i atur.

1. Cfr. *supra*, I, § 2.2.1.

2. Cfr. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 11 y ss.

Aitan com aurs val mais d'azur,
val mielhs e tan es plus complitz
sos pretz que del rei apostitz³.

[El buen rey García Ramírez hubiera recuperado, si la vida le hubiese durado, Aragón, que le usurpó el monje; y el buen rey navarro, a quien de derecho pertenece, lo recuperará con sus alaveses, sólo con que se empeñe. Así como el oro vale más que el azur, más vale y es más cumplido su mérito que el del falso rey.]

1.2.1.1 Evidentemente, nuestro trovador se inclina hacia el rey navarro y asegura que es él quien tiene razón. Como García V murió joven (1150), Bertran de Born espera que su heredero, Sancho VI, recobre lo que le pertenece⁴.

1.3.1 No es ésta la primera alusión a Sancho VI de Navarra; algunos años antes que Bertran de Born, lo había hecho Guillem de Berguedà, hijo mayor del vizconde de Berguedà, propietario —por lo menos— de cinco castillos, trovador violento y probablemente peregrino a Santiago de Compostela para expiar el asesinato del vizconde de Cardona. El mismo Guillem hace referencia a este viaje en un documento perteneciente al *Cartulari de Poblet*⁵, que desgraciadamente no tiene fecha. Riquer sitúa este testimonio entre 1175 y 1182⁶. En la segunda composición de este trovador catalán —siguiendo el orden de Riquer⁷— encontramos una cita interesante cuando el trovador afirma:

qu'en vauc vezer lo rei navar part Lerga

3. APPEL, *Bertran von Born*, XXI, estr. V, vv. 37 y ss., p. 50. Traducción de Riquer, *Los trovadores*, XXXII, 133, p. 714.

4. En realidad, era Ramiro II, el *Monje*, el que tenía más derecho; le seguía Alfonso VII. García Ramírez era bisnieto por línea bastarda del rey García de Nájera († 1054).

5. *Cartulari de Poblet*, 300, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1938; el texto está publicado, también, por Riquer, *Guillem de Berguedà*, I, p. 282, § 201.

6. Riquer, *G. de Berguedà*, I, p. 18, § 6.

7. *Trop ai estat solz coa de mouton*, edic. Riquer, *Guillem de Berguedà*, II, p. 44.

[Voy a ver al rey navarro más allá de Lerga]

No sería extraño que Guillem de Berguedà hubiera estado en la corte navarra de paso hacia Santiago de Compostela. Si esta hipótesis fuera cierta, podríamos fechar su estancia en la corte de Sancho VI entre 1175 y 1182, fechas límite de la peregrinación a Santiago. Del mismo modo, nos aproximaríamos a la datación de este sirventés: muy poco anterior a estos años, pues su viaje parece inminente por el uso de *vauc* en presente de indicativo.

1.3.2 Podríamos considerar como otra alusión al rey navarro la que hallamos en el verso 40 de la canción *Doutz brais e critz*, de Arnaut Daniel, el más rebuscado de los cultivadores del *trobar ric*:

pero totz fis, mas iuntas, a li·m rendi,
q'en liei amar agr'ondra'l reis de Dobra
o celh cui es l'Estel, e Luna-pampa⁸.

[Pero muy cortés, me rindo a ella con las manos juntas, pues en amarla se vería honrado el rey de Douvres o el Estella y Pamplona.]

La asociación entre Estella y Pamplona —o lo que es igual entre *Estela* y *Luna-pampa*— queda plenamente motivada. La referencia indirecta al rey Sancho VI de Navarra viene forzada por los alardes de Arnaut Daniel. La fecha de esta composición se suele establecer alrededor de 1181⁹.

1.3.3 Algo posteriores son los sirvientes de Bertran de Born en los que alude al rey navarro. Ya hemos comentado *Puois lo gens terminis floritz*, donde elogia las cualidades que tenía García V, frente a Ramiro II¹⁰. De este mismo año (1184) es *Quan vei pels vergiers despleiar*:

Vuolh, sapcha'l reis et aprenda
de son grat e fassa chantar

8. Edic. Toja, *Arnaud Daniel*, XII, estr. V, vv. 38-40, p. 300.

9. Cfr. *infra*, IV, § 1.1.2.

10. Cfr. *supra*, III, § 1.2.1.

mo sirventes al rei navar,
e per Castela l'estenda ¹¹.

[Quiero que lo sepa el rey y lo aprenda de memoria y haga cantar mi sirventés al rey navarro, y que lo difunda por Castilla.]

Todo el sirventés muestra una abierta hostilidad contra el rey aragonés, al que Bertran de Born acusa de ladrón, avaro y asesino. El *reis* de esta tornada que estamos estudiando es Alfonso II de Aragón. Dada la acritud del sirventés pensamos que la composición fue escrita en un momento de enemistad entre el rey aragonés y los de Castilla y Navarra.

1.3.4 Distinto es el caso de Piere Vidal, el gran trovador tolosano, que —según Hoepffner— visitó prácticamente Aragón, y luego,

continue aussi à pousser jusqu'à la cour de Castille et même jusqu'à celle de León, de sorte qu'à l'exception de la Navarre, toute l'Espagne chrétienne s'ouvrait encore à lui ¹².

1.3.4.1 Por eso —seguramente— conocía bien las disensiones entre los reinos, a cuyos reyes recrimina su acritud:

Al quatre reis d'Espanh'esta mout mal,
quar no volon aver patz entre lor ¹³.

[Está muy mal que los cuatro reyes de España no quieran tener paz entre sí.]

No cabe duda que uno de esos «cuatro reyes» es el monarca navarro.

1.3.4.2 Se desconoce la fecha exacta de esta poesía, pero tiene que ser anterior al mes de agosto de 1186

11. APPEL, *Bertran von Born*, XXII, estr. IX, vv. 65-68, p. 54.

12. HOEPFFNER, *Peire Vidal*, p. 129.

13. *Plus que l paubres*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XXXVII, estr. VII, vv. 49-50, p. 325.

(fecha de la muerte del conde de Bretaña, citado como vivo en la canción). Al pedir la unión de los reyes españoles en la última estrofa, parece que Peire Vidal está poniéndose al servicio de las ideas políticas de alguno de ellos, seguramente del aragonés.

1.3.5 Pocos años más tarde, Giraut de Bornelh abandonaba la corte castellana de Alfonso VIII; el camino que debía llevarle a Gascuña era el que atravesaba el reino navarro:

Girautz de Borneil si era partitz del bon rei Anfos de Castella, e si'l avia dat lo reis un mout ric palafre ferran et autras joias assatz, e tuic[h] li baron de la sua cort li avian datz grans dons; e venia s'en Gascoina, e passava per la terra del rei de Navarra. E'l reis o saub qe Girautz era cossi ric[s] e qe passava per la soa terra, en la frontera de Castella e d'Aragon e de Navarra; e fetz lo rubar e tolre tot l'arnes, e pres a sa part lo parafren ferran, et l'autra rauba laiset ad aqels qe l'avian rubat. Don Girautz fetz aquest chantar qe diz:

Lo dous chant[z] d'un ausel¹⁴.

[Giraut de Bornelh se había separado del buen rey Alfonso de Castilla y el rey le había dado un palafren muy rico de color tordo y otras numerosas joyas, y todos los barones de la corte le habían hecho grandes regalos; y se venía a Gascuña, pasando por la tierra del rey de Navarra. El rey supo que Giraut era así de rico y que pasaba por su tierra, en la frontera de Castilla, Aragón y Navarra; hizo que le robaran y que le quitaran todas las riquezas y tomó para sí el palafren de color gris y el resto del botín lo dejó para los que le habían robado. Giraut hizo sobre esto aquel cantar que dice: El dulce canto de un pájaro.]

Podemos reducir los hechos a un par de directrices: visita Castilla; los castellanos lo enriquecen. Vuelve por Navarra; robo en la frontera.

1.3.5.1 El trovador se lamenta reiteradas veces por

14. *Razó de 242, 46*, edic. de BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 55, y KOLSEN, *Giraut de Bornelh* [razó de 55], II, pp. 8-9.

la pérdida de su palafren; así lo hallamos en *Lo dolz chans d'un anzel*:

Ans fui raubatz ogan
 entre tres reis prezatz
 si que l'us dels renhatz
 m'o vai contrarian,
 e parec al ferran
 que m'era gen donatz
 e fo mal presentatz! ¹⁵

[Antes al contrario, he sido robado entre tres reinos apreciados sin que ninguno de los reinos lo haya impedido, y eso se manifestó en el caballo gris que me habían regalado amablemente y que fue mal mostrado.]

1.3.5.2 La poesía —según Panvini¹⁶— es de 1188. Kolsen sostiene que no fue Sancho VI el autor del robo¹⁷ y así parece deducirse de otras composiciones del trovador, pues en *Obs m'agra* se queja de un miserable:

Qu'eu m clam enquera dels navars;
 car anc deschauzitz sofranchos
 entr'els me fo contrarios! ¹⁸

[Yo me quejo aún de los navarros, pues una vez hubo entre ellos un miserable bribón que me causó un disgusto.]

1.3.6 Poco después de 1194¹⁹ Giraut de Bornelh compone *Ses valer de pascor* en cuya tornada podemos apreciar otra queja:

E si's baixet barnatz
 lai on eu fui raubatz! ²⁰

15. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, LV, estr. III, vv. 39-45 pp. 350-352.

16. Cfr. PANVINI, *Giraut de Bornelh*, p. 53.

17. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, II, p. 97.

18. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, LXVI, estr. X, vv. 68-70, p. 426.

19. Cfr. PANVINI, *Giraut de Bornelh*, pp. 110-113.

20. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, XXXV, estr. VII, vv. 131-132, p. 210.

[Y se rebajó la caballerosidad allí donde fui robado.]

1.3.7 Encontramos otra alusión más en la estrofa VI de *De belhs dichs*:

Car o trop els alsors
don cudei que fos sors
de ben aconselhar,
tro que l'auzi bailar
contra me sos peos
a tal que'm fo sobrers²¹.

[Pues encuentro esto en los más altos: yo pensé que era sordo a los buenos consejos, hasta que lo oí lanzarme sus peones de tal manera que me venció.]

1.3.8 Kolsen piensa que el ladrón no puede ser Sancho VI, pues es llamado por el trovador en dos ocasiones *bos reis*²². Sin embargo —continúa el mismo investigador—, pudiera tratarse de algún noble navarro. Por su parte, Panvini señala que el suceso es anterior a julio de 1189 (cuando aún era señor de Burdeos Enrique II de Inglaterra). Concluye el erudito italiano:

Non accetto la data del 1180-81 del Kolsen ritenendo in tal modo erronea identificazione dei due Bertrandi, nominati al v. 125 della poesia, con i due Bertrandi di Baux, e propongo la data 1188 perchè in tal modo non si pone una distanza di otto o nove anni fra la ruberia e la poesia Nr. 68, che, come dallo stesso Kolsen è stata assegnata al periodo che va dal marzo 1188 al maggio 1189²³.

Aún hallamos alguna otra referencia al robo; el envío de *S'era no poia mos chans es*:

21. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, LXVIII, estr. VI, vv. 71-76, p. 434.

22. Cfr. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, II, pp. 97-98. Vid. las composiciones V, v. 57, y LXII, v. 44; esta identificación es rechazada por Panvini (*op. cit.*, pp. 87-88) por no tener base sólida.

23. PANVINI, *Giraut de Bornelh*, p. 88.

E si'l bos reis dels navars
m'o lauza, de mans blasmars
gaire no't daria ²⁴.

[Y si el buen rey de los navarros me lo aprueba, poco te diría de muchas críticas.]

Ya hemos hablado de esta composición más arriba: era uno de los ejemplos que aducía Kolsen para sostener que Sancho VI no había tenido ninguna relación con el triste suceso de la frontera.

1.3.9 Al analizar la *razo* se nos plantean algunos problemas; ya que en ella se nos indica que el trovador se dirigía de Castilla a Gascuña. Hemos de situar los hechos entre 1188 y 1189. La localización geográfica de los hechos es difícil de precisar: debe situarse entre Agreda y Tarazona. Sin embargo, Giraut de Bornelh va con fuerzas castellanas a la III Cruzada (1191), como indicó Kolsen ²⁵. Tendríamos que admitir que el trovador volvió a Castilla poco después de abandonarla o bien, que no llegó a Gascuña. Encuentro una solución —meramente hipotética— a este problema: tal vez la *razo* no sea exacta por lo que al robo se refiere; teniendo en cuenta que Giraut de Bornelh aparece en compañía de caballeros castellanos en 1191, nos atreveríamos a sugerir que el trovador llegó al reino de Castilla a través de Navarra donde —si acreditamos los datos tan suspectos de la *razo*— Sancho VI le regalaría un palafrén que poco después le robó algún noble navarro, mejor enterado de los hechos que si hubiesen sucedido en Castilla. De Navarra, Giraut va a la corte de Alfonso VIII y se queja de la hostilidad que ha encontrado en otros sitios, lamentándose a la vez por la pérdida del caballo. Recordemos que Peire Vidal echaba de menos, ante el rey, una cabalgadura para defenderle los territorios amenazados y, al pa-

24. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, V, estr. IX, vv. 57-59, p. 24.

25. Cfr. *infra*, V, §§ 1.6 y ss.

recer, Alfonso VII «lo hizo caballero»²⁶. ¿No estará pidiéndole, también, Giraut de Bornelh un caballo al rey castellano?

1.3.10 Por esta misma época, Guillem de Berguedà, el trovador al que vimos en peregrinación a Santiago, escribe un sirventés con el que prepara un viaje a Castilla²⁷.

1.3.10.1 Precisamente la primera estrofa de esta composición plantea un problema, ya que es difícil identificar al *Sanchon* del verso 2:

Un sirventes ai en cor a bastir
que trametraí a·N Sanchon en Espaigna²⁸,

[Tengo intención de componer un sirventés que enviaré a don Sancho, a España.]

1.3.10.2 Riquer piensa que este Sancho en modo alguno puede ser Sancho III de Castilla, que murió en 1158, cuando nuestro trovador debía ser muy joven. Es arriesgada la solución que propuso Milá y Fontanals, quien, suponiendo que Alfonso VIII se llamaba Alfonso Sánchez, creyó que aquí era denominado «por abuso Sancho»²⁹. Tampoco cree Riquer que se trate de Sancho VI de Navarra (1150-1194), pues precisamente el sirventés está escrito en momentos en que éste se ha aliado con Alfonso II de Aragón contra Alfonso VIII de Castilla. Menos probabilidades aún tiene Sancho I de Portugal (1185-1211, pues nada le hace suponer relacionado con Guillem de Berguedà, y también, el rey portugués, en febrero de 1191, firmó un acuerdo con Alfonso IX de León en oposición al rey castellano.

Concluye Riquer pensando que *Sanchon* no es sino

26. *Quant hom es en autrui poder*, edic. AVALLE, Peire Vidal, XLIII, estr. VIII, vv. 57-60, p. 410. Vid. *infra*.

27. *Un sirventes ai en cor a bastir*, cfr. *infra*, V, §§ 1.7 y ss.

28. *Un sirventes ai en cor*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, XXI, 96, estr. I, vv. 1-2, p. 538.

29. MILÁ, *De los trovadores*, p. 307, n. 42, y RIQUER, *Guillem de Berguedà*, I, p. 136, n. 21.

un noble amigo del trovador que se hallaba en la Península luchando contra los moros³⁰.

1.3.10.3 Nosotros vamos a intentar defender la posibilidad de que *Sanchon* fuera el rey navarro. Riquer lo excluye, como hemos visto, alegando que el sirventés está escrito en momentos en que Alfonso II y Sancho VI son aliados; en otro lugar, como ya veremos³¹, fechamos el sirventés como anterior a la quincena que va del 14 de abril al primero de mayo. Debemos señalar ahora que el tratado de alianza entre Alfonso y Sancho no se firmó hasta el 7 de septiembre de 1190. Desde 1179 hasta 1182, el rey navarro y Alfonso VIII de Castilla están unidos por lazos de amistad³², frente a Alfonso II de Aragón. *El sirventés encaja perfectamente —pienso— en su marco histórico si lo situamos antes del tratado de Borja y Daroca: dirigido a los dos reyes amigos, ataca a Alfonso II, enemigo común. Pensemos, además, que es en este momento cuando las luchas feudales de Ponç de Cabrera adquieren mayor fuerza y la resistencia es más difícil: posiblemente, Guillem se dirige a Castilla en busca de refuerzos; quizás pertenezca a estas fechas *Reis, s'anc nuill temps*: el trovador espera ver las huestes del rey castellano asediando la ciudad de Lérida.*

En apoyo de nuestra hipótesis, debemos recordar que Guillem de Berguedà ya había estado en la corte de Sancho VI algunos años antes³³.

Sin embargo, se nos puede argüir que es muy raro encontrar los nombres reales sin ningún tipo de tratamiento. Efectivamente, son muy raros, pero no ajenos a la poesía de los trovadores y, así, N'At de Mons, se dirige a Alfonso X:

30. RIQUER, *Guillem de Berguedà*, I, pp. 135 y ss., n. 70.

31. Cfr. *infra*, V, §§ 1.7.7 y ss.

32. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, presenta un documento (número 460), del 5 de octubre de 1186, según el cual Alfonso VIII y Alfonso II acuerdan un tratado «ad inquietandum regem Navarre». La paz había sido firmada por el navarro y el castellano el 15 de abril de 1179 (cfr. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 75 y ss.).

33. Cfr. *supra*, III, § 1.3.1.

Anfos, per las vertutz
de Dieu endevengutz
Augutz... (vv. 1248-1250)

Creemos, pues, que no hay dificultad en considerar a este *Sanchon* como Sancho VI.

1.3.11 La última referencia que encontramos a Sancho VI debe ser la que hace Bertran de Born en *Sieu fos aissi senher*: además de aludir a los problemas navarro-aragoneses, hace mención al parentesco de Ricardo Corazón de León y de Sancho VI, por el matrimonio del rey inglés con Berenguela, hija del rey navarro:

que'l reis navars l'a sai dat per espos
a sa filha, per que l'ant'es plus gran³⁴.

[Que el rey navarro le ha dado por esposa a su hija, por lo que la deshonra es mayor.]

1.3.11.1 Según Boissonnade y Stimming, esta composición sería de 1194; Kastner postuló que su fecha se puede adelantar en seis años y sería, por lo tanto, de 1186³⁵. Resulta difícil aceptar la hipótesis de Kastner, pues el matrimonio entre el rey inglés y Berenguela de Navarra no tuvo lugar hasta el 12 de mayo de 1191, en Chipre.

Como veremos luego, es posible que Bertran de Born se encontrara en la corte de Sancho VI o en la de Pedro Ruiz de Azagra al escribir estas composiciones relacionadas con Navarra³⁶.

1.4 No hallamos más alusiones concretas al rey navarro. Sin duda, hay que incluirlo entre los reyes citados en varias canciones de Peire Vidal:

Dels reis d'Españha·m tenh a fais³⁷

34. *Sieu fos aissi senher*, edic. APPEL, *Bertran von Born*, XXIX, estr. IV, vv. 27-28, p. 79.

35. KASTNER, *La daté*, pp. 479-487.

36. Cfr. *infra*, VI, §§ 2.3.3.1 y ss.

37. *A per pauc de chantar*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, 364, VI, estr. V, v. 33, p. 70. La traducción: «Estoy enojado con los reyes de España.»

o bien en esta otra

Mout es bona terr'Espanha
e'l rei, qui senhor en so³⁸.

Pero pensamos que referencias de este tipo no nos sirven ahora.

1.5 Las conclusiones que se pueden desprender del estudio precedente son:

1.5.1 García V aparece en dos poesías, una de Marcabré (hacia 1140) y otra de Bertran de Born (alrededor de 1184), en el que —naturalmente— el rey García no es más que un recuerdo.

1.5.2 Más numerosas son las alusiones a su sucesor Sancho VI:

1. Guillem de Berguedà anuncia que va a verlo (entre 1175 y 1182 aproximadamente).

2. Arnaut Daniel se refiere al rey navarro en una canción de hacia 1181.

3. Bertran de Born lo cita en dos sirventeses de 1184.

4. Giraut de Bornelh lo tiene bien presente en un ciclo de poesías que se desarrolla entre 1188 y 1194 y en el que recuerda el robo del que fue objeto en uno de sus viajes al pasar por tierras navarras. Este ciclo incluiría unas cinco composiciones y una *razo*: consideramos entre las composiciones aquéllas en las que se refiere —aunque sólo sea por encima— al suceso o al rey navarro.

5. Guillem de Berguedà habla —en 1190— de un *Sancho* que, tal vez, sea el rey de Navarra.

6. Peire Vidal alude varias veces a todos los reyes de España, pero sin especificar sus nombres ni dominios. Estas alusiones van desde antes de 1186 a antes de 1195.

38. *Mout es bona terr'Espanha*, edic. AVALLE, Peire Vidal, 364, estr. I, vv. 1-2, p. 101. La traducción: «Muy buena tierra es España y los reyes que en ella son señores.»

7. Bertran de Born alude —de nuevo— a Sancho VI en un sirventés posterior a 1191.

1.6 De acuerdo con estos datos, podemos rectificar a Jeanroy, pues afirma que

si donc les troubadours ne s'arrêtèrent pas dans cette ville [Pamplona] c'est que les rois qui y régnaient ne s'apliquaient guère à les y retenir. En fait, deux rois de Navarre seulement sont cités par eux: le premier est à peu près sûrement Sanche VII le Fort (1194-1234)³⁹

39. JEANROY, *La poésie lyrique*, p. 220.

IV

LEON. FERNANDO II Y ALFONSO IX

1.1. Son muy escasas las menciones que, de Fernando II, hacen los trovadores. La más antigua de ellas se encuentra en la tornada de Giraut de Bornelh:

Pero be volh que'l reis Ferans
auia mo vers e'l reis N'Amfos! ¹

[Bien quiero que el rey Fernando oiga mi verso y el rey don Alfonso.]

Los monarcas son Fernando II como ya hemos dicho y un rey Alfonso, que puede ser el rey castellano o el aragonés ². Panvini cree que Giraut de Bornelh se halla en la corte leonesa y que el «reis n'Amfos» es Alfonso VIII ³. Esta composición se ha fechado en 1170 ⁴.

1.1.2 Hasta diez años más tarde no volvemos a tener noticias de Fernando II en el mundo de los trovadores. Entre las alusiones a Sancho VI, nos referimos a una canción de Arnaut Daniel, *Doutz brais e critz*, en la que citaba «al rey de Estella y Pamplona (Luna-pampa)» ⁵. Las imágenes de la *estrellas*

1. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, XXIX, estr. IX, vv. 66-67 p. 166.

2. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, II, p. 63.

3. PANVINI, *Giraut de Bornelh*, p. 80.

4. Cfr. PANVINI, *Giraut de Bornelh*, pp. 41 y 110-113.

5. Cfr. *supra*, III, § 1.3.2.

y la *luna* encajan perfectamente en la canción, que sigue un ritmo que queda bruscamente interrumpido —al menos eso creemos con Toja⁶— al intercalar una estrofa de significado oscuro, pero que probablemente, era del dominio público en los últimos años del siglo XII:

Los deschauzitz
 ab las lengas esmoutas
 non dupt'ieu ies, si'l seignor dels Galecs
 an fag faillir, per q'es dreitz si'l blasmam,
 que son paren pres romieu, so sabem,
 Raimon lo filh al comte, et aprendi
 que greu fara'l reis Ferrans de pretz cobra
 si mantenen no'l solv e no'l escampa⁷.

[No temo absolutamente nada a los descortesés de lenguas afiladas, aunque han hecho quedar en evidencia al señor de los gallegos y por eso es justo que hablemos mal de él, pues hizo prisionero a su pariente peregrino, Ramón, hijo del conde, como sabemos; y reconozco que difícilmente recuperará el rey Fernando su mérito, si inmediatamente no lo desata y lo liberta.]

1.1.2.1 Arnaut Daniel nos habla de un peregrino hecho prisionero por Fernando II, rey de León y Galicia⁸. Creemos que la hipótesis de Toja⁹ es aceptable: a la muerte de Ramón Berenguer II de Provenza, Alfonso II hereda el condado enfrentándose con Raimón V de Tolosa. El 5 de abril de 1181 Ramón Berenguer, conde de Provenza, desde 1168 aproximadamente, y hermano de Alfonso II, fue asesinado cerca de Montpellier por los partidarios del señor de Tolosa¹⁰. No parece arriesgado pensar que Fernando II, para apoyar a su primo Alfonso, se vengara de Raimón V, apresándole el hijo.

1.1.2.2 Sin embargo, las inexactitudes de la poesía

6. TOJA, *Arnaut Daniel*, p. 304.

7. TOJA, *Arnaut Daniel*, XII, estr. VII, vv. 49-56 ,p. 301.

8. TOJA, *Arnaut Daniel*, p. 304.

9. TOJA, *Arnaut Daniel*, pp. 308-309.

10. Vid. ROVIRA y VIRGILI, *Historia nacional de Catalunya*, Barcelona, 1922, IV, p. 421.

de Arnaut son muy abundantes. En primer lugar, Canello explica que nuestro trovador hace recaer la responsabilidad del homicidio sobre Fernando II, debido a una «versión heterodoxa del suceso»¹¹. Por otra parte, parece que Arnaut piensa en una prisión más que en un asesinato; Canello de nuevo sale al paso recordando que el trovador se hallaba en la coronación de Felipe Augusto en Francia¹². Hay que tener en cuenta que entre la coronación del rey francés (29 de mayo de 1180) y la muerte de Raimón Berenguer (5 de abril de 1181) había pasado un año, tiempo más que suficiente para que Arnaut Daniel hubiera podido volver a Provenza, según Toja¹³.

1.1.3 A estos dos testimonios podríamos añadir otro más, pero la crítica duda todavía si el *rey Ferrans* al que se alude es Fernando II o Fernando III: la cita se halla en una composición de Guilhem Ademar, *S'ieu conogues*, que estudiaremos más adelante¹⁴.

1.1.4 Por último, debemos recordar que Fernando II es uno de los reyes de España a los que alude Peire Vidal en *Plus que 'l paubre* y en *Mout es bona terr'Espanha*¹⁵.

1.2 Más abundantes son las alusiones a Alfonso IX, sucesor de Fernando II. Los testimonios más numerosos son los de Peire Vidal que, desde 1193, le dedica un par de composiciones.

1.2.1 La primera referencia segura al rey leonés aparece en *Baron, Jhesus*, cansó de cruzada de Peire Vidal que se suele fechar entre 1201 y 1202; la tornada dice:

Reis de Leon, senes mentir,
devetz honrat pretz reculhir,

11. CANELLO, V.-A., *La vita e le opere del trovatore Arnaldo Daniello*, Halle, Niemayer, 1883, pp. 238 y ss., citado Arnaldo Daniello.

12. CANELLO, Arnaldo Daniello, pp. 238 y ss.

13. TOJA, *Arnaut Daniel*, pp. 308-309.

14. Cfr. *infra*, VII, § 1.2.

15. Cfr. *supra*, III, § 1.3.5.1, y III, § 1.4.

cum selh qui semen'en garag
temprat d'umor ab douz complag¹⁶

[Rey de León, de verdad os digo: debéis obtener honrado galardón, como quien siembra el barbecho humedecido con dulce llanto.]¹⁷

1.2.2 Hallamos otra alabanza a la liberalidad del rey leonés en *Neus ni gels ni plueja ni fanh*; al resaltar las cualidades del «comt'Arman», Peire Vidal no encuentra mejor muestra de liberalidad:

Ardiment a d'aragones
e gai solatz de vianes,
e sembla me de domneyar
e'l rei de Leo de donar¹⁸.

[Tiene la valentía del aragonés, la alegría del vianés [de Vienne], se parece a mí en el galantear y al rey de León en generosidad.]

1.2.2.1 Hoepffner, basándose en las tardías fechas de estos dos sirvientes, piensa que Peire Vidal no tuvo nunca una relación medianamente íntima con la corte leonesa, pues como señala, «dans les compliments vagues et conventionnels qu'il adresse au roi, il n'entre aucune note personnelle. Rien non plus no révèle chez Peire une connaissance plus précise qu'il aurait eu du pays. Il ne cite aucune ville du royaume ni aucun membre de sa noblesse»¹⁹.

Sin embargo, el propio Hoepffner, más tarde²⁰, afirma que Peire Vidal fue uno de los pocos trovadores que visitaron el reino de León:

Seulement vers la fin de sa carrière, semble-t-il, que s'établit le contact personnel du poète avec

16. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XII, estr. IX, vv. 65-68, p. 119.

17. *Complag*, según AVALLE, *Peire Vidal*, p. 119, n. 68, es un hapax postverbal de *complaire* 'agradar'.

18. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XXXIV, estr. IX, vv. 69-72, p. 281.

19. HOEFFNER, *Peire Vidal et l'Espagne*, p. 40.

20. HOEFFNER, *Peire Vidal*, pp. 163 y ss.

le roi [...] Le troubadour était satisfait de l'accueil qu'il trouva là-bas. Il lui envoie sa récente chanson comme témoignage de gratitude²¹.

1.2.2.2 Estas dos tesis, que podrían parecernos contradictorias a simple vista, se unen con la explicación de los dos viajes de Peire Vidal, como veremos luego —«Peire a donc encore fait, aux environs de 1201-1202, une tournée en Espagne où il avait poussé jusqu'au royaume lointain de León»²²— nuestro trovador mantendrá siempre, un recuerdo cargado de agradecimiento de los reyes españoles²³.

1.2.3 A estas escasas alusiones hay que añadir —sin por ello otorgarles mayor importancia— las referencias generales a los reyes de España, que ya hemos estudiado, en *A per pauc* y en *Mout es bona*²⁴. Hay que observar que se ignora la fecha de este último sirventés, y, por eso, lo hemos incluido también al estudiar el reinado de Fernando II.

1.2.4.1 A la vez que Peire Vidal, elogiaba al rey leonés otro trovador, Guilhem Magret, que destaca por desbordar los tópicos mediante comparaciones muy exactas.

Entre sus poesías sobresale —por su calidad además de por las referencias históricas contenidas en ella— *Aigua pueia contramon*, sirventés compuesto después del 26 de abril de 1196, según Naudieth²⁵, fecha de la muerte de Alfonso II de Aragón (cfr. vv. 56-59). En esta poesía, interesante ya desde el primer verso, hallamos una curiosa estrofa:

En Espaigna a un pon
per on hom passa soven,
fag per tal encantamen
que si'l parlatz, gen respon;
cinc pilars i a, seignors,

21. HOEFFNER, *Peire Vidal*, p. 164.

22. HOEFFNER, *Peire Vidal*, p. 164.

23. Cfr. RIQUER, *Los trovadores*, XLI, p. 862.

24. Cfr. *supra*, III, § 1.4.

25. Cfr. NAUDIETH, *Guilhem Magret*, p. 97.

e ben a mil cavalhs cors,
 tan es belhs de plana via;
 en l'ausor pilar que; i sia
 esta lo valenz reis n'Anfos,
 rics de cor e tan poderos
 que del tot complis son talan ²⁶.

[En España hay un puente por donde se pasa a menudo, hecho con tal encanto que, si le habláis, responde amablemente; hay en él cinco pilares, señores, con sitio para más de mil caballos, tan hermoso es y de llano camino; y en el más alto de las pilares está el rey don Alfonso, rico de ánimo y tan poderoso que en todo realiza sus deseos.]

1.2.4.2 Es evidente que los cinco pilares son los cinco reinos cristianos: Portugal, Navarra, Castilla, León y Aragón. Lo que no está tan claro es qué Alfonso es el del «pilar más alto». Riquer ²⁷ observa atinadamente que debe tratarse del rey leonés, pues la estrofa siguiente es un elogio a este reino:

Et a Leon trobiei fon
 on sorzon var vestimen
 et aurs mesclatz ab argen,
 et en estiu, can neus fon,
 i nais temprada freidors
 et entorn nadal calors,
 e si vilans en bevia,
 cortes et adretz seria,
 e ill marrit e li consiros
 en tornon alegr'e ioios
 e ill paubre manent qui la van ²⁸

[Y en León encontré la fuente de donde manan variados vestidos y oro mezclado con plata, y en verano, cuando funde la nieve, hace un fresco agradable, y hacia Navidad, calor, y si un villano bebiera [en aquella fuente], se volvería cortés y de buenos modales y los tristes y apesadumbrados se vuelven allí alegres y gozosos y los pobres que van allí, poderosos.]

26. NAUDIETH, *Guilhem Magret*, VI, estr. IV, vv. 34-44, p. 128.

27. RIQUER, *Los trovadores*, XLII, p. 916.

28. NAUDIETH, *Guilhem Magret*, VI, estr. V, vv. 45-55, p. 129

Pienso que la hipótesis de Riquer ha de tenerse en cuenta.

1.2.5 Unos años más tarde, Elías Cairel, trovador del que casi no se sabe nada, dedica dos composiciones al rey leonés.

1.2.5.1 *De Abril ni mai* se han conservado dos tornadas: una dedicada al marqués de Monferrato y otra, al rey de León:

Al rey prezan
de Leon sui viratz,
quar joys e chan
e cortezia'l platz,
ni anc non fes contra valor traversa²⁹.

[Me he vuelto hacia el famoso rey de León, porque le agradan alegría, canto y cortesía y nunca puso obstáculo al valor.]

1.2.5.2 No se puede obtener ningún resultado positivo ni del análisis de los términos utilizados por Elías Cairel en esta tornada ni del hecho de que haya otro envío en el mismo sirventés, pues nada indica que las dos tornadas hayan sido escritas en el mismo momento, como señaló Jaeschke³⁰. Según De Bartholomaeis³¹, el sirventés debió ser compuesto alrededor de 1208 en Salónica, pues tiene el mismo motivo que *Ara non vei puoi ni comba*, cuya tornada se dirige al marqués de Massa, señor a la vez —según Jaeschke³²— de Cáller. La coincidencia de que Guillermo de Massa tuviera pleno derecho sobre Cáller es aprovechada por este investigador para fundamentar la segunda de sus hipótesis acerca de la fecha en que visitó el trovador las cortes de España:

29. Edic. Riquer, *Los trovadores*, LXIII, 229, estr. III, vv. 73-77, p. 1150; el texto se halla también en JAESCHKE, *Elias Cairel*, I, estr. VII, vv. 43-45, p. 87.

30. Vid. JAESCHKE, *Elias Cairel*, pp. 31 y ss.

31. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie provenzali storiche*, I, p. 171-172.

32. Vid. JAESCHKE, *Elias Cairel*, pp. 32-35.

en la ruta marítima de Grecia a la Península, su navío hizo escala —posiblemente— en este punto del sur de Cerdeña.

1.2.6 La tornada de *Si com cel que sos companhos* confirma la presencia de Elías Cairel en España:

Lo bo rei de Leon prezan
am ses engan,
qu'el a l'usatge de la fon,
don non vei negu fadion³³.

[Amo sin engaño al famoso y buen rey de León, pues tiene la costumbre de la fuente, en la que no he visto a nadie engañado.]

La explicación de estos versos la encuentra Jaeschke en la poesía de Guilhem Magret que hemos estudiado en el párrafo 1.2.4 de este mismo capítulo. Jaeschke concluye su estudio afirmando:

«Die Verse Magrets erläutern also die Worte Cairels, die wir folgender massen deuten können: Er liebt den König von Leon, weil dieser so freigebig zu spenden pflegt, dass noch kein fahrender Sänger enttäuscht wurde und es je wird»³⁴.

Parece que Elías Cairel se encuentra en la corte leonesa al componer estos versos: la fecha de este viaje es más difícil de precisar: Jaeschke lo sitúa entre 1210 y 1211.

1.2.7 Nos queda la alusión que Raimón Vidal de Besalú hace en su *Castia-gilós*: el trovador narra en 450 versos la historia de lo que le sucedió a un noble aragonés —don Alfonso de Barbastro—, por desconfiar de su esposa doña Elvira: Don Alfonso, celoso de su mujer, desea probarla; para ello, le aconsejan que haga creer a Bascol de Cotanda —caballero que requería a su esposa sin éxito— que va a ayudar al rey de León:

33. Edic. JAESCHKE, *Elias Cairel*, XII, estr. VI, vv. 51-54, p. 172.

34. JAESCHKE, *Elias Cairel*, p. 183.

Fenhet vos c'al rey de Leon
voletz anar valer de guerra³⁵.

[Fingid que queréis ir a ayudar en la guerra al rey de León.]

Así lo hace; manda un mensajero con la noticia a Bascol, para que éste acuda también:

«Saluda us mosenher e us manda
sieurs poira al matin aver,
car de guerra ira valer
al rey de Leon, senes falha»³⁶.

[«Os saluda mi señor y os pregunta si podrá contar con vos al amanecer, pues sin falta irá a ayudar en la guerra al rey de León.»]

Don Alfonso se presenta por la noche fingiendo ser Bascol de Cotanda. La esposa, que se da cuenta del engaño, apalea y encierra al intruso y se entrega a don Bascol. Por la mañana, la dama reúne a sus vasallos y les cuenta cómo don Bascol ha intentado deshonrarla y cómo ha conseguido encerrarlo. Corren todos, armados, dispuestos a ajusticiarlo: al ver al prisionero, reconocen en él a don Alfonso, que avergonzado, se apresura a pedir perdón a su mujer y a don Bascol. Termina aquí la historia.

El juglar que la ha contado ante Alfonso VIII y doña Leonor pide a los monarcas que prohíban los celos en su reino. El rey da nombre a las *novas* y las llama *Castia-gilós*³⁷.

1.2.8 Para fechar esta composición hay que tener en cuenta tres elementos fundamentales, como ya señaló Comas³⁸.

1. Cuándo sucedió el episodio de don Bascol y de doña Elvira.

35. *Castia-gilós*, vv. 96-97.

36. *Castia-gilós*, vv. 101-111.

37. Cfr. COMAS, *Ramón V. de Besalú*, pp. 141 y ss.

38. COMAS, *Ramón V. de Besalú*, pp. 24-25; cfr. también RIQUER-COMAS, *Literatura catalana*, I, p. 118.

2. Cuando lo oyó contar Raimón Vidal.
3. Momento de la redacción, bastante posterior.

1.2.8.1 Por ahora tan sólo nos interesa el primero de los tres momentos anotados: en caso de que la anécdota hubiera ocurrido alguna vez, debió ser en un momento en que Aragón y León tenían relaciones pacíficas y, más aún, estaban unidos por alguna alianza, pues el marido de doña Elvira finge ir a combatir al lado del rey leonés; sólo he encontrado una coyuntura semejante poco antes de la batalla de Alarcos, en que se produjo una gran tirantez entre los reinos peninsulares: el rey leonés, el navarro y Sancho I de Portugal se habían unido en 1190 contra Castilla; en 1191 se suma a ellos Alfonso II y, en el tratado de Huesca, «se comprometieron a no hacer la paz ni la guerra sin el mutuo consentimiento y consejo»³⁹. En 1194 se deshizo esta coalición, al firmar Castilla un acuerdo de paz con León primero y con Aragón más tarde⁴⁰. No sería extraño que los acontecimientos narrados ocurrieran entre esos años.

1.2.8.2 No queremos decir con esto que Raimon Vidal de Besalú se hallara en la corte leonesa al conocer el tema; ni tan siquiera se puede presuponer —al menos con los datos que poseemos— que el trovador visitara a Alfonso IX.

1.2.9 La alusión más tardía a la corte leonesa, se halla en la *Vida* de Uc de Sant Circ: autor de varias biografías provenzales, cabe la posibilidad de que fuera él mismo, o alguien que le conociera, quien escribió la suya, pues las noticias que se contienen en ella no se desprenden de ninguno de los poemas que nos han llegado; a pesar de esta relación autobiografiada, tropezamos con un escollo importante al interpretar el fragmento que insertamos:

«... Et estet lonc temps ab el [En Savaric de Maleon] en Peitieu et en las soas encontradas, pois

39. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, p. 64.

40. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso IX*, pp. 66 y ss.

en Cataloingna et en Arragon et en Espaingna, ab lo bon rei Amfos de Lion et ab lo rei Peire d'Arragon...»⁴¹

[... Y estuvo mucho tiempo con él (con Savarico de Mauleon) en el Peitieu y en sus alrededores, después fue a Cataluña, Aragón y España, con el buen rey Alfonso de León y con el rey Pedro de Aragón...»]

1.2.9.1 La afirmación de que estuvo en España es tajante, pero nos queda la duda de cuándo vino. Debemos admitir un viaje entre 1196 y 1213: sería entre estas fechas cuando visitó al rey aragonés; tal vez llegara entonces hasta los reinos de Castilla y de León, aunque parece más posible que realizara otro viaje algunos años más tarde —hacia 1218— acompañando a Savaric de Mauleón, con el que tenía estrecha relación⁴². No poseemos más noticias acerca de las posibles estancias de Uc de Sant Circ en las cortes españolas; en su obra hay, tan sólo, dos alusiones que no nos ayudan nada y ninguna de sus poesías parece haber sido escrita al Sur de los Pirineos⁴³.

1.2.9.2 Debemos admitir, aunque con gran penuria de datos, que Uc realizó, posiblemente, dos viajes: uno a Aragón, antes de 1213; otro, a los reinos occidentales con los gascones de Savaric de Mauleón, alrededor de 1218.

1.3.1.1 Las conclusiones que se desprenden del presente estudio son las siguientes:

Giraut de Bornelh es el primer trovador que dedica una composición a Fernando II, en cuya corte —según Panvini— está escrita (1170).

1.3.1.2 Arnaut Daniel alude, en *Doutz brais*, a un

41. Cfr. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 240.

42. Recordemos que Savaric aparece en un documento de 1218 recogido en los *Anales Toledanos* (cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, pp. 125-126, nota).

43. Cfr. JEANROY-SALVERDA DE GRAVE, *Uc de Sant Circ*, p. XIII; vid. también RIQUER, *Los trovadores*, LXXXVIII, pp. 1339 y ss. Cfr. *infra*.

suceso en el que intervino el rey de León, pero la cita, además de ser imprecisa, muestra la lejanía del trovador (1180-1181).

1.3.1.3 Se pueden añadir, a este par de testimonios, las referencias indirectas «a los reyes de España», que aparecen en la obra de Peire Vidal.

1.3.2 Es este último trovador el primero que dedica una composición al nuevo rey leonés, Alfonso IX, de quien posiblemente fue huésped entre 1201 y 1204.

Entre estos tres años se han fechado las dos composiciones en las que elogia a Alfonso IX. El rey leonés debe ser uno de los «reyes de España» a los que alude en un par de sirventeses.

1.3.3 Por esta misma época, Guilhem Magret alaba a todos los reyes de la Península, los «cinco pilares» del puente, pero dedica su elogio más ferviente al rey leonés y a sus dominios.

1.3.4 Hacia 1210, Elías Cairrel envía un par de composiciones a Alfonso IX, en cuya corte se encuentra seguramente.

1.3.5 Una mención aparte merece el poema extenso de Raimon Vidal de Besalú, *Castia-gilós*: el tema que se relata en él podría situarse entre 1191 y 1194, si bien la composición es posterior a 1214.

1.3.6 El último testimonio conservado se refiere a la visita de Uc de Sant Circ alrededor de 1218.

1.4 De acuerdo con estos datos, debemos rectificar de nuevo la información de Jeanroy quien afirma que

Ferdinand II (1157-88), n'est pas connu comme protecteur des troubadours et le nom de son fils Alfonse IX (1187-1230) apparaît uniquement dans les oeuvres de Peire Vidal, qui avait certainement fréquenté sa cour et d'Elías Cairrel, qui le compare à une fontaine toujours jaillissante ⁴⁴.

44. JEANROY, *La poésie lyrique*, I, p. 207.

V

CASTILLA. ALFONSO VIII

1 El reinado de Alfonso VIII se ve enturbiado en su comienzo por los enfrentamientos de los Lara y de los Castro deseosos de la tutela del joven rey, que hasta 1169 no se emancipa y empieza a gobernar personalmente.

1.1 Es en esta fecha, o un año más tarde, cuando Giraut de Bornelh compone *Ges de sobrevoler*, en cuya tornada se dirige a Fernando II de León¹ y a un rey Alfonso, que puede ser el rey castellano o el aragonés²:

Pero be volh que'l reis Ferans
aúa mo vers e'l reis N'Amfos!³

[Bien quiero que el rey Fernando oiga mi verso y el rey don Alfonso.]

El *reis N'Amfos* podría ser el monarca castellano, pues se nombra a la vez que el rey de León; sin embargo, no hay argumentos para rechazar la identificación con Alfonso II.

1.2 Hasta unos quince años más tarde no vuelve

1. Cfr. *supra*, IV, § 1.1.1.

2. Cfr. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, II, p. 63.

3. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, XXIX, estr. IX, vv. 66-67, p. 166.

a haber ninguna alusión al rey castellano en las obras de los trovadores. Es ahora Bertran de Born quien clogia e incita al combate a Alfonso VIII en un sirventés tan importante como *Puois lo gens terminis floritz*:

Lo reis cui es Castrasoritz
e te de Toleta'l palais
lau que mostre de sos eslais
sai al filh del barsalones,
quar per drech sos malvatz om es⁴.

[Apruebo que el rey de quien es Castrojeriz y que tiene el palacio de Toledo demuestre aqui su ímpetu contra el hijo del barcelonés, pues en justicia es su malvado vasallo.]

1.2.1 El circunloquio no nos impide ver la identidad del rey de Castrojeriz y Toledo; por si fuera poco, Bertran de Born subraya esta identificación con unas palabras que podrian parecer nos extrañas:

sai al filh del barsalones,
quar per drech sos malvatz om es.

1.2.2 Los editores del sirventés destacaron desde el principio estos versos, e interpretaron correctamente la alusión⁵. Es interesante ver el comentario de Kastner:

Alphonso II, and his father Ramon-Berenguer before him, did homage to the king of Castile, but Alphonso II was relieved of this obligation by the treaty of 1177 between himself and Alphonso VIII of Castile—an event recorded by a chronicler of repute as one of the outstanding achievements of Alphonso's reign. However, from the context it is permissible to conclude that Bertran was aware of the facts but wished to convey that, though Al-

4. Edic. APPEL, *B. von Born*, XXI, estr. IV, vv. 28-32, p. 50. El texto que ofrecemos sigue las grafías con que lo editó Riquer en *Los trovadores*, XXXII, 133, p. 713. La traducción es de Riquer.

5. Cfr. RIQUEL, *Los trovadores*, XXXII, 133, pp. 709 y ss.

phonso was no longer the king of Castile's vassal he ought still, by rights, to be in that subordinate position⁶.

Suárez especifica aún más:

El cerco de Cuenca duró nueve meses [...]. La ciudad se rindió el 21 de septiembre (1177); recibió un Fuero que sería modelo para otras muchas y se convirtió en cabeza de obispado. Alfonso II hizo luego una expedición a tierras murcianas para intentar restablecer el tributo que este reino pagaba. En remuneración por la ayuda prestada, Alfonso VIII suprimió el homenaje que los monarcas aragoneses debían a los castellanos por el reino de Zaragoza⁷.

1.3 Por entonces, Peire Vidal compone *Plus qu'el paubres*, elogio a los reinos peninsulares, en el que lamenta que los monarcas no quieran firmar las paces:

Als quatre reis d'Espanh'esta mout mal
quar no volon aver patz entre lor⁸;

[Está muy mal que los cuatro reyes de España no quieran tener paz entre sí.]

Aunque se desconoce la fecha exacta de esta poesía, tiene que ser anterior al mes de agosto de 1186, fecha de la muerte del conde de Bretaña, citado como vivo en la canción.

1.4 Tampoco debe ser muy posterior otra composi-

6. KASTNER, *Bertran de Born's* p. 232.

7. Cfr. SUÁREZ, *Historia de España*, pp. 233 y 248; cfr. también MENÉNDEZ PIDAL, *El Imperio hispánico y los cinco reinos*, Madrid, 1950, pp. 168 y ss. Este vasallaje se inició en 1137 (tras el compromiso matrimonial de Ramón Berenguer con Petronila) y duró hasta la muerte de Sancho II el Deseado (1158). El tratado de Tudillén (1151) reconoce la existencia del vasallaje, y en 1177 se reconoce que el vasallaje ya no existe. La verdad es, al repasar la colección diplomática de Alfonso VIII, que éste ya no se titula señor de Zaragoza, que era la base del vasallaje.

8. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XXXVII, estr. VII, vv. 49-50, p. 325.

ción de Bertran de Born, *Sieu fos aissi senher*, en la que se podría ver una referencia a Alfonso VIII y a su mujer Leonor de Inglaterra en una estrofa en la que ataca a Ricardo Corazón de León:

E puois non es per sa terra iros
 membre·lh sa sor e'l maritz orgulhos,
 que la laissa e no la vol tener
 (aquest forfachs mi sembla desplaizer)⁹.

[Y puesto que no está enfadado por su tierra, que se acuerde de su hermana y del marido orgulloso, que la abandona y no la quiere tener (esta fechoría me parece que no le gusta).]

No hay que olvidar que la mujer de Alfonso VIII era hermana de Ricardo. Sin embargo, creemos que es más acertada la hipótesis de De Boysson, quien pone en relación estos versos con Felipe-Augusto de Francia, como señalamos en su momento¹⁰.

1.5 Antes del 3 de octubre de 1187 —fecha de la pérdida de Jerusalén compone Peire Vidal una canción en la que se dirige a un *bon rei*:

Et al bon rei don Dieus forsa e lezer
 c'aissi puosca son bon pretz mantener¹¹.

[Y que Dios dé al buen rey fuerza y oportunidad para que así pueda mantener su buen mérito.]

Señala Avallé que

Di *bon rei* nella poesia del Vidal ve ne sono due: Alfonso VIII di Castiglia [...] ed Alfonso II d'Aragona [...] Troppo vago qui l'accenno perché si possa stabilire con sicurezza se si tratti del primo o del secondo. Comunque sia, dato che questo componimento sembr'esser stato scritto in Pro-

9: APPEL, *B. von Born*, XXIX, estr. IV, vv. 22-25, p. 74

10. Cfr. *infra*, VI, § 2.1.1.

11. *Bels Amics cars*, edic. AVALLÉ, *Peire Vidal*, II, estr. VII vv. 48-49, p. 32.

venza, si potrebbe esser tentati a vedere nel *bon rei* Alfonso II, re d'Aragona e signore di Provenza¹².

Por este motivo, y siguiendo la tesis de AVALLE, pensamos que se trata de Alfonso II.

1.6 Mientras tanto, Giraut de Bornelh visitaba la corte castellana y era asaltado en la frontera de Navarra y Aragón, como vimos más arriba¹³. Además del testimonio que nos ofrece la *Vida* provenzal de este trovador, se nos han conservado algunas composiciones más, elaboradas en la corte de Alfonso VIII, como es *Car non ai*, sirventés posterior al 23 de septiembre de 1190:

E port prezen
al rei N'Anfos
de mos sos;
c'altra manentia
non ai mas de dir
que l'aus perofrir.
Car a valen
e mante
Pretz, me conve
qu'eu l'estei aclis
sers oltramaris¹⁴.

[Y le ofrezco al rey don Alfonso mis moledias; pues no tengo otra riqueza sino decir que me atrevo a ofrecérselo. Y ya que tiene valía y mantiene a Mérito, es justo que yo le sea siervo sumiso más allá del mar.]

1.6.1 La identificación con el rey castellano se apoya, fundamentalmente, en la tornada de esta misma poesía:

Razo s'enten,
si'l mante

12. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 28.

13. Cfr. *supra*, III, § 1.3.6.

14. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, XXXVIII, estr. VI, vv 80-90, p. 220.

15. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I, XXXVIII, estr. VII, vv. 91-95, p. 222.

vas sanh terre,
car trop mais conquis
sobre sarrazis!¹⁵

[Se escucha (?) a la razón si la mantiene en Tierra Santa, pues ha vencido muchas veces a los sarracenos.]

1.6.2 Creo que nos encontramos ante un hecho digno de tenerse en cuenta. Kolsen observa que se trata del rey Alfonso VIII de Castilla y piensa que el trovador alude a su adhesión a la comitiva castellana que iba a Tierra Santa¹⁶. El asunto ya se había planteado en la estrofa V de la canción LXVIII, compuesta entre 1188 y 1189:

Re no'm val us sols trais
al pas dezencombrar.
Totz m'en cuidei laissar;
mas venra l'alamans,
l'adrechs e'l benestans,
miralhs e guitz e flors
d'altres emperadors,
e creis per gran afar!
Pois auziretz passar
per locs e per sazors
mals pas e mals senders
ties ab chastelas

de nom partitz e de conselh propdas¹⁷.

[No me vale de nada espolear para dejar libre el camino. Creí dejarlo todo, pero vendrá el alemán, diestro y amable, espejo, guía y flor de los demás emperadores. ¡Y aumenta por gran condición! Luego oiréis pasar por todas partes, y en ocasiones, por malos pasos y malos senderos, tudescos con castellanos, separados por el nombre y cercanos por el propósito.]

1.6.3 La presencia castellana en las cruzadas ya era conocida: en 1196 el papa conmuta a Diego López de Haro el voto de ir a Tierra Santa, a petición propia y del obispo de Pamplona; también los caballe-

16. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, II, p. 77.

17. *De beils dichs*, edic. KOLSEN, *Giraut de Bornelh*, I LXVIII, estr. V, vv. 53-65, p. 434.

ros de la orden de Calatrava tenían proyecto de colaborar en la reconquista del Santo Sepulcro^{17bis}; por eso no debe extrañarnos que Raimbaut de Vaqueiras, en la *Carta épica*, aluda a los españoles de la IV Cruzada (1205)¹⁸.

1.7 Ya hemos estudiado más arriba¹⁹ cómo Guillem de Berguedà iba en peregrinación a Santiago de Compostela; no sería extraño que el trovador visitara las cortes de Castilla y León en este primer viaje. Nos parece más seguro —a juzgar por las referencias— que Guillem de Berguedà estuviera otra vez más en Castilla algunos años después. A este nuevo viaje pertenecería *Un sirventes ai en cor a bastir* y —tal vez—, como señala Riquer²⁰, *Mais volgra cantar* y *Lai on hom*.

1.7.1 Las causas de este viaje no están muy claras; un factor importante debió ser la enemistad del arzobispo de Tarragona, que apartó a Guillem de Alfonso II, según nos dice el propio trovador en *Un sirventes ai en cor a bastir*:

c'ab mon seignor me cuich desavenir
car no m'acuoill en sa bona compaigna;
e non per tort ni per colpa q'ieu aia,
mas car el cre q'al archivesque plaia²¹.

[Pues me progongo desavenirme de mi señor porque no me acoge en su buena compañía y no por sinrazón ni por culpa que yo tenga, sino porque él cree que [eso] place al arzobispo.]

1.7.2 Desconozco los motivos de este odio al arzobispo Berenguer de Vilademuls, aunque se pueden

17 bis. Cfr. GOÑI, *Historia de la Bula de la Cruzada en España*, pp. 99 y 109.

18. Cfr. edic. LINSKILL, *Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 305 y 332.

19. Cfr. *supra*, III, § 1.3.1.

20. RIQUEUR, *Guillem de Berguedà*, I, p. 118.

21. RIQUEUR, *Guillem de Berguedà*, II, XXI, vv. 3-6, p. 183.

suponer si tenemos bien presente la figura de Guillem de Berguedà. Riquer añade, además, que este sirventés fue escrito «cuando Guillem de Berguedà, desavenido con su señor Alfonso II de Aragón y militando en la facción del rebelde conde Arnau de Castellbò, [...] se propone trasladarse al reino de Castilla»²²:

Reis castellans, vas vos mi volv e'm vir²³

[Rey castellano, hacia vos me vuelvo y me inclino.]

El itinerario que va a seguir nos lo expresa en *Lai on hom*:

m'en tornarai en Castelha,
on son tan complit tug li be;
e veyrai enans Arago²⁴.

[Me volveré a Castilla, donde todos los bienes son tan cumplidos, y antes veré Aragón.]

1.7.3 La acogida que dispensaron los reyes de Castilla a Guillem debió ser espléndida, si juzgamos por las alabanzas que el trovador dedica a Alfonso VIII y a doña Leonor:

Reis castellans, vas vos mi volv e'm vir,
car so dauratz c'autra poestatz stagna,
e pot vos han per lo meillor chausir
q'és dal Peiron tro sus en Alemaigna;
car lai etz pros on autre reis s'esmaia
e valetz mais on hom plus vos assaia,
c'a tot lo mon tenetz donar ubert,
e qui mais val, mais de bes l'en revert²⁵.

[Rey castellano, hacia vos me vuelvo y me inclino, pues doráis lo que otro soberano estaña, y se os puede considerar el mejor que hay desde el Padrón hasta Alemania, porque sois noble donde otro rey desfallece y

22. Riquer, *Los trovadores*, XXI, 96, p. 538.

23. Riquer, *Guillem de Berguedà*, II, XXI, v. 33, p. 184.

24. Riquer, *Guillem de Berguedà*, II, XXVIII, vv. 3-5, p. 238.

25. *Un sirventés ai en cor*, vv. 33-40; Riquer, *Guillem de Berguedà*, I, p. 18.

valéis más cuanto más se os pone a prueba, pues tenéis liberalidad abierta a todo el mundo, y, a quien más vale, más bienes se le dan.]

1.7.4 En otra composición leemos:

Reis castellans, q'etz en luoc d'empeiraire:
aissi cum etz rics de totz bos mestiers ²⁶

[Rey castellano, que estáis en lugar de emperador, así como sois rico de todas cualidades...]

1.7.5 Más lejos aún va en la tornada de *Mais volgra cantar*:

Reys catellas, ans que no us vis
m'en tornera de paradís;
s'ans del vezer lai fos intratz,
totz temps lai estera iratz ²⁷.

[Rey castellano, antes que dejar de veros, abandonaría el paraíso y, si hubiese entrado en él antes de veros, estaría allí siempre irritado.]

1.7.6 Las relaciones de Guillem de Berguedà con Alfonso VIII debieron ser notables, pues aparece presentando ante la corte a Aimeric de Peguilhan, según afirma la *Vida* provenzal de este último trovador ²⁸.

1.7.7 Para situar en el tiempo la segunda visita de Guillem a Alfonso VIII nos tenemos que basar, especialmente, en *Un sirventes ai en cor*, ya que nos ofrece un abundante caudal de sugerencias :

1) Según Riquer, «esta composición opone manifiestamente a los dos Alfonsos: el de Aragón, señor del trovador, que lo aleja de su corte, y Alfonso de Castilla, considerado uno de los mejores reyes del mundo (verso 36), y de cuya esposa se considera va-

26. *Reis, s'anc nuill temps*, vv. 25-26; RIQUER, *Guillem de Berguedà*, II, p. 204.

27. RIQUER, *Guillem de Berguedà*, II, vv. 41-44, 234.

28. Cfr. *infra*, V, § 1.35.

sallo. Todo eso tiene lógica y eficacia en momentos en que las relaciones entre los dos reyes no son muy cordiales [...]. Una situación de tirantez entre estos dos reyes llegó a definirse claramente el 7 de septiembre de 1190, cuando «Alfonso de Aragón firmó en Borja y en Daroca una alianza con Sancho VI de Navarra, en la que se prometieron ayuda mutua contra el rey de Castilla»²⁹.

2) Apoyándose en la cita de Ricardó Corazón de León como el «reis que ten Bordels e Blaia», Riquer observa que este título sólo es posible «a partir del 6 de julio de 1189»³⁰. Otros datos hacen que sitúe la canción «antes de la quincena que va del 14 de abril al primero de mayo» de 1190; «la alusión al vizconde de Castellbò hacía oportuna la composición de este sirventés en abril de 1190...»³¹.

3) Es evidente que Guillem de Berguedà prepara un nuevo viaje; así se explican las alabanzas que dedica a Alfonso VIII. El viaje tuvo que ser inmediatamente posterior al mes de abril de 1190 y anterior a 1195, en que vuelven a firmar las paces los reyes de Aragón y Castilla.

1.7.8 Concluiremos admitiendo que el segundo viaje de Guillem al reino de Castilla, si realmente lo efectuó, fue en 1190, pero no podemos precisar qué duración tuvo. Por otra parte, pensamos que el viaje se realizaría entre el 15 de abril y el 7 de septiembre de 1190 como fechas límites³²; por lo que respecta al término *post quem*, creo que queda suficientemente claro, después de leer las afirmaciones de Riquer que hemos transcrito más arriba: no sucede lo mismo con el término *ante quem*: algunas páginas atrás hemos utilizado este mismo sirventés al intentar desentrañar la personalidad del *Sanchon* que aparece en

29. RIQUER, *Guillem de Berguedà*, I, p. 133. La información histórica procede de J. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, páginas 828-829.

30. RIQUER, *Guillem de Berguedà*, I, p. 134.

31. RIQUER, *Guillem de Berguedà*, I, p. 134.

32. Cfr. *supra*, III, § 1.3.11.3.

el verso 2 y llegamos a la conclusión de que el sirventés tenía que ser anterior al tratado de Borja y Daroca, firmado el 7 de septiembre de 1190.

1.8 No resulta menos interesante una obra de Bertran de Born, escrita este mismo año, *Miei sirventes vuolh far*; el trovador se hace eco de uno de los problemas más serios del reinado de Alfonso VIII:

Miei sirventes vuolh far dels reis amdos,
qu'en brieu veirem qu'aura mais chavaliers:
del valen rei de Castela, N'Anfos,
qu'auch dir que ve e volrà soudadiers;
Richartz metra a muois et a sestiers
aur et argen, et te's a benanza
metr'e donar, e no vol s'afiansa,
anz vol guerra mais que qualha esparviers³³.

[Medio sirventés quiero componer sobre los dos reyes, pues en breve veremos quién tendrá más caballeros: don Alfonso, el valiente rey de Castilla, de quien oigo decir que viene y que querrá mercenarios, o Ricardo, que despilfarrará oro y plata a celemines y a arrobas, y tiene como un placer gastar y dar sin admitir fianza, y más gusta de la guerra que el gavián de la codorniz.]

1.8.1 Las explicaciones de este sirventés han sido contradictorias: Milá, Stimming, Clédat, etc., piensan que Ricardo y Alfonso juntan un ejército para enfrentarlo a Felipe Augusto³⁴. Kastner se apoya en la fecha de 1195 —problema que trataremos más adelante— y señala que

à aucun moment de l'année 1195 Philippe-Auguste, Richard et Alphonse, aient pu se trouver engagés dans une guerre où ces deux derniers se seraient joints en alliés contre le roi de France³⁵.

Y —continúa— después afirmando que las tenden-

33. APPEL, *B. von Born*, XXXVII, estr. I, vv. 1-8, p. 88. Traducción de Riquer, *Los trovadores*, XXXII, 138, pp. 734-735.

34. Cfr. KASTNER, *La date*, pp. 487 y ss.

35. KASTNER, *La date*, p. 490.

cias de la política de Alfonso en esta época excluyen toda intervención a favor de Ricardo, que no podía tener ninguna simpatía por Alfonso —por su conducta con Leonor así como por su relación escandalosa, a principios de su matrimonio, con la bella judía de Toledo—. Sin embargo, las relaciones amistosas de Ricardo con Navarra, enemigo secular de Castilla, se pueden distinguir fácilmente, ya desde el matrimonio de Berenguela y Ricardo (1191)³⁶.

1.8.2 En el reinado de Juan sin Tierra, Alfonso VIII inclinó su política en favor de Felipe Augusto, frente a los angevinos y, en 1200, Alfonso, aprovechando la ausencia de Sancho VII, invade Navarra y conquista las provincias vascas de Alava y Guipúzcoa, preparando así un proyecto que acariciaba desde hacía tiempo: la invasión de Gascuña, dote de su esposa Leonor. En 1202, Juan decidió firmar un tratado de alianza con Sancho VII, tratado que podía ser efectivo contra Francia o contra Castilla³⁷. El derecho de Alfonso VIII sobre Gascuña descansaba, también, «sur une collation faite par Richard, à une date non spécifiée, et confirmée dans la suite par Jean Sans-Terre. Ce document capital nous fournit... la clef du sirventes de Bertran de Born; et en outre une preuve de plus que dans la campagne représentée come imminente par Bertran de Born, Richard Coeur de Lion et Alphonse VIII de Castille ne pouvaient pas se trouver du même côté»³⁸. Kastner termina, «nous pouvons conclure en toute confiance [...] qu'Alphonse menaçait de faire valoir ses droits par les armes du vivant de Richard, ce qu'il fit en réalité quelques années plus tard lorsque Jean occupait le trône»³⁹.

1.8.3 A. pesar de los abundantes datos históricos re-

36. KASTNER, *La date*, p. 491.

37. KASTNER, *La date*, p. 492.

38. Cfr. KASTNER, *La date*, p. 494.

39. KASTNER, *La date*, p. 494.

lacionados con esta composición, cuesta trabajo establecer la fecha exacta de *Miei sirventes*:

1) Stimming, Clédat, M. A. Thomas, Cartellieri, Chaytor, etc., centran el sirventés en 1195, antes de la batalla de Alarcos.

2) Milá y Fontanals lo sitúa entre 1196 y 1199, pero olvida que Bertran de Born estaba, ya, en el monasterio de Dalon. Todos estos investigadores piensan que Ricardo y Alfonso forman un ejército para enfrentarlo al rey francés⁴⁰.

3) Kastner critica esta postura y señala la imposibilidad de una alianza entre los reyes de Castilla y de Inglaterra; concluye su estudio observando que

Si l'on admet la justesse de nos conclusions, Bertran de Born composa le sirventes en question, non pas dans la seconde moitié de l'année 1195, comme on l'a soutenu jusqu'ici, mais bientôt après le mois de juin 1190, peu avant le départ de Richard Coeur de Lion pour la Terresainte⁴¹.

1.9 Por estos años, hacia 1191, debía encontrarse en la corte castellana el trovador catalán Ramón Vidal de Besalú, quien nos afirma que oyó contar el «fabliau» de *Castia-gilos* cuando estaba

En la cort del pus savi rey
que anc fos de neguna ley,
del rey de Castela, N'Amfos,
e qui era condutz e dos,
sens e valors e cortezia
e engenhs de cavalayria,
qu'el non era onhs ni sagratz,
mas de pretz era coronatz
e de sen e de lialeza
e de valor e de proeza⁴².

[En la corte del rey más sabio que nunca existió de ninguna ley, en la corte del rey Alfonso de Castilla, en

40. Cfr. KASTNER, *La date*, pp. 487 y ss., y RIQUEUR, *Los trovadores*, p. 734.

41. KASTNER, *La date*, p. 497.

42. *Castia-gilós*, vv. 3-12.

quien había convites y generosidad, con buen sentido, valor y cortesía, con ingenio de caballería, aunque no estaba ungido ni consagrado, estaba coronado de mérito, de juicio y de lealtad, de valor y de valentía.]

1.9.1 Las alabanzas al rey castellano son frecuentes a lo largo del *Castia-gilos*, ya desde el comienzo, cuando el juglar se presenta al rey antes de empezar su narración:

Ab tan ve·us .I. ioglar ses bray
denan lo rey, franc, de bon aire,
e·l dis: «Reys, de pretz emperaire,
ieu soi vengutz aisi a vos...⁴³.

[Entonces ved llegar un juglar, sin alboroto, ante el rey franco y de buen linaje y le dice: «Rey, emperador de mérito, yo he venido así a vos...]

1.9.2 O, más adelante, cuando el juglar pide permiso al rey para comenzar:

... Franx reys, de pretz garnitz
ieu soi vengutz de mon repaire
a vos...⁴⁴.

[Rey franco, revestido de mérito, yo he venido a vos desde mi morada...]

1.9.3 Si tenemos que otorgar una fecha a la estancia de Ramon Vidal de Besalú en la corte castellana, nos inclinaremos a pensar que esta visita tuvo lugar entre 1191 y 1214, ya que los reyes Alfonso y Leonor aparecen como vivos en la narración⁴⁵.

1.10 También debía hallarse en Castilla otro trovador, Peire Vidal, que como prueba de su estancia ha dejado numerosas composiciones en las que elogia a Alfonso VIII, como veremos más abajo⁴⁶ y que en-

43. *Castia-gilós*, vv. 26-29.

44. *Castia-gilós*, vv. 36-38.

45. Cfr. *supra*, IV, §§ 1.2.8 y 1.2.8.1.

46. Cfr. *infra*, V, § 1.19.

tre 1193 y 1204 elabora otras en el mismo tono. Antes de llegar a Castilla había visitado la corte aragonesa, donde —sin duda— recibió con entusiasmo las ideas de Alfonso II, de colaboración con los demás reinos hispánicos, reflejándolas en varias composiciones en las que exhorta a los reyes españoles a dejar de luchar entre sí, como sucede a *A per pauc*, compuesta alrededor de 1193:

Dels reis d'Espanha:m tenh a fais,
quar tant volon guerra mest lor ⁴⁷.

[Estoy apenado de los reyes de España, pues tanto desean la guerra entre ellos.]

1.11 De esta misma época, o, por lo menos anterior a 1194, es otra composición de Peire Vidal, *Be m'agrada*, en la que el *rei N'Amfos* del verso 36 parece ser Alfonso VIII:

Dona, tan sui de vos vezer cochos,
dona, que d'als non ai mon cor pensiu,
dona, quar vos mi podetz far caitiu,
don', e, si us platz, plus ric qu' l rei N'Amfos ⁴⁸.

Si identificamos como suelen identificar los provenzalistas a *bels Chastiatz* ⁴⁹ con el conde de Tolosa —Ramón V— esta poesía será anterior a 1194, fecha en que murió este personaje. No disponemos de ningún dato seguro para situar cronológicamente la composición.

1.12.1 En 1195 el trovador Gavaudan alude en varias de sus composiciones a *lo reys N'Amfos*. Así sucede, por ejemplo, en el envío de *Lo vers dech far*; Jeanroy señaló que el *N'Amfos* del verso 77 es, «sin duda, Alfonso VIII de Castilla, pues nada permite suponer relaciones de Gavaudan con Alfonso II de Aragón» ⁵⁰.

47. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, VI, vv. 33-34, p. 70.

48. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, I, estr. V, vv. 33-36, p. 24.

49. *Be m'agrada*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, I, estr. VI, v. 46, p. 25.

50. JEANROY, *Gavaudan*, p. 499; literalmente, «con Alfonso VIII de Aragón».

1.12.2 La tornada de *Patz passien*, cita a tres jerarcas, «comte, rey et emperador»⁵¹; el mismo Jeanroy se inclina a pensar que nos encontramos, de nuevo, ante una alusión a Alfonso VIII, bajo el título de «emperador». Esta poesía, de carácter religioso, es recogida en la obra de Oroz⁵², pero el autor no comenta los versos que nos ocupan.

1.12.3 Las identificaciones en los casos que acabamos de presentar no nos parecen demasiado seguras: en la primera, el argumento no es convincente; en la otra, porque el mismo Gavaudan se refiere a Enrique VI de Alemania al utilizar «emperador» en su *Cansó de cruzada*.

1.12.4 Sin lugar a dudas, la composición de Gavaudán que nos afecta más directamente es *Senhor, per los nostres peccatz*. Los problemas que plantea han sido estudiados en repetidas ocasiones, pero fue I. Frank quien dio —a mi parecer— las soluciones más acertadas⁵³. Las discusiones giran, principalmente, en torno a dos puntos: cronología y localización.

1.12.5 Fauriel y Milá, entre otros, quisieron relacionar esta canción con la cruzada que se predicó antes de la batalla de las Navas de Tolosa, mientras que otro grupo de críticos, más recientes, se inclina a considerarla dependiente de la batalla de Alarcos⁵⁴.

1.12.6 Tomando como apoyo el artículo de Frank⁵⁵, intentaremos justificar la postura que defiende como motivo fundamental de esta *cansó*, una cruzada tras el desastre de Alarcos.

El malogrado provenzalista señala, de acuerdo con los versos 3-4, que la canción debe ser posterior a la

51. JEANROY, *Gavaudan*, VIII, v. 84, p. 531.

52. OROZ, *Lírica religiosa*, p. 178.

53. Cfr. FRANK, *La Chanson de Croisade*, especialmente a partir de la p. 146.

54. Así, por ejemplo, Diez, Jeanroy, Frank y Riquer.

55. FRANK, *La Chanson de Croisade*, pp. 146 y ss.

toma de Jerusalén por Saladino en 1187⁵⁶. A partir de esta fecha, continuúa, debemos buscar las principales invasiones musulmanas en la Península; hay dos que nos interesan: una en 1195 y otra en 1211. Hasta aquí, no podemos tomar partido por ninguna de las dos fechas. El primer pilar que podemos considerar sólido lo hallamos en la *cobla* IV, donde se enumeran varios reyes y nobles, identificados por Frank como sigue, y según la fecha que adoptemos⁵⁷:

- 1) El Emperador de Alemania: 1195: Enrique VI (1191-1197). 1212: Federico II⁵⁸ (1211-1250).
- 2) El rey de Francia: Felipe Augusto (1180-1223).
- 3) El rey de Inglaterra, conde de Poitiers: 1195: Ricardo Corazón de León (1189-1199). 1212: Juan Sin Tierra⁵⁹ (1199-1216).
- 4) El rey de España: Alfonso VIII de Castilla (1158-1214).

1.12.7 Hemos omitido el «cozis» del verso 27 por no poderse identificar de manera segura. Si consideramos la poesía compuesta en 1195, encaja perfectamente la cronología; si, por el contrario, la situamos en 1212, tendremos que buscar soluciones para las dos imposibilidades cronológicas señaladas: la de considerar a Federico II como Emperador y la de creer que Juan Sin Tierra era conde de Poitiers⁶⁰.

1.12.8 La argumentación a favor de 1212 se basa en el carácter de Cruzada que tuvo la campaña de aquel año⁶¹. Sin embargo, nos parecen de más peso los datos que sitúan la composición en 1195; no queremos precisar, no obstante, tanto como Jeanroy, que afirma: «il me paraît donc vraisemblable que la

56. FRANK, *La Chanson de Croisade*, p. 146.

57. FRANK, *La Chanson de Croisade*, p. 149.

58. Federico II no fue coronado emperador hasta 1220.

59. Sin embargo, no fue conde de Poitiers.

60. Milá, consciente del anacronismo, intenta solucionarlo leyendo Poitú en vez del evidente Poitiers.

61. El Papa había otorgado bulas y privilegios.

pièce fut composée au lendemain de la défaite d'Alfonse VIII de Castille à Alarcos (19 juillet 1195)»⁶².

1.12.9 Por lo que respecta a la localización, en el verso 55 de la poesía se dice:

Quan veyran los baros crozatz⁶³.

Una mala lectura hizo que *veyran* se tradujera por 'vendrán'⁶⁴: el resultado de esta traducción fue la hipótesis, sostenida por Jeanroy entre otros, según la cual Gavaudan se encontraba en las filas del ejército cristiano y ejercía «probablement le métier 'soudoyer' qui était fréquemment, surtout à l'époque la plus ancienne, associé à celui de jongleur»⁶⁵. De aquí arrancan las interpretaciones más o menos dudosas de las dos primeras poesías que hemos analizado: es posible que Jeanroy pensara en la corte castellana al escribir «ejército cristiano», pues fue Alfonso VIII, solo, quien se enfrentó con los almohades en Alarcos. Si Gavaudan estaba en el ejército castellano sería por tener alguna relación con el monarca y por eso cuando se lee, en *Lo vers dech far*, «Lo reys N'Amfos», Jeanroy no duda en identificarlo con Alfonso VIII. Ahora bien, corrige la lectura de *veyran* y señala que el trovador se hallaba en el Tolosanés en el momento de componer la poesía⁶⁶; entonces, resulta evidente que las relaciones con Alfonso VIII no eran tan seguras como se creía y, sin embargo, sí lo son las de Alfonso II de Aragón, su señor natural.

1.12.10 Es difícil, pues, asegurar que Gavaudan estuviera una temporada, más o menos larga, en la corte castellana, sin embargo, no hay duda de que conoció el desastre de Alarcos muy poco tiempo después de que se produjera.

62. JEANROY, *Gavaudan*, p. 498.

63. Edic. JEANROY, *Gavaudan*, estr. VII, p. 535.

64. *veyran* tendría que ser *venran*.

65. JEANROY, *Gavaudan*, p. 499.

66. Cfr. FRANK, *La Chanson de Croisade*, p. 162.

1.13 No son estos versos el único testimonio de la derrota de Alarcos; Folquet de Marselha, el trovador que más tarde llegará a ser obispo de Tolosa y protector de Santo Domingo de Guzmán, escribió una canción de cruzada invitando a los nobles a participar en la lucha contra los musulmanes, después de conocer la derrota del ejército cristiano:

«En Folquetz de Marceilla, qu'era molt amicx del bon rei de Castela e non era ancara rendutz a l'orde de Sistel, si fes una prezicansa, per confortar los baros e la bona gen, que deguesson secorre al bon rei N'Anfos, mostran lur honors que lur seria los secors que farion al rei, e'l perdon qu'ill n'aurion de Dieu.»⁶⁷

[Folquet de Marselha, que era muy amigo del buen rey de Castilla y aún no había entrado en la orden del Cister, predicó para animar a los barones y a la buena gente, que debían socorrer al buen rey don Alfonso, mostrándoles el honor que obtendrían de la ayuda que prestaran al rey y el perdón que conseguirían de Dios por ella.]

1.13.1 Así interpretó un autor del siglo XIII la canción de cruzada de Folquet de Marselha. El magistral estudio de Stroński⁶⁸ ha ido puntualizando todas estas afirmaciones y dedujo que «Une allusion à Alfonse de Castille... ne suffit pas pour affirmer que Folquet ait été hôte du roi de Castille»⁶⁹.

1.13.2 Efectivamente, esta *cansó de crozada* es la obra de Folquet que más nos atañe tanto por su texto como por la *razó* que la precede y de la que acabamos de transcribir un fragmento. Creemos útil recordar el tema de *Hueimais no· y conosc razo*:

I. No hay pretexto posible para no evitar que España se pierda.

67. *Razó* de 155, 15. Cfr. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 482.

68. STROŃSKI, *Folquet de Marselha* (vid. bibliografía).

69. STROŃSKI, *Folquet de Marselha*, p. 8*.

- II. Dios dio su vida por nosotros; ahora podemos morir por Él.
- III. Hay demasiada preocupación por el bienestar del cuerpo y ninguna por la salvación del alma.
- IV. Debemos seguir el ejemplo del rey de Aragón, valiente y generoso, que será recompensado por Dios en breve.
- V. El rey castellano deberá volverse hacia Dios tomándolo por compañero y dejar su orgullo.

1.13.3 Es evidente que la canción abunda en elementos de tono moralizante: las ideas de nuestro trovador brotan en esta composición y, gracias a ella, sabemos qué pensaba Folquet de Marselha sobre la derrota de Alarcos; comentando los versos, Stroński señala:

«En s'adressent à Alfonse VIII de Castille, Folquet l'engage à s'incliner désormais devant Dieu. Fidèle aux idées de son temps, il considère donc cette défaite comme un châtimment du ciel et paraît au courant de quelques-unes des accusations qui pesaient sur la renommée du roi. Les chroniqueurs nous racontent, en réalité, par quels griefs on s'expliquait ce désastre dans plusieurs pays. La version la plus authentique, et qui s'acredita même dans la maison royale y voyait l'expiation des amours du roi avec une belle juive de Tolède pendant les sept premières années qui suivirent son mariage avec Eléonore d'Angleterre» ^{69 bis}.

La apreciación de Stroński nos parece exagerada, y especialmente si leemos los versos con cierta neutralidad:

et autr'esfortz ses Dieu torn'e nien;
 qu'aissi valra sos rics pretz per un cen
 si acuelh Dieu hueimais a companho;
 qu'elh no vol re mas reconoyssemen:
 sol que vas Dieu no sia ergulhos... ⁷⁰

^{69 bis}. STROŃSKI, *Folquet de Marselha*, p. 27*.

⁷⁰. Hueimais no y conosc razó (155, 15), edic. STROŃSKI, *Folquet de Marselha*, estr. V, vv. 50-54, p. 85.

[y cualquier otro esfuerzo sin contar con la ayuda de Dios se queda en nada; su mérito valdrá así cien veces más, si de ahora en adelante acoge a Dios por compañero; porque Dios no quiere nada más que ser reconocido: basta con que no sea orgullo con Él...]

1.13.4 En las tres primeras estrofas se nos presenta esta poesía como una canción de cruzada; el resto de las estrofas está dedicado, como vimos, a Alfonso II de Aragón, como ejemplo de generosidad, que ayudará a los que vayan a luchar contra los moros; la otra estrofa se dirige a Alfonso VIII, causante de la derrota por su conducta: Folquet no puede privarse de amonestar al rey castellano; la canción de cruzada se nos convierte así en la justificación del desastre militar porque el ejército cristiano no contaba con la ayuda de Dios.

1.13.5 Sin embargo, J. González, el más profundo conocedor de la figura de Alfonso VIII, rechaza la historicidad de los amores del rey castellano con la hermosa judía y considera que la leyenda ha prosperado fundamentalmente por los valores literarios. Concluye el citado historiador pensando que la especie fue lanzada con un fin: «En la primera versión se aduce al hecho como tercera razón de la fundación de las Huelgas. El origen tardío de la leyenda se evidencia por los errores cronológicos»⁷¹.

De acuerdo con estos testimonios, habrá que buscar otra causa distinta para las palabras de Folquet.

1.13.6 La canción de cruzada va precedida por una *razo* del siglo XIII, estudiada detenidamente por Stroński⁷². El autor de la *razo* funde en uno solo varios hechos diferentes; estos errores se deben —según piensa Stroński— a que «pour mettre la chanson de Folquet en rapport avec ses informations historiques sur les luttes espagnoles, il n'a que la chanson elle même»⁷³.

71. J. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 26-38.

72. Cfr. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, pp. 148 y ss.

73. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, p. 151.

1.13.7 La *razo* es una glosa de la poesía de Folquet de Marselha. Es, precisamente, este carácter de glosa el que nos ayuda de manera más clara y el que nos muestra los conocimientos del exégeta del siglo XIII, que nos ofrece, de su cosecha, la información de todos los nombres propios (reyes, castillos, tierras...), a la vez que prescinde del tono moralizante de la composición. Este es el paso más importante, por romper —en parte— la estructura misma de la poesía.

1.13.8 En el libro de Stroński fueron ampliamente comentadas todas las alusiones, por lo que creemos que será suficiente dar una síntesis de las ideas de este provenzalista y discutir las en caso necesario; señala Stroński que el intérprete del siglo XIII «connaît assez bien la période 1195-1212 des luttes entre les chrétiens et les musulmans en Espagne, jusqu'à tels détails comme les noms des châteaux pris, comme les invasions dans le pays et les sièges de Tolède après la défaite d'Alarcos, comme le message d'Alfonse VIII avant Las Navas. On s'étonne seulement que la période Alarcos-Las Navas paraisse se fondre, pour lui, en une suite de faits à peu près continue et comme si elle ne s'étendait pas sur plus de quinze ans. D'autre part, il est spécialement bien renseigné sur ce qui concerne l'Ordre cistercien de Calatrava comme l'indique son choix de châteaux [...]; il paraît croire que la chanson fut composée avant Las Navas (1212) et il dit pourtant que Folquet ne s'était pas encore fait moine à cette date»⁷⁴.

Más adelante añade el mismo investigador que la *razo* «commente donc la chanson non seulement par la grande défaite (*desconfitz*), mais encore par des invasions subséquentes (*et soven intravan*, etc.). D'autre part, c'est une chanson de croisade, et la croisade eut lieu seulement avant Las Navas: il paraît donc étendre son commentaire jusqu'en 1211 (perte célèbre de *Salvaterra* et du *Castel de Dompnas* [Dueñas]

74. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, p. 151.

et *messatges al papa*), car il est naturel de placer une chanson de croisade assez près de la croisade qu'elle prêchait»⁷⁵. Riquer se expresa de manera semejante: «Canción de cruzada escrita por Folquet de Marselha a raíz del desastre militar sufrido por Alfonso VIII de Castilla en Alarcos (19 de julio de 1195) y con la finalidad de animar a éste y a Alfonso II de Aragón para que emprendan una nueva campaña contra los moros»⁷⁶. Se nos plantea, pues, un nuevo problema: la fecha.

1.13.9 Stroński se inclina hacia el año 1211, argumentando que «on n'a pas remarqué que la *razo* IV plaçait avant la chanson de Folquet non seulement la bataille d'Alarcos mais aussi des invasions ultérieures des Maures survenues en 1196 et 1197»⁷⁷.

Sin embargo, el mismo Stroński afirma en otra ocasión que «cette pièce s'adresse, dans les deux dernières strophes, à deux rois: Alfonse II d'Aragon et Alfonse VIII de Castille»⁷⁸, y vuelve a corroborar su afirmación más adelante: «Alfonse II d'Aragon, avec lequel Folquet était lié depuis longtemps, est pour lui le souverain dont il attend la défense de l'Espagne et qu'il célèbre. Il a peut-être été informé des intentions du roi en présence de ce grand désastre qu'Alfonse II s'appliquait à réparer, en amenant la concorde entre les souverains chrétiens d'Espagne. Malheureusement, la prédiction que le roi en sera recompensé, s'il le veut, cette année même ici bas (par une victoire) ou bien en haut dans le ciel (43-44) se réalisa, plus vite que Folquet ne l'aurait voulu, par la mort du roi (26 avril 1196)»⁷⁹.

1.13.10 Está claro que la canción fue compuesta antes de la muerte del rey aragonés, pero el intérprete del siglo XIII la retrasa unos cuantos años; es éste

75. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, p. 152.

76. RIQUER, *Los trovadores*, XXVII, 112, p. 599.

77. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, p. 183.

78. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, p. 26*.

79. STRONSKI, *Folquet de Marselha*, pp. 26* y 27*.

el error fundamental de la *razo* —al menos así nos parece— ya que en él se asientan todos los demás.

1.13.11 Resumiendo en unas palabras el presente análisis, podemos concluir que:

- La canción de cruzada de Folquet de Marselha tienen un tono moralizador tan acusado que nos hace pensar, más bien, en una justificación de la derrota.
- La *razo* del siglo XIII que precede a la canción afirma que el trovador era amigo de Alfonso VIII. No sabemos hasta qué punto se puede dar fe a este testimonio, ya que, si bien el autor está informado de los sucesos, frecuentemente hallamos errores cronológicos que nos hacen desconfiar.
- La fecha oscila entre la segunda mitad del mes de julio de 1195 y el 26 de abril de 1196.
- Por último, no creemos, con Riquer, que Folquet visitara la corte castellana: «Folquet, rico mercader y ciudadano de Marsella, con un hogar estable, no es el típico trovador que recorrer las cortes ejerciendo su oficio y en demanda de recompensas...»⁸⁰.

1.14 Mientras tanto, Piere Vidal, trovador ya conocido por nosotros⁸¹, continúa elogiando al rey Alfonso VIII; así, Castilla ocupa el primer lugar en la alabanza que hace de los reinos cristianos en *Mout es bona terr'Espanha*:

Per que'm platz qu'entr'els remanha
 en l'emperial reyo,
 quar ses tota contenso
 mi rete gent e'm gazanha
 reis emperaires N'Anfos,
 per cui Jovens es joyos,
 quez el mon non a valensa,
 que sa valors no la vensa⁸².

80. Riquer, *Los trovadores*, XXVII, pp. 584-585.

81. Cfr. *supra*, V, §§ 1.3 y 1.10, 1.11, etc.

82. Edic. AVALLE, *Piere Vidal*, X, estr. II, p. 101.

[Por lo que me place quedarme entre ellos, en la región imperial, pues sin ninguna discusión me retiene gentilmente y me gana el rey emperador don Alfonso, por quien Juventud está contenta, ya que en el mundo no hay valentía que no sea vencida por su valor.]

Según la mayoría de los investigadores, esta composición fue escrita durante una estancia de Peire Vidal en Castilla ⁸³.

1.15.1 Hay otro recuerdo al rey Alfonso VIII en una de las últimas poesías de nuestro trovador:

Dona, per vos am Narbones
E Molinatz e Sarvartes,
Castella e'l bon rei N'Amfos,
De cui sui cavaliers para vos ⁸⁴.

[Señora, por vos amo el Narbonés, Molina, Savartés, a Castilla y al buen rey don Alfonso, de quien soy caballero gracias a vos.]

1.15.2 Una de las acusaciones que se han hecho contra Peire Vidal se inspira, precisamente, en el último verso citado: ¿cómo siendo hijo de un mercader de pieles pudo ascender tanto en la corte castellana y ser nombrado caballero? Hoepffner intenta darnos la explicación: recordemos que nuestro trovador visitó el vizcondado de Narbona; gracias a alguna noble de la familia de los Lara de Narbona, el rey debió regalarle un caballo a Peire ⁸⁵; de ahí que se denominase caballero y que se lo agradezca en los versos transcritos. La generosidad del rey castellano apenas tiene parangón; sólo se puede comparar con la del leonés. No puede ser de otra manera, pues es una de las personas más ricas:

83. Cfr. HOEPFFNER, *Peire Vidal*, pp. 51 y ss.; RIGUER, *Los trovadores*, XLI, 171, p. 879; AVALLE, *Peire Vidal*, p. 99.

84. *Quant hom es en autrui poder*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, estr. VIII, vv. 57-60, p. 410.

85. Cfr. HOEPFFNER, *Peire Vidal*, p. 152. En provenzal, como en catalán y castellano, no existe la diferencia que marcan los franceses entre *cavalier* 'jinete' y *chevalier* 'noble'.

Dona, quar vos mi podetz far caitiu,
 Don', e, si'us platz, plus ric que'l rei N'Amfos⁸⁶.

[Señora, vos podéis hacerme prisionero, señora, y si os place, más rico que el rey Alfonso.]

Al menos, así lo identifican, entre otros, AVALLE⁸⁷ y Jeanroy⁸⁸.

1.16 Los investigadores no coinciden de manera tan clara en otras alusiones; cuando Peire Vidal ensalza a los reyes españoles, se pone al lado de Aragón, Castilla y León, pero sólo cita el nombre del *valens reis N'Amfos*⁸⁹. Hoepffner cree —con dudas— que el sirventés es de la época de Pedro II, con lo cual la alusión haría referencia a Alfonso VIII de Castilla⁹⁰, hipótesis confirmada por AVALLE⁹¹. Los motivos de Hoepffner se basan en

lire dans les vers qui suivent immédiatement que ce roi «tient solidement les castels où Gloire est servie, honorée et désirée»... Ce serait bien dans la manière de Peire de jouer ainsi avec les mots de *Castela* et *castel*. Mais comme nous le ferons voir plus loin, nous avons de raisons de croire qu'il s'agit plutôt du roi d'Aragon⁹².

1.17 De forma análoga se expresa años más tarde cuando afirma —corrigiendo su punto de vista de otras ocasiones— que

le *valens reis N'Amfos* du v. 71 ne pourrait être autre qu'Alphonse VIII de Castille, le roi de Léon,

86. *Be m'agrada la convinens sazoz*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, I, estr. V, vv. 35-36, p. 24.

87. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 24, n.

88. Cfr. JEANROY, *Poésies des troubadours*, I, p. 209.

89. *Dieus en sia grazitz*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XIV, estr. VII, vv. 67-77, pp. 129 y ss.

90. Cfr. HOEPPFNER, *Peire Vidal*, pp. 117 y ss. En *Peire Vidal et l'Espagne*, este provenzalista se había manifestado a favor de la hipótesis de que fuera el rey aragonés (p. 42).

91. Cfr. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 132, n. 71.

92. Cfr. HOEPPFNER, *Peire Vidal et l'Espagne*, p. 41.

également nommé Alphonse, n'entrant pas ici en ligne de compte. Le rapprochement de la *Castela* (v. 70) avec les *castels* (du v. 72), où le dit roi maintient le service de *pretz*, n'est donc pas dû au hasard; c'est un jeu de mots voulu par l'auteur et qui désigne bien le roi Alphonse VIII ⁹³.

1.18.1 Un problema semejante se nos plantea al leer en *Bon'aventura don Dieus als Pizas*:

E s'aver puese selha qu'ai tant enquiza,
De lai s'esteie lo valens reis N'Amfos,
Qu'ieu farai sai mos vers e mas chansos
Per la gensor qu'anc fos d'amor enquiza ⁹⁴.

[Y si puedo tener a la que he requerido tanto, que se quede allí el valiente rey don Alfonso, que os haré aquí mis versos y mis canciones, por la más gentil que nunca haya sido solicitada en amores.]

1.18.2 En este caso, Bartsch, Anglade y Torraca piensan que *N'Amfos* es el rey castellano, mientras que Schopf, Crescini, Zingarelli, De Bartholomaeis y AValle creen que se trata de Alfonso II de Aragón; la postura de Jeanroy vacila: unas veces se inclina a favor de unos y otras veces, de otros ⁹⁵. El hecho de que la crítica no se haya puesto de acuerdo en este punto descansa en la dificultad de fijar la fecha de composición de esta poesía; si la consideramos anterior a 1196, se tratará de Alfonso II, pero si es posterior a la muerte del rey aragonés, nos encontraríamos ante una alusión al monarca castellano.

1.19.1 Hemos visto ya ⁹⁶ que la estancia de Peire Vidal en la corte aragonesa le sirvió para tomar conciencia de la desunión de los reyes cristianos; en varias composiciones les recrimina su enemistad, como

93. HOEFFNER, *Peire Vidal*, p. 121.

94. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XXI, estr. IV, vv. 29-32, p. 178.

95. Cfr. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 178, n. 30.

96. Cfr. *supra*, V, § 1.10.

en *A per pauc de chantar no'm lais*, o en *Plus que'l paubres*, o en *Mout es bona terr'Espanha*.

1.19.2 Al escribir esta última poesía, Peire Vidal se encuentra al lado de Alfonso VIII y, por eso, son grandes sus elogios al rey castellano. Su confianza con los monarcas y la seguridad con que cuenta en las cortes nos las expresa en repetidas ocasiones:

Per so'm sui gent garnitz
 Contral·ls flacs acrupitz,
 qu'ab mi n'es Aragós
 e Castell' e Leos,
 e'l valens reis N'Amfos
 te·ls castels establitz,
 on pretz es gen servitz
 et honratz e volgut;
 per qu'ieu dels abatutz
 flacs avars, cor de ven,
 ai pauc de pessamen⁹⁷.

[Por eso me he protegido de los flacos agachados (= medrosos), pues conmigo están Aragón, Castilla, León y el valiente rey don Alfonso, que tiene los castillos establecidos, donde el mérito es gentilmente servido, honrado y querido; y por eso, me preocupan poco los mezquinos avaros abatidos, corazón de viento.]

1.19.3 Se trata, como señaló Hoepffner, de un homenaje a los reyes de España⁹⁸. Posiblemente, cuando Peire Vidal escribía estas composiciones estaba al servicio de las ideas políticas de dos reyes: Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla⁹⁹ y, tal vez, a uno de los dos va dirigida su despedida:

Et al bon rei don Dieus forsa e lezer
 C'aissi puosca son bon pretz mantener¹⁰⁰.

[Que Dios dé al buen rey fuerza y oportunidad para que así pueda mantener su buen prestigio.]

97. *Dieus en sia grazitz*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XIV, estr. VII, vv. 67-77, pp. 129 y ss.

98. Cfr. HOEFFNER, *Peire Vidal*, pp. 117 y ss.

99. Cfr. HOEFFNER, *Peire Vidal*, pp. 22 y ss.

100. *Belhs amics, cars*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, II, vv. 48-

1.20 Creo que, ahora, sería necesario recoger de manera esquemática la cronología de las canciones de Peire Vidal utilizadas hasta este momento:

1) *Plus que'l paubres, quan j'ai el ric ostal*: Se desconoce la fecha exacta de esta poesía, pero tiene que ser anterior al mes de agosto de 1186 (fecha de la muerte del conde de Bretaña, citado como vivo en la canción). Al pedir la unión de los reyes españoles en la última estrofa, parece que Peire Vidal está poniéndose al servicio de las ideas políticas de algunos de ellos (seguramente del aragonés).

2) *Mout es bona terr'Espanha*: A Valle¹⁰¹ señala la escasez de elementos internos para fechar la composición; no obstante, se fija en los versos 29-30:

Que vielhs, paubres, sofrachos
Venc entre'ls rics, vergonhos.

[Porque vengo entre los ricos viejos, pobre, necesitado y avergonzado.]

De acuerdo con estos versos, afirma que nos encontramos ante una poesía de la vejez de Peire Vidal y no de su juventud, como se pensó durante algún tiempo; debe ser, por tanto, anterior a 1204. Frente a este investigador, Hoepffner la sitúa entre 1185 y 1187¹⁰².

3) *Be m'agrada la convinens saz*: Si identificamos a *bels Chastiatz*¹⁰³ con el conde de Tolosa —Raimón V— esta poesía será anterior a 1194, fecha en que murió este personaje. No disponemos de ningún otro dato seguro para establecer la fecha, ya que el *rei N'Amfos* del verso 36 parece que se refiere a Alfonso VIII y su extensa vida no nos ayuda a la hora de precisar.

4) *A per pauc de chantar no'm lais*: La opinión

49, p. 32; cfr. también HOEPFFNER, *Peire Vidal et l'Espagne*, pp. 52 y ss.

101. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 99.

102. Cfr. HOEPFFNER, *Peire Vidal*, pp. 108 y ss.

103. *Be m'agrada*, edic. AVALLE, *Peire Vidal*, I, estr. VI, v. 46, p. 25.

más extendida entre los críticos es suponerla anterior a la batalla de Alarcos (1195); así piensan Milá¹⁰⁴, Hoepffner¹⁰⁵ y Avalor¹⁰⁶; se basan en la alusión a Ricardo Corazón de León; por tanto, el poema tiene que ser anterior a la liberación del monarca inglés (marzo de 1194).

5) *Dieus en sia grazitz*: Según Avalor¹⁰⁷, es posterior a la muerte de Alfonso II de Aragón (1196). Más arriba hemos señalado cómo si es de esta fecha, la alusión al *valens reis N'Amfos* (verso 71) hace referencia al rey castellano.

6) *Baron, Jhesus, qu'en crotz fon mes*: La crítica coincide en señalar como fecha de la primera elaboración de esta *cansó de cruzada* los años 1201-1202; ya que se trata de una preparación de la IV Cruzada, la seguridad de estas fechas es prácticamente total.

7) *Quant hom es en autrui poder*: Pocos datos poseemos acerca de esta composición; parece que fue escrita poco antes de 1204.

1.21 Siguiendo los esquemas métricos de una composición de Peire Vidal, *Anc no morí*, Uc de Lescura elabora un sirventés —su única obra conservada— en el que ataca a los barones malvados y donde solo el rey castellano sale incólume de estas críticas:

Aissi co'l fait del rey imperial
de Castella val mais, ses tot mentir,
que de nulh rei qu'om puec'el mon chاوزir¹⁰⁸.

[Así como el hecho del rey imperial de Castilla vale más, sin mentira alguna, que el de ningún otro rey que se pueda escoger en el mundo.]

1.21.1 Este elogio a Alfonso VIII recuerda bastante

104. MILÁ, *De los trovadores*, p. 104; la sitúa hacia 1193.

105. HOEFFNER, *Peire Vidal*, cree que es de 1193 o comienzos del año siguiente.

106. Avalor piensa que fue escrita entre el 14 de febrero de 1193 y el 4 de febrero de 1194.

107. AVALLE, *Peire Vidal*, p. 128.

108. *De mots rics no tem Peire Vidal*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, XLIII, 182, estr. III, vv. 17-19, p. 928.

al que algunos años más tarde dedicará Perdigon al mismo rey en *Entr'amor e pessamen* ¹⁰⁹.

1.21.2 Ya desde Adler se rectificó el error de Jeanroy que al analizar la composición de Uc de Lescura pensó en el «fecho del Imperio», atribuyendo la referencia, por lo tanto, a Alfonso X ¹¹⁰.

1.21.3 Es interesante este sirventés de Uc de Lescura porque en él alude a varios trovadores contemporáneos: Peire Vidal, Perdigon, Albertet, Aimeric de Peguilhan y Fonsalada; junto a estos trovadores de obra conocida, aparecen otros nombres más difíciles de identificar y de los que no se sabe casi nada: Arnaut Romieu, Pelardit y Gualaubet el vihuelista.

1.21.4 La fecha de este sirventés debe situarse entre 1187-1189 —años entre los que Peire Vidal debió componer *Anc no mori*, cuyo estrofismo sigue Uc de Lescura— y 1204-1207, últimas fechas en las que se tiene noticias de Peire Vidal como vivo. Piensa Adler, además, que Uc de Lescura estuvo en la corte de Castilla y que pasó un tiempo en Cataluña ¹¹¹.

1.21.5 Encontramos, además, algún otro hecho digno de tenerse en cuenta: de los cinco trovadores de obra conocida citados por Uc de Lescura, tres dedicaron alguna composición a Alfonso VIII: ya hemos estudiado las de Peire Vidal ¹¹²; Perdigon elogia al rey castellano, como acabamos de ver, en *Entr'amor e pessamen*, canción anterior a 1212. Aimeric de Peguilhan, que visitó la corte castellana hacia 1190, alaba al rey Alfonso en tres ocasiones y en otra recuerda con admiración al infante don Fernando. No podemos decir lo mismo de los otros dos trovadores conocidos, pues sus obras no traen ningún dato que

109. Cfr. *infra*, §§ 1.31 y ss.

110. Cfr. RÍQUER, *Los trovadores*, XLIII, pp. 925-926.

111. Cfr. RÍQUER, *Los trovadores*, pp. 925-926.

112. Cfr. *supra*, V, § 1.20.

nos induzca a pensar en cierta relación de Albertet o de Fonsalada con Alfonso VIII. Y, sin embargo, es curioso el hecho de que a la vez que Uc de Lescura elogiaba al rey de Castilla y se vanagloriaba comparándose con otros trovadores, algunos de éstos componían canciones dirigidas a don Alfonso posiblemente desde el seno de la misma corte. ¿Sería extraño que todos ellos se hallaran juntos? Pensamos que no.

1.22 La fama de Alfonso VIII era conocida por todas partes. A comienzos del siglo XIII, Peire Guilhem de Tolosa inserta la figura del rey castellano en un poema alegórico, *Lai on cobra*, de 416 versos.

1.22.1 El asunto del poema es el siguiente: un día de buen tiempo, en primavera, se dirigía el trovador hacia *Murel* (Muret); de pronto, se le apareció un hemorso caballero —cuyo aspecto físico es descrito detalladamente— que llevaba vestiduras riquísimas; venía, además, una dama de belleza sin igual, más blanca que la nieve y más tierna que una flor; sus vestiduras no son menos ricas que las del caballero; vienen a continuación un escudero y una doncella. El escudero está armado con un arco y tres flechas —de oro, acero pictavino y plomo—, mientras que la doncella apenas deja ver su cara, oculta tras una larga cabellera: viene cantando una canción nueva y tan bella que, al oírla, los pájaros se callaban:

... «Donna ses amador,
e cavasier senes amor,
deuria'n aze cavalguar,
per tal qu'om los pogues triar
de mest cels c'amon leialmen;
e dona c'ama per argen,
ni sap son mercat al colgar,
volgra l'avengues ad anar
en camia desafiblada.» 113

[«Dama sin amante y caballero sin amor deberían cabalgar en burro, para que se les pudiera distinguir de los que aman lealmente; y dama que ama por dinero y no conoce su mercancía al acostarse, quisiera que se viera obligada a andar en camisa desabrochada.»]

1.22.2 El trovador y el caballero se saludan cortésmente, comen juntos en un lugar apacible y, después de comer, se presenta el caballero: es Amor, la dama es Merced, la doncella es Vergüenza (o Pudor) y el escudero es Lealtad. La conversación prosigue entre preguntas del trovador y respuestas del caballero, hasta el final del texto.

1.22.3 Hay varias alusiones que llaman la atención; cuando se nos describe la riqueza de los jaeces del palafrén, el trovador no sabe cómo ponderarla:

E que voletz que plus vos dia?
 Qu' el fre e'l peitral e la cela
 val mais que l'aver de Castela
 ab los .V. regemes d'España! 114

[Y qué más queréis que os diga; el freno, el petril y la silla valen más que la riqueza de Castilla con los cinco reinos de España.]

Por último, el trovador pregunta a Amor:

Ar tornem en nostra demanda,
 car trop nos poiriam tarzar,
 senher, e vuelh vos demandar
 d'En Amfos, que es rei de Castela,
 on pretz e valors renoela,
 que a fag de lui capdel e paire
 et el de mi lo seu amaire.
 Siei fag son gran en larguetat,
 et anc no i fo escassetat
 en sa cort, ni anc no i poc intrar.
 Fons es de conduh e de dar
 e de valor e de proessa;
 e doncs mas el tant gen s'adresa,
 ni el valor a messa sa ponha,

co'lh tolletz Merce ni Vergonha
ni'n menatz ab vos Leutat? ¹¹⁵

[Ahora volvamos a nuestra pregunta, pues podríamos demorarnos demasiado, señor, y os quiero preguntar sobre don Alfonso, que es rey de Castilla, donde se renuevan mérito y valor, y que han hecho de éste su caudillo y su padre y de mí ha hecho su amante. Y sus acciones son grandes en liberalidad y nunca hubo ni pudo entrar escasez en su corte; es fuente de festines y de dar, de valor y de hazañas y se ha preocupado siempre por el valor, ¿cómo le quitáis ahora Merced y Vergüenza y os lleváis con vos Lealtad?]

1.22.4 Esta pregunta es fundamental para comprender el texto; su respuesta no aparece, por acabar el manuscrito en el lugar que debería corresponder a la solución.

1.22.5 El mismo Milá dudó a la hora de situar esta composición, pues si en un principio piensa que «debe referirse al parecer a los comienzos del reinado de Alfonso X», más adelante tiene que forzar los resultados para que su idea —siguiendo a Bartsch— quede intacta. Por su parte, Jung coincide con la fecha propuesta por Milá y concluye afirmando que posiblemente pertenezca a la primavera de 1253 ¹¹⁶.

1.22.6 Creo que no hace falta señalar que una referencia tan clara a los cinco reinos de España sólo era posible en tiempos de Alfonso VIII —no olvidemos que se alude a Alfonso como rey de Castilla, y tampoco hay que olvidar que Alfonso fue monarca castellano entre 1158 y 1214.

1.23.1 No es sólo Peire Vidal quien llama a la unidad a todos los reyes peninsulares, Raimbaut de Vaqueiras escribe hacia 1201 una *cansó de cruzada* en la que invita a los reyes de España para que unan sus fuerzas contra los moros, a la vez que los cruza-

115. MAHN, *Werke*, I, p. 248, vv. 328-343.

116. MILÁ, *De los trovadores*, p. 182; JUNG, *Le poème allégorique*, pp. 160-161.

dos, por su parte, guiados por San Nicolás de Bari, atacarán a los turcos y rescatarán la Vera Cruz ¹¹⁷

... e'il valen rei d'Espaigna
fassant grans ostz sobre'ls maurs conquerer ¹¹⁸.

[Y los valientes reyes de España formen una gran hueste para atacar a los moros.]

1.23.2 Milá afirmaba en su libro *De los trovadores* que Raimbaut «debió vivir algún tiempo en la corte de Alfonso VIII» ¹¹⁹; como él, otros muchos han sostenido una hipotética presencia de nuestro trovador en la corte castellana; el más reciente de los editores de Raimbaut de Vaqueiras —Linskill— pone en duda esta afirmación basada especialmente en el *descort* plurilingüe —que tiene una estrofa de lengua «peninsular»— y en la facilidad con que imita las cantigas de amigo. No hallamos motivos para pensar en una visita de Raimbaut de Vaqueiras a ninguna de las cortes peninsulares que nos ocupan en este estudio y creemos —con Linskill ¹²⁰ y Riquer ¹²¹— que la presencia de este trovador en España es más que dudosa.

1.24 Por esta época (1200), Alfonso VIII incorporaba a la corona de Castilla la tierra de Guipúzcoa, poblando algunos puertos cantábricos; desde aquí era pequeño el salto que debía dar para unir a sus dominios la dote que Leonor había llevado al matrimonio. Tal vez impulsado por la misma reina, reclama a Juan Sin Tierra la herencia de Gascaña; la población se dividió entre castellanos, navarros e ingleses: los burgueses de Bayona apoyaban a Sancho VII y los nobles prestaron juramento en San Sebastián a Alfonso VIII. En 1205 las tropas castellanas invaden

117. Cfr. LINSKILL, *Raimbaut de Vaqueiras*, p. 222.

118. Edic. LINSKILL, *Raimbaut de Vaqueiras*, estr. VI, vv. 63-64, p. 218.

119. MILÁ, *De los trovadores*, p. 125.

120. LINSKILL, *Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 29-30.

121. RIQUER, *Los trovadores*, XL, pp. 811-815, y XL, 164, p. 840.

el Ducado sin encontrar ninguna resistencia; ocupan todo el territorio excepto los puertos de Bayona y Burdeos, puntos claves para mantenerlo. Tres años después, los castellanos abandonan Gascaña¹²².

1.25 En este marco histórico se sitúa el presente sirventés de Bertran de Born lo Filhs. Los críticos coinciden en señalar que el texto es anterior al verano de 1206, fecha en que Juan Sin Tierra decidió intervenir¹²³. En el sirventés hay una clara alusión al rey Alfonso VIII:

lais sa terra al senhor del Gronh¹²⁴.

[Deje su tierra al señor de Logroño.]

1.25.1 La referencia es evidente; el «senhor de Gronh» es el monarca castellano, como ya señalaron la mayoría de los investigadores, desde Meyer¹²⁵.

1.25.2 La poesía viene precedida de una extensa *razo* histórica¹²⁶, en la que se resumen los motivos de la guerra del Poitou y Gascaña, donde desempeñó papel tan importante el trovador Savaric de Mauleon, causa, según el autor de la *razo*, de que Bertran de Born lo Filhs escribiera este sirventés:

«... Don Bertrans de Born lo Joves, lo fills d'En Bertran de Born d'aquels autres sirventes, per lo besoiing q'era a N Savaric e per lo reclam que tota la genz de Quitania e del comtat de Peitieux en fazian, si fetz aquest sirventes:

Cant vei lo temps renovar.»¹²⁷

122. *Crónica latina de los reyes de Castilla*, pp. 38-39; LA-CARRA, *Historia de Navarra*, pp. 96-104; vid. especialmente la p. 101; GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 864 y ss.

123. Vid. KASTNER, *La date*, pp. 498 y ss.; cfr. también RIQUEUR, *Los trovadores*, XLVI, 187, p. 952.

124. *Quan vei lo temps renovar*, edic. STIMMING, *Bertran de Born*, p. 148, estr. III, v. 24.

125. Cfr. STIMMING, *Bertran de Born*, pp. 216 y 217.

126. BOUTIÈRE, *Biographies*, pp. 140-142.

127. BOUTIÈRE, *Biographies*, pp. 141-142.

[Bertran de Born, el joven, el hijo de Bertran de Born, el de los otros sirventeses, hizo este sirventés por la necesidad que tenía Savaric y por la petición que le hacían las gentes de Aquitania y del condado de Poitou.]

1.26.1 No debe ser mucho posterior la presencia del Monje de Montaudon en tierras rosellonesas. Su *Vida* provenzal asegura que, a instancias de Alfonso II, abandonó la orden y fue nombrado señor del Puy de Santa María (Puig-en-Velay), encargado de dar el trofeo del gavián en los certámenes¹²⁸. Al desaparecer esta corte,

«s'en anet en Espaingna, e fo li feita grans honors per totz los reis e per totz los barons. Et anet s'en ad un priorat en Espaingna, que a nom Vilafranca, qu'es de l'abaia d'Orlac. E l'abas si la'i det. Et el la enreque la meilloret e lai el mori e definet.»¹²⁹

1.26.2 Riquer duda de la influencia de Alfonso II en la decisión del Monje de abandonar el claustro¹³⁰. Piensa el mismo investigador que si la noticia de su viaje a España es cierta, «el Monje de Montaudon pasó los últimos años de su existencia y murió probablemente en el priorato benedictino de Sant Pere de Bell-lloc, cerca de Vilafranca de Conflent, en el condado de Rosellón»¹³¹.

1.27.1 Además de estos datos de la *Vida*, poseemos una alusión a España en *L'autrier fuy en paradis*:

Senher, ieu tem que falhis,
s'ieu fas coblas ni cansos,
qu'om pert vostr'amor e vos
qui son escient mentis,
per que'm part de la barguanha.
Pel segle que no'm n'ahis,
me torney a las leysos,
e'n laissez l'anar d'Espanha¹³².

128. Cfr. Riquer, *Los trovadores*, LI, p. 1024.

129. Bouillère, *Biographies*, p. 307.

130. Cfr. Riquer, *Los trovadores*, LI, p. 1024.

131. Riquer, *Los trovadores*, loc. cit.

[Señor, yo temo pecar si hago coplas y canciones, porque pierdo vuestro amor y a vos quien miente a sabiendas, y por eso me aparto del tumulto. A fin de no odiarme a mí mismo por culpa del mundo me incliné a las lecturas y renuncié a ir a España.]

1.27.2 Según Lavaud¹³³, esta canción fue escrita a principios de 1196, rebatiendo así la hipótesis de Klein —entre otros— que la situaban a comienzos de 1194. Es de suponer que, por entonces, el trovador llevaba vida monástica regular y que su viaje a España no pasó de ser un proyecto, como él mismo afirmaba.

1.28 Mayor dificultad ofrece la identificación del *reis n'Anfos* que hallamos en *Seigner, si aguessetz regnat*:

Seigner, si aguessetz regnat
per consell dels vostres baillos,
no vos mandera'l reis N,Anfos
tan salut ni tant'amistat,
ni no vos agra tant onrat
sai Proenza, ni tota Lombardia;
ni a Nicart non agra seignoria
lo reis Joans plus que a Saint Massenz,
se regnasset per consell de servenz¹³⁴.

[Señor, si hubiéseis reinado según el consejo de vuestros bailíos, el rey Alfonso no os mandaría tanto saludo ni tanta amistad, ni os habría honrado tanto la Provenza aquí, ni toda la Lombardía; y el rey Juan no sería señor en Nicart más de lo que es en Sant Massenz, si reináseis según el consejo de los servidores.]

1.28.1 Lavaud¹³⁵ piensa que «il s'agit d'Alphonse VII

132. Texto según Riquer, *Los trovadores*, LI, 206, estr. IV, vv. 25-32, p. 1037, se halla también en la edic. de Lavaud, con variantes gráficas, en las pp. 246-266 (composición II, estr. IV, vv. 25-32). La traducción es de Riquer.

133. LAVAUD, *Monje de Montaudon*, pp. 262 y ss., especialmente p. 268, n. 1.

134. LAVAUD, *Monje de Montaudon*, X bis, estr. única, vv. 1-9, pp. 334-336.

135. Cfr. LAVAUD, *Monje de Montaudon*, pp. 334-335, n. 1.

[sic], roi de Castille, oncle d'Othon par sa femme, Aliénor d'Angleterre, soeur de Mathilde (mère d'Othon), de Richard et de Jean-sans-Terre». Sin embargo, en sus *Notes Complementaires* observa que «c'est Alphonse IV de Léon, qui fit alliance avec Jean-Sans-Terre en 1207, année où cette strophe a été écrite»¹³⁶. No sólo no coincide la identificación del *reis n'Anfos*, sino que tampoco es igual la fecha en que sitúa el erudito francés la elaboración de esta *cobla* en sus dos trabajos, ya que afirma en otro lugar que «a été écrite sans doute vers 1212-1213, au moment où Othon s'allie à Jean-sans-Terre contre Philippe-Auguste, avant Bouvines»¹³⁷.

1.28.2 Vamos a poner en claro —dentro de lo posible— estos datos: en primer lugar, no creemos que el *Seigneur* del verso primero haga referencia al emperador Otón IV, sino a Felipe Augusto; basamos esta afirmación en los demás versos de la poesía en los que se muestra el *seigneur* como enemigo de *lo reis Joan*; creo que es más verosímil que se trate del rey francés, en continua lucha con Inglaterra, en vez del emperador, que tuvo como aliados a los vasallos de su tío Ricardo Corazón de León, con el que se había educado en Aquitania.

1.28.3 Por otra parte, pensamos que el *reis n'Anfos* del verso tercero es Alfonso VIII de Castilla, enemigo de Juan Sin Tierra¹³⁸ y aliado de Felipe Augusto con el que había emparentado en los últimos años del siglo al casar a su hija Blanca con el hijo del monarca francés. Estas relaciones se basan en última instancia en problemas fronterizos castellano-navarros, al haber quedado encajonado el reino pirenaico entre Castilla y Aragón, sin tener posibilidades de salir al mar tras la reciente conquista por parte de las

136. LAVAUD, *Notes complementaires*, p. 46.

137. LAVAUD, *Monje de Montaudon*, p. 337.

138. También BERTRAN DE BORN, en *Miei sirventes* (edic. Appel, XXXVII, estr. I, p. 88), nos presenta enfrentados al rey castellano y al inglés.

tropas de Alfonso VIII de Vasconia. En 1201, con el tratado de Chinon y el año siguiente con el de Angulema, Sancho VII entró en alianza con Juan Sin Tierra, después de deponer la amistad que había tenido con el monarca francés. El rey inglés ofrecía al navarro la posibilidad de una salida al mar a través de Gascuña, atropellando los derechos de Castilla. En 1204, por consejo de Leonor, Alfonso VIII —como ya vimos— decide invadir Gascuña y el año siguiente la ocupa casi por completo. No obstante, la abandona en 1208, retirándose a Castilla de nuevo ¹³⁹.

1.28.4 Apoyándose en estos datos, pensamos que la fecha de composición de esta *cobla* tiene que ser posterior a 1200 y anterior a 1214. Y puesto que se hace referencia a *Saint Massenz* —confiscado por Felipe Augusto en 1206 en Poitou ¹⁴⁰— hemos de pensar que la poesía se situaría entre 1206 y 1214, aunque más cerca de la primera fecha, pues se mantiene vivo el recuerdo de la anexión de esta ciudad inglesa—. Llegamos, pues, a las mismas conclusiones cronológicas que Lavaud, aunque por distintos caminos.

1.29 No tardó el rey don Alfonso mucho tiempo en abandonar la idea de la anexión de Gascuña. Tenía puesto su pensamiento en otros problemas más cercanos, como la enemistad de navarros y leoneses. Tras firmar la tregua con Alfonso IX y Sancho VII en Guadalajara (1207), comenzó, de nuevo, la lucha contra los musulmanes.

1.30 Por estos años, Guiraut de Calason debía encontrarse en la corte castellana, pues le vemos dedicar varias composiciones a Alfonso VIII; y, así, en *Li mey dezir* el elogio es claro:

139. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 864 y ss., y KASTNER, *La date*, p. 491.

140. Datos tomados de LAVAUD, *Monje de Montaudon*, p. 337.

141. Edic. ERNST, *Guiraut de Calanson*, VI, estr. V, vv. 57-65, pp. 317 y ss.

E doncs, si m vir
 vas lo bon rey valen,
 de pretz manen,
 de Castella, no us tir,
 car el a pres
 sobre ls emperadors
 e ls reys forsors
 e ls princeps e ls marques
 los pretz e ls dos [...] 141.

[Y pues, si me vuelvo hacia el buen rey de Castilla, valiente, rico en cuanto a méritos, no os extrañe, ya que él ha conseguido sobre los emperadores, sobre los reyes más fuertes, sobre príncipes y marqueses, los méritos y los dones.]

1.30.1 Jeanroy cree que el «bon rey valen» es Alfonso IX¹⁴²; realmente, nos resulta extraño este error en tan gran provenzalista y, más aún, siendo clara la identificación: así, tanto Milá¹⁴³ como Ernst¹⁴⁴ señalaron que se trata de Alfonso VIII; casi no merece la pena hacer más hincapié en este error evidente; por si quedara alguna duda, haremos una sola consideración: Alfonso IX no era rey de Castilla sino de León.

1.30.2 Según Ernst¹⁴⁵, Guiraut de Calansó escribió a la vez que *Li mey dezir* otra canción en cuya tornada se dirige al rey castellano:

Al bon rei castela, N'Anfos,
 coman mon cors, don', apres vos¹⁴⁶.

[Al buen rey castellano, don Alfonso, encomiendo mi corazón, señora, después de a vos.]

142. Cfr. JEANROY, *Les troubadours en Espagne*, en *Annales du Midi*, XXVII-XXVIII, 1915-1916, pp. 141-175; vid. también, del mismo autor, *Poésies provençales inédites*, en *Annales du Midi*, XVII, 1905, pp. 464-489, especialmente las pp. 464-466 y 488.

143. MILÁ, *De los trovadores*, p. 117.

144. Cfr. ERNST, *Guiraut de Calanson*, p. 370.

145. ERNST, *Guiraut de Calanson*, p. 284.

146. *Bel semblan*, edic. ERNST, *Guiraut de Calanson*, X, estr. XI, vv. 93-94, pp. 328 y ss.

Ernst sitúa estas dos composiciones entre 1209 y 1214.

1.31 Uno de los problemas que más preocupa a los trovadores es la desunión existente entre los distintos reinos. Son numerosas las canciones en las que se pide a los reyes que hagan la paz y se dispongan a luchar contra los árabes ¹⁴⁷. A este concierto hay que añadir una voz más, la de Perdigon:

Del rei d'Aragon m'es gen,
 quar tan li platz enantir
 tot quan bos pretz deu grazir;
 e'l rei n'Anfos eissamen,
 qu'ab rics faitz d'emperador
 creis s'onor;
 don sapchatz
 que acordatz
 los volgr'en patz
 vezer contra'ls renegatz ¹⁴⁸.

[Me agrada el rey de Aragón, pues le gusta aumentar mucho todo aquello que el buen valor debe agradecer; y el rey Alfonso igualmente, pues con ricos hechos de emperador acrecienta su honor; sabed que los querría ver en paz y de acuerdo contra los renegados.]

1.31.1 Ya habíamos comentado esta composición por el elogio que hace al rey de Castilla: su semejanza al que dedicó Uc de Lescura nos hizo llamar la atención sobre estos versos ¹⁴⁹.

1.31.2 Señala Menéndez Pidal que «las desavenencias a que alude entre Aragón y Castilla deben ser hacia 1191-1195» ¹⁵⁰, mientras que Chaytor piensa que los «grandes hechos» hacen alusión a la batalla de Las Navas ¹⁵¹. Más cercano a Menéndez Pidal se encuen-

147. Cfr. *supra*, V, §§ 1.10, 1.19 y 1.23.1.

148. *Entr'amor e pessamen*, edic. CHAYTOR, *Perdigon*, V, estr. VI, vv. 51-60, p. 17.

149. Cfr. *supra*, V, § 1.21.

150. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 123.

151. CHAYTOR, *Perdigon*, pp. IV-V.

tra Hoepffner al señalar que esta llamada a la unión de Alfonso VIII y Pedro II tiene que ser anterior a 1212¹⁵².

1.31.3 En la misma composición, la tornada está dirigida a N'Arias:

Ves N'Arias mon senhor
 vai e cor,
 chans mesclatz;
 e di' ll, si' ll platz,
 qu'entrels regnatz
 par sos fis pretz esmeratz¹⁵³.

[Hacia Arias, mi señor, ve y corre, canción mezclada, y dile, si le agrada, que entre los reinos parece mejorado su fino valor.]

1.31.4 No hemos hallado ningún comentario acerca de este personaje. Tan sólo Chaytor piensa que es un *senhal* desconocido¹⁵⁴. El nombre, efectivamente, desconocido, parece ponernos sobre la pista de algún noble o —quizá— de algún trovador gallego. Frank admite que se trata de un señor portugués y señala con dudas que pueda identificarse con el señor-poeta Ayras Moniz, de Asme.

1.32 Los acontecimientos político-religiosos que sacuden el sur de las Galias en los primeros años del siglo XIII unidos al carácter de Cruzada de la campaña que culminará en Las Navas de Tolosa, hace que numerosos trovadores dirijan su mirada al rey castellano, única esperanza de salvación. Entre éstos, hay que contar a Guilhem Ademar, el caballero que tuvo que hacerse jular para poder sobrevivir. En la

152. HOEFFNER, *La biographie de Perdigon*, en *Romania*, LIII, 1927, pp. 343-364.

153. CHAYTOR, *Perdigon*, V, estr. VIII, vv. 67-72, pp. 17-18.

154. Edic. CHAYTOR, *Perdigon*, p. 75. No encontramos comentario en el resto del estudio. Vid. también I. FRANK, *Les troubadours et le Portugal*, p. 204.

estrofa VII de *Non pot esser sofert*, encontramos dos versos desconcertantes:

Si·l reis n'Amfos, cui dopton li masmut,
e·l mieiller coms de la crestiantat ¹⁵⁵

[Si el rey Alfonso, al que temen los almohades, y el mejor conde de la Cristiandad...]

1.32.1 Es muy problemático saber quiénes son el rey y el conde, y así lo atestiguan las distintas interpretaciones, recogidas —ya— por Almqvist ¹⁵⁶; Milá ¹⁵⁷ lo identifica con Alfonso IX de León, Alfonso II de Aragón y Alfonso VIII de Castilla; Balaguer ¹⁵⁸, Lang ¹⁵⁹, Michäelis de Vasconcellos ¹⁶⁰ y Menéndez Pidal ¹⁶¹ —entre otros— creen que se trata del rey leonés; Anglade se inclina por el rey castellano. Sin duda, el estudio más profundo —por el momento— es el de Almqvist ¹⁶², quien señala que Alfonso IX no podía recibir el calificativo de «cui dopton li Masmut», pues fue aliado de los moros hasta la cruzada contra Cáceres (1218). Por otra parte, es difícil que se trate del rey aragonés (muerto en 1196), pues no se halla ninguna acción —después de 1190 ¹⁶³— contra los árabes que pueda justificar este verso. No nos queda más que un Alfonso, el rey de Castilla, en continuo enfrentamiento con los moros ¹⁶⁴.

155. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, VII, estr. VII, vv. 49-50, p. 134.

156. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 31.

157. MILÁ, *De los trovadores*, p. 143, n. 2; no obstante, el erudito catalán muestra cierta desconfianza en esta identificación.

158. BALAGUER, *Los trovadores*, t. II, p. 370.

159. LANG, *Modern Language Notes*, X, 1895, p. 105, col. 210.

160. MICHÄELIS DE VASCONCELLOS, *Cancioneiro de Ajuda*, II, pp. 744-745, n. 1.

161. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 141, n. 3.

162. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 31.

163. Almqvist piensa que la poesía es posterior a 1190. Vid. CARUANA, *Itinerario de Alfonso II*, pp. 181-226.

164. Cfr. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 31.

165. MILÁ, *De los trovadores*, p. 143, n. 2.

1.32.2 Abandonemos un momento al «reis n'Amfos» e intentemos descubrir quién es el «mieiller coms de la crestiandat». Milá¹⁶⁵ cree que debe tratarse de Alfonso II o Ramón Berenguer IV; Michäelis de Vasconcellos¹⁶⁶ lo identifica con Cabeça Brava, y Menéndez Pidal ve en este conde a Savaric de Mauleon¹⁶⁷. Analicemos detenidamente estas opiniones: siguiendo a Almqvist hemos admitido que el «reis n'Amfos» es Alfonso VIII; el «mieiller coms» no puede ser entonces Ramón Berenguer IV; podría tratarse de Alfonso II (conde de Barcelona), no tenemos argumentos de peso para demostrar lo contrario, pero nos limitaremos a subrayar las palabras de Riquer: «creo que hay que descartar que se traté de Alfonso II de Aragón conde de Barcelona, pues designarlo de aquel modo, aquí, sería muy equívoco, ya que también se llamaba Alfonso y también era rey»¹⁶⁸. Si no admitimos que el «reis n'Amfos» sea Alfonso IX, queda sin base la hipótesis de Michäelis de Vasconcellos; tampoco Menéndez Pidal acertó al pensar en Savaric de Mauleon, pues nunca es llamado conde y, además, la presencia de Savaric en la corte leonesa no se puede admitir antes de 1218, fecha demasiado tardía para la composición de este sirventés¹⁶⁹.

1.32.3 Almqvist da la siguiente explicación de este texto: Guilhem Ademar ama a una dama de Narbona y querría deshacerse del marido de aquella. A comienzos de 1212 el rey de Aragón va a pedir socorro al conde de Tolosa en nombre de Alfonso VIII. Según Almqvist, el trovador espera que se leve un ejército en los dominios del conde tolosano; así tendría que acudir el marido de su amada y Aimeric podría

166. MICHÄELIS DE VASCONCELLOS, *Cancioneiro de Ajuda*, II, pp. 744-745, n. 1.

167. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 141, n.

168. RIQUER, *Los trovadores*, LVIII, p. 1101.

169. Si aceptamos la teoría de Menéndez Pidal no habría problemas, pues Alfonso VIII y Alfonso II ya habrían muerto (1214 y 1196, respectivamente).

dedicarse, sin recelo, a requerirla¹⁷⁰. Según esta explicación no queda duda, el rey es Alfonso VIII de Castilla y el conde es Raimon VI de Tolosa (1194-1212). Riquer acepta estas identificaciones, pero las puntualiza haciendo observar que si bien el sirventés es, probablemente, de 1212, sin embargo, no se puede aceptar como testimonio definitivo para la fecha la visita de Pedro II a Raimon VI «pues aquella entrevista no está documentada y Miret y Sans la puso en duda¹⁷¹. En cambio, estos versos parecen muy adecuados poco antes de la acción de Las Navas»¹⁷².

1.33 En otra de sus composiciones, Guilhem Ademar alude a un rey llamado Fernando, a quien los investigadores han identificado con Fernando III¹⁷³. Esta relación del trovador con la corte castellana ha hecho pensar que Guilhem Ademar visitó la Península una vez al menos; así lo cree Almqvist y lo afirma en varias ocasiones¹⁷⁴; este investigador llega a sugerir el momento histórico preciso: «pendant les luttres consécutives au Concile du Latran, en 1215-1217, notre troubadour avait manifesté sa solidarité avec le jeune comte Raimond VII de Toulouse, et il est très probable qu'après l'échec de celui-ci il se soit rendu en Castille pour chercher protection auprès du nouveau roi de ce pays»¹⁷⁵.

1.33.1 Creo que no hace falta ir tan lejos: Guilhem Ademar tiene un primer contacto con Castilla hacia 1212, cuando está en la corte de Raimon VI de Tolosa; al morir éste, en el mismo año de Las Navas, el condado se ve sumergido en un período turbulento de persecuciones contra los herejes, y, como conse-

170. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 31.

171. *Itinerario del rey Pedro I de Cataluña, II en Aragón*, en *BRABLB*, IV, 1907-1908, pp. 29-30; vid. también RIQUER, *Los trovadores*, LVIII, p. 1101, n. 4.

172. RIQUER, *Los trovadores*, LVIII, p. 1101, n. 4.

173. Cfr. *infra*, VII, 1.2; vid. también *supra*, IV, 1.1.3.

174. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 31, n. 1, y p. 35.

175. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 35.

cuencia, el trovador huye a Castilla buscando refugio, cuando ya estaba próximo a los cuarenta años.

1.34 Otro de los trovadores que, al parecer, estuvieron en la corte de Alfonso VIII con motivo de la Cruzada de las Navas, fue Guillem de Cabestany, caballero rosellonés notable en el manejo de las armas. El dato fue aducido, por primera vez por Bastero, quien lo había recogido de las *Històrias*¹⁷⁶ del catalán Pere Tomich; este mismo historiador fue la fuente que brindó la noticia a Beuter, como se puede leer en su *Coronica General de toda España*, obra de amplia difusión. El capítulo XXXVIII de las *Històrias* contiene la lista de los caballeros catalanes y aragoneses que formaban la comitiva de Pedro II en la batalla de Las Navas, junto a los nobles roselloneses y a los caballeros de los condes de Ampurias, de Urgel, de Pallars, etc.:

«après lo comte en Nuno de Rosselló, que menava ab sa companyia En Guillem vescomte de Castellnou, En Ramon de Canet, N'Aymar de Mosset, en Perc Vernet, N' Andreu de Castell Roselló, En Guillem d'Oms, En Guillem de Cabestany, En Ramon de Vivés, En Ramon de Torrellas, Pere de Barberá, Thomas de Lopià, Arnau de Banyills e molts d'altres cavallers del seu comtat.»¹⁷⁷

1.34.1 La reciente editora de *Guillem de Cabestany*, Montserrat Cots, estudia detenidamente cada uno de estos trece personajes y llega a la conclusión de que «es perfectamente posible que los nombres de Tomich correspondieran a la realidad» y que «la credibilidad de la relación de Tomich es bastante elevada»¹⁷⁸.

176. *Històrias e conquestas dels excel·lentissims e cathòlics reys de Aragó e de lurs antecessors los comtes de Barcelona* (Bogà, 1438).

177. El texto, como todo lo referente a Guillem de Cabestany, está tomado de la Tesis Doctoral de MONTSERRAT COTS, *Guillem de Cabestany*, II vols., leída en la Universidad Autónoma de Barcelona el 13 de diciembre de 1975. Cito por el texto mecanografiado (I, p. 37).

178. Cots, *Guillem de Cabestany*, I, p. 56.

1.34.2 Creo que no es necesario señalar que el trovador rosellonés participó en la batalla de Las Navas como caballero, auxiliar del rey de Aragón y no como trovador.

1.35 Parece que también estuvo en la corte castellana otro trovador, Aimeric de Peguilhan, a juzgar por los datos que extraemos tanto de su *Vida* provenzal como de su misma obra. Efectivamente, su antiguo biógrafo nos afirma que

E'N Guillems de Berguedan si l'acuilli; et enansset lui en son trobar, en la primera canson qu'el avia feita. El fetz lo joglar, qu'el li det son palla-fre e sos vestirs. E presentel lo al rei Anfos de Castella, qu'l crec d'arnes e d'onor...¹⁷⁹

[Guillem de Berguedà lo acogió y le hizo progresar en su trovar, en la primera canción que había hecho. Lo hizo juglar, le dio su palafrén y sus vestidos. Y lo presentó al rey Alfonso de Castilla, que le aumentó su arnés y su honor.]

1.35.1 Esta noticia se ve corroborada por algunos testimonios que aparecen en las poesías de Aimeric de Peguilhan.

En Castilla posiblemente coincidiera con otros trovadores, como Uc de Lescura, quien lo cita en una de sus composiciones¹⁸⁰.

1.35.2 Antes de visitar a Alfonso VIII, cuando aún se encontraba en Cataluña, quizá se preparara el viaje con su sirventés, *Destretz, cochatz*, en el que elogia al monarca castellano:

En Castelha, al valen rey N'Amfos,
 quar es lo mielhs qu'om auja el mon ni veyá,
 ans qu'alhor ans, vai de part mi, chansos,
 qu'elh melhura quan autre reys sordeya.*
 De guazanhar pretz e de retencer
 nulhs reys non lh'es pars ni nulhs emperaire,

179. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 424.

180. Cfr. *supra*, V, 1.21 y ss.

per qu'es totz sols, qu'om no'l pot trobar fraire;
 qu'eu'm meravilh cum pot en lui caber
 lo pretz qu'elh tolh e raub'ez embl'e pren
 e compr'ades, e no'n dona ni'n ven¹⁸¹.

[Ve de mi parte canción, antes que a ningún otro sitio a Castilla, ante el valiente rey don Alfonso, pues es el mejor rey que nadie ha visto ni oído; mejora lo que otro rey empeora, en ganar mérito y mantenerlo ningún otro rey ni emperador le iguala, por lo que es único, no se le puede encontrar hermano; yo me maravillo de cómo puede caber en él el mérito que consigue y alcanza y roba y coge, y, además, compra y nunca da ni vende.]

1.35.2.1 Recordemos que de una manera muy semejante se expresaba Guillem de Berguedà hacia 1190:

Reis castellans, vas vos mi volv e'm vir,
 car so dauratz c'autra poestatz stagna...¹⁸²

1.35.2.2 No sería extraño que las composiciones del maestro y del discípulo fueran de la misma época, con lo cual ya tendríamos un elemento para fechar el sirventés de Aimeric de Peguilhan.

1.35.3 De su estancia en la corte castellana conservamos una de las poesías más bellas que compuso Aimeric: *Si cum l'arbres*, que podemos fechar entre 1190 y 1196; en ella, se dirige al rey Alfonso:

Reys castellas, ges vostre pretz no col
 de melhurar, c'uey val pro mais que hier¹⁸³.

[Rey castellano, vuestro mérito no para de aumentar, pues hoy vale mucho más que ayer.]

1.35.4 Shepard y Chambers expresan su duda acerca de la exactitud de esta lectura, pues tan sólo aparece en *C* y *c*, aunque se puede leer algo parecido en *P* y *s*; Bartsch-Koschwitz prefirieron la forma *Tiriaca* en

181. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXI, estr. V, vv. 41-50, p. 126.

182. *Cfr. supra*, V, § 1.7.

183. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, L, estr. VI, vv. 41-42, p. 234.

lugar de *reys castellas*, pero nos hallaríamos ante un personaje inidentificable¹⁸⁴.

1.35.5 Podemos encontrar, aún, alguna otra alusión al rey de Castilla. En la primera tornada de *Yssamen cum l'aymans* hallamos un rey don Alfonso:

Totz lo mons s'acord'ab mi,
ves on qu'ieu an enaissi,
que'l rics reys valens N'Amfos
es de totas bontatz bos¹⁸⁵.

[Todo el mundo concuerda conmigo, hacia donde yo voy así, que el rico y valeroso rey don Alfonso es bueno por todas las virtudes.]

1.35.5.1 No creemos que sea arriesgado pensar que se trata del rey castellano; intentaremos justificar nuestra deducción: en primer lugar, señalaremos que Aimeric envía siete poemas al «rey de Aragón» —sin otra denominación concreta que nos ayude—, pero al lamentarse por la pérdida de sus protectores, llora la muerte de Pedro II (1195-1213)¹⁸⁶: *E'l reys Peire de cui fon Araguos*; creemos que nos será lícito pensar que Aimeric se refiere a este monarca cuando menciona al «rey de Aragón». Hay algunos datos que pueden apoyar nuestra tesis —aunque sean de carácter extrínseco— a favor de Alfonso VIII: recordemos que Aimeric de Peguilhan, ya antes de 1190, se encuentra al lado de Guillem de Berguedà; la vida de este noble catalán se desarrolla en medio de luchas feudales con los señores vecinos e, incluso, con su señor natural, Alfonso II.

1.35.5.2 No sería lógico pensar que Aimeric aluda a este rey de Aragón estando en la corte de su enemi-

184. Cfr. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, p. 236, n. 41.

185. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXIV, estr. VII, vv. 49-52, p. 138.

186. *En aquelh temps*, SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXVI, estr. I, v. 3, p. 146.

go, el noble catalán; sin embargo, se puede apoyar esta suposición en la estrofa siguiente, en la que alaba a la condesa Elvira de Subiratz, señora de Urgel.

1.36.1 Poco anterior a la muerte de Alfonso VIII es un poema de Ramón Vidal de Besalú, *Abrils issi'e*: en este extenso poema (1.773 versos) un juglar, en la plaza de Besalú, se queja a nuestro trovador de lo mal acogido que es en todas partes, excepto en la corte de Montferrán, donde el marqués lo recibió con gran complacencia. Ramón Vidal explica a su interlocutor por qué se perdió la liberalidad y honradez en las distintas cortes; el trovador añora la corte de Alfonso II, a donde acudían juglares y trovadores de todas partes; luego, alaba el oficio del juglar siempre y cuando éste sea sensato y posea ciertos conocimientos; Vidal aprovecha la ocasión para explicar al joven cómo debe comportarse en cada caso, según su auditorio; se despiden y, desde entonces el trovador no ha vuelto a saber nada más del juglarcillo¹⁸⁷.

1.36.2 En esta extensa narración hay dos ejemplos que nos llaman la atención por referirse al mundo andalusí, el primero ocupa 160 versos, en los que se nos cuenta la siguiente anécdota: un sultán andaluz, admirado por las virtudes de uno de sus nobles, *Almassor*, le concede el privilegio de que pueda cubrirse con una *almussa*, hermoso tocado de color rojo; cien años después, otro *almassor* se cree con derecho al mismo privilegio y utiliza otra *almussa*; se produce un escándalo y el rey convoca a juicio a su vasallo, que se defiende diciendo que reúne las mismas cualidades que el *almassor* de antaño¹⁸⁸.

1.36.3 El otro ejemplo es el de los almorávides, que por su dejadez y degeneración cayeron bajo el yugo de otro linaje más fuerte, el de los almohades.

1.36.4 En esta composición, Ramón Vidal destaca a

187. FIELD, *Abrils issi'e*, pp. 11-18.

188. FIELD, *Abrils issi'e*, pp. 18-23.

la corte aragonesa entre todas las demás, pues a ella iban trovadores de más allá de los Pirineos y desde *Espanha* y eso que en aquellas cortes no había ninguna mezquindad, pues

Aqui trovavon cuend'e gay
e donador lo rey n'Anfos¹⁸⁹.

[Aquí encontraban hospitalario, alegre y generoso al rey don Alfonso.]

Creemos que se trata del rey castellano ya que va en contraposición al verso 772:

E puis trovavon d'autra part
vas Lombardia'l pros marques

[Y además encontraban, al otro lado, hacia Lombardía al noble marqués.]

1.37 Alfonso VIII murió el 6 de octubre de 1214 en la aldea de Gutierre-Muñoz, pero los trovadores siguieron recordándolo durante mucho tiempo después de muerto.

Pistoleta, juglar de Arnaut de Maruelh, se acuerda de los tiempos pasados y expresa su deseo de abandonar la poesía a raíz de la muerte de los dos grandes mecenas hispanos, en una composición que lo acerca a Aimeric de Peguilhan, como ya señaló Niestroy¹⁹⁰:

pueis lo reis d'Aragon
murio ni'l reis n'Anfos
e si per leis non fos
cui sobr'altras res blan,
non chantera ugan¹⁹¹.

[Desde que murieron el rey de Aragón y el rey don Alfonso, y si no fuera por aquella que cortejo por encima de las demás, este año no cantaría.]

189. FIELD, *Abrils issi'e*, vv. 765-766, p. 31.

190. NIESTROY, *Pistoleta*, p. 49.

191. *Se chantars fos grazitz*, edic. NIESTROY, *Pistoleta*, VI, estr. I, vv. 6-10, p. 47. La traducción es de RIQUEUR, *Los trovadores*, LXVI, p. 1165.

La identificación con Alfonso VIII no ofrece problemas. Más difícil es descubrir la fecha de la composición aunque parece poco posterior al mes de octubre de 1214, fecha de la muerte del rey castellano.

1.38 Posterior también a la muerte de don Alfonso es la redacción definitiva de *Castia-gilós* de Ramón Vidal de Besalú, pues en ella es mencionado el rey como muerto:

en la cort [...]

del rey de Castela, N'Amfos,

en qui era condutz e dos,

sens e valors e cortezia

e engenhs de cavalayria,

qu'el non era onhs ni sagratz,

mas de pretz era coronatz

e de sen e de lialeza

e de valor e de proeza ¹⁹².

[En la corte [...] del rey de Castilla, don Alfonso, en quien había convites y dádivas, con buen sentido, valor y cortesía, con ingenio de caballería, aunque no estaba ungido ni consagrado, estaba coroiado de mérito, de juicio y de lealtad, de valor y de gallardía.]

Así pues, la redacción de esta obra se nos presenta como diez años posterior —por lo menos— a la visita de Ramón Vidal a la corte castellana.

1.39 Volvemos a escuchar, de nuevo, el canto de un trovador que estuvo junto a Alfonso VIII en sus últimos años de reinado: es Aimeric de Peguilhan, quien dos años después de la muerte del monarca compone un sirventés en recuerdo de sus antiguos protectores, todos ellos desaparecidos a comienzos del siglo XIII; el primer verso lo dedica al rey de Castilla y el segundo a su hijo, el infante don Fernando:

En aquelh temps que'l reys mori, N'Amfos,

e sos belhs filhs qu'era plazens e bos,

192. APPEL, *Castia-gilós*, vv. 5-12.

e'l reys Peire de cui fon Araguos,
 e'N Dieguos qu'era savis e pros,
 e'l marques d'Est e'l valens Salados,
 ladonc cugei que fos mortz pretz e dos,
 si qu'ieu fui pres de laisser mas chansos;
 mas ar vey restauratz ambedos¹⁹³.

[En aquel tiempo en que murió el rey don Alfonso, y su hermoso hijo, que era agradable y bueno, y el rey Pedro, de quien fue Aragón, y don Diego, que era sabio y noble, y el marqués de Este y el valiente Salados, en aquel tiempo, pensé que habrían muerto mérito y dulzura, de tal manera que estuve a punto de dejar mis canciones; pero ahora veo estas dos virtudes restauradas.]

Si con ellos casi murieron todas las virtudes, con Federico II resurgen en el mayor esplendor.

1.39.1 Ya desde *De Bartholomaeis*¹⁹⁴ se viene admitiendo que este poema fue compuesto entre los meses de septiembre y octubre de 1220, cuando Federico II llegó a Roma para ser ungido emperador; el inconveniente más grave que se ha planteado a esta fechación era el distanciamiento entre la muerte de los protectores del trovador y el año en que fue compuesta la poesía. Si revisamos la biografía del rey siciliano, hallamos —entre otros hitos importantes— los datos que a continuación brindamos: coronado en Maguncia en 1212 frente a su rival Otón de Brunswick, en 1216 fue proclamado rey de Romanos y, en 1220, Honorio III lo unge emperador en Roma¹⁹⁵.

1.39.2 Creemos que no es arriesgado situar el sirventés alrededor de 1216; ser rey de Romanos implicaba que ya se poseía todos los derechos imperiales, la consagración por el papa era, tan sólo, un honor más.

193. *En aquelh temps*, edic. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXVI, estr. 1, vv. 1-8, p. 146.

194. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie provenzali storiche*, I, páginas 246-248.

195. Cfr. LE GOFF, *Baja Edad Media*, pp. 22 y ss.

1.40 Un año posterior, por lo menos, es el recuerdo que le dedica Aimeric de Belenoi a Alfonso VIII, cuya fama perduró por encima de todo:

mas car al franc rei platç
bels dictç e fatç presatç,
qe no cresa sermon don preç abais,
mas grat, com fe sos avis, bos assaiç ¹⁹⁶.

[pero ya que al franco rey le agradan los hermosos dichos y los notables hechos, que no preste oídos a ninguna conversación que rebaje el mérito, pero le agraden —como hizo su abuelo—, los hechos laudables.]

Si el *franc rei* es Fernando III ¹⁹⁷, *sos avis* no puede ser sino Alfonso VIII.

1.41 Menos segura es la identificación del *valen rey* que aparece en *Pus flum Jordan*, de Peirol:

Qu' Englaterra a croy emendamen
del rey Richart; e Fransa ab sas flors,
solí'aver bon rey e bos senhors,
e Espanha un autre rey valen,
e Monferrat bo marques eyssamen,
e l'Emperi emperador prezan;
aquestz qu'i son no sai quo's captenran ¹⁹⁸.

[Inglaterra tiene vil compensación del rey Ricardo; Francia, con sus flores, solía tener buen rey y buenos señores, y España otro rey valiente y Monferrato igualmente un buen marqués, y el Imperio un digno emperador. Estos que hay [ahora] no sé cómo se comportarán.]

Riquer piensa que el «rey valiente de España» podría ser Alfonso VIII (muerto en 1214) o Pedro II de Aragón (muerto en 1213) ¹⁹⁹. Por otro lado, De Bartholomaeis estima que la composición va dirigida al

196. *Anc, puois qe giois ni canç*, edic. DUMITRESCU, *Aimeric de Belenoi*, XIV, estr. V, vv. 41-50, p. 124.

197. Cfr. *infra*, VII, 1.3.

198. Edic. ASTON, *Peirol*, XXXII, estr. III, vv. 15-21, páginas 161-162. La traducción es de RIQUEUR, *Los trovadores*, LX, 224, p. 1124.

199. RIQUEUR, *Los trovadores*, LX, 224, p. 224, p. 1124, n. 18.

emperador Federico II, incitándole a cumplir su promesa de hacerse cruzado, por lo que la fecha podría situarse entre septiembre de 1221 y abril de 1222 ²⁰⁰. Aston no se pronuncia al respecto.

1.42 El recuerdo más tardío que hallamos referente a Alfonso VIII se encuentra en un sirventés de Peire Cardenal (*De sirventes sueilh servir*):

E non crei que'l reis N'Anfos
aitals fos,
anz volc envazir
turcs per crestians aizir ²⁰¹.

[Y no creí que el rey don Alfonso fuese así, antes quiso atacar a los turcos para acomodar a los cristianos.]

Podría tratarse del rey castellano, más conocido por sus acciones contra los árabes que los otros monarcas de la Península. No creo que el ataque a los musulmanes se refiera a una acción determinada, como pensaron Vossler y Maus ²⁰².

Según Lavaud, este sirventés fue compuesto alrededor de 1228 ²⁰³.

2. Resumiendo, a grandes rasgos, lo expuesto a lo largo de estas páginas, podemos concluir:

2.1 Las primeras noticias que nos han llegado acerca del rey Alfonso VIII en las obras de los trovadores se deben —tal vez— a Giraut de Bornelh (1169-1170), si bien, el *reis N'Amfos* a que alude podría ser el monarca aragonés.

2.2 Quince años después, Bertran de Born incita

200. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie provenzali storiche*, II, p. 11, y especialmente *Osservazioni*, p. 102.

201. Edic. LAVAUD, *Peire Cardenal*, LI, estr. IV, vv. 33-36, p. 310.

202. El primero pensó en Las Navas; el segundo, en Alarcos.

203. LAVAUD, *Peire Cardenal*, p. 311.

a Alfonso VIII a la lucha contra los catalanes, en *Puois lo gens terminis floritz*.

2.3 La desunión entre los soberanos peninsulares ya es objeto de algunos versos de Peire Vidal, anteriores a 1186.

2.4 Al visitar Castilla, Giraut Bornelh es asaltado en la frontera de Navarra. El trovador recordará varias veces este suceso.

2.5 Guillem de Berguedà debió de visitar la corte castellana hacia 1190, donde al parecer fue muy bien recibido; en este viaje presentó a los monarcas a Aimeric de Peguilhan, según afirma la *Vida* provenzal del joven trovador.

2.6 También debió de visitar la corte castellana otro trovador catalán, Ramón Vidal de Besalú, a juzgar por los datos que se desprenden de sus poemas narrativos *Abrils issi'e* y *Castia-gilós*. No está claro cuándo conoció Ramón Vidal al rey de Castilla, pero debió ser entre 1191 y 1214.

2.7 Peire Vidal vuelve a llamar a la unidad a los monarcas españoles en una composición de 1193 y en otras que llegan hasta 1204. Entre estos años estuvo en la corte de Alfonso VIII.

2.8 Uc de Lescura escribe un sirventés en el último cuarto del siglo XII, en el que elogia al rey Alfonso VIII, a la vez, se compara en tono jocoso a otros trovadores contemporáneos suyos, conocidos casi todos ellos en la corte de Castilla.

2.9 A comienzos del siglo XIII reaparece la figura del monarca castellano en el poema alegórico de Peire Guilhem de Tolosa, *Lai on cobra*.

2.10 Al igual que Peire Vidal, Raimbaut de Vaqueras pide a los reyes de España que se unan contra los musulmanes en una composición de 1201.

2.11 Mientras tanto, don Alfonso lleva a cabo su invasión a Gasuña, acontecimiento que se halla presente en un sirventés de Bertran de Born lo Filhs anterior a 1206.

2.12 El Monje de Montaudon dedica, también, una composición a este suceso, en la que recrimina a Felipe Augusto su política interior.

2.13 Entre 1209 y 1214, Guiraut de Calansó dedica varias poesías al rey castellano, quizá desde su misma corte, entre las que destaca el plan por el infante don Fernando, del que hablaremos más adelante.

2.14 Vemos una nueva llamada a la unión de los distintos reinos en la obra de Perdigon, quien tras alabar a Pedro II y a Alfonso VIII, sugiere que sumen sus fuerzas para luchar con los renegados (anterior a 1212).

2.15 Por esta misma época, Guilhem Ademar alude a un rey y a un conde difíciles de identificar y que han sido relacionados con Alfonso VIII y Ramón VI de Tolosa, respectivamente.

2.16 El caballero rosellonés y trovador Guillem de Cabestany es citado en algún texto tardío como uno de los participantes en la batalla de Las Navas. La fuente del cronista Pere Tomich, que recoge esta información no se ha podido hallar.

2.17 Hay que admitir también la presencia de Aimeric de Peguilhan en la corte castellana, como afirma su biografía provenzal y como hemos visto más arriba.

2.18 Con la muerte del rey en 1214 no terminan las alusiones de los trovadores.

2.19 Entre los recuerdos póstumos podemos contar con los de Pistoleta, Ramón Vidal de Besalú, Aimeric

de Peguilhan, Aimeric de Belenoi y, quizá, Peirol y Peire Cardenal (hacia 1228).

3. Por último, queremos concluir señalando que entre los cuarenta años que van desde 1188 a 1228 —considerando de esas fechas las composiciones extremas—, fueron dieciocho los trovadores que tuvieron alguna relación con Alfonso VIII, y ocho, casi la mitad, visitaron con toda seguridad la corte castellana. A estos datos hay que añadir las referencias que encontramos a otros personajes del séquito real y que serán objeto de uno de nuestros próximos capítulos.

VI

OTROS PERSONAJES

1.1 En la obra de los trovadores no sólo se encuentran alusiones a los reyes, sino que también son relativamente frecuentes las referencias a distintos personajes de la corte. Ya hemos visto unas cuantas citas de éstas en las que se elogiaba a alguna reina o a algún príncipe: Marcabré, casi olvidado por Alfonso VII, se apresuró a volver sus ojos hacia la emperatriz doña Berenguela¹; el mismo trovador —y lo vimos en el lugar correspondiente²— se alegra por el matrimonio de Blanca de Navarra con Sancho de Castilla.

1.2 Bertran de Born, buen conocedor de los problemas navarro-aragoneses, en un sirventés compuesto contra Ricardo Corazón de León (*Sieu fos*) alude a la relación de parentesco que unía al rey inglés con Sancho VI, por haber casado aquél con doña Berenguela, hija del monarca navarro³.

2. Ya hemos visto estos testimonios; queremos ampliar ahora los datos con los referentes a la corte castellana de Alfonso VIII.

2.1 La reina doña Leonor gozó fama entre los tro-

1. Cfr. *supra*, I, § 1.6.

2. Cfr. *supra*, I, §§ 1.4 y ss.

3. Cfr. *supra*, III, § 1.3.11, e *infra*, VI, § 2.1.1.

vadores por su belleza y por su dignidad; no debe extrañarnos, pues, el que aparezca en la obra de alguno de ellos.

2.1.1 Después de 1191, Bertran de Born compone un sirventés contra Ricardo Corazón de León⁴; en una estrofa de esta poesía podemos leer:

E puois non es per sa terra iros
 membre·lh sa sor e·l maritz orgolhos,
 que la laissa e no la vol tener
 (aquest forfachs mi sembla desplaer),
 a tot ades que s'en vai perjuran,
 que·l reis navars l'a sai dat per espos
 a sa filha, per que l'ant'es plus gran!⁵

[Y puesto que no está enfadado por su tierra, que se acuerde de su hermana y del marido orgulloso, que la abandona y no la quiere tener (esta fechoría me parece que no le gusta), y así que se va perjurando, que el rey navarro le ha dado por esposa a su hija, por lo que la vergüenza es mayor.]

Además de la alusión evidente a Sancho VI y a su hija, se podría pensar que hay, también, una cita a Alfonso VIII y a Leonor de Inglaterra, ya que ésta era hermana del rey inglés: el monarca castellano estaría representado en nuestro texto como el *maritz orgolhos*. Sin embargo, nos parece más acertada la tesis de Boysson, quien identifica al *maritz orgolhos* con Ricardo Corazón de León, siendo Alix hija de Felipe-Augusto, la esposa abandonada.

2.1.2 Hacia 1190 parece ser que visitó la corte castellana el trovador Guillem de Berguedà; preparándose este viaje envía a Castilla un sirventés, lleno de elogios hacia Alfonso y Leonor:

E vos, dompna, reina pros e gaia,
 emperairitz, non cuietz q'ieu m'estraia

4. Cfr. *supra*, § 1.2.

5. *Sieu fos*, edic. APPEL, *Bertran de Born*, XXIX, estr. IV, vv. 22-28, p. 74; cfr. también *supra*, I, § 1.4, y BOYSSON, *Bertrand de Born*, pp. 342 y ss.

de vos amar, anz dic en descobert
que vostr'om sui en plan et en desert ⁶.

[Y vos, señora, reina noble y afable, emperatriz, no creáis que me abstengo de amaros, antes digo abiertamente que soy vuestro vasallo en público y en privado.]

2.1.3 Tal vez haya que poner en relación con Leonor de Inglaterra la reina *Elienors* que aparece en algunas versiones de una canción de Aimeric de Peguilhan, *Qui sofrir s'en pogues*; el texto adoptado por sus editores, Shepard y Chambers, es:

La reina ses par
de Tolosa sap far
e dir son don s'enanssa
totz jorns e creis s'onranssa ⁷.

[La sin par reina de Tolosa, sabe hacer y decir, su liberalidad aumenta cada día y crece su honra.]

Los mss. *CIKNQ* dan la lectura *Elienors* y *J, Elie-nor* en el verso 71 ⁸; los editores de la obra de Aimeric piensan que puede tratarse, muy posiblemente, de alteraciones de los escribas ⁹. Nos resulta poco convincente esta explicación, pues aparecen las variantes en mss. de cuatro familias distintas. Tengamos en cuenta que la reina de Tolosa se llamaba Leonor, como la castellana: se nos complica aún más el problema; el hecho de que las variantes se asienten sobre *de Tolosa* quizá implique cierta relación entre el nombre de la reina y sus dominios; pero, por otra parte, también puede tratarse de la esposa de Alfonso VIII: apoya esta hipótesis la estrofa siguiente, en la que se menciona el Infante don Fernando de Castilla ¹⁰. No encontramos una solución defini-

6. *Un sirventes ai en cor*, edic. RIQUEUR, *Los trovadores*, XXI, 96, estr. IV, vv. 29-32, pp. 539-540. La traducción también es de Riquer.

7. *Qui sofrir s'en pogues*, edic. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XLVI, vv. 70-73, p. 218.

8. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, p. 219.

9. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, p. 6.

10. Cfr. *infra*, VI, § 2.2.1.

tiva para el dilema; podemos recurrir a un resultado intermedio: una primera versión enviada a Tolosa, que acabaría en el verso 73 y otra versión más tardía con las variantes que nos han llegado y con la adición de la tornada en alabanza de don Fernando. La primera sería poco anterior a 1190 —fecha en que Aimeric se encuentra ya al lado de Guillem de Berguedà—, y la segunda, de hacia 1200.

2.1.4 Pero es, sin duda, Ramón Vidal de Besalú quien nos ofrece el retrato más perfecto de la reina en diez versos de su *Castia-gilos*:

e can la cort complida fo,
 venc la reyna Lianors
 e anc negus no vi son cors.
 Estrecha venc en .I. mantelh
 d'un drap de seda, bon e belh,
 que hom apela sisclato;
 vermelh ab lista d'argen fo,
 e'y ac .I. levon d'aur devis.
 Al rey soplega pueys s'asis
 ad una part lonhet de luy¹¹.

[Y cuando toda la corte estuvo reunida, vino la reina Leonor; ninguno antes había visto su persona; venía ceñida con un manto hermoso y bello de una tela de seda, que se llama ciclatón; era rojo con una lista de plata y tenía dibujado un león de oro. Se inclina ante el rey y luego se sienta a un lado, alejada de él.]

No sería imposible pensar que Ramón Vidal estuviera presente cuando llegó la reina: de este modo es fácil explicar la descripción que hace del vestido y del comportamiento de la mujer de Alfonso VIII.

2.2.1 El rey y la reina habían visto cómo se les morían, uno tras otro, sus hijos; por fin, en 1189 nació el nuevo heredero, al que llamaron Fernando. Todas las atenciones se volcaron sobre el infante. Su valor se manifestó desde edad muy temprana, motivo que

11. *Castia-gilos*, edic. CLUZEL, *L'école des jaloux*, vv. 16-25, p. 22.

avivó las esperanzas de todos, como se puede apreciar en esta canción de Aimeric de Peguilhan:

L'enfan pot hom lauzar
castellan, cui Dieus gar,
c'om el mon de s'enfanssa
tan dreich vas Pretz no'is lanssa ¹².

[Se puede alabar al Infante de Castilla, a quien guarda Dios, pues en el mundo no se ha lanzado nadie tan derecho hacia Mérito desde su infancia.]

Poco más arriba ¹³ hemos analizado otra estrofa de esta composición: era en la que se aludía a una reina *Elienors*; la alabanza que aquí hace el trovador del infante castellano nos hace pensar en dos redacciones, según las distintas familias de manuscritos.

La composición tiene que ser, evidentemente, anterior a 1211, fecha de la muerte de don Fernando, que había nacido en 1189: en la vida del Infante destaca el hecho de que a los veintiún años se hizo cruzado para luchar contra los almohades. Tal vez se refiera a este momento Aimeric, aunque por el texto más parece que está elogiando a un niño.

En todo caso, la poesía pertenece a los primeros años del siglo XIII.

2.2.2 El infante murió muy joven. La prematura muerte de don Fernando inspiró a Guiraut de Calason un sentido planh:

I Belh senher Dieus, quo pot esser sufritz
tan estranhs dols cum es del jov'enfan,
del filh del rei de Castella prezan,
donec anc nulhs oms jorn no's parti marritz
ni ses cosselh ni dezacosselhatz; 5
qu'en lui era tot lo pretz restauratz
del rei Artus, qu'om sol dir e retraire,
on trobavan cosselh tug bezonhos.

12. *Qui sofrir s'en pogues*, edic. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XLVI, vv. 74-77, p. 218.

13. Cfr. *supra*, § 2.1.3.

Ar es mortz selh que degr'esser guizaire,
lo mielhs del mon de totz los joves bos! 10

II Anc filhs de rei no fon vistz ni auzitz
qu'en tan ric loc fos vengutz per semblan,
don man dolen n'iran tostemp ploran;
que plus es grans, quan degr'esser fenitz,
lo dols de lui quant es comensatz;
quar elh era en tan ric loc pauzatz
qu'anc non nasquet tan desastrucs de maire
que lai no fos astrucs totas sazoz;
don paradis puesc dir, al mieu vejaire,
qu'es aitals cortz que no'i a sofraitos. 20

III Ben degr'esser Ferran capdels e guitz
—s'a Dieu plagues que est mon ames tan—
lo belhs e'l bos, a tot fag benestan,
lo larcs e'l francs, lo valens e'l grazitz,
don cujav'on qu'en elh fos esmendatz 25
lo Joves Reis e'N Richartz, lo prezatz,
e'l coms Jaufres, tug li trei valen fraire
cui semblava de cors e de faissos,
e de ricor e de totz bes lo paire,
qu'er es dolors de proez'e de dos. 30

IV Anc joven reis no fon natz ni noiritz
del flum Jordan tro al solelh colgan
don fos tals dols, pus neguero'l jagan;
quar li frances ne fan dol e grans critz
e li engles, tug silh d'ams los regnatz, 35
li alaman, totz sos rics parentatz,
senhor del mon, e'l valen emperaire
e Samsuenha, Espanh'e Aragos,
qu'el mon non es crestias de lunh aire
que sieus liges o dels parens no fos. 40

V Mas elh era sobre totz elegitz
el melhor loc, si visques mais un an
servir a Dieu de cor e de talan,
fons de belhs dos, murs contra'ls arabitz,
solelhs de mars, abrils renovelatz, 45
miralhs del mon, ab cui pretz es renhatz.
Que'n dirai pus! Que nulhs no sap retraire
lo dampnatge que sest mons doloiros
a pres en lui; e Dieus, vers perdonaire,
perdon a lui, pus venjatz s'es de nos! 50

VI Ai! quals dols es! Quar elh es chastiaire
a tot lo mon, als valens e als pros¹⁴.

[I.—Buen señor Dios, cómo puede soportarse tan singular dolor como el de la muerte del joven infante, del hijo del querido rey de Castilla, de quien jamás nadie se separó entristecido ni sin consejo ni desaconsejado; porque en él se había restaurado todo el mérito del rey Artús, en quien según suele decirse y contarse encontraban consejo todos los necesitados. Ahora ha muerto el que debía ser el conductor, el mejor de todos los buenos jóvenes del mundo.

II.—Nunca fue visto ni oído hijo de rey que en verdad alcanzara tan rico lugar, por lo que los entristecidos estarán siempre llorando; pues su duelo es mayor cuando debería acabarse que cuando se comenzó. Pues él estaba situado en tan rico lugar que nunca nació de madre nadie tan desdichado que allí no alcanzara la felicidad en cualquier tiempo por lo que puedo decir, según mi parecer, que es paraíso una corte semejante en la que no hay necesitados.

III.—Si a Dios hubiese placido amar tanto a este mundo, debiera haber sido caudillo y guía, Fernando, el hermoso, el bueno, el agradable en toda acción, el liberal, el franco, el valiente y el amable, con el que parecía que fuesen compensados el Joven Rey, Ricardo el famoso y el conde Jaufré, los tres valientes hermanos, a quienes se parecía en cuerpo y en facciones, y en magnanimidad y en ser padre de todos los bienes, que ahora es dolor de valentía y de generosidad.

IV. Nunca joven rey nació ni fue criado desde el río Jordán hasta el sol poniente por el que hubiera tanto duelo, desde que se ahogaron los gigantes. Pues los franceses hacen planto y dan grandes gritos, y los ingleses, todos los de ambos reinos, los alemanes, todos sus poderosos parientes, señores del mundo, y el valiente emperador, y Sajonia, España y Aragón, porque en el mundo no existe cristiano de ningún linaje que no fuera su vasallo o su pariente.

V.—Pero él, si hubiera vivido un año más, estaba destinado por encima de todos, al mejor lugar para servir a Dios de buen ánimo y talante, fuente de hermosas dá-

14. *Belh senher Dieus*, edic. ERNST, *Guiraut de Calanson*, XI, pp. 331 y ss. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, LV, 216, pp. 1085 y ss. La poesía aparece íntegra en MILÁ, *De los trovadores*, p. 118.

divas, muro contra los árabes, sol de marzo, abril renovado, espejo del mundo, en quien el mérito ha renacido. ¡Qué más diré! Nadie puede relatar el daño que ha recibido este mundo con su muerte; y Dios, verdadero perdonador, lo perdone, pues se ha vengado en nosotros.

VI.—¡Ay, qué dolor!, pues él es modelo para todo el mundo, para los valientes y para los nobles.]

La crítica delimitó la producción poética de Guiraut entre 1202 y 1212; las tres composiciones de este trovador que hacen referencia a Castilla parecen haber sido escritas alrededor de las mismas fechas¹⁵: el dato más seguro que poseemos es el verso 42 del *planh*, en el que se nos dice que si el infante hubiera vivido un año más habría podido servir muy bien a Dios; la alegría de la victoria se ve empañada en la corte castellana por la muerte, un año antes, del infante don Fernando; sólo en esa coyuntura es explicable el hecho de que Guiraut escribiera un *planh* tanto tiempo después del suceso.

Este *planh* es interesante, además, porque nos ofrece un retrato del infante al señalarnos que se parecía «de cors e de faissos» a sus tres tíos, Enrique, Ricardo y Godofredo.

2.2.3 Después de muerto, aún le dedica un recuerdo Aimeric de Peguilhan entre sus protectores desaparecidos a comienzos del siglo XIII.

En aquelh temps que'l reys mori, N'Amfos,
e sos belhs filhs qu'era plazens e bos¹⁶.

[En aquel tiempo en que murió el rey don Alfonso y su hijo que era agradable y bueno...]

2.3 Podríamos comenzar este párrafo sobre la nobleza castellana con un verso de *Poema de Almería*:

15. Ernst piensa que tanto *Li mey dezir* como *Bel semblan* fueron escritas entre 1209 y 1214 (ERNST, *Giraut de Calanson*, p. 284).

16. *En aquelh temps*, edic. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXVI, vv. 1-2, p. 146.

Castellae vires per saecula fuere rebelles¹⁷.

Efectivamente, los varones de Castilla fueron rebeldes durante siglos y es esa rebeldía la que marcará sus relaciones con los reyes y con las cortes.

2.3.1 Don Diego López de Haro «fue uno de los magnates más distinguidos de España, y por el favor que gozó con el rey llegó a desempeñar cometidos de notable relieve»¹⁸. Se enfrentó con Alfonso IX de León, haciéndose fuerte en los castillos de Monteagudo y Aguilar. Alfonso VIII lo nombró su alférez y, después, lo hizo señor de Rioja y Nájera. Parece ser que, con un hijo suyo, estuvo en la batalla de Alarcos. Por diferencias con el rey castellano, figura en la corte leonesa desde mayo de 1204 hasta la Paz de Cabreros, concluida en marzo de 1206. Alfonso VIII le devolvió su confianza y por ello mandó la vanguardia del ejército cristiano en Las Navas de Tolosa. Murió en septiembre de 1214.

Pero su figura no es interesante —sólo— en el plano político; don Diego supo formarse una corte de juglares y trovadores debido a su espíritu «*facetus loqui, discretus*», según las inscripciones de su sepulcro en Santa María la Real de Nájera¹⁹. No debe extrañarnos, pues, hallarlo citado alguna vez en los versos de los trovadores.

2.3.1.2 Parecía que el primer testimonio provenzal relacionado con el señor de Vizcaya era el que nos llega a través de la *Vida* de Rigaut de Berbezilh, trovador documentado como muerto en 1163, después de haber sido monje en su tierra dos o tres años:

... et el s'en anet en Espaingna, al valen baron Don Diego; e lai visquet, e la mori²⁰.

17. *Poema de Almería*, verso 138, p. 32 (sigo la edic. de Salvador Martínez, Gredos, Madrid, 1975).

18. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 305.

19. Citado por MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 129.

20. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 150.

[El se fue a España, con el valiente noble don Diego; vivió allí, y allí murió.]

Según Riquer²¹, los datos que ofrece la *Vida* han de manejarse con toda precaución, pues parecen interpretaciones del tardío biógrafo no sólo la referencia a los amores del trovador, sino también la cita de la corte de don Diego: quizá fue este error provocado por la tornada de *Lo nous mes d'abril* en la que alude a Palencia:

Miels de domna, s'ien sui sai vas Palensa
 m'arma c mon cors vos roman en tenensa:
 el nom d'amia vos er obedienz'
 ab que cresatz de sos enseignamenz²².

[Mejor que dama, aunque estoy aquí, en Palencia, mi alma y mi cuerpo quedan en vuestro poder: en el nombre de amiga os será obediente, sólo con que creáis sus enseñanzas.]

Várvaro creyó que esta tornada procedía de la misma fuente que la *Vida*, es decir, de un hecho real²³, aunque más bien parece ser que la *Vida* ha elaborado algunos elementos sobre esta tornada, como sugiere Riquer²⁴:

«El anónimo biógrafo debió de inventar esta referencia, porque sabía que Rigaut de Berbezilh estuvo en Castilla», pero los documentos muestran que murió en su tierra siendo monje.

Partiendo de esta base, las conclusiones cronológicas tanto de Várvaro como de Anglade deben ser revisadas: apoyándose en la afirmación de la *Vida*, Anglade sitúa la presencia de Rigaut en España entre 1200 y 1215²⁵; Várvaro, aduciendo la desnaturalización del señor de Vizcaya entre 1201 y 1206, piensa

21. RIQUER, *Los trovadores*, XIII, p. 282.

22. VÁRVARO, *Rigaut de Berbezilh*, VI, estr. VI, vv. 46-49, pp. 172-173.

23. VÁRVARO, *Rigaut de Berbezilh*, pp. 16-17.

24. RIQUER, *Los trovadores*, XIII, p. 283.

25. ANGLADE, *Les chansons du troubadour Rigaut de Barbezieux*, en *Revue des Langues Romanes*, LX, 1920, pp. 201 y ss., especialmente p. 232.

que debe ser posterior a este año y —muy probablemente— de hacia 1210²⁶. Riquer, con mayor información y datos más concretos que los anteriores, gracias a las investigaciones de R. Lejeune²⁷, cree que las relaciones entre Rigaut de Berbezilh y don Diego López de Haro no son tan tardías como afirma la *Vida* y propone como solución —para no retirarle todo el crédito— que lo «conoció cuando era joven»²⁸.

Me resulta difícil admitir esta hipótesis, pues indicaría que Rigaut y don Diego se conocieron antes de 1160, fecha en que el noble castellano debía ser un niño, a no ser que se trate de otro noble con el mismo nombre, o que rechazemos la *Vida* provenzal²⁹.

2.3.1.3 Debe identificarse con don Diego López de Haro el *Diego* que aparece en *Car'amiga dols'e franca*, de Peire Vidal; suponemos, con Hoepffner³⁰, que este trovador conoció al alférez de Alfonso VIII; al menos eso nos hace pensar el envío de la canción que hemos citado:

Qui d'En Diego s'arranca,
non a mestier mas que's pona
o qu'om tot viu lo rebona
en privada pozaranca,
a lei de chica vilana
recrezen, cor de putana,
si tot'al taulat se lansa
ni's ponha d'emplir sa pansa³¹.

[Quien se separa de don Diego, no necesita nada más que suicidarse, o que lo entierren vivo en un pozo negro,

26. VÁRVARO, *Rigaut de Berbezilh*, pp. 18-19.

27. RITA LEJEUNE, *La datation du troubadour Rigaut de Barbezieu: questions de détail et questions de méthode*, en *Le Moyen Age*, LXX, 1964, pp. 397-417.

28. RIQUER, *Los trovadores*, XIII, p. 283, n. 6.

29. Entre otros nobles con este nombre, hemos hallado a Diego Jiménez de Cameros, cuya cronología coincide más exactamente con la del trovador que la del señor de Vizcaya (vid. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 318 y ss.).

30. Cfr. HOEPFFNER, *Peire Vidal*, p. 155.

31. Edic. AVALLE, *Peire Vidal*, XV, estr. VII, vv. 49-56, p. 138.

como arrojan a una villana de corazón de puja que se abalanzara a una mesa para llenar su barriga.]

Hoepffner supone que Peire Vidal

Avait trouvé auprès de lui un excellent accueil dont il remercie ici avec ses hyperboles coutumières. Quitter Diego? S'exclame-t-il! Plutôt se suicider ou se faire jeter dans un puisard, comme une vieille truie se jette sur son auge pour se remplir la panse³².

Más adelante analizaremos la fecha de esta composición.

2.3.1.4 Otro trovador que visitó la corte castellana, Ramón Vidal de Besalú, elogia al señor de Vizcaya en *Abrils issi'e*, donde la alabanza al noble corre paralela a la de Alfonso VIII: en Castilla encontraban los trovadores un rey generoso, pero también los nobles están colmados de virtudes; allí hallaban a «e N Diego que tan fo pros»³³.

2.3.1.5 Poco antes de que muriera su rey, murió don Diego López de Haro; y, como a su rey, también lo recuerdan a él los trovadores después de muerto; Aimeric de Peguilhan le concede un puesto de honor entre sus protectores:

En aquelh temps que l reys mori, N'Amfos,
e sos belhs filhs qu'era plazens e bos,
e l reys Peire de cui fon Araguos,
e N Dieguos qu'era savis e pros³⁴.

[En aquel tiempo en que murió el rey don Alfonso, y su buen hijo que era agradable y bueno, y el rey Pedro, de quien fue Aragón, y don Diego que era sabio y noble...]

2.3.2 Tan importante, por lo menos, como la fami-

32. HOEFFNER, *Peire Vidal*, p. 155. Dejemos a un lado la interpretación y la traducción que hace de estos versos, que me parecen desafortunadas.

33. *Abrils issi'e*, edic. Field, p. 32. Cfr. *supra*, §§ 1.36.1 y ss.

34. *En aquelh temps*, edic. SHEPARD-CHAMBERS, *Aimeric de Peguilhan*, XXVI, vv. 1-4, p. 146.

lia Haro, eran los Lara. Sin embargo, los miembros de este linaje no destacan por su presencia en la lírica trovadoresca; podemos señalar —tan sólo— referencias a dos Laras: a Pedro y a Fernando.

2.3.2.1 La familia de los Lara se introdujo en Narbona gracias al matrimonio de Manrique de Lara con Ermesinda, hermana de Ermengarda y prima de la emperatriz doña Leonor, «por la cual penetró en Castilla una corriente cultural y política»³⁵.

2.3.2.2 Pedro de Lara fue señor de Narbona a partir de 1176, como indicó Miret y Sans: «En 1168, viéndose Ermengarda sin hijos, asoció para el gobierno del vizcondado, a su sobrino Aymerich de Lara [...] Aymerich murió al cabo de ocho años y entonces adoptó por heredero y sucesor el hermano de este último, llamado Pedro de Lara [...] Ermengarda murió el día 2 de las Calendas de Mayo del año 1196 de la Encarnación»^{35 bis}. Posiblemente, Pedro de Lara se encuentra al frente del vizcondado sin la participación de Ermengarda después de marzo de 1193. Un año más tarde abdica en su hijo Aymeric III. Murió en 1202.

Bertran de Born pide a Pedro de Lara, señor de Narbona, auxilios para el conde de Tolosa, levantado contra el rey aragonés:

e lo coms Peire lor n'aiut³⁶.

[Y el conde Pedro les ayude.]

No debió suceder así, pues en otro sirventés se dirige el trovador a Alfonso II diciendo:

Ieu lo·lh perdo, si·m fetz mal far
a catalas ni a laraus³⁷.

35. GONZÁLEZ, Alfonso VIII, p. 274.

35 bis. Cfr. MAS LASTRIE, *Trésor*, 1648. Vid también MIRET y SANS, *El testamento de la vizcondesa Ermengarda de Narbona*, en *BRABLB*, I, 1, 1902, pp. 41-46.

36. *Lo coms m'a mandat*, edic. APPEL, *Bertran von Born*, IX, estr. VII, v. 40, p. 23.

37. *Quan vei pels vergiers*, edic. APPEL, *Bertran von Born*,

[Le perdono si me causó daño con los catalanes y con los de Lara.]

Los *laraus* son, evidentemente, las tropas de Pedro de Lara, aliado de Alfonso II, frente al conde de Tolosa³⁸. La mayor parte de los investigadores —entre ellos Milá, Thomas y Stimming³⁹— señaló que fue compuesto en 1181. A partir de la publicación del estudio de Riquer *En torno a «Arondeta, de ton chantar m'azir»*⁴⁰, se ha impuesto la rectificación; si los investigadores que se han planteado la fechación de este sirventés se basaban casi exclusivamente en la expedición de Alfonso II contra Tolosa en 1181, Riquer profundiza en los datos conservados sobre la expedición y concluye que «ninguna de las tres redacciones de la *Gesta Comitum barcinonesium* fecha en 1181 la expedición de Alfonso II contra Tolosa»⁴¹. En todo caso, el sirventés tiene que ser anterior al año 1194, porque fue entonces cuando el vizconde Pedro de Lara abdicó en Aymeric III.

2.3.2.3 Los otros representantes de la familia Lara aparecen en *Abrils issi'e*, el poema narrativo de Ramón Vidal de Besalú en el que se elogia a Alfonso VIII, a don Diego López de Haro, a «Guidrefe de Gamberes»⁴² y a dos personajes, difíciles de identificar:

e'l comte Ferran lo cortes
e sos fraires tan ben apres
qu'ieu no'n poiria dir lo cart⁴³.

[Y el conde Fernando, el cortés, y su hermano, tan

XXII, estr. VIII, vv. 57-58, p. 54. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, XXXII, 134, p. 721.

38. Para más datos, cfr. KASTNER, *Bertran de Born's*, p. 247.

39. Cfr. RIQUER, *La lírica*, p. 404.

40. RIQUER, *En torno a «Arondeta, de ton chantar m'azir»*, en BRABLB, XXII, 1949, pp. 199-228.

41. RIQUER, *En torno...*, p. 220.

42. Cfr. *infra*, VI, § 2.3.4.3.

43. FIELD, *Abrils issi'e*, vv. 769-771, pp. 31-32.

bien dispuesto que no sabría decir de él ni la cuarta parte.]

2.3.2.3.1 Como en otros casos que presentan dificultades, las interpretaciones han sido muy variadas: Milá⁴⁴ no duda en identificar el *comte Ferran* con el infante don Fernando, abad de Montearagón, tercer hijo de Alfonso II y hermano de Pedro II, que aparece reiteradas ocasiones en la *Crónica de Jaime I*. Bohs⁴⁵ pensó que se trataba de Fernando III, mientras que Anglade⁴⁶, Cornicelius⁴⁷ y Field⁴⁸ ven en él uno de los Lara.

2.3.2.3.2 No creemos que se trate del abad de Montearagón porque nos encontramos en un ámbito castellano; la fecha del poema nos hace rechazar, también, la hipótesis de Bohs. Nos queda, pues, la posibilidad de identificarlo con don Fernando de Lara; varios factores apoyan esta sugerencia: la cronología no presenta ninguna dificultad, pues figura en privilegios desde 1173 hasta 1217; era conde castellano, con lo que encuadra, perfectamente, en el marco de la poesía y, además, estaba relacionado con los trovadores, como veremos más adelante.

2.3.2.3.3 Don Fernando de Lara era el hijo primogénito del conde don Nuño Pérez de Lara —«amo de rege don Alfonso»—. Su madre, doña Teresa, al quedarse viuda en 1177, se casó con Fernando II, rey de León. Ejerció gran influencia en Alfonso VIII, del que fue alférez. En 1208 se le incluye entre los juramentados para cumplir el testamento del rey castellano; bajo el reinado de Fernando III se tuvo que desnaturar a Marruecos y perdió todos sus honores.

44. MILÁ, *De los trovadores*, p. 300, n. 7.

45. BOHS, W., «Abrils issi'e mays intrava». *Lehrgedicht von Raimon Vidal von Bezaundun*. Sonderabdruck aus «Vollmöllers Romanische Forschungen», XV, 1903, p. 100.

46. ANGLADE, *Les troubadours provençaux en Biscaye*, p. 350.

47. CORNICELIUS, «So fo el temps c'om era jays», Berlín, 1888, pp. 94-95.

48. FIELD, *Abrils issi'e*, p. 144, vid. n. 82.

Murió en el barrio de Elvira (Marruecos), siendo traído su cadáver más tarde para sepultarlo en Fitero, al lado de su mujer ⁴⁹.

2.3.2.3.4 Los hijos de don Nuño Pérez de Lara fueron tres: don Fernando, don Alvaro y don Gonzalo Núñez de Lara. Si aceptamos que el *comte Ferran* sea éste, su hermano es, seguramente, don Alvaro. En apoyo de nuestra afirmación aducimos varios motivos: fue personaje influyente en las cortes de Castilla y León, en la que llegó a ser mayordomo; se alió con el señor de Vizcaya y estuvo casado con doña Urraca Díaz de Haro, hija de don Diego, el noble protector de trovadores ⁵⁰.

2.3.2.3.5 Para pensar que se tratara de don Gonzalo, tropezamos con un grave inconveniente, pues el más joven de los Laras residió, normalmente, en Galicia ⁵¹, sobre todo a partir de 1208; como su hermano, fue honrado por el monarca leonés, se desnaturó de Castilla hacia 1218 y fue a tierra de musulmanes. Murió en Baeza algún tiempo después. Estuvo casado con una hermana del señor de Vizcaya —doña María Díaz de Haro— en fecha que desconocemos, pero que fue antes de 1225. Vivió poco tiempo en la Castilla de Alfonso VIII ⁵².

2.3.3.1 Aunque de origen navarro, la familia de los Azagra se inclinó hacia Castilla en su política. Destacó por su actividad don Pedro Ruiz, que estuvo relacionado con los reinos castellano y aragonés por haberse erigido señor de Albarracín y haberse sublevado contra Alfonso VIII y Alfonso II, reconociéndose vasallo —únicamente— de Santa María ⁵³. Esta pos-

49. Para todos estos datos, cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 283 y ss.

50. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 289.

51. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 290 y ss.

52. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 291.

53. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 796 y ss., y ALMAGRO, *Historia de Albarracín*, pp. 5-74. Después de don Pedro, fue

tura de rebelde se explica así en los versos de Bertran de Born:

Peire Rois şaup devinar
el prim que'l vi joves reiaus,
que no seria arditz ni maus⁵⁴.

[Ya adivinó Pedro Ruiz, en cuanto lo vio siendo joven rey, que no sería valiente ni temible.]

En 1186 había muerto el primer señor de Albarraçin, unos dos años después de que Bertran de Born compusiera este sirventés.

2.3.3.2.1 Peire d'Alvernha, el trovador que se encontraba en Castilla a la muerte de Alfonso VII, compone una sátira *Cantarai d'aquest trobadors*, posiblemente su obra más importante. En ella el trovador caricaturiza a trece compañeros —entre los que se incluye—, que se han encontrado en *Puoich-vert*; además de algunos trovadores conocidos, como Giraut de Bornelh, Bernart de Ventadorn, etc., se hallan varios que no han logrado identificar. Entre éstos, se cuentan Peire de Monzó y Gonzalo Ruiz, que por los nombres parecen aragonés el uno y castellano el otro. Pero vayamos por partes. Peire de Monzó sale de nuestro dominio, por lo tanto lo vamos a dejar a un lado; *Gonzalo Roitz* ocupa la estrofa XII:

E l'onzes, Gonzalgo Roitz,
qe's fai de son chant trop formitz,
per q'en cavallaria's fen;
et anc per lui non fo feritz
bos colps, tant ben non fo garnitz,
si doncs no'l trobet en fugen⁵⁵.

señor de Albarraçin su hermano Fernando, que se hizo vasallo de Alfonso VIII.

54. *Quan vei pels vergiers*, edic. APPEL, *Bertran von Born*, XXII, estr. VII, vv. 49-51, p. 54. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, XXXII, 134, pp. 720-721.

55. DEL MONTE, *Peire d'Alvernha*, XII, estr. XII, vv. 67-72, pp. 125-126. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, XV, 49, pp. 338-339, aunque con variantes.

[Y el undécimo, Gonzalo Ruiz, que está demasiado satisfecho de su canto, en el que presume de dignidad caballeresca; y nunca buen golpe fue asestado por él —tan mal armado iba— si no lo encontró mientras escapa.]

2.3.3.2.2 Más que la figura de Peire de Monzó ha interesado a la crítica la de Gonzalo Ruiz, pues de la identificación de éste depende, en gran manera la fecha del poema. El primer paso lo dio Pattison al descubrir un texto de Zurita en el que aparecía citado un Gonzalo Ruiz: el ilustre historiador daba la relación de los nobles que fueron en 1170 a Burdeos en busca de Leonor de Inglaterra, que iba a casarse con Alfonso VIII⁵⁶. A partir de esta noticia, las conclusiones se precipitaron: no fueron pocos los investigadores que, aduciendo como testimonio a Pattison, pensaron que Peire d'Avernha escribió esta composición con motivo del viaje de la futura reina de Castilla, y que todos los trovadores citados en la sátira estuvieron en la comitiva que llevó a la nueva reina castellana a Tarazona⁵⁷. Sin embargo, pasada la euforia, Rita Lejeune ha replanteado el problema, como veremos más adelante.

2.3.3.2.3 Al lado de Gonzalo Ruiz, y en estrecha relación con él, se ha motivado la identificación de *Puoich-vert* (verso 86). Es aquí donde han tropezado casi todos los investigadores: se puede tratar, bien de Puivert d'Agramunt o bien de Puivert d'Aude, pero en cualquier caso —y así lo señaló Rita Lejeune— «ya se sitúe en el Lenguedoc o que lo supongamos en Gascuña, el lugar donde fue escrita la sátira, Puivert, presenta dificultades para relacionarse con el cortejo nupcial de 1170»⁵⁸. La fecha que se ha propuesto (1170) para la sátira no descansa sobre

56. PATTISON, *Peire d'Alvernhe's «Chantarai d'aqestz trobadors»*, pp. 23-24.

57. Podemos citar, entre otros, a MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 115; DEL MONTE, *Peire d'Alvernha*, p. 128; PIROT, *Recherches*, pp. 174-177; etc.

58. LEJEUNE, *La «Galerie littéraire»*, p. 6.

ningún fundamento seguro, como afirma la investigadora belga ⁵⁹.

2.3.3.2.4 Los hechos quedan en suspenso; Riquer los resume, esperando los estudios prometidos por Rita Lejeune ⁶⁰:

1) Gonzalo Ruiz es, muy probablemente, el hermano de Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín y protector de trovadores. Gonzalo Ruiz está documentado entre 1157 y 1186.

2) La poesía no pudo ser compuesta con motivo del viaje de Burdeos a Tarazona, pues no se halla ningún *Puoich-vert* en este camino.

3) El lugar de composición fue Puigverd d'Agramunt, cerca de Lérida.

4) Habría que pensar en ocasión distinta del viaje nupcial de Leonor de Inglaterra: tal vez a partir de 1158 en que el trovador estuvo en la corte castellana y pudo conocer al noble Gonzalo Ruiz.

2.3.4 No menos importante que las anteriores era la familia de Cameros; de origen riojano. Algunos miembros de este linaje también aparecen citados por los trovadores.

2.3.4.1 En primer lugar hemos de referirnos a don Rodrigo Díaz de Cameros, conocido como poeta en gallego-portugués ^{60 bis}, al que alude Elías Cairel en un sirventés compuesto —probablemente— en la corte leonesa:

Domna, par
no·us puosc trobar
lonh ni pres,
e sab o'n Roiz Dies
qu'es conoissens
e fai valer valensa ⁶¹.

59. LEJEUNE, *La «Galerie littéraire»*, p. 20.

60. RIQUER, *Los trovadores*, XV, 49, pp. 332-333.

60 bis. Cfr. MICHAËLIS, *Ajuda*, II, pp. 578-579.

61. *Totz mos cors e mos sens*, edic. JAESCHKE, *Elias Cairel*, XIV, estr. VI, vv. 66-71, p. 197.

[Señora, no os puedo encontrar semejante ni lejos ni cerca, y lo sabe Ruiz Díaz, que es conocedor y hace valer el valor.]

Jaeschke⁶² piensa —en un principio— que no puede ser Rodrigo Díaz de Cameros, pero más adelante⁶³ rectifica su punto de vista afirmando que sí se trata de este noble, pues «el error de "Roiz" en vez de "Roi" puede ser del poeta».

2.3.4.2 Quizá haya que poner en relación con la familia de Cameros el *Roiz Peire* que aparece en la Vida del Guilhem Magret: «si rendet en un hospital en Espaingna, en la terra d'En Roiz Peire dels Gambiros»⁶⁴. Esta aseveración es demasiado concreta y —posiblemente— sea cierta. Sin embargo, hay un punto oscuro: ¿quién es «Roiz Peire dels Gambiros»? Las interpretaciones al respecto han sido abundantisimas: Milá piensa que se trata de un hijo o pariente de don Rodrigo Díaz de Cameros⁶⁵; Menéndez Pidal no halla ningún noble con este nombre y piensa que «*Peire* es arbitrario en vez de *Díaz*»⁶⁶. Naudieth⁶⁷ parece apoyar a Milá. Son muy escasos los datos que podemos ofrecer, pero —tal vez— puedan arrojar luz nueva sobre el problema. Recordemos, con una simple ojeada, el linaje de los Cameros:

62. Vid. JAESCHKE, *Elias Cairel*, p. 32.

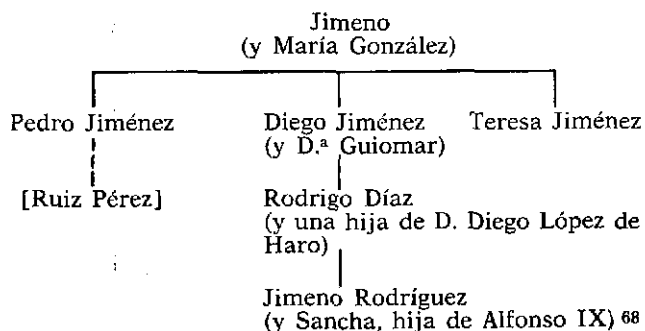
63. JAESCHKE, *Elias Cairel*, pp. 200-201, n. 69.

64. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 493.

65. MILÁ, *De los trovadores*, p. 120, n. 3.

66. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 128, n. 2. Esta opinión es apoyada por RIQUER, *Los trovadores*, XLII, p. 915, n. 1.

67. NAUDIETH, *Guilhem Magret*, pp. 100-101.



No es aventurado conjeturar que Pedro Jiménez tuviera un hijo llamado Ruiz (o Ruy, o Rodrigo) Pérez, que sería primo del famoso protector de trovadores y poeta, Rodrigo Díaz de Cameros. La cronología nos apoya en esta hipótesis que sólo encuentra un obstáculo —y no despreciable— en la inexistencia de documentos que corroboren ese descendiente de Pedro Jiménez. Creo que entre los nobles que podrían identificarse con «Roiz Peire» es el más cercano al original. Por otra parte, el *hospital* al que hace alusión el autor de la *Vida* resulta difícil de localizar: tengamos en cuenta que Pedro Jiménez —padre del hipotético noble que nos ocupa— era señor de Logroño (1158) y que los hospitales para peregrinos eran muy abundantes en el Camino de Santiago⁶⁹, que atravesaba las posesiones de los Cameros.

2.3.4.3 Si es problemática la identificación de *Roiz Peire dels Gambiros*, no lo es menos la del *Guidrefe de Gamberes*, que se halla en *Abrils issi'e* de Ramón Vidal de Besalú. Suponemos que este enigmático personaje —del que el trovador no nos dice nada más— era castellano, aunque la razón no sea incontrovertible: está incluido en una enumeración de nobles de Castilla, entre don Diego López y el «comte Ferran».

68. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 317-318 y 607-616.

69. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, pp. 318 y ss.

Las interpretaciones han sido muy distintas: Milá⁷⁰ supone que es un miembro de la familia de los Cameros; basa su aseveración en el paralelismo con el *Gambiros* de la *Vida* de Guillem Magret:

«... Pois se redent en un hospital en Espaigna,
en la terra d'En Roiz Peire dels Gambiros.»

Uno de los Cameros (Ruy Díaz) mandaba una de las alas del ejército que se enfrentó a los almohades en Las Navas.

Field⁷¹ piensa que tal vez se trate de un error del copista y que originalmente se tratara de Pedro Ruiz o Ruy Díaz de los Cameros, inclinándose al primero por su fama como protector de trovadores.

Menéndez Pidal⁷² no se muestra tan convencido y observa que el *Gamberés* de Ramón Vidal no tiene nada que ver con el *Gambiros* de la *Vida* de Magret «por razón de la *é* acentuada».

Por el momento, nosotros no tenemos argumentos suficientes para juzgar, aunque creemos bastante posible que se tratase de un miembro de la familia de los Cameros como indicó Milá.

2.4 Este capítulo acerca de los personajes famosos citados por los trovadores puede cerrarse con la figura —casi épica— de Martín Algai, que murió en los primeros días de agosto de 1212, a la vista de todos sus vasallos.

2.4.1 Era famoso este salteador de caminos por su valor, por su dureza y por su ardor guerrero. Mercenario preciadísimo, estuvo a las órdenes de Ricardo Corazón de León, de Juan Sin Tierra (quien lo hizo senescal de Perigord y de Gascuña), de Simón de Montfort y de Ramón VI de Tolosa. Fue señor de Bigaroca y de Birón (arr. de Bergerac, en Dordogne), donde firma donaciones entre 1207 y 1209. Parece ser

70. MILÁ, *De los trovadores*, p. 300, n. 6 y 120, n. 3.

71. FIELD, *Abrils issi'e*, p. 151.

72. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 128, n. 2.

que era navarro y ha sido identificado con el cabecilla de banda Martín de Olite ⁷³.

2.4.2 Martín Algai fue una de las figuras fundamentales en la cruzada albigense, al menos así lo hacen pensar las alusiones que hay a este capitán en la primera parte de la *Cansó de la Crozada*, escrita por el navarro Guilhem de Tudela; en ella se puede rastrear la actividad militar de Martín Algai, con la ventaja de que casi todos los datos son corroborados por la crónica latina de Vaux-de-Cernay ⁷⁴.

2.4.3 Aparece por primera vez al ser convocados todos los nobles por el conde de Montfort:

E lo coms de Montfort somonit tot ades,
tot aitans co el pog de trastotz los frances.
Per lo vescomte d'Onje a el ladonc trames,
per mosenh'en Bochart, que dedins Lavaur es,
e per trastotz los autres e de lunch e de pres,
e per Marti Algai; e lai en Narbones
trames per n'Aimeric, e que cascus vengues.
Et eli vengon tuit; non auzan mudar ges
pus lor o ac mandat ⁷⁵.

[El conde de Montfort convocó inmediatamente a todos los franceses que pudo llamar. Envio mensajes al conde de Onje, a mosén Bochardt, que estaba en Lavaur, y a todos los demás, estuvieran lejos o cerca, también a Martín Algai y, en el Narbonés, a Aimeric, pidiéndoles a todos que vinieran. Se presentaron todos, pues no se hubieran atrevido a retrasarse después de haber recibido tal orden suya.]

73. Cfr. *La Chanson*, p. 210. La identificación me parece falsa, y más aún teniendo en cuenta que en 1222 Martín de Olite estaba al cargo de la guardia de Montferrand, al servicio de la Iglesia (vid. ROUQUETTE et VILLEMAGNE, *Cartulaire de Maguelone*, t. II, p. 217, citado en *La Chanson*, p. 242, n. 2).

74. *Petri Vallium Sernaii monachi Hystoria Albigensis*, edic. de dom BRIAL, en *Recueil des historiens de la France*, t. XIX, pp. 1-113, y P. GUÉBEN y E. LYON, en *Société de l'histoire de France*, I y II, París, 1926-1930.

75. *La Chanson*, 89, vv. 8-16.

2.4.4 En el asedio de Castelnaudari —septiembre de 1211— lo vemos luchando al lado de Simón de Montfort:

Lo coms, sel de Montfort, si com vos dig denan,
s'es mes al Castel-nou vesent de manta jant.
En Bochartz fo a Lavaur e d'autre no sai cant:
lo filhs del castela, que fon pros e valhant,
be son cent cavaers arditz e combatans;
Martis Algais i fo se vintes solament;
Tot dreit al Castel-nou al comte Fort s'en vant ⁷⁶.

[El conde de Montfort, como os dije antes, se había establecido en Castelnaudari, a la vista de muchas personas. En Bochart estaba en Lavaur con no sé cuánta gente, como el hijo del castellano, que era honrado y valiente; son, fácilmente, cien caballeros audaces y belicosos; Martín Algai estaba allí con veinte hombres. Se fueron derechos a Castelnaudari a juntarse con el conde de Fort.]

2.4.5 Es entonces cuando el conde de Foix intercepta un convoy de víveres que envían a Simón de Montfort: se entabla la batalla, con tal dureza «c'anc non auzit tan fera des lo temps de Rotlant»:

Li frances de Paris a celhs de vas Campanha
vengon a Castelnoy rengat per mei la planha.
Mas lo coms, sel de Foiss, ab tota sa companha
lor es mei la via e li roter d'Espanha ⁷⁷.

[Los franceses de Paris y los de la Champaña avanzan hacia Castelnaudari, ordenados por medio de la llanura. Pero el conde de Foix, con todos los suyos y con los mercenarios de España, les toma el camino...]

2.4.6 La reacción del capitán navarro es ya casi un tópico en los cantares de gesta hispanos:

Can mosenher Bochartz e cel que ab lui van
venon al Castelnou, don se moc un alban,
que venc de vas senestre sai a la destra man
e anec tant can poc encontra sus volan.

76. *Ibidem*, 93, vv. 1-7

77. *Ibidem*, 94, vv. 1-4

Donc dits Martis Algais: «Sira, per san Joan!
Coment que lo plaitz prega, nos sirem sobiran,
e retendretz lo camp e cels c'ab vos seran;
mot i perdretz avan e receubretz gran dan ⁷⁸.

[Cuando el señor Bochart y los que van con él se acercan a Castelnaudari, alzó el vuelo un halcón blanco, que fue de la izquierda hacia la derecha y se fue tan lejos como pudo, volando sobre ellos. Entonces dijo Martín Algai: «Señor, por San Juan, sea cual sea la marcha de la contienda, nosotros venceremos; vos quedaréis como dueños del campo, vos y los que con vos estén; perderéis mucha gente y recibiréis gran daño.]

2.4.7 El combate es muy duro, como se esperaba, y los soldados de Martín Algai empiezan a retirarse al no poder defender el convoy:

E tant bo caval sout, que nulhs om no'l tenia!
Cels de Marti Algai, que que om vos en dia,
s'en fugiro ab lui a aicela envazia
tro fo vencutz l'estorns e dig que el venia
dels rotiers encausars; cascus aisi's cobria
de lors grans malvestatz e de lor vilania ⁷⁹.

[¡Qué buenos caballos sueltos, que nadie los llevaba! Las fuerzas de Martín Algai, digan lo que digan, huyeron con él ante este envite hasta que la batalla fue ganada y dijo que venía de perseguir a los mercenarios; cada cual se cubría así de su gran maldad y de su villanía.]

2.4.8 Gracias a la intervención de Simón de Montfort, las tropas del conde de Tolosa son vencidas, pero el oprobio de la huida pesa ya sobre Martín Algai y los suyos que al terminar esta batalla vuelven la espalda a los cruzados.

2.4.9 Aparece de nuevo Martín Algai en la *Cansó* cuando Guilhem de Tudela nos narra la toma de Pena d'Agenes (25 de julio de 1212):

Cant lo castel fo pres, no i volgran sojornar,
mas al mens que ilh pogron, e si fan destrapar

78. *Ibidem*, 95, vv. 1-8.

79. *Ibidem*, 98, vv. 10-15

los traps e'ls pabalhos, e sobre'ls cars cargar.
E van s'en a Birón, qu'es lai pres de la mar,
que tenc Martis Algais, don soleit garrejar⁸⁰.

[Cuando el castillo fue tomado, no quisieron quedarse en él [los cruzados], al menos en cuanto pudieron; hacen desmontar las tiendas y los pabellones y cargarlos sobre los carros. Se van a Birón, que está allí, cerca del mar, tenencia de Martín Algai, desde donde solía guerrear.]

2.4.10 Ya está cercana la muerte del capitán rebelde; los cruzados avanzan hacia el castillo de Birón:

Lo coms e li crozat s'en van per mei la estreia
al castel de Birón l'auriflama leveia.
Mot l'agron viatz pres, sens outra demorea;
Marti Algai auciron a mort desonorea:
a chival l'en fan traire, so es veritats proesa,
e puis si fon pendutz, vezent totz, en la prea⁸¹.

[Izada la oriflama el conde y los cruzados van por medio del camino, hacia el castillo de Birón. Lo tomaron muy deprisa y sin tardanza, haciendo perecer de muerte deshonrosa a Martín Algai: lo hacen arrastar por un caballo, esto es verdad probada, y luego lo colgaron a la vista de todos en una pradera.]

2.4.11 Moría así uno de los caudillos más cantados por los trovadores⁸²: los Algais aparecen con relativa frecuencia en composiciones de los últimos años del siglo XII y de comienzos del XIII; podemos considerar, en este sentido, el testimonio de Bertran de Born como el más antiguo:

E N'Oc e No vol guerra mais
que no fai negus dels Algais⁸³.

[Y Oc y No quiere más la guerra que ninguno de los Algais.]

80. *Ibidem*, 115, vv. 25-29.

81. *Ibidem*, 116, vv. 1-6.

82. Sin lugar a dudas fue el más famoso de los *Algais*, como llamaron los trovadores a este grupo. Las citas de los poetas hacen referencias unas veces a Martín y otras a toda la familia.

83. *Al doutz nou termini*, edic. APPEL, *Bertran von Born*, XXVI, p. 66.

En esta misma época, hacia 1196, mantienen una *tensó* Gui d'Ussel y su hermano Ebles d'Ussel; este último plantea la cuestión entre dos términos bien dispares: o estar con la amada o estar en manos de los Algais por poco tiempo que fuera:

Gui, e'us part mon essienz
un joc dun serez conquis:
en qal cuidaz q'om moris
ennanz d'aqes dos tormenz,
qe tota una nuoit d'avenz
jacsez ab lei don es gaiz,
o'us tengues us dels Algais
en lega, lo terz d'un dia:
chausez qal volriaz mais ⁸⁴.

[Gui, yo os propongo, conscientemente, un juego por el que quedaréis conquistado: en cuál de estos dos tormentos creéis que es preferible morir: [imaginad] que estuviéseis acostado una noche entera con aquella en quien hay gozos o [imaginad] que os tuviera apresado uno de los Algais la tercera parte de un día; escoged cuál preferís.]

Posterior a estos dos testimonios, pero anterior sin ninguna duda a la muerte del famoso bandolero, es el debate de Uc de Sant Circ con el conde de Rodés, titulado *Seigner en coms, cum poiria eu soffrir*:

Seigner en coms, cum poiria eu soffrir
aquest affan que vos mi faitz durar?
Que nuoich e jorn mi fasetz cavalgar,
que no'm laissatz ni pausar ni dormir.
Ges en la compaigna
Martin Algai
Hom pieitz non trai;
sembla manjars mi sofraigna ⁸⁵.

[«Señor conde, ¿cómo podría yo soportar esta miseria en que me hacéis pasar? Noche y día me hacéis cabalgar

84. *Gui, e'us part*, texto según AUDIAU, *Les troubadours d'Ussel*, XX, estr. I, vv. 1-9, p. 87.

85. Edic. JEANROY-SALVERDA DE GRAVE, *Uc de Sant Circ*, XXXVII, estr. I, vv. 1-8, p. 120.

y no me dejáis ni dormir. Ni siquiera en la compañía de Martín Algai se está peor; parece que me falta hasta la comida.»]

La respuesta del conde es tajante: no ha sido él quien lo ha llamado y preferiría que se encontrara en España. Pero lo que más nos interesa de esta composición es la cronología: evidentemente, tiene que ser anterior a junio de 1212 porque Martín Algai aparece vivo aún. Debemos pensar, pues, que el conde de Rodés no es Enrique I (conde desde 1214), como se ha creído tradicionalmente, sino Guilhem, asociado al conde a partir de 1196 y muerto en 1208⁸⁶. No choca esta fechación con ninguno de los datos biográficos que poseemos de Uc de Sant Circ⁸⁷: sabemos —al menos por conjeturas— que este trovador visitó Aragón antes de 1213. En vista de la respuesta del conde, ¿no se podría pensar que Uc se estaba preparando ya el viaje? En cualquier caso, sugerimos que la fecha de producción de este trovador debe adelantarse unos años.

El último testimonio que hemos hallado pertenece a Peire Cardenal, quien en *Razos es qu'ieu m'esbaudei* pide que Dios termine con los traidores, como hizo con los famosos salteadores de caminos:

Dieu prec que trachors barrei
e los degol e los abais
aissi con fes los algais,
quar son de peor trafei.
Quez aisso es ben sauput:
Pieger es trachers que laire,
qu'atressi com hom pot faire
de convers monge tondut,
fai hom de trachor pendut⁸⁸.

[Ruego a Dios que exterminie a los traidores, los destruya y los hunda, así como lo hizo con los Algais, pues son de lo peor que hay. Esto es bien sabido, peor es traidor que ladrón, y de la misma manera que se pue-

86. Cfr. PIROT, *Recherches*, pp. 298-299.

87. Cfr. *supra*, IV, § 1.2.9.1, y IV, § 1.2.9.2.

88. Edic. LAVAUD, *Peire Cardenal*, LXIX, estr III, vv. 19-27, p. 458.

de hacer de un lego un monje tonsurado, así se hace de un traidor un ahorcado.]

- Terminan aquí los testimonios que hemos hallado acerca de estos personajes, cuya fama pervivió durante algún tiempo después de su muerte.

2.5 A lo largo de este capítulo hemos intentado dar una visión de las relaciones de los trovadores con los distintos personajes de las cortes: junto a los elogios reales, aparecen las críticas a la crueldad de Martín Algai.

Desde que Marcabrú se dirigió a doña Berenguela, mujer de Alfonso VII, hacia 1145, o a Blanca de Navarra y Sancho el Deseado en 1140, las alusiones son incesantes.

2.5.1 Bertran de Born, en 1186, alude a doña Berenguela de Navarra, hija de Sancho VI y mujer de Ricardo Corazón de León.

Guillem de Berguedà, hacia 1190, elogia a Leonor de Inglaterra, esposa de Alfonso VIII.

Tal vez sea esta misma dama la reina *Elienors* que aparece en algunas versiones de una canción de Aimeric de Peguilhan, escrita probablemente hacia 1200.

El retrato de la reina castellana lo realiza de manera magistral Ramón Vidal de Besalú en su *Castia gilós*.

2.5.2 El infante don Fernando, hijo de Alfonso VIII, es objeto de las alabanzas de varios trovadores: Aimeric de Peguilhan se fija en él cuando aún es niño (hacia 1200); Guiraut de Calanson le dedica un sentido *planh* algo después de su muerte (1212), y de nuevo lo recuerda Aimeric de Peguilhan entre sus protectores desaparecidos a comienzos del siglo XIII (1214).

2.5.3 La nobleza también se ve presente en la obra de los trovadores.

1) Don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, es posiblemente el noble —de los que hemos estu-

diado— que más relaciones tuvo con los trovadores. Hacia 1160 Rigaut de Berbezilh —si hacemos caso a la *Vida* provenzal— visitó al señor de Vizcaya: ya hemos señalado más arriba los problemas que plantea esta identificación.

No presenta dudas la relación de Peire Vidal con don Diego, a quien le envía *Car'amiga dols'e franca* (ant. 1206). Ramón Vidal de Besalú coloca al señor de Haro a la cabeza de los nobles castellanos, ejemplo de generosidad, en un poema anterior a 1213 (*Abrils issi'e*). Aun después de muerto, es recordado por Aimeric de Peguilhan como uno de sus protectores, en un sirventés de 1214 (*En aquelh temps que'l reys mori*).

2) No menos abundantes son las alusiones a la familia de los Lara: Bertran de Born cita varias veces a la rama de Narbona: en *Lo coms m'a mandat* (ant. a 1194) o en *Quan vei pels vergiers* (1184).

Ramón Vidal de Besalú, en *Abrils issi'e*, alude al comte Ferran y a su hermano: se trata, seguramente, de Fernando de Lara y de su hermano Alvaro.

3) Otra de las familias importantes fue la de los Azagra, de origen navarro. Bertran de Born conoció a don Pedro Ruiz, señor de Albarracín, pues lo recuerda en *Quan vei pels vergiers* (1184).

Es hermano suyo el poeta Gonzalo Ruiz, caricaturizado por Peire d'Alvernha en su sátira *Cantarai d'aqestz trobadors* (1170?).

4) También es celebrado por los trovadores el linaje de Cameros. Don Rodrigo Díaz es elogiado por Elías Cairel en *Totz mos cors e mos sens* (1210-1211).

Tal vez sean de esta misma familia el *Roiz Peire*, a quien se alude en la *Vida* de Guilhem Magret, y el *Guidrefe de Gamberes*, que se halla en *Abrils issi'e* de Ramón Vidal de Besalú.

2.5.4 Cerramos este capítulo con la figura de Martín Algai, mercenario de origen navarro tal vez, que es recordado en las obras de Bertran de Born, Ebles d'Ussel, Uc de Sant Circ y Peire Cardenal, entre 1196 y 1213 por lo menos.

VII

CASTILLA Y LEON. FERNANDO III (1217, 1230-1252)

1. A la muerte de Enrique I de Castilla (1217), doña Berenguela, sobre quien recaían los derechos a la corona, llama a su hijo Fernando para que se haga cargo del reino. Los primeros años de su mandato se vieron envueltos en continuas luchas con los nobles y con su padre, Alfonso IX de León.

1.1 El testimonio trovadoresco más antiguo referido a Fernando III se halla en la tornada de una canción de Ademar lo Negre, *Era·m vai mieills qe non sol*, en la que se le cita como infante:

Chanssos, l'enfan me saluda
de Castella, q'ieu enten
c'om no·l val de son joven¹.

[Canción, saludame al infante de Castilla, pues pienso que nadie vale tanto desde su juventud.]

Kolsen² y Milá³ ya habían señalado que el «enfan de Castella» no podía ser sino el «spättere König Ferdinand III. von Castilien»⁴.

1. Edic. KOLSEN, *Altprovenzalisches* (Nr. 3-5), estr. VI, vv. 36-38, p. 160.

2. KOLSEN, *Altprovenzalisches* (3-5), p. 162.

3. MILÁ, *De los trovadores*, p. 146.

4. KOLSEN, *loc. cit.*

Esta canción debe ser, pues, anterior a 1217, año en que ascendió al trono castellano. Por otra parte, es posterior a 1201, año de nacimiento del monarca.

1.2 En época muy temprana, Guilhem Ademar alude, en *S'ieu conogues que m fos enans*, a un «rey Ferrans»:

Per lieys m'en perdra i'l rey Ferrans
e la cortz e'ls dos e'ls baros⁵.

[Por ella me apartaría del rey Fernando y de la corte y de los dones y de los nobles.]

Tanto puede tratarse de Fernando II de León como de Fernando III de Castilla y, sin embargo, la diferencia cronológica es notable, pues en un caso la composición sería anterior a 1188, mientras que en el otro sería posterior a 1217. No hay motivos para descartar de manera segura a uno de los dos reyes, no obstante, la crítica se ha inclinado por el rey castellano⁶ desde que Milá propusiera —titubeando— esta hipótesis. Hay que admitir, en cualquier caso, que son más frecuentes las visitas de los trovadores a la corte castellana; además, Fernando II apenas es mencionado por algún trovador, mientras que consta que el rey de Castilla los recibía con agrado. Almqvist cree que «après l'échec des efforts du jeune comte Raimon VII pour *cobrar l'er q'ac lo coms vostre paire*, se rendit— il en Castille pour trouver, auprès du nouveau roi de ce pays, la protection dont il ne pouvait plus espérer jouir auprès du comte de

5. Edic. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, XII, estr. VII, vv. 43-44, p. 158.

6. MILÁ, *De los trovadores*, p. 143, n. 2 (con su habitual moderación, no descarta la posibilidad de que pueda tratarse del rey leonés); BALAGUER, *Los trovadores*, t. III, pp. 371-372; LANG, *Modern Language Notes*, t. 10, 1895, p. 106, col. 211; ANGLADE, *Onomastique des troubadours*, p. 124; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 141; JEANROY, *La poésie lyrique*, t. I, p. 212.

Toulouse? C'est là une hypothèse qui nous paraît très vraisemblable»⁷.

1.3 Otro trovador, Aimeric de Belenoi, asegura haber visitado la corte castellana en *Anc*, *puois qe giois ni canç*:

Lai son umelians,
 on me fon lo venirs
 doutç, e greus lo partirs,
 en Castella, on lans
 mos avinentç presicx;
 non atanh a casticx:
 mas car a'l franc rei platç
 bels dictç e fatç presatç,
 qe no cresa sermon don preç abais,
 mas grat, com fe sos avis, bos assaic⁸.

[Soy humilde allí donde me fue dulce la llegada y triste la marcha, en Castilla, a donde lanzo mis alabanzas agradables; no merece reprobación: pero ya que al franco rey le agradan los hermosos dichos y los notables hechos, que no preste oídos a ninguna conversación que rebaje el mérito, pero escuche con agrado —como hizo su abuelo— los hechos laudables.]

Con María Dumitrescu tenemos que afirmar que es imposible conceder una fecha segura al viaje del trovador; pero en cualquier caso sabemos que visitó la corte de Fernando III, quien le dispensó un buen recibimiento⁹. Queda claro que si el *franc rei* es Fernando III, *sos avis* no puede ser sino Alfonso VIII¹⁰.

7. ALMQVIST, *Guilhem Ademar*, p. 23.

8. DUMITRESCU, *Aimeric de Belenoi*, XIV, estr. V, vv. 41-50, p. 124.

9. DUMITRESCU, *Aimeric de Belenoi*, p. 17. Desde Millot se venía arrastrando el error de pensar que se trataba de Alfonso X, error que repite Milá. Cfr. DUMITRESCU, *Aimeric de Belenoi*, p. 187.

10. Cfr. *supra*, V, § 1.40; Peire Bremon Ricas Novas, al repartir el cuerpo de Blacatz se refiere a Alfonso VIII de la misma forma: «C'aysi renhet *sos avis* ab fin pretz sobeyran», cfr. *infra*, VII, § 1.8.3.

1.4 Pisamos un terreno más seguro al analizar la *Vida* provenzal de Uc de Sant-Circ, en la que se afirma que este trovador se había ganado la amistad de Savaric de Mauleon y que estuvo en la corte de los reyes Alfonso y Alfonso de León¹¹. Además de este primer viaje, pensamos que tal vez visitara a Fernando III en 1218, formando parte del séquito del señor de Mauleon.

1.5.1 Efectivamente, no queda ninguna duda sobre la presencia de Savaric en la corte castellana.

Savaric de Mauleon destaca en el marco trovadoresco no sólo por sus cualidades de poeta, sino también como noble feudal, protector de trovadores, en continua actividad política: era señor de Mauleon y tenía extensas posesiones en el Poitou y Aquitania, que fueron aumentando continuamente gracias a su afortunada belicosidad: luchó primero contra Juan Sin Tierra, quien lo hizo prisionero; Savaric consiguió escapar, reconciliándose con el rey inglés; éste lo nombró senescal del Poitou. Más tarde se enfrenta a Simón de Montfort, poniéndose al lado de Raimon VI de Tolosa (1211). Es este el momento histórico que nos refleja la *Cansó de la Crozada*, donde aparece frecuentemente¹²; más tarde lucha al lado de Felipe Augusto (1212), para volver al servicio de Juan Sin Tierra en 1215¹³. Tres años más tarde lo documentamos, como cruzado, en España, según se puede atestiguar en los *Anales Toledanos*:

«... e Savaric de Mallen con muchas gientes de Gascoña...»¹⁴.

11. Cfr. *supra*, IV, § 1.2.9.1.

12. Cfr. *Cansó de la crozada*, edic. cit., pp. 152, 154; I, 204-208; I, 218-234...

13. Se conserva una carta del rey inglés dirigida a Savaric, en la que le comunica que envía dos embajadores para tratar, de nuevo, la paz (cfr. RYMER, *Foedera*, I, 175).

14. *Anales Toledanos*, I, 1218 (cit. FLÓREZ, *España Sagrada*, XXXII, p. 400); vid. también R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, pp. 125-126.

El objeto de esta expedición era la toma de Cáceres.

1.5.2 Posiblemente viniera entre su cortejo Uc de Sant Circ, que estuvo relacionado tan estrechamente con el señor de Mauleon y que más tarde escribiría las *razos* de sus poesías¹⁵.

1.5.3 Tal vez el mismo año de 1218 Savaric abandonó la corte castellana; se hizo cruzado y embarcó hacia oriente: su viaje fue corto, pues en 1220 está, de nuevo, en el Poitou. En noviembre de 1231 se le atestigua como muerto¹⁶.

1.5.4 Sus contemporáneos lo juzgaron con gran rigor, considerándolo un peligro para la cristiandad:

«... Veniebant etiam cum adversariis ille pessimus apostata, ille prevaricator iniquus, filius Diaboli, minister Antichristi, Savericus videlicet de Malleone, omnem excedens hereticum, omni deterior infideli, inpugnator ecclesia, Christi hostis. O virum, immo virus, pessimum, Savericum dico, qui, scelestus et perditus, inpudens et imprudens, currens adversus Deum erecto collo, inpugnare ausus est ecclesiam sanctam Dei! O hominem apostasie principem, crudelitatis artificem, perversitatis actorem ..., immo totum Diabolum!...»¹⁷.

1.5.5 Se han conservado tan sólo tres poesías de Savaric de Mauleon; en ninguna de ellas hay alusiones que nos interesen, no obstante, tenemos la certeza de su presencia en las cortes occidentales gracias al texto de los *Anales de Toledo* que hemos transcrito.

1.6.1 Hasta 1230, como pronto, no vuelve a haber

15. Cfr. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 224.

16. Vid. CHAYTOR, *Savaric de Mauleon, Baron and Troubadour*.

17. BOUTIÈRE, *Biographies*, p. 599; el texto es de Petrus Vallium Sarnii (Pierre de Vaux-de-Cernay).

noticias de trovadores relacionados con Fernando III. No sabemos a qué se pudo deber este paréntesis; el hecho es que hasta después de la unión de los reinos castellano y leonés no volvemos a tener más datos. Parece ser que la primera alusión a esta unidad la hace Elías de Barjols en la estrofa V de *Amors be'm platz*:

Al valen rei de Leo
 qu'es senher dels castellas
 cui eu soi amicx sertas
 tramet, si'll platz, ma chonso;
 e si er per lui grazida
 meils n'er cantad'et auzida
 qu'el es sobre ls plus valens
 lars e adrciz e plazens¹⁸.

[Al valiente rey de León, que es señor de los castellanos y de quien soy amigo seguro, envió, si le place, mi canción, y si es bien acogida por él, será mejor cantada y escuchada, porque es generoso, diestro y amable entre los más valiosos.]

1.6.2 Aunque no creemos que la cita ofrezca dudas, las interpretaciones han sido diversas: Diez observó que el *valen rei de Leo q'es senher dels castellas* tenía que ser Fernando III. Inexplicablemente Stroński señala:

Je n'oserais pas affirmer que la mention du Léon et de la Castille indique nécessairement une date postérieure à l'union¹⁹.

1.6.3 En su reciente libro sobre los trovadores, Riquer ha vuelto a tratar el tema colocando las cosas en su sitio: «una alusión de este tipo sólo se explica a partir de 1230, año en que Fernando III el Santo de Castilla heredó la corona de León»²⁰. Creemos que no es necesario hacer más aclaraciones; sin

18. STROŃSKI, *Elias de Barjols*, XIII, estr. V, vv. 33-40, pp. 33-34.

19. STROŃSKI, *Elias de Barjols*, p. 98.

20. Cfr. RIQUER, *Los trovadores*, LXX, p. 1194.

embargo, queremos señalar que aunque el trovador diga que es *amicx sertas* del rey de Castilla-León, no parece que hayamos de tomar esta aseveración al pie de la letra, siendo muy discutible su presencia en la corte de Fernando III.

1.7.1 Más interesante que todas estas alusiones es el *planh* que escribe el trovador mantuano Sordel a la muerte de Blacatz, protector de trovadores y trovador ocasional; en este *planh*, escrito en 1236, critica a casi todos los soberanos del occidente y, entre ellos, a Fernando III de Castilla y a Teobaldo I de Navarra:

... e deseguentre lui manje·n lo reys frances:
pueys cobrara Castella que pert per nescies;
mas, si pez'a sa maire, elh no·n manjara ges,
quar ben par, a son pretz, que'elh non fai ren
[que'l pes.

... e lo reys castelas tanh qu'en manje per dos,
quar dos regismes ten, e per l'un non es pros;
mas, s'elh en vol manjar, tanh qu'en manja rescos,
que, si:l mair'o sabia, batria'l ab bastos²¹.

[... e inmediatamente después de él coma el rey francés: luego recuperará a Castilla, que pierde por bobería; pero, si ello desagrada a su madre, no comerá en absoluto, porque es evidente que, por su propio mérito, él no hace nada que a ella le desagrade.

... Conviene que el rey castellano coma por dos, pues tiene dos reinos y no es bastante para uno; pero si quiere comer, conviene que lo coma a escondidas, pues si su madre lo supiera le pegaría con un bastón.]

1.7.2 Boni²² explica la alusión observando que Luis IX era hijo de Blanca de Castilla, primogénita de Alfonso VIII²³. Al morir el monarca castellano en 1214, heredó la corona Enrique I, bajo la tutela de Berenguela, hermana suya y mujer de Alfonso IX

21. BONI, 1954, XXVI, estr. II y III, pp. 160-161, y BONI, 1970, XVII, mismas estrofas, pp. 47-48. La traducción es de RIQUEL, *Los trovadores*, CII, 306, p. 1465.

22. BONI, 1954, p. 164, n. 15.

23. Según BONI, 1954 y 1970, es Alfonso III.

de León. Enrique I murió en 1217 y Berenguela fue elegida reina, cediendo la corona a su hijo Fernando (III): Luis IX no hizo valer los derechos de su madre y de eso lo acusa Sordel²⁴. El rey navarro es Teobaldo I, que sucedió a Sancho VII²⁵.

1.8.1 Hasta aquí llegan los datos que hallamos en la obra de Sordel relacionados con los reinos de Castilla y León; sin embargo, otro trovador, Peire Bremon Ricas Novas, nos ofrece más información acerca del mantuano:

... E pos tant arditz es, Dieus don q'el no m'arrap,
q'el fetz tal ardimen q'entre·ls lombartz non cap,
e·ls baros conois totz de Trevis tro a Gap,
e pois d'aqels d'Espaigna trop conois e trop sap.

... mas no·m mand ad aquel que fo sos enemics
que la mula no·il det, dond el fo tant enics;
mout la·il ques francamen, mas no·il en valc pre-
[zic;
mas dels autres dos ac qan venc d'Espaigna rics
et apres en Pietau cum dav'En Savarics²⁶.

[Y pues es tan atrevido, que Dios me conceda que no me atrape. Que ya ha hecho tal proeza que no cabe entre los lombardos y conoce a todos los barones de Trevis hasta Gap, e incluso conoce demasiado y sabe demasiado de los de España.

... Pero que no me mande a aquel que fue enemigo suyo y que no le dio la mula por lo que fue tan inicuo;

24. SUÁREZ, *Historia de España*, p. 279, afirma que «a falta de hijos varones, Berenguela era la sucesora» de Alfonso VIII. San Luis, nacido en 1214, no fue heredero de la corona francesa hasta 1218, cuando murió su hermano mayor Felipe. Un año antes, en 1217, murió Enrique I de Castilla, y su madre Berenguela pasó a ser reina. Las hipotéticas ambiciones de Blanca de Castilla a favor de una posible herencia castellana de San Luis tal vez se atestiguan en el hecho de que éste usó con gran asiduidad las armas heráldicas del castillo de oro en campo de gules. Cfr. H. PINOTEAU, *A propos des armes d'Alphonse de Portugal, comte de Boulogne*, «Cahiers d'héraldique», II, 1975, p. 99.

25. Cfr. cap. X.

26. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, XVIII, estr. VI, vv. 41-42, p. 71.

la pidió de manera muy amable, pero el ruego no le valió de nada; pero tuvo otros regalos con los que vino rico de España y aprendió en Peitieu cómo daba Šavaric.]

1.8.2 Parece evidente la ironía de Ricas Navas: Sordel debió volver de las cortes españolas arruinado y enemistado —especialmente— con el rey de León, como dice el mismo Ricas Navas en la tornada de la composición que estamos estudiando:

Del scignor de Leon dis aquel mal que poc
En Sordels, tan l'es greu, quand qer, c'om no'l ditz
[d'oc²⁷.

[Del rey de León dijo todo el mal que pudo Sordel; así le resulta de molesto que no le digan que sí a lo que quiere.]

Parece que Peire Bremon Ricas Novas se refiere a la misma enemistad que muestra Sordel en el *planh*, frente a Fernando III.

1.8.3 En cuanto al reparto que hace Ricas Novas del cuerpo de Blacatz, debemos admitir las buenas relaciones de este trovador con los castellanos, mientras que el rey navarro sigue siendo tratado con severidad:

Lo ters cartier auran li valen Castelan,
e vengan l'azorar Gascon e Catalan
et Aragones, car an fin pretz e prezan;
e si'l rey[s] de Navarra y ven, sapcha de plan,
si non es larçx e pros, jes del cors no veira[n];
que'l bos rey[s] Castelan[s] lo tenra en sa man,
que donan e meten lo cors san gardara[n],
c'aysi renhet sos avis ab fin pretz soberyan²⁸.

[El tercer cuarto lo tendrán los valientes castellanos, y vengan a adorarlo los gascones, catalanes y aragoneses, pues tienen gran valor y apreciado; y si el rey de

27. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, XVIII, estr. VI, vv. 41-42, p. 71.

28. *Pus partit an lo cor*, edic. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, II, estr. III, vv. 17-24, p. 78.

Navarra viene, sepa inmediatamente, que si no es liberal y generoso, no verá nada del cuerpo; que el buen rey castellano lo tendrá en su mano y guardará el cuerpo santo, dando y ofreciendo, pues así se comportó su abuelo con noble mérito soberano.]

1.8.4 En otra composición más Ricas Novas alaba al reino castellano:

Mais n'amera catalans,
si vos fosses catalana;
pero, car es castelana,
volgr'ieu esser castellans;
qe'l cossir mi tol e'm gara
vostre gentz cors, qant m'esgara²⁹.

[Más amaría a los catalanes si vos fuéreis catalana, pero como sois castellana, quisiera ser castellano, porque vuestra gentil persona cuando me mira me quita y me preserva de preocupación.]

1.8.5 La estancia de Sordel en la corte castellana no pasó inadvertida. João Soares Coelho lo conoció seguramente y le dedica los siguientes versos:

—Vedes, Picandon, soo maravilhado
eu, d'En Sordel, de que ouço entençaes
muitas e boas e mui boos soes,
como fui en teu preito tan errado:
pois non sabedes jograria fazer,
por que vos fez per corte guarecer;
ou vos ou el dad'ende bon recado³⁰.

[Veis, Picandon, estoy asombrado, yo, de En Sordel, del que oigo numerosas y buenas intenciones y composiciones muy buenas, de cómo se ha equivocado tanto en tu asunto, pues no sabéis hacer de juglar; por qué te hizo en la corte enriquecer: dad a esto buena contestación o vos o él.]

Es importante esta alusión, pues en ella ven la

29. *Rics pres, ferms e sobeirans*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, LXXX, p. 1281.

30. Edic. RODRIGUES LAPA, *Cantigas d'escarnho*, p. 364, n.º 239, y D'HEUR, *Troubadours d'oc*, p. 211, vv. 1-7. Seguimos la edición de Rodrigues Lapa.

mayoría de los investigadores el primer contacto de la lírica provenzal con la gallego-portuguesa³¹.

1.8.6 Pero antes de continuar debemos señalar la cronología que se ha atribuido normalmente a estas composiciones.

1) El *planh* que hizo Sordel por Blactz, *Planher vuelh en Blacatz*, es de comienzos de 1236.

2) Por lo que respecta a las composiciones de Peire Bremon Ricas Novas, podemos concretar: 1.º *Pus partit an lo cor* es, según Boutière³², de 1237, después de Pascua. 2.º *En la mar major sui*, según la mayoría de los estudiosos, pertenece a 1240 ó 1241³³.

3) *Rics pres, fermes e sobeirans* debe situarse entre 1228 y 1257³⁴.

1.8.7 De acuerdo, pues, con lo expuesto hasta aquí, podemos concluir pensando que Sordel debió visitar la corte de Fernando III —sin demasiado éxito— antes de escribir el *planh*.

1.8.8 Peire Bremon Ricas Novas tal vez visitara Castilla entre 1237 y 1241, pues a esta época pertenecen las composiciones en que se muestra elogioso con respecto a los castellanos. En relación con *Rics pres* debemos pensar que pertenece a ambiente castellano y, por tanto, la fecharíamos —con grandes reservas y sin más datos— entre 1237 y 1241.

1.9.1 Mucho más numerosos son los problemas relacionados tanto con la vida como con la obra de Arnaut Plagés: no se sabe nada de él y sólo se ha conservado una composición suya, de tipo amoroso, y aún no está muy clara su atribución, pues si tres

31. Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 145, y D'HEUR, *Troubadours d'oc*, p. 220.

32. Cfr. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, pp. 109 y ss. Así piensan, entre otros, Schultz-Gora, De Lollis y Boutière.

33. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, p. 122.

34. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, p. 105.

manuscritos la colocan bajo su nombre³⁵, otros tres se la atribuyen a Peirol (el R), a Peire Rogier (el S) y a Uc de Brunenc (el α). La producción de Arnaut Plagés se puede fechar aproximadamente tomando como base una alusión de Uc de Sant Circ a nuestro trovador: *el son d'en Arnaut Plagues*³⁶. No hay que olvidar que Uc de Sant Circ ha sido situado cronológicamente alrededor de los años 1217-1253³⁷, aunque debemos tener en cuenta las precisiones que hemos hecho más arriba, relacionadas con una alusión a Martín Algai, lo que nos adelantaría en cinco años por lo menos la primera fecha³⁸.

1.9.2 Hay que tener en cuenta estas fechas al estudiar la tornada de *Ben volgra midons saubes*, en la que se alude al rey castellano:

Chanso, en Castella ten via
al rei qu'adoba:ls destricx,
qu'om pren ab los avols rix,
quant es en lor companhia³⁹.

[Canción, vete a Castilla, al rey que remedia los daños que se cogen con los malos ricos, cuando se está en su compañía.]

1.9.3 Es imposible situar cronológicamente la composición, pero —suponiendo que la vida de Uc de Sant Circ no fuera más allá de 1253— esta canción de Arnaut Plagés tendría que situarse antes de la muerte del rey Fernando III y no, como hace Milá⁴⁰, en tiempos de Alfonso X. El argumento es débil, pero es el único asidero que poseemos.

1.10.1 Quizá haya que poner en relación con la corte de Fernando III el prólogo de un poema desconocido,

35. C, E, M; son de la misma familia.

36. Citado por APPEL, *Peire Rogier*, p. 85.

37. Vid. APPEL, *Peire Rogier*, pp. 84-87.

38. Cfr. *supra*.

39. APPEL, *Peire Rogier*, II (de atribución inadecuada) (32, 1), estr. VII, vv. 50-53, p. 87. El fragmento se halla también en MILÁ, *De los trovadores*, p. 180.

40. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 179-180.

de autor anónimo, y que fue publicado por P. Meyer. En esta introducción se elogia al «bon rey castelan»:

E car la manieyra es bela,
 en la valen cort de Castela
 denan lo bon rey castelan
 c'a ferm pretz e fi e certan
 sobre totz los autres que son
 en tot lo remanen del mon,
 vuelh sia mos comtes retratz ⁴¹.

[Y ya que la conducta es hermosa en la valiosa corte de Castilla, quiero que mi narración sea contada ante el buen rey castellano que tiene mérito seguro, fino y cierto sobre todos los demás que hay en el resto del mundo.]

Ya hemos señalado que se trata del prólogo fragmentario de una composición extensa que se ha perdido. En los 88 versos que han llegado hasta nosotros el autor no nos indica cuál era el tema de la obra que vendría a continuación, por lo cual es muy poco lo que podemos deducir acerca de las referencias contenidas en este fragmento.

1.10.2 Al publicar el texto, P. Meyer se inclinó a identificar el «bon rey castelan» con Fernando III «comme roi de la Castille seule», ya que unos versos más adelante hay una alusión al «valen rey de Leon». Naturalmente, la poesía debe ser anterior a 1217, fecha en la unión de los dos reinos, pero no hallamos motivo para pensar que está escrita después de la muerte de Alfonso VIII (1214); el argumento de Meyer tampoco nos saca de dudas: «il ne paraît pas assez ancien pour être reporté sous le règne d'Alphonso VIII de Castille...» ⁴².

1.11 Después de haber analizado detenidamente las obras de los trovadores relacionados con el reino de Fernando III, podemos concluir con las siguien-

41. ANÓNIMO, *Mot aurai estat longamen*, edic. P. MEYER, *Mélanges*, p. 415, vv. 27-33.

42. P. MEYER, *Mélanges*, p. 414.

tes observaciones: son ocho los trovadores que mencionan al rey castellano-leonés en sus poesías. Estas alusiones sólo son seguras en cuatro casos (o lo que es igual, en seis composiciones). Mención especial, por la seguridad que tenemos, merece Savaric de Mauleon, que está atestiguado en los *Anales Toledanos* como cruzado, en el año 1218.

1.11.1 Son los siguientes los trovadores que se dirigen a Fernando III:

1) Ademar lo Negre le envía una composición cuando aún era infante (*Era'm vai mieills*).

2) Elias de Barjols alude a Fernando III, en una cita que tiene que ser posterior a la unión de los dos reinos, el leonés y el castellano: se trata de *Amors be'm platz*, obra que debe fecharse con posterioridad a 1230.

3) Sordel le dedica algunos versos del *planh* que escribió a la muerte de Blacatz, en los que le recrimina la excesiva obediencia que le guarda a su madre (1236).

4) Peire Bremon Ricas Novas se dirige a Fernando III en tres composiciones: *Pus partit an lo cor* (1237), *En la mar major* (1240-1241) y *Rics pres, fermes e sobeirans*, cuya fecha es más difícil de establecer, pero que en cualquier caso oscilará entre 1228 y 1257.

1.11.2 Menos claras son las alusiones de otros trovadores:

1) Guilhem Ademar se dirige en *S'ieu conogues* a un «rey Ferrans» que igual puede ser Fernando II de León que Fernando III de Castilla, aunque se piensa que la composición es posterior a 1217.

2) Aimeric de Belenoi, en *Anc, puois qe giois ni canç*, asegura que visitó la corte castellana, pero la fecha de esta composición es imposible de establecer.

3) Uc de Sant Circ no ha dejado constancia, en ninguna de sus poesías, de una posible visita a la corte castellana, pero conjeturamos, apoyándonos en su *Vida* provenzal y en su amistad con Savaric de Mauleon, que quizá estuviera dos veces en Castilla.

4) De Arnaut Plagés no sabemos nada, pero gracias a una alusión indirecta podemos situarlo antes de la muerte de Fernando III.

5) Por último, la introducción de un poema anónimo que se ha perdido alude a un rey castellano que tal vez haya que identificar con el padre de Alfonso X.

VIII

CASTILLA Y LEÓN. ALFONSO X (1252-1284)

1. Alfonso X, sucesor de Fernando III, tenía treinta y un años a la muerte de su padre (1252). A pesar que desde joven muestra cierta tendencia a la cultura, sin embargo, sus primeras acciones son de lucha contra los moros, cuando aún era infante.

1.1 Quizá desde el momento mismo de la muerte de Fernando III empezaron a llegar trovadores a la corte castellana, muchos de ellos originarios de Italia, donde la poesía provenzal había echado profundas raíces. Entre éstos, y posiblemente el primero que visita al nuevo rey, destaca Bonifaci Calvo, cuya estancia en la corte de Castilla debió ser prolongada, pues llegó a escribir dos cantigas de amor en gallego-portugués con bastante acierto.

1.1.1 Los elogios que dedica Bonifaci Calvo al nuevo monarca son continuos desde el momento en que escribe *Tant auta dompna*, en la que deposita toda su esperanza en el rey don Alfonso:

Car val mais c'om non pot pensar
lo reis de Castella n'Anfos,
sui seus, car sa valors m'empar,
s'er qui trop senbla orgoillos;
e si'l plai que m puege ni'm leu,
non voill aillors querre manleu,
c'ab sa valor dir auzarai
daus on mi ve l'affanz qu'eu ai¹.

1. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, IV, estr. V, vv. 33-40, p. 85.

[Porque el rey de Castilla, don Alfonso, vale más de lo que se puede pensar, por eso soy suyo, pues su valor me protegería si hubiera alguno que pareciera demasiado orgulloso; y si le place alzarme y elevarme, no quiero buscar protección de otro y con su valor osaré decir de dónde me viene el afán que tengo.]

Da la impresión de que Bonifaci Calvo acaba de llegar a la corte y se encomienda al rey.

1.1.2 Algo posterior debe ser *Enquer cab sai*, en que el rey aparece rodeado por todo tipo de virtudes: es una canción dedicada, casi por completo, al rey castellano y aunque en ella —en contra de lo que podríamos esperar— los elogios no son hiperbólicos, sí que se nota cierta admiración:

Enquer cab sai chanz e solatz
 pos los mante lo reis n'Anfos;
 mas si per lui tot sol no fos,
 ja'ls agron del tot oblidatz.
 E pois qu'el los vol mantener
 non met'amor a noncaler,
 car, senz amor, chanz ni solatz no val,
 ni a sabor plus que conduitz ses sal.

E se'l reis n'Anfos, qu'es senatz
 en totz faitz e valenz e pros,
 lauza mon dig, ben es razos
 qu'el dei'esser enamoratz
 e qu'el ab amoros voler
 se voill'en guiza chaptener,
 per qu'amatz sia coralmen de tal,
 con taing al seu fin pretz sobrecabal.

Reis de Castell'al mieu parer
 be'us ai per mon chan faig saber
 zo qu'eu devia per plazer de tal
 que'us deu plazer, si'us plai zo que mais val².

[Todavía existe aquí el canto y el solaz porque los mantiene el rey don Alfonso; pero si no fuera sólo por él, ya los habrían olvidado completamente. Y ya que los

2. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, VIII, estr. I, III y VI, vv. 1-8, 17-24 y 41-44, pp. 99-100.

quiere mantener, que no abandone al amor a la indiferencia, pues, sin amor, no valen canto ni solaz, ni agradan más que comida sin sal.

Y si el rey Alfonso, que es sensato en todos los hechos, y valiente y digno, alaba mis palabras, bien es razón que él debe ser enamorado y que con el amoroso deseo quiera comportarse de tal manera que sea amado de todo corazón por tal persona, como conviene a su fino mérito perfecto.

Rey de Castilla; a mi parecer, bien os he hecho saber con mi canto lo que yo debía, por placer a tal persona que os debe placer, si os place lo que más vale.]

1.1.3 En ningún momento se nota frialdad por parte del trovador acerca del rey, y parece que la estima es recíproca, aunque se puede apreciar cierta tensión que debe relacionarse o con la nobleza o con otros trovadores:

Per que requerr'e pregar
lo rei castellan mi platz,
qu'el deia mos chanz menbrar
e non crei'uns sieus privatz,
car il an tal us apres
e tal art, zo'il voil aprendre,
que quecs, per pauc qu'el n'agues,
son pretz volri'escoiscendre³.

[Y por esto me agrada requerir y rogar al rey castellano, que recuerde mi canto y no crea a ningún privado suyo, pues han aprendido tal uso y tal arte —de esto quiero informarle— que cada cual querría destruir su mérito, aunque fuera poco lo que en él tuviera.]

1.1.4 El trovador es celoso guardián de su buena relación con el monarca y, así, cuando hay posibilidad de malas interpretaciones, se apresura a evitarlas; es el caso de *Una gran desmezura*, en que Bonifaci Calvo critica la actitud de todos, la vileza en que ha caído el mundo y la falta de escrúpulos; sin embargo, se ve obligado a precisar:

3. *Qui ha talen de donar*, BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, XIII, estr. IV, vv. 25-32, p. 119.

Reis castellanz, per vos non o dic ges,
 car totz mals vos enueia trop fortmen,
 e'l bes vos plai tant fort que sol per vos
 esperon tuit q'aion revinimen⁴.

[Rey castellano, no lo digo —en absoluto— por vos, porque cualquier mal os enoja muchísimo, y el bien os agrada tanto que sólo por vos esperan todos tener nuevos ánimos.]

1.1.5 A pesar de todo, el trovador no se considera suficientemente pagado y observa que si el rey castellano es incapaz de recompensarle adecuadamente, no debe haber nadie en el mundo que pueda hacerlo:

Qui que soplei
 fort, ni s'autrei
 a gran seingnor
 vueg de valor,
 per nuil mestier
 non l'am, ni'l quier,
 car cel, cui fail tot zo que mais mi platz,
 no'm pogra dar fieu, don ie'n fos pagatz⁵.

[A quien suplica mucho y se da a gran señor sin valor, de ninguna manera lo amo ni lo busco, pues aquel a quien le falta lo que más me agrada no me podría dar feudo con el cual yo fuese pagado.]

1.1.6 Esta ha sido la última composición que dedicó al rey castellano; las demás poesías de este trovador están escritas ya en Génova⁶.

1.1.7 Más interesantes que las composiciones que hemos visto hasta ahora son los tres sirventeses que Bonifaci Calvo dedica a la política expansionista de

4. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, XI, estr. VI, vv. 41-44, p. 113.

5. *S'ieu d'ir'ai*, BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, XV, estr. VI, vv. 71-78, p. 127.

6. Los sirventeses quedan excluidos; los vamos a estudiar a continuación.

Alfonso X, que han sido estudiados de manera definitiva por Branciforti⁷.

1.1.7.1 *Mout a que sovinenza*⁸: se abre el sirventés con un par de versos que se pueden considerar *tópica* de los trovadores; es el tema del olvido del canto⁹. Bonifaci Calvo vuelve a acordarse de cantar al ver lo inminente que resulta el ataque del rey castellano a Gascuña y la posibilidad de que no deje ni piedra sobre piedra ni gascón o navarro sin castigo. El trovador ya se imagina la figura del rey cabalgando contra sus enemigos y realizando gestas de tal importancia —y con un valor tan grande— que sólo podrían compararse a las de su padre; el rey no debe esperar ni un momento, ya que ahora tiene poder, buen sentido —sabiduría— y cuenta con la ayuda de Dios.

1.1.7.2 *En luec de verjanz floritz*: este otro sirventés dedicado a Alfonso X comienza de manera paralela al anterior, si bien esta vez imita a Bertran de Born¹⁰. A Bonifaci Calvo le tarda ver pendones y lanzas y oír el estruendo del combate, elementos que le agradan más que los apacibles jardines o que al enamorado encontrarse en la habitación de la amada. Su entusiasmo choca con la apatía del monarca y de sus cortesanos, que prefieren estar en casa, con buenos manjares y buen vino antes que luchar y hacer prisioneros¹¹.

1.1.7.3 *Un nou sirventes ses tardar*: es el tercer sir-

7. Cfr. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, pp. 10-36. A continuación seguiremos el estudio de Branciforti.

8. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, V, pp. 88-90.

9. Cfr., entre otros, BERNART DE VENTADORN, *Lonc tems a qu'eu no chantei mai* (70-27); PEIRE VIDAL, *De chantar m'era laissatz* (364, 16); GUILHEM RAINOL D'AT, *Laissatz m'era de chantar* (231, 2); etc.

10. Vid. BERTRAN DE BORN, *Quan vei pels vergiers despleiar* (80, 35).

11. Recordemos aquí los versos de aquel sirventés de Marcabré, *Empeiraire, per mi mezeis*, estr. V, en el que recrimina a los franceses su tendencia a la relajación.

ventés de la serie, dirigido —como los dos anteriores— a Alfonso X, incitándole a entrar en acción contra los navarros y aragoneses, pues —afirma Calvo— le han llegado rumores de que el rey castellano no pasa de amenazar: le pide que muestre su estandarte a los amigos, ya que se comenta que prefiere cazar con azor y halcón a vestir armas. Este sirvientés presenta la peculiaridad de estar escrito en tres lenguas: en provenzal, en francés y en una lengua hispánica que debe identificarse con el gallego-portugués¹².

1.1.8 De estos tres sirventeses que acabamos de presentar, nos interesa especialmente una faceta: su marco histórico. Para llevar a cabo el análisis de las circunstancias externas que movieron a Bonifaci Calvo a escribir estas composiciones es necesario seguir los pasos marcados por Branciforti en su estudio, insustituible —desde nuestro punto de vista— al respecto. En primer lugar veamos las alusiones que nos servirán de base:

1.1.8.1 Gascona:

Mout a que sovienza
non aguí de chantar;
mas ar me'n sove, car
aug sai dir e coindar
que'l nostre reis breumenz,
vol en Guascoign'intrar
ab tal poder de genz,
que murs ni bastimenz
non o posca suffrir¹³.

12. La distribución es la siguiente: provenzal, vv. 1-6 y 22-32; francés, vv. 14-21, y gallego-portugués, vv. 7-13. La identificación de esta última lengua ha dividido a la crítica, pues si bien unos pensaban que era algo tan vago como «español» (cfr. Nostradamus, por ejemplo), otros pensaban que se trataba de aragonés (así Peláez), otros —Sansone entre ellos— piensan que es catalán, pero la mayoría lo consideran gallego-portugués con grandes corrupciones: D'Heur reconstruye el texto, aduciendo numerosísimas pruebas acerca del vocabulario y de la sintaxis utilizados en el sirventés y en los poetas gallego-portugueses más antiguos (cfr. D'HEUR, *Les troubadours*, pp. 228-250).

13. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, V, estr. I, vv. 1-10, p. 88.

[Hace mucho tiempo que no me acordaba de cantar; pero ahora me acuerdo, pues oigo decir y contar aquí que nuestro rey brevemente quiere entrar en Gascuña con tales contingentes que ni muros ni fortalezas lo podrán resistir.]

En este mismo sirventés hay otra alusión más a los gascones:

Per que chantan m'agenza
 sa grant valor sonar,
 c'ar comenz senz tardar
 de sos dreitz demandar
 tant afortidamenz,
 que senz tot contradir
 li Gascon e'ill Navar
 fasson sos mandamenz
 e los liur'a turmenz
 ab prendr'e ab aucir¹⁴.

[Por eso me agrada exaltar su gran valor cantando, pues ahora comienza —sin demorarlo— a exigir sus derechos con tanta fuerza que sin ninguna discusión los gascones y los navarros cumplirán sus órdenes y él los atormentará con la prisión y con la muerte.]

No hay más datos en ninguno de los tres sirventeses. Sin embargo, estas fugaces citas bastan para encuadrar la composición en su marco histórico: en junio de 1252 se había sublevado Gastón VII de Bearne contra Enrique III de Inglaterra, solicitando ayuda de Alfonso X, que contaba ya con el apoyo de numerosos nobles gascones. El rey inglés se apresuró a desembarcar ocupando los castillos y las tierras de los rebeldes. Alfonso firmó un pacto en Toledo (1254) en el que se volvía a la alianza con los ingleses, y como garantía se casó a Eduardo (I) con Leonor de Castilla, hermana de Alfonso X (18 de octubre de 1254, en Burgos)¹⁵. Leonor llevaba como dote Gascuña y Eduardo Aquitania.

14. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, V, estr. III, vv. 21-30, pp. 88-89.

15. Cfr. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 10, y BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 92-96 y 99-102.

1.1.8.2 En cuanto a Navarra, además de la alusión contenida en *Mout a que sovinenza*, debemos tener en cuenta *Un nou sirventes*, dirigido —en su totalidad— contra Navarra y Aragón, y cuyo contenido se condensa en la estrofa IV:

E se el aora non fa
 vezer en la terra de la
 sa tenda e son confalon
 a lo rei de Navarr'e a
 so sozer lo rei d'Aragon,
 a caniar averan razon
 tal qe solon de lui ben dir 16.

[Y si él ahora no exhibe en aquella tierra su tienda y su gonfalon al rey de Navarra y a su suegro el rey de Aragón, tendrán razón para cambiar algunos que suelen decir bien de él]

1.1.9 El 8 de julio de 1253 murió Teobaldo I, nombrando heredero a su hijo Teobaldo (II), menor de edad aún. Alfonso aprovechó la ocasión para invocar ciertos derechos sobre Navarra, apoyado en sus pretensiones por la nobleza que se encontraba resentida del trato que le había dado Teobaldo I¹⁷. Margarita de Borbón, la reina-regente, pidió una alianza con Jaime I, que acogió con agrado la iniciativa, ya que no le convenía la expansión castellana y, además, porque sospechaba que Alfonso sostenía la revuelta de los musulmanes valencianos¹⁸.

1.1.10 En el sirventés afirma Bonifaci Calvo que:

Per qoi ia diz au roi, se pris
 vuet avoir de ce q'a empris,
 qe il guerrei sens menacier,
 qe rien no mont', au mien avis;

16. RÍQUER, *Los trovadores*, XCIX, 296, estr. IV, vv. 22-28, p. 1423. La traducción también es de Riquer.

17. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 96 y ss.

18. Cfr. BRANCFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 21; SUÁREZ, *Historia de España*, p. 307.

19. RÍQUER, *Los trovadores*, XCIX, 296, estr. III, vv. 15-22, p. 1423. La traducción es también de Riquer.

que ia per voir oï comtier
 que el puet tost au champ trover
 li doi rei, se talent en a¹⁹.

[Por lo que ya digo al rey, si quiere tener mérito en lo que ha emprendido, que guerree sin amenazar, porque de nada sirve, a mi parecer; y en verdad he oído contar que él puede pronto encontrar en el campo [de batalla] a los dos reyes, si lo desea.]

1.1.11 No cabe duda, *li doi rei*²⁰, son Teobaldo II de Navarra y Jaime I de Aragón, y se encuentran juntos en algún lugar; por otra parte, Alfonso X está —en el momento de la composición del sirventés— amenazándolos con su actitud. Branciforti²¹ señala que la noticia de la alianza de Navarra y Aragón empujó al rey castellano a hacer grandes preparativos de guerra y a reforzar la frontera Norte de su reino durante el invierno y la primavera de 1254. La tensión duró hasta marzo de 1256, complicándose los acontecimientos con el apoyo que prestaba Jaime I a los nobles castellanos que se sublevaban contra el rey: Diego López de Haro (muerto en 1254), que le juró sumisión poco antes de morir (juramento que renovarían su hijo Lope Díez de Haro un año más tarde en Estella); Ramiro Rodríguez y el infante don Enrique, que se había levantado en armas contra su hermano en Andalucía en 1255, y al ser vencido en Morón se refugió en la corte aragonesa²². Los intentos por conseguir la paz triunfaron gracias a la intervención de doña Violante, mujer de Alfonso e hija de Jaime I, que preparó unas vistas para marzo de 1256 en Soria: Alfonso X renunció para siempre a la conquista de Navarra, en el mismo momento que llegaba una embajada de Pisa ofreciéndole su apoyo para el «fecho del Imperio» y pidiéndole que enca-

20. Según Riquer, habría que enmendar en *los dos reis* para que el francés quedara correcto. Vid. *Los trovadores*, XCIX, 296, p. 1422.

21. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 22.

22. Cfr. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 25, y BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 111 y ss.

bezara el bando gibelino de Italia²³. La paz de Soria se reconfirmó en agosto de 1257.

1.1.12.1 Un problema de interpretación plantea el verso 28 de *En luec de verjanz floritz*:

Mas trop mi par endurmitz
 —que m desplatz—,
 car en vei desconortatz
 los sieus e meins corajos;
 e s'ara, mentr'és noveus
 l'afars, non conorta ls sieus,
 venir l'en pot tals mescaps e tals danz
 qu'el fara pron si'l restaur'en des anz²⁴.

[Pero me parece muy adormecido —lo cual me desplace—, pues veo a los suyos descorazonados y menos animosos; y si ahora, mientras la empresa es nueva, no anima a los suyos, le pueden llegar tal menoscabo y tal daño que bastante hará si lo repone en diez años.]

1.1.12.2 ¿Quiénes son los *sieus*? Riquer piensa que son vasallos del rey castellano que no muestran ningún entusiasmo por la campaña a la que les incita Bonifaci Calvo²⁵. Branciforti parece sugerir que se trata de Gastón VII de Bearne y de sus amigos, a los que les había prometido ayuda y que se encuentran *desconortatz e meins coraios* como consecuencia del desembarco de Enrique III de Inglaterra en agosto de 1253²⁶. Hemos de señalar que en el sirventés no hay ningún elemento que nos sirva de punto de apoyo para deducir la situación histórica a la que alude. La hipótesis de Branciforti es sugestiva, pero peca —al menos eso nos parece— de tener una idea preconcebida, que luego intenta demostrar mediante su hipótesis, olvidando la estrofa V de la composición:

Reis N'Anfos, ja ls crois marritz
 non crezatz,

23. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 153 y ss.

24. RIQUER, *Los trovadores*, XCIX, 295, estr. IV, vv. 25-32, p. 1420. La traducción también es de Riquer.

25. RIQUER, *Los trovadores*, XCIX, 295, p. 1419.

26. BRANCFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 28.

ni·ls feingnenz alegoratz,
 car amon dinz lur morseus
 c'ab afan penre casteus,
 ciutatz ni reinz, ni faire faitz prezantz;
 tan lur es cars legors e pretz soanz!²⁷

[Rey don Alfonso, no creáis a los malditos viles ni a los desocupados perezosos, pues prefieren buen vino y buen bocado en sus casas, que tomar con afán castillos, ciudades y reinos ni realizar gestas, ¡tanto les gusta la pereza y menosprecian el mérito!]

1.1.12.3 Gastón VII de Bearne y los demás nobles sublevados contra el rey de Inglaterra estaban en pie de guerra. Es absurdo pensar en esta situación y a la vez pensar en el cuadro de costumbres que nos ofrece Bonifaci Calvo, que más bien parece aludir a una nobleza que aún no ha comenzado la guerra y que —naturalmente— no tiene ningunas ganas de empezarla.

1.1.13 De todas las composiciones que hemos presentado, solamente dos ofrecen elementos para intentar una datación; son los sirventeses *Mout a que sovinenza* y *Un nou sirventes*; de las demás composiciones —especialmente de las cansós— se puede intentar una cronología relativa hipotética, debiéndose manejar los resultados con suma precaución.

1.1.13.1 Se puede considerar de los primeros tiempos del trovador en la corte castellana *Tant auta dompna*: el elogio que en ella se hace del rey Alfonso parece ser, sobre todo, el testimonio de una esperanza; esta esperanza sólo se comprende en un primer momento: estos motivos nos inducen a pensar que la composición debe ser de 1252-1253 y no, como señala Milá, de cuando ya llevaba algún tiempo en la corte: «Las cualidades personales y literarias del noble genovés y la protección del rey de Castilla debieron envanecerle en demasía; así es que vemos que,

27. RUIQUER, *Los trovadores*, XCIX, 295, estr. V, vv. 33-40, pp. 1420-1421.

desdeñado por una dama de su corte, se vengó con un irreverente sirventesio y puso los ojos en otra dama ilustre»...²⁸. A nuestro ver, el investigador catalán sigue demasiado de cerca a Nostradamus, al afirmar que quizá se trata de una sobrina del rey castellano llamada Berenguela; no creo que haya fundamento para hacer tal aseveración.

1.1.13.2 Continuando siempre con la misma precaución se podría pensar que *Enquer cab sai chanz e solatz*, donde se alaba la condición de «mecenas» de Alfonso X, es de esta época; por otra parte, parece que Bonifaci Calvo siente una auténtica admiración por el monarca castellano, como ya hemos comentado.

1.1.13.3 Las relaciones se debieron enfriar por algún motivo que se nos escapa: más que por cortejar a las damas nobles —como sugiere Milá—, pudo influir en este cambio de postura del rey —si es que hubo cambio— la actitud del trovador ante los recientes acontecimientos de Navarra y Gascuña, o los frecuentes ataques a la nobleza castellana, más inclinada a la vida fácil que a la lucha: no nos extrañaría que las continuas diatribas del trovador provocaran una respuesta airada de consejeros y cortesanos, que enemistarían al rey con Bonifaci Calvo y contra la que el genovés se defendería lanzando indirectas como la de la tornada de *Una gran desmezura* —que hemos visto más arriba— o como la de la estrofa IV de *Qui ha talen de donar*, en la que advierte al rey que no se fíe de sus consejeros. Alfonso X no debió prestar oídos al trovador, que tiempo más tarde escribe *S'ieu d'ir'ai*: da la impresión de estar triste por el poco éxito obtenido y parece que va a abandonar la corte castellana, si es que no la ha abandonado ya.

17.1.13.4 En este cuadro cuesta trabajo situar *Ai, Deus!*, pues no ofrece ningún asidero: sólo se puede

28. MILÁ, *De los trovadores*, p. 110.

afirmar que el trovador no había vuelto aún a Italia.

1.1.13.5 Quedan por fechar los tres sirventeses en que Bonifaci Calvo incita a don Alfonso a la guerra. La datación ha sido fijada definitivamente por Branciforti: para *Mout a que sovinenza*, el término *post quem* es el 8 de julio de 1253, día de la muerte de Teobaldo I, y el término *ante quem* es el 24 de agosto de 1253, fecha del desembarco de Eduardo III [sic] en el continente, desembarco que truncó las esperanzas de los rebeldes²⁹; tampoco parece ofrecer dificultad establecer la fecha de *Un nou sirventes*, ya que alude al encuentro de los dos reyes —Teobaldo II y Jaime I— en el campo; observa Branciforti que fueron cuatro las veces que se pusieron en contacto Navarra y Aragón frente a las amenazas de Alfonso X: en agosto de 1253 en Tudela, en abril de 1254 en Monteagudo, en agosto de 1254 en Estella y en septiembre de 1255 en Estella también. ¿A cuál de estos encuentros se refiere el trovador? Tras ir descartando cada posibilidad, Branciforti concluye señalando que se trata sin duda del encuentro del 9 de abril de 1254 en Monteagudo y, por tanto, el sirventés debe estar escrito alrededor de esa fecha³⁰. Por último, queda el tercer sirventés de la serie, *En luec de verjanz floritz*, que no ofrece datos para ponerlo en relación con un momento histórico determinado, si bien, Branciforti lo ha situado a finales de 1253³¹, mientras que Milá³² lo considera entre 1253 y 1254, y Bertoni³³ piensa que es de este último año.

1.1.14 Concluyendo, podríamos establecer el siguiente

29. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, pp. 13-14. Creo que, aunque Branciforti simplifica demasiado los acontecimientos históricos, la datación debe considerarse correcta.

30. Cfr. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, pp. 25 y ss. Las fechas que el investigador italiano da a estos sirventeses no se apartan de las de MILÁ, *De los trovadores*, pp. 185-186.

31. BRANCIFORTI, *Bonifaci Calvo*, p. 28.

32. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 184 y ss.

33. BERTONI, *I trovatori*, p. 109.

te cuadro cronológico, con las limitaciones que hemos señalado más arriba:

<i>Tant auta dompna</i>	1252-1253
<i>Enquer cab sai</i>	1253
<i>Mout a que sovinenza</i>	1253
<i>Una gran desmezura</i>	¿1253?
<i>Qui ha talen de donar</i>	¿1253?
<i>Un nou sirventes</i>	1254
<i>En luec de verjanz</i>	¿1253? ¿1254?
<i>S'ieu d'ir'ai</i>	anterior a 1266
<i>Ai, Dieus!</i>	¿...?

1.1.15 De acuerdo con las fechas que proponemos —siempre que sean correctas— podemos situar la presencia de Bonifaci Calvo en la corte de Alfonso X desde la subida de éste al trono en 1252 hasta 1254: no hay datos que permitan retrasar más su marcha.

1.2.1 Parece que hay que identificar a Arnaut Catalan, trovador del que no se sabe nada, con el don Arnaldo, que debatió con Alfonso X (el uno en provenzal y en gallego-portugués el otro); al menos, así parece manifestarse Pellegrini³⁴ al publicar esta composición:

- Sénher, ara ie·us vein querer
un don que·m donetz, si vos plai:
que vulh vostr'almiral seer
en cela vostra mar da lai;
e si o faitz, en bona fe
c'a totas las naus que la son
eu les farai tal vent de me,
c'or la van totas a bandon.
- Don Arnaldo, pois tal poder
de vent'avedes, ben vos vai,
e dad'a vós devia seer
aqueste don; mais digu'eu, ai,
por que nunca tal don deu Rei?
Pero non quer'eu galardon;
mais, pois vo-lo já outorguei,
chamen vos «Almiral Sison».
- Lo don vos dei molt merceiar

34. PELLEGRINI, *Arnaut e Alfonso X*, pp. 7-8.

e l'ondrat nom que m'avetz mes,
 e d'aitan vos vulh segurar:
 qu'anc será i om tan cortes:
 que mia dona, qu'es la melhor
 del mond'e la plus avinent,
 farai passar a la dolçor
 del temps, *cum filias alteras cent.*

- Don Arnaldo, fostes errar
 por passardes com batares
 vossa senhor a Ultramar,
 que non cuid'eu que j'a très
 no mundo de tau gran valor,
 e juro-vos, par San Vicente,
 que non é bon doneador
 quen esto fezer a ciento ³⁵.

[— Señor, vengo ahora a pedir os un don, si os place: quiero ser vuestro almirante en vuestra mar de allí. Si lo hacéis, por mí fe que a todas las naves que están allí les daré tal viento de mí, que todas correrán peligro inmediatamente.

— Don Arnaldo, ya que tenéis tal poder de viento, bien os va; y se os debería conceder este don. Pero digo: Ay, ¿por qué tal don no lo debe nunca el rey? Pero no quiero yo el galardón y ya que os lo he otorgado, que os llamen «Almirante Sisón».

— Os debo agradecer mucho el don y el honrado nombre que me habéis puesto, y de todo eso os quiero asegurar que no habrá nunca hombre tan cortés como yo; haré avanzar a mi señora, que es la mejor del mundo y la más hermosa, con bonanza, acompañada de otras cien doncellas.

— Don Arnaldo, os equivocásteis al hacer pasar a vuestra dama con ayuda a Ultramar; pues no creo que la tengáis en el mundo de tan gran valor. Os digo, por San Vicente, que no es buen cortejador quien hace esto a sabiendas.]

1.2.2 Este *partiment* sigue de cerca la temática de otro, que se desarrolla entre Arnaut Catalan y Raimon Berenguer IV, conde de Provenza ³⁵. Riquer

35. RODRIGUES LAPA, *Cantigas d'escarnho*, n.º 427 (completa), pp. 624-626.

36. Cfr. RIQUER, *Los trovadores*, LXXXIX, 274, p. 1353.

apunta que a la muerte de Raimon Berenguer, en 1245, nuestro trovador iría a la corte castellana, donde tiempo después «planteó al rey un problema casi igual al que le había planteado Raimon Berenguer de Provenza»³⁷.

1.2.3 Suponiendo que la identificación del autor de los dos partiments sea correcta, debemos admitir la presencia de Arnaut Catalan en la corte castellana; sin embargo, nos extraña que el tema resurgiera, sin motivo aparente, varios años más tarde: la composición que estudiamos tiene que ser posterior a 1253, mientras que el cambio de coplas con Ramon Berenguer IV es anterior a 1245, fecha en la que murió el conde de Provenza.

1.3.1 A los comienzos del reinado de Alfonso X pertenece un sirventés de Bernart de Rovenac, en el que elogia al monarca castellano:

Lo reis N'Anfos a laissat cobezeza
als autres reis, qu'a sos ops no'n vol ges,
et a sa part elh a preza largueza.
Mal a partit qui reptar l'en volgues.
E dic vos que'm par vilania
qui partis e qui'l mielhs se tria.
Mas ges per tan non a fag nondever,
quar a pres so qu'els no volon aver³⁸.

[El rey don Alfonso ha dejado la codicia para los demás reyes, que no la quiere en absoluto para sí, y se ha tomado por su parte la generosidad. Mal partido tiene quien quisiera retarle. Y os digo que me parece villanía que el que parte se escoja lo mejor. Pero no ha hecho nada que no debiera, pues ha cogido lo que los demás no quieren tener.]

1.3.2 En el sirventés —como es habitual en la obra de Bernart de Rovenac— ha censurado a Enrique III

37. Cfr. Riquer, *Los trovadores*, loc. cit.

38. BOSDORFF, *Bernart de Rovenac*, III, estr. VI, vv. 41-48, p. 801.

y a Jaime I por no atacar las tierras de Luis IX mientras que éste está en las Cruzadas. Sólo la figura del rey castellano recibe las alabanzas.

1.3.3 Según Milá³⁹, este sirventés debe ser aproximadamente de 1253; por su parte, Bosdorff precisa más, y señala que tuvo que ser compuesto a comienzos de 1254⁴⁰: no creo que la alusión a la generosidad del rey castellano, que «ha dejado la codicia para los demás», deba ponerse en relación con el abandono de sus intereses sobre Gascuña, como piensan Tourtoulon y Bosdorff⁴¹; de todas formas, las fechas —tanto de Milá como de Bosdorff— no difieren demasiado, por lo que podemos aceptar, sin temor a equivocarnos, que el sirventés debió componerse a finales de 1253.

1.4 Por esta misma época, Guilhem de Montanhagol dedica a Alfonso X cuatro de las catorce poesías suyas que se han conservado.

1.4.1 En *Nulhs hom no val* elogia la sabiduría del rey castellano, que contrasta con su juventud:

Als castellas fai Dieus tant d'onramen
que totz temps an rei de pretz e d'onransa,
e'l miells del mon, mas er n'an melhora
qu'el es joves de jorns e vielhs de sen,
a cui platz mais donars qu'a sel que pren⁴².

[Dios honra tanto a los castellanos que tienen siempre reyes de mérito y honorables y los mejores del mundo, pero ahora han mejorado (por que el que tienen) es joven en días y viejo en sensatez y le gusta más dar que al que recibe (al que recibe no le gusta tanto que le den como al rey dar).]

1.4.2 Ya desde Coulet⁴³ se ha venido manteniendo

39. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 163 y ss.

40. BOSDORFF, *Bernart de Rovenac*, p. 777.

41. BOSDORFF, *Bernart de Rovenac*, p. 777.

42. RICKETTS, *Guilhem de Montanhagol*, XI, estr. VII, vv. 55-59, p. 112.

43. Cfr. COULET, *Guilhem Montanhagol*, p. 28.

que el trovador escribió esta composición en los primeros años del reinado del rey don Alfonso. Lo más digno de destacar en esta tornada son los calificativos del monarca castellano, que pueden darnos una idea de la estima y consideración en que le tenían sus contemporáneos: Guilhem de Montanhagol nos lo presenta como sabio y generoso, dos cualidades bien queridas de los trovadores.

1.4.3 Vuelven las alabanzas a Alfonso X en la tornada de *Ar ab lo coinde pascor*:

Fis pretz deschairia
 si no'l sostenia
 le reis castellans onratz,
 qe fai totz sos faitz tan gen,
 q'en ren non cal q'om l'ensenh⁴⁴.

[El leal mérito decaería si no lo sostuviera el honrado rey castellano, que realiza tan bien todas sus acciones que no hay nada que enseñarle.]

No hay ningún dato en la composición que nos ayude a realizar un análisis más profundo.

1.4.4 No faltan los elogios en el envío de *Qui vol esser agradans*:

Reys castellas, vos tenetz tal tenensa
 on totz lo mons troba totz temps valensa,
 e vos, fazen ricx faitz e cars e bos,
 sabetz lo luec, senher, honrar e vos⁴⁵.

[Rey castellano, tenéis tal dominio, donde todos encuentran siempre el valor y vos, haciendo ricas, queridas y buenas acciones, sabéis honrar el lugar, señor, y a vos mismo.]

La alusión, como todas las que hemos visto hasta ahora, es demasiado breve para emitir juicios segu-

44. Riquer, *Los trovadores*, C, 300, estr. VI, vv. 51-55, p. 1440.

45. Ricketts, *Guilhem de Montanhagol*, XIII, estr. VII, vv. 49-52, p. 128.

ros, pero se podría apuntar que el trovador se halla en presencia del monarca castellano, a juzgar por el vocativo *senher*.

1.4.5 Más breve aún que todas las citas anteriores es la tornada de *Per lo mon fan li un dels autres rancura*: y, sin embargo, esta vez podemos sacar conclusiones más amplias:

Reys castellas, l'emperis vos aten,
mas sai dizon, senher, qu'atendemem
fai de breto, per que's mou grans rancura⁴⁶.

[Rey castellano, os espera el Imperio, pero por aquí dicen, señor, que hacéis la espera del bretón, por lo que surge gran indignación.]

1.4.6.1 De estas cuatro alusiones, sólo dos pueden recibir una datación aproximada: son la primera y la última; en *Nulhs hom no val* afirma Guilhem de Montanhagol que el rey es *joves de jorn*, por lo cual se puede conjeturar —como ya hicieron Coulet⁴⁷ y Ricketts⁴⁸— que el trovador se refiere a los primeros tiempos del reinado de Alfonso X y, por tanto, debemos situar esta composición alrededor de 1253.

1.4.6.2 La otra poesía fechable es *Per lo mon*, ya que hay una clara alusión al «fecho del Imperio», lo que hizo que Coulet⁴⁹ la fechara hacia 1258 y Ricketts⁵⁰ un año antes, apoyándose en otros datos de la misma composición.

1.4.6.3 Las otras dos poesías contienen envíos a don

46. RIQUER, *Los trovadores*, C, 301, estr. VI, vv. 41-43, p. 1443.

47. COULET, *Guilhem Montanhagol*, pp. 27-28.

48. RICKETTS, *Guilhem de Montanhagol*, p. 118.

49. COULET, *Guilhem Montanhagol*, p. 28. Coulet se apoyaba en el v. 6, «mar ar venon sai debes Orien / li tartari...», y pensaba que aludía a la invasión mongol de 1258, mientras que Ricketts cree que se trata de la de 1256: el sitio de Bagdad se estableció en 1256, pero esta ciudad no cayó en poder de los tártaros hasta febrero de 1258.

50. RICKETTS, *Guilhem de Montanhagol*, p. 136.

Alfonso, pero son tan vagos que no ofrecen ningún elemento que nos ayude a fijar una cronología precisa.

1.4.7 Aunque los testimonios son muy escasos, no sería extraño que Guilhem de Montanhagol visitara la corte castellana: sólo así podemos explicarnos estas cuatro citas, demasiado numerosas —a nuestro ver— para haber sido escritas de manera meramente circunstancial. Tampoco nos extrañaría que la estancia de este trovador en la corte del rey don Alfonso se desarrollara entre 1253 y 1258, aproximadamente.

1.5 En 1256 una embajada de Pisa le ofrece a Alfonso X la investidura de Rey de Romanos. Comenzaba así el largo episodio denominado «fecho del Imperio». Las alusiones al rey castellano que harán los trovadores con este motivo, y aplaudiendo o criticando su candidatura, serán muy numerosas.

1.6 Ya hemos visto la tornada de *Per lo mon fan li un dels autres rancura*, de Guilhem de Montanhagol, en la que anima a don Alfonso diciéndole que el Imperio le espera⁵¹.

1.7.1 Raimon de Tors, trovador marsellés parece, alaba al rey castellano en *Ar es dretz* y lo considera por encima del candidato inglés:

E qar le reis de Castella
 qe prez e valor capdella,
 estan ab sos espanhols,
 vol l'emperi ni l'apella,
 don ieu dic qez escurois
 non es plus lieus qe sos vols⁵².

[Y pues el rey de Castilla, que acaudilla mérito y valor estando con sus españoles, quiere y reclama el imperio, yo le digo que la ardilla no es más ágil que su voluntad.]

51. Cfr. *supra*, § 1.4.5.

52. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, III, estr. III, vv. 13-18, p. 36. La traducción es de RIQUEL, *Los trovadores*, XCVI, p. 1393.

1.7.2 Analicemos detenidamente esta estrofa: el *reis de Castella* es, sin ninguna duda, Alfonso X; los *espainhols* son —si tomamos el término en sentido amplio— los castellanos y leoneses, pero si queremos precisar más, tendríamos que admitir que se trata, tan sólo, de los castellanos: lo que no queda claro es si nos hallamos ante una sinécdoque; por otra parte, debemos tener en cuenta que el rey Alfonso —en este caso— no aparece como representante de Castilla, sino del gibelinismo, y que los catalanes también se mostraban favorables a este bando ⁵³.

1.7.3 La estrofa IV de esta misma composición no ofrece un interés especial, a no ser el elogio al rey Alfonso que encierra:

Qar es de prez emperaires
 e de valor caps e paires;
 e fins jois es sos filhos
 e fin'amors es sa maires
 e gais solatz sos estolls
 e sos grans enemics dols... ⁵⁴

[Pues es emperador de mérito, cabeza y padre de valor; leal alegría es su ahijada y leal amor su madre, y alegre solaz su escuadra y su gran enemigo el dolor...]

1.7.4 Más llamativa resulta la estrofa VI:

Qan la corona del ferre
 venran clerc ez engles qerre,
 l'un ab força e l'autr'ab frau,
 pero qals qe s'en sotzterre,
 clerg en faran a Dieu lau
 e'n vistran vermeilh e blau ⁵⁵.

[Cuando vengan a buscar la corona de hierro los clérigos y los ingleses, los unos con fuerza y los otros con

53. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 186 y 456.

54. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, III, estr. IV, vv. 19-24, p. 36. La traducción es de Riquer, *loc. cit.*

55. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, III, estr. VI, vv. 31-36, p. 37. Traducción de Riquer, *op. cit.*

fraude, cualquiera que se entierre, los clérigos alabarán a Dios y se vestirán de rojo y azul.]

El trovador opone *clers* a *engles*. Milá interpretó a su manera el segundo de estos versos y tradujo: «cuando Alfonso y el inglés vendrán a buscar...»⁵⁶. La explicación que encuentro al texto de Raimon de Tors es la siguiente: debemos tener en cuenta que el rey castellano no podía abandonar su reino, pues había numerosísimos problemas. Para llevar a cabo todo lo relacionado con el Imperio, nombró embajador plenipotenciario a García Pérez, arcediano de Marruecos⁵⁷, mientras que Ricardo de Cornwall se desplazaba personalmente cuando quería solucionar algún asunto. Raimon de Tors —así me parece— hace alusión a esta circunstancia, del mismo modo que ha señalado los medios que utiliza cada candidato para acceder al Imperio.

Parducci sitúa esta composición a comienzos de 1257⁵⁸.

1.8.1 La oposición entre Ricardo de Cornwall y Alfonso X fue muy tensa, tanto que en Italia se llegó a temer por un enfrentamiento armado de los dos candidatos a la corona imperial. El trovador genovés Perseval Doria intenta desviar la codicia del castellano, llamándole la atención en *Felon cor ai et enic*:

Mas engles si van vanan
 q'ill vernan
 e l'Èmperi enqerran.
 En Espagn'a pro d'afan,
 qe'il serrazi no'il rendran
 per lur Granada ugan,
 qe'il rei no'n fan nu deman,
 anz preudo'n mescap e dan,
 de q'om los va fort blasman⁵⁹.

56. MILÁ, *De los trovadores*, p. 196. Milá traduce el texto de Millot «Venran drec ez Engles querre» (cfr. MILÁ, *De los trovadores*, p. 196, n. 12), donde no aparece por ningún sitio el nombre del rey castellano.

57. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 185 y ss.

58. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, pp. 9-11.

59. RÍQUER, *Los trovadores*, XCIII, 280, estr. V, vv. 37-45, pp. 1378-1379.

[Pero los ingleses se van envaneciendo de que vendrán a reclamar el Imperio. En España (ya) hay bastante afán, pues los sarracenos hogaño no les entregarán espontáneamente Granada, que los reyes no reclaman, sino qué por ello reciben menoscabo y daño, por lo que se los va criticando mucho.]

No obstante, Alfonso X comunicó a sus súbditos en las cortes de Toledo (1259) un propósito de ir a Roma a ser coronado por el papa ^{59 bis}.

1.8.2 El sirventés se ha fechado entre finales de 1258 y comienzos del año siguiente ⁶⁰.

1.9.1 Hacia 1259 se produjo una rebelión de la nobleza contra Jaime I de Aragón; Cerverí de Girona recuerda este suceso en un *mig-sirventes*, *Can aug*, en el que alude también a Castilla:

A·N Roenach te'n vay, meg sirventes,
 el t'acap, car eu no poiria ges
 can mi sove que'n payon de tornes
 li ric malvat qui fan vils faitz repres.
 Pero'l conte o an dels reys apres,
 e dels comtes li baro descortes,
 e dels baros li menut e'l burzes,
 e'l clerc obron del mester c'an enpres;
 ez enaixi veus toto lo mon malmes
 que d'ambas partz la sal dan e no fes:
 Catsel'o sab, cel seyner dels angles
 e'l loc on Deus, muyren, vida'ns conques ⁶¹.

[Vete hacia Roenach, medio sirventés, y que él te acabe, pues yo, cuando me acuerdo de los torneses que pagan los ricos malvados que cometen viles hechos reprobables, no puedo [hacerlo]. Pero los condes lo han aprendido de los reyes; y de los condes, los barones descorteses; y de los barones, el pueblo menudo y los burgueses, y los clérigos obran del modo que les conviene. Ved, pues, así, todo el mundo corrompido, pues de ambas

59 bis. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 362 y ss.

60. Cfr. RIQUEUR, *Los trovadores*, XCIII, 280, p. 1378.

61. RIQUEUR, *Cerverí de Girona*, XXXVII, estr. III, vv. 25-36, p. 106.

partes dan la sal y deslealtad; sábelo Castilla y aquel rey de los ingleses, y el lugar donde Dios, muriendo, nos conquistó la vida.]

1.9.2. No resulta clara esta alusión; el trovador tal vez señala el abandono que sufre Castilla por parte de su rey, o bien, hace referencia a las continuas rebeliones de los nobles: creemos que ésta es la explicación más clara ⁶².

1.10.1 Otro de los trovadores que se hacen portavoces de las distintas interpretaciones sobre el «fecho del Imperio» es Bertran d'Alamanon. Es curioso el sirventés que dedica a este asunto porque en él nos muestra una valentía de la que sabemos —por testimonios de sus contemporáneos— que carecía. Bertran d'Alamanon piensa que los candidatos al Imperio no actúan con la dignidad necesaria y que el papa está sacando buenas rentas con lo que le pagan para que emita su veredicto a favor de alguno y, por tanto, no le interesa que se pongan de acuerdo los candidatos. La única solución viable es el enfrentamiento armado en un campo de batalla: el vencedor será llamado *fil de Dieu* y tanto el papa como los clérigos le darán su bendición y le obedecerán. Si esta solución no les agrada a los reyes, pueden ir a luchar a Tierra Santa, a donde deben ir también el rey francés y Jaime I. Y, por último, el trovador apoya al rey castellano:

Reis castelans, car soberanamen
est soiberans de fin preis et d'onransa,
donas vos suoign, segner, qu'ieu ai dutança
ce vostre pres non preнна mermamen,
e faitç, segner, ce'l tengas autamen ⁶³.

[Rey castellano, pues sois superior con mucho a los demás en verdadero mérito y en valor, preocuparos, señor, pues temo que vuestro mérito disminuya y haced por tenerlo lo más elevado posible.]

62. Cfr. *infra*, § 1.25.2, de este capítulo.

63. SALVERDA DE GRAVE, *Bertran d'Alamanon*, VIII, estr. VII, vv. 51-55, p. 56.

Termina el sirventés atacando al papa, pues —el trovador está seguro de ello— dará muchas indulgencias y poco dinero para esta cruzada.

1.10.2 Además de este sirventés, hay otro en el que se alude al rey castellano. El trovador se halla descorazonado, se despide de antiguos protectores y pone su esperanza en la corte de Alfonso X:

Senhors, a Dieu siatz,
 quar hom que viu iratz
 val menys que si moria;
 qu'al rey castellan platz,
 qu'es sobre totz honratz,
 qu'ieu tengua lai ma via,

 qu'en elh m'er restauratz
 jois e chans e solatz,
 qu'alhors non revenria ⁶⁴.

[Señores, quedad con Dios, pues el que vive siempre enfadado vive menos que si muriera, y al rey castellano le agrada que me dirija hacia allí, y en él se me devolverá la alegría, el canto y el placer, que en otro lugar no recuperaría.]

1.10.3 La edición de Salverda de Grave es extraordinaria en muchos aspectos; uno de ellos es el detenido estudio histórico con que acompaña cada poesía: gracias a estos estudios se nos simplifica la labor, y, así, nos limitaremos a retocar, si es posible, la apreciación de este erudito o a perfilar aún más las fechas.

Salverda de Grave indica que el sirventés *Lo segle m'es camiatz*, en el que el trovador afirma que se va a la corte castellana, debe fecharse entre 1252 y 1262 ⁶⁵, mientras que el sirventés referido al Imperio se suele fechar entre 1260 y 1265. No podemos utilizar más materiales que los que utilizó Salverda de Grave, pero se puede conjeturar —siempre con las

64. SALVERDA DE GRAVE, *Bertran d'Alamanon*, VI, estr. III, totnadas 1 y 2, vv. 49-57, p. 41.

65. SALVERDA DE GRAVE, *Bertran d'Alamanon*, p. 39.

precauciones que supone toda hipótesis— que el trovador visitó la corte castellana alrededor de 1262; efectivamente, si seguimos el ensayo biográfico contenido en la edición de las poesías de Bertan d'Alamanon⁶⁶ vemos que aparece como testigo en documentos de Carlos de Anjou en 1252, 1257, 1259 y 1260, y no vuelve a haber noticias seguras suyas hasta 1266. Creo que parece evidente la intención del trovador de ir a la corte de Alfonso X: la carencia de documentos que lo atestigüen en Provenza o en el norte de Italia nos hace pensar que había realizado su deseo, sobre todo si tenemos en cuenta el apoyo que nos brindan las fechas sugeridas por Salverda de Grave. Llevando más lejos nuestra hipótesis, podríamos suponer que estas dos composiciones fueron escritas en Castilla, entre 1260 y 1265.

1.11.1 Tal vez visitara la corte castellana Paulet de Marselha: según Soldevila⁶⁷ tuvo cierta relación con la revuelta de 1262, por lo que abandonó Provenza y buscó refugio junto al infante Pedro (III), pero después del fracaso de la conjuración marsellesa de 1263 visitó a Alfonso X, como se puede deducir del *tornejamen* mantenido entre Guiraut Riquier y otros trovadores: al preguntar el primero a dónde preferirían ir, si a la corte del rey don Alfonso o a la del rey de Apulia, Paulet de Marselha contesta:

Guiraut Riquier, ges no soi cossairos
de penre tost en aquesta partia;
e vuelh vezer l'onrat rei cabalos
de Polha, que met jos falsa clersia;
c'auzit ai dir, qu'el val ses maistria;
c'autra vetz ai vist selh que bon'anc fos,
lo valen rei, a cui s'apen Leos;
et outra vetz partetz me joc que sia
de fag d'amor, non jes de joglaria⁶⁸.

66. Cfr. SALVERDA DE GRAVE, *Bertran d'Alamanon*, pp. 163 y ss.

67. SOLDEVILA, *Pere el Gran*, primera parte, vol. II, p. 194.

68. LEVY, *Paulet de Marselha*, IX, estr. IV, vv. 28-36, pp. 284-285.

[Guiraut Riquier, no me preocupa participar en esta discusión; quiero ver al honrado y excelente rey de Apulia, que somete al falso clero; por eso he oído decir que vale sin artificios; que otra vez si a aquel que fue bueno en otra ocasión, el valiente rey de quien depende León. Proponedme, otra vez un debate que sea de hechos de amor y no de juglaría.]

1.11.2 El *tornejamen* se debe situar entre 1262 (rebelión de Marsella) y 1266 (batalla de Benevento), al menos así lo fechan Michaëlis y Soldevila, siguiendo caminos distintos. Por su parte, De Bartholomaeis piensa que la composición fue escrita entre 1258 y 1266, pero reconoce no saber nada cierto acerca de los personajes mencionados en ella ⁶⁹.

1.11.3 Pienso que no ofrece dudas una primera posible visita de Paulet de Marselha a la corte castellana: debió realizarla entre los años señalados (1262 y 1266), aunque me inclino hacia una cronología relativamente temprana, ya que el *tornejamen* está escrito fuera de Castilla y cuando Guiraut Riquier no había visitado aún al rey Alfonso.

1.12.1 Raimon de Tors vuelve a aludir al monarca castellano y al «fecho del Imperio» en *Ar es ben dretz*:

Se cil cui Proensa blan,
cre la clerzia d'aitan
con le coms Richartz crezec
e'l reis castellans esmers,
encar ai paor del ters ⁷⁰.

[Si aquel a quien favorece Provenza cree al clero tanto como lo creyó el conde Ricardo y el excelente rey castellano, aún temo al tercero.]

1.12.2 El significado de esta estrofa es oscuro. Creo

69. Cfr. SOLDEVILA, *Pere el Gran*, primera parte, vol. II, p. 193, n. 100. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie storiche*, vol. II, p. 188.

70. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, II, estr. VI, vv. 46-50, p. 35.

que no hay duda en la identificación del *coms Richartz* con Ricardo de Cornwall; el *reis castellans* debe ser, sin duda, Alfonso X: la unión de estos dos personajes nos evoca, de nuevo, el asunto del Imperio; si esto es exacto, el trovador recrimina la excesiva confianza que depositaron los dos candidatos en la Santa Sede y advierte al que *Proensa blan* —es decir, Carlos de Anjou— que desconfíe del clero. En este mismo sentido se define Parducci: «Se Carlo d'Angio crede il clero, si affida al clero per trarne un qualsiasi vantaggio, erra, perché bisogna sempre temerne. Anche Riccardo e Alfonso si fidaron di lui; ma fueron delusi»⁷¹.

1.12.3 Esta composición se debe situar en los últimos meses de 1264 ó a comienzo de 1265⁷².

1.13.1 Luquet Gattelús, político y trovador genovés, pone como modelo de valor a Alfonso X, en *Cora q'eu fos marritz ni conziros*:

Se'l pros coms val segon q'es poderos
un mirail ha, on mirar se deuria,
e se's mires els faitz del rei n'Anfos,
ben sai per cert qe tant non tardaria
zó q'a empres, qe laisser non poiria,
s'el non laisses tot lo pres q'a conques;
qe'l bruitz es tant vas totas partz estes,
q'o sabon ja de la mar, en Suria,
e d'Espagna entro en Normandia.⁷³

[Si el noble conde valiera tanto como poderoso es, tiene un espejo donde debería mirarse, y si se mirara en los hechos del rey Alfonso, sé bien —ciertamente— que no tardaría tanto en lo que ha emprendido, y que podría abandonar si no dejara todo el mérito que ha conquistado, pues el rumor se ha extendido tanto por todas partes que ya lo saben al otro lado del mar, en Siria, y desde España hasta Normandía.]

71. Cfr. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, p. 49, n. 48-9.

72. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, pp. 13-14.

73. BONI, *Luchetto Gattilusio*, III, estr. II, vv. 10-18, p. 13; BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 367 y ss.

1.13.2 El rey castellano acababa de sofocar una revuelta musulmana en Andalucía y Murcia, que había surgido en la primavera de 1264; en menos de un año, las fronteras estaban restablecidas⁷⁴. Tal vez por este motivo aparezca aquí como modelo de valor.

En cualquier caso, el sirventés no destaca ni por su calidad ni por su mérito. Fue compuesto entre finales de 1264 y comienzos de 1265⁷⁵.

1.14.1 Justamente de 1265 son los primeros testimonios que nos ponen en relación a Guiraut Riquier con la corte castellana. Es una carta que el trovador narbonés dirige a Amalric, hijo del vizconde de Narbona, que se encontraba en Castilla; en ella le pide que lo introduzca junto al rey:

Car en vos ai gran esperansa
de ben fag; car aver o dey
sai o lai en la cort del rey,
on ai prepauzamen d'anar
per mi meteis ad acabar.
Car tot le mon no·m pot valer
tan como sel segon mon esper.
e sieus semblava fazedor,
que·m fessetz far aitan d'onor,
a tal que gent o saupes far,
que mi fezessetz comandar
en gran del rey N'Amfos,
mos astres ne seria pus bos,
si auzia de mi parlar⁷⁶.

[Pues en vos tengo esperanza de buenos hechos, ya que debe haberlos en algún sitio en la corte del rey, donde tengo intención de ir por mí mismo a terminar; no me puede valer el resto del mundo tanto como éste según mi esperanza. Y si os pareciera conveniente que yo fuera honrado —siempre y cuando gentilmente lo pudiérais hacer—, recomendadme bien ante el rey don Alfonso: mi estrella sería mejor si él oyera hablar de mí.]

74. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 367 y ss.

75. Cfr. BONI, *Luchetto Gattilusio*, pp. XXXIX-XLI.

76. *Al pus noble, al pus valen*, edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, LXIX, vv. 73-86, pp. 100 y ss.

1.14.2 Las gestiones del primogénito del vizconde de Narbona debieron surtir efecto, pues en otra composición del mismo año —*Ab pauc er decazutz*— asegura que se va a trasladar a la corte, y le pide a Alfonso X que impida que la pobreza le llegue:

Reys de bos ayps manens,
 Dieus pot m'arma salvar,
 e vos mon cors gardar
 de viure sofrachos,
 e coman m'az amdos ⁷⁷.

[Rey, acostumbrado a las buenas cualidades, Dios puede salvar mi alma y vos podéis evitar que mi cuerpo viva indigente, yo me encomiendo ante los dos.]

1.15.1. Por esta época, Luquet Gattelús, el trovador genovés al que aludíamos más arriba ⁷⁸, compone un sirventés *A'n Rizart man que per obra d'aragna*, donde da muestras de un güelfismo moderado. Se dirige a Ricardo de Cornwall animándolo a la corona imperial; a la vez, ataca a Alfonso X porque no se preocupa de alcanzar mérito, sino solamente de hacer penitencia:

Lo reis n'Anfos, se de ren badalangna,
 de pretz n' i cal, mas de far penedensa,
 des qu'el contes lo regne de la Magna
 ni s'emperi, don mostr'aital tenensa;
 e si no'l ven contrastar a bandos,
 ni plus no'l lai derenan temoros,
 er puis tota sa terra ses oransa:
 ja mais per rei non viura ses mermansa ⁷⁹.

[El rey don Alfonso, si en algo pierde el tiempo vanamente, y no se preocupa de mérito y —tan sólo— de hacer penitencia, es desde que contendió por el reino de Alemania y el Imperio, en lo que muestra tal posesión [preocupación]; y si no viene a defenderlo con decisión, y tampoco lo abandona, temeroso, su tierra será después dehonrada: y nunca, bajo ningún rey o por ninguna cosa, vivirá sin afrenta.]

77. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XIII, estr. VIII, vv. 72-76, p. 21.

78. Cfr. *supra*, § 1.13.1, de este capítulo.

79. BONI, *Luchetto Gattilusio*, V, estr. III, vv. 17-24, p. 26.

1.15.2 La composición, dirigida a Sordel, debe considerarse anterior al 30 de agosto de 1269, fecha de la muerte del trovador mantuano, y, con toda seguridad, posterior al 2 de abril de 1265, pues Carlos de Anjou aparece investido como rey de Sicilia⁸⁰. La opinión más admitida es la de situarla entre 1267 y 1268. El 18 de junio de 1267 «el Papa declaró que no creía en la efectividad de los derechos del rey de Castilla»⁸¹; era evidente que en los medios angevinos Alfonso X no contaba con muchos partidarios.

1.16 De nuevo volvemos a tener noticias de Guiraut Riquier en 1268, cuando escribe unas *novas* elogiando a Amalric y al rey de Castilla; el trovador está todavía en su tierra natal, a juzgar por los versos que transcribimos:

Pero fermamen crey
que, s'agues sai estat,
non agra tant montat
son pretz segon ma fe
ni agra tant ab que⁸²;

[Firmemente creo que si se hubiese estado aquí, no habría aumentado tanto su mérito, según me parece, ni tendría tantos medios.]

1.17 El mismo año de 1268 se produjo uno de los acontecimientos que más repercutirá en la obra de los trovadores; la derrota de Conradino en Tagliacozzo, frente a Carlos de Anjou, y la prisión del infante castellano don Enrique en la misma batalla. Son numerosos los trovadores que piden la libertad del hermano de Alfonso X. Entre éstos se encuentra Bertolome Zorzi, mercader veneciano, que dedica un *planh* a la muerte de Federico de Austria y Conradino de Sicilia, decapitados públicamente el 29 de octubre de 1268. En este *planh*, Bertolome Zorzi se

80. BONI, *Luchetto Gattilusio*, p. XLIX.

81. Cfr. SUÁREZ, *Historia de España*, p. 313. Para más detalles, vid. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 458-459.

82. *Per re non puec estar*, edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, LXXII, vv. 260-264, p. 123.

declara admirador de don Enrique e implora ante Alfonso X para que interceda por su hermano:

Hei, franca genz, lur mort pensatz ades
 e que's dira, se'us sofrétz tal outrage;
 e be s'albir N'Anfos, qu'onratz reis es,
 si laiss'aunir son frair'en tal estage ⁸³.

[¡Ay, noble gente!, pensad constantemente en su muerte y en qué se dirá si soportáis tal ultraje; y don Alfonso, que es honrado rey, recapacite bien si deja avengonzar a su hermano en tal situación.]

1.18.1 En 1269 encontramos a Cerverí de Girona atestiguado en el séquito del infante don Pedro —que va a Toledo del 23 de abril al 9 de junio de ese año—: efectivamente, Cerverí figura en algunas quitaciones, junto a un Folquet —el trovador Folquet de Lunel—, a un Dalfinet —tal vez un juglar—, a «moros trombadors» y a «juglars moros», todos ellos espléndidamente remunerados a su llegada a Toledo ⁸⁴. Sin ninguna duda fue entonces cuando compuso la *Canço de Madona Santa Maria*, dirigida al rey castellano:

Reys castelas, tota res mor e fina
 mas non o fay la domn'on vos chantatz,
 que'ls enemics te bais ez encantatz,
 e sos amics creix d'amor ez afina;
 e pus chantatz de tan coral amor,
 via siguetz de leyal amador
 qu'il vos er guitz, sabers, sens e doctrina ⁸⁵.

[Rey castellano, todo muere y acaba, pero ello no le ocurre a la señora de quien vos cantáis, que a los enemigos tiene sumidos y humillados, y a sus amigos acrecienta en amor y los acrisola; y pues cantáis de tan cordial amor, seguís camino del leal enamorado, que os será guía, saber, juicio y doctrina.]

1.18.2 En la misma composición debemos ver otra

83. *Si'l monz fondes, a maravilha gran*, edic. RIQUEUR, *Los trovadores*, CVI, 323, estr. VI, vv. 56-59, p. 1534.

84. Cfr. RIQUEUR, *Los trovadores*, p. 1558.

85. RIQUEUR, *Cerveri de Girona*, XLVII, estr. I,

referencia a Alfonso X y a sus ambiciones imperiales:

Totz reys c'aver vol nom d'emperador
 deu averar sos ditz e sa lauzor,
 c'om non a pretz s'ab vertat no s'afina⁸⁶.

[Todo rey que quiere ser llamado emperador debe hacer verdaderos sus dichos y sus alabanzas, pues uno no adquiere mérito si con la verdad no se aviene.]

No hay que olvidar que el «fecho del Imperio» estaba en su auge. Por otra parte, esta composición nos muestra hasta qué punto era conocido y estimado don Alfonso como poeta.

1.18.3 Tal vez esté incluido el rey sabio entre los cinco reyes del *Vers estrayn* y del *Vers breu*:

Çifliminch reflemeys vaflamaleflemens voflomol-
 riflímiaflama laflamay oflomon Deflemeus pfele-
 mes maflamal/eflemel noflomostreflemes foflomos
 caflamaps caflamar maflamays vaflaman.

O lo que es igual:

Cinch reys valens volria lay on Deus pres mal,
 e'l nostres fos caps, car may val⁸⁷

[Quisiera cinco reyes valientes allí donde Dios padeció, y que el nuestro fuera el caudillo, pues vale más que todos.]

1.18.4 Señala Riquer⁸⁸ que el trovador alude a los proyectos de Jaime I acerca de una cruzada a Tierra Santa, y que «podría aventurarse que estos cinco reyes son los de Aragón, Castilla, Portugal, Francia e Inglaterra».

86. RIQUER, *Cerveri de Girona*, XLVII, estr. VI, vv. 36-38, p. 134.

87. RIQUER, *Cerveri de Girona*, XCVII y XCVIII, estr. VII, vv. 16-17, pp. 280-281.

88. RIQUER, *Cerveri de Girona*, p. 281, n. 19.

1.19.1 Guiraut Riquier continúa enviando sus composiciones a la corte castellana. De 1269 se conservan dos poesías en las que su viaje a Castilla parece inminente; una es la canción *Si ia'm deu mos chans valer*, la otra son las extensas novas *Si'm fos saber grazitz*; resulta difícil saber cuál de las dos composiciones ha sido escrita antes. En todo caso, podemos tener la seguridad de que el trovador aún no ha ido a la corte alfonsí, como él mismo nos deja decir:

Si ia'm deu mos chans valer,
ni far nulh be mos trobars,
ni mos sabers pro tener,
er s'endressa mos afars,
qu'al paire d'entendemen
e de saber e d'onor
e de pretz e de lauzor,
on mos bos espers s'enten,
m'en vau, al bon rey N'Anfos ⁸⁹.

[Así me debe servir mi canto, beneficiarme mi trovar, aprovecharme mi saber, ahora que mi atención se endereza al padre del conocimiento, del saber, de honor, mérito y alabanza; me voy a donde mi buena esperanza se escuche, junto al buen rey don Alfonso.]

Es la primera estrofa de una composición dedicada por completo al rey de Castilla —si exceptuamos la estrofa IV dirigida a su dama, *Belh Deport*—: son abundantes los elogios al rey, pero quizá llame más la atención la actitud del trovador, que nos muestra su inseguridad en las propias cualidades.

1.19.2 En la otra composición del mismo año, las *novas*, también expone su interés por ir a la corte del rey Sabio y su miedo ante la posibilidad de un fracaso:

Car ia per mal, qu'ieu traya
ni per nulh be, qu'en veya,

89. *Si ia'm deu mos chans valer*, edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XVI, estr. I, vv. 1-9, p. 24.

non esper, qu'ieu atenha
 so, que del mon dezir,
 si per el avenir
 no y puesc, can lo vairai.
 Dieu mi aport, sil plai,
 en guiza que m retenha
 per sieu ab entressenha
 de plazer e de grat⁹⁰.

[Pues por mucho mal que padezca, o por cualquier bien que vea, no espero alcanzar lo que deseo del mundo, si en el futuro no lo logro, cuando lo vea. Que Dios me conceda, si le place, que me retenga como suyo, con muestras de placer y de agrado.]

1.20.1 Los problemas políticos del sur de Francia, tras las victorias de Carlos de Anjou, inquietan profundamente a los trovadores que esperan la intervención de Alfonso X; pero el rey castellano tiene otras preocupaciones, como las continuas sublevaciones de nobles y la resistencia del reino granadino. La actitud de don Alfonso defrauda —como era previsible— a los trovadores, y así, vemos cómo Cerverí de Girona recuerda, en *Voletz aver be*, la pérdida de todas las virtudes, y aprecia, con tristeza, la decadencia militar castellana frente a la hegemonía francesa, en este sirventés compuesto en 1270:

*Entendut es entre ls be entendens
 que Castela, car es la pus auçors
 terra, dexay —hoc, no m lim dels myllors—,
 qu'en castela's totz temps enfortimenz,
 mas era's pert Castel'e s'entendencia
 «Digatz, fan ils, aquesta gran falença
 si nays dels reys o de las regios,
 que França's sus, e las altras son jos.»⁹¹*

[Es cosa sabida entre los bien entendidos que Castilla, por lo mismo que es la tierra más alta, decae —sí, no me elimino de los mejores—, que en el castellano hay siempre esfuerzo, pero ahora se pierden Castilla y su

90. *Si m fos saber grazitz*, edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, LXXV, vv. 554-563, pp. 142-143.

91. RÍQUER, *Cerverí de Girona*, XXXIII, estr. III, vv. 17-24, pp. 94-95.

opinión. «Decid, preguntan ellos, *los castellanos*, si este gran error nace de los reyes o de las regiones, pues Francia está arriba y las otras abajo.»]

1.20.2 Por estas fechas, Cerverí critica en otro sirventés al rey castellano. Hace varios años que el infante don Enrique es prisionero de Carlos de Anjou, y Alfonso X no ha hecho nada para liberarlo⁹².

1.21 En 1270, Guiraut Riquier escribe *Quar dreytz ni fes*: el tono de la tornada hace pensar que el trovador se encuentra, ya, ante el rey de Castilla:

Reys grazitz, honratz,
 be·m crey, m'entendatz,
 donc faitz, que gent n'es aizitz
 a Dieus per dreg, que·us er guitz⁹³.

[Rey agradable, honrado, bien creo, escuchadme, según los hechos, que eres agradable y [tienes] por derecho a Dios, que os guiará.]

Los elogios de Guiraut Riquier al rey castellano serán ininterrumpidos durante mucho tiempo.

1.22.1 Así lo vemos en la tornada de *De midons e d'amor*, compuesta en 1271:

Del rey N'Anfos deuria
 totz hom lauzan ben dir;
 quar nulhs non pot mentir,
 ans pus complidamen
 val, que·l laus no perpren⁹⁴.

[Del rey Alfonso deberían todos, alabándolo, hablar bien; pues nadie que extienda su alabanza puede mentir, vale mucho más que no comience la alabanza si es para mentir].

1.22.2 El año siguiente, 1272, vuelve a alabar al rey.

92. *Pus li rei laxon la lei*; vid. *infra* capítulo dedicado a los sucesores de Alfonso X y a la nobleza.

93. *Quar dreytz ni fes*, edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XVII, estr. VII, vv. 65-68, p. 27.

94. Edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XIX, estr. VI, 61-65, p. 30.

En la tornada de *Mout me tenc ben per pagatz* muestra su impaciencia por ser debidamente recompensado:

Si per elh mos bos espers
no·s complis, non ai plevensa,
qu'en tot lo mon truep guirensa ⁹⁵.

[Si no se cumpliese por él mi buena esperanza, no tengo confianza de que en todo el mundo encontrara curación.]

1.23.1 Folquet de Lunel, uno de los trovadores que fueron en el séquito del infante don Pedro a Toledo en 1269 ⁹⁶, dedica un sirventés a Alfonso X (*Al bon rey qu'es reys de pretz car*), en el que defiende los derechos del monarca castellano a la corona imperial:

Mas d'aisso·m fan maravilhar
l'elegidor, qu'eligit so
qui puescon emperador far,
cum no·l meto en tenezo
de l'Emperi selh a cuy tanheria:
lo valen rey N'Anfos, qu'a pretz prezan,
qu'om del mon miels non tenc cort ab boban,
creyssen de pretz e d'onor tota via ⁹⁷.

[Pero me maravillan los electores que han sido elegidos para que puedan hacer emperador porque no ponen en posesión del Imperio a aquel a quien pertenecería: el valiente rey don Alfonso, que tiene valioso mérito, pues nadie en el mundo tiene corte con [tanto] boato, aumentando siempre en prez y en honor.]

1.23.2 No se trata de unos derechos sin fundamento; varias ciudades italianas apoyan la candidatura de Alfonso X:

Qu'entre·ls lombartz ausi contar,
que l'alaman e·l bramanso

95. Edic. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XX, estr. VII, vv. 51-53, p. 31.

96. Cfr. *supra*, capítulo VIII, § 1.18.1.

97. RIQUER, *Los trovadores*, CX, 327, estr. IV, vv. 25-32, p. 1553.

e'l roman, ses contrastar,
 volon a lui la lectio
 de l'Emperi; e Milan e Pavia,
 Cremona et Ast e ginoes an gran
 cor que'l bon rey castellan recebran
 a gran honor, si ven en Lombardia⁹⁸.

[Porque oí contar entre los lombardos que los alemanes, los brabanzones, y los romanos quieren, sin discusión, que en él recaiga la elección del Imperio; y Milán, Pavía, Cremona, Asti y los genoveses tienen gran deseo de recibir con gran honor al buen rey castellano, si va a Lombardía.]

1.23.3 Es notable la información del trovador: a principios de 1271 el rey castellano recibió una embajada de los gibelinos de Milán, más tarde llegaron los lombardos, después del verano se le presentaron los emisarios de Parma, Vercelli, Tortona, Novara y Lodi; asimismo, contaba con el apoyo de Cremona y parte de Génova; igualmente podía recibir ayuda de su yerno el marqués de Montferrato y, por tanto, de Asti⁹⁹, al que cedería dos mil hombre en 1272 (confróntese v. 40).

1.23.4 Pero el sirventés no se limita a defender los derechos de Alfonso X; en otra estrofa vuelve a mostrarse partidario del rey castellano, sin olvidar sus obligaciones con Aragón:

E qui'l Papa pogues citar
 a major de se, fora bo,
 quar del rey N'Anfos no vol far
 e del rey Carle bon perdo;
 e qu'om rendes N'Enric, qu'ora seria,
 e l'Emperi non estes pus vacan,
 e pueis, ab totz los reys que baptism'an,
 anes venjar Jhesucrist en Suria¹⁰⁰.

98. Riquer, *Los trovadores*, CX, 327, estr. V, vv. 33-40, p. 1554.

99. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 542-544; vid. también la nota de DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie storiche*, II, pp. 277-281, y Riquer, *Los trovadores*, CX, 327, pp. 1554, notas 37-40.

100. Riquer, *Los trovadores*, CX, 327, estr. VI, vv. 48, p. 1554.

[Y estaría bien que alguien pudiese citar al Papa ante otro mayor que él, ya que no quiere dar buen perdón al rey don Alfonso y al rey Carlos; y que se devolviera a don Enrique, que ya es hora, y que el Imperio no estuviera más vacante; y, luego con todos los reyes bautizados, fuera a vengar a Jesucristo en Siria.]

1.23.5 La estrofa nos muestra, mejor que ningún retrato, la figura de Gregorio X: el trovador le critica por toda su actividad política, ya que al no desearlo él no han podido firmar las paces los monarcas castellano y francés —a pesar de haberse reunido en Bayona—, a esto hay que añadir que no fuerza a Carlos de Anjou a dejar en libertad al infante don Enrique; además, es el Papa el que debe facilitar la elección de Emperador no retrasando por más tiempo el encuentro de los electores; solucionados todos estos problemas, Folquet de Lunel le propone a Gregorio X que predique en la cristiandad una nueva cruzada. En el fondo, se respiran las ideas de política italiana defendidas por Aragón¹⁰¹.

1.23.6 Este sirventés es enviado a don Fernando:

Mon sirventes, Bernart, leu, ses fadia,
en Castella portatz a Don Ferran;
e digatz li, que's tenh'ades denan
que es ni d'on, e fara bona via¹⁰².

[Llevad, Bernart, mi sirventés, pronto y sin espera, a Castilla, a don Fernando, y decidle que tenga siempre presente qué es y de dónde (procede), y hará buen camino.]

Se trata del infante don Fernando, primogénito de Alfonso X, nacido en 1255 y muerto cuando tenía veinte años.

1.23.7 La crítica se ha dividido a la hora de fechar

101. Cfr. RÍQUER, *Los trovadores*, CX, pp. 1550-1551.

102. RÍQUER, *Los trovadores*, CX, 327, estr. VIII, vv. 53-56, p. 1555.

este sirventés: por una parte, De Bartholomaeis afirmaba que había sido compuesto en agosto o septiembre de 1273¹⁰³; por otra parte, Salverda de Grave lo situaba en 1269¹⁰⁴; los estudios más recientes se inclinan a dar la fecha propuesta por De Bartholomaeis¹⁰⁵; es evidente que la composición tenía que ser posterior a 1272, pues hasta entonces —desde 1268— estuvo la Santa Sede vacante y el trovador habla del Papa; además, Folquet de Lunel lamenta que el Imperio no tenga cabeza: no olvidemos que el 29 de septiembre de 1273 fue elegido emperador Rodolfo de Habsburgo. Hay que situar, pues, la composición entre esas dos fechas.

1.24.1 Guiraut Riquier continúa en la corte; en 1273 dedica una canción a la Virgen y pide a Dios que no desampare al rey castellano:

Dieu prec del rey de Castella N'Anfos,
que a son cors don honramens e pros
lonc temps ab grat et espiritual vida¹⁰⁶.

[Ruego a Dios por el rey de Castilla, don Alfonso, para que dé a su persona honra y provecho largo tiempo con agrado y vida espiritual.]

1.24.2 No parece que el rey tuviera mucha generosidad con el trovador: empiezan a abundar las composiciones en que pide al rey algo más que simples elogios, como sucede en *Grans afans es ad home vergonhos*, compuesta en 1274:

Reys sobronratz de Castella N'Anfos,
no'm pot esser totz l'autre mons guirens
de greu afan, si doncx vos, on bos sens
es ab totz bes, no'm voletz far joyos.
Quar mon temps perc vengonhos et aunitz,
no conogutz, sal per vos, on guanditz
es mos espers apres Dieu de guirensa.

103. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie storiche*, II, p. 277.

104. SALVERDA DE GRAVE, *Bertran d'Alamanon*, pp. 58-59.

105. Cfr. RIQUER, *Los trovadores*, CX, p. 1551.

106. *Humils, forfaitz, repres e penedens*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, CXIV, 345, estr. VII, vv. 39-41, p. 1620.

Bos reys, tant m'es vostres laus abelhitz,
 quar m'es honratz, qu'ab elh viuray ayzitz
 d'esser manens o paubres ses fallensa¹⁰⁷.

[Rey de Castilla, lleno de honra, don Alfonso, el resto del mundo no me puede sanar de la grave preocupación si vos, donde el buen sentido está con todos los bienes, no me queréis hacer feliz.

Pues pierdo mi tiempo vergonzoso y deshonorado, no conocido sino por vos, donde se ha refugiado mi esperanza de cura después de Dios.

Buen rey, tanto me agrada vuestra alabanza, pues me es honrada, que con ella viviría a gusto, sin necesidad de ser rico o pobre.]

1.24.3 El mismo año fecha una de sus obras más interesantes, la *Suplicatió* al rey de Castilla, acerca del nombre de los juglares, que estudiaremos más adelante.

1.24.4 Vuelve a quejarse Guiraut Riquier de la poca generosidad del monarca castellano en una poesía del año siguiente, *Fis e verays e pus fermes, que no suelh*:

Reys castellas, vostre laus m'a sabor,
 e si per vos non venh en gran ricor,
 al mens per tot n'er pus grazitz mos chans¹⁰⁸.

[Rey castellano, me gusta vuestra alabanza, y si por vos no llego a ser muy rico, al menos nunca será más agradecido mi canto.]

1.24.5 En 1275 también compone otras dos obras, una de tipo religioso, *Jhesuscristz, filh de Dieu viu*, en la que se encomienda a la Virgen y pide, de nuevo, honra para el rey de Castilla:

La Verges al bon cosselh,
 Senher, nos pot ajudar,
 si·us vol, si quon filh, pregar

107. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXII, estr. VII-VIII, vv. 43-52, pp. 33-34.

108. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXIII, estr. VII, vv. 40-42, p. 35.

per nos, que ns vulhatz valer.
 Senher, del honrat rey car
 N'Anfos vos prec, qu'enansar
 li'n vulhatz son bon voler ¹⁰⁹.

[La Virgen del Buen Consejo, Señor, nos puede ayudar, si vos queréis, como hijo, rogar por nosotros para que nos queráis ayudar. Señor, os pido que queráis aumentar el buen valor del honrado y querido rey don Alfonso.]

1.24.6 La otra obra de este año a la que hemos aludido es la contestación del rey castellano a la *supplicatio* de Guiraut Riquier: el rey fecha la *Declaratió* —que estudiaremos junto con el otro texto dedicado a los nombres de los juglares— a finales del mes de junio de 1275; en esta composición, como veremos más adelante, hay un completo *repositorio* de terminología dedicada a los distintos profesionales del espectáculo medieval.

1.24.7 Seguramente la época más fructífera de la vida de Guiraut es el año de 1276: hemos encontrado ocho composiciones que nos interesan escritas en este año y, lo que es todavía más curioso, la mitad de ellas —es decir, cuatro— fueron escritas en el mes de marzo ¹¹⁰. De enero de este año se conservan dos poesías en las que vuelve a elogiar a Alfonso X y así podemos leer en la tornada de *Ogan no cugey chantar*:

Reys N'Anfos, al mielhs chاوزir
 vos tanh lauzor ses temer,

109. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXIV, estr. VIII, vv. 50-56, p. 36.

110. La rúbrica del Cancionero dice «XII Kal. marz», «XIII kal. marz», etc. Es difícil saber si se trata de un error de los señalados por Vives, Agustí y Voltes en *Manual de Cronología Española y Universal* (Madrid, 1953); según estos autores, el 16 de enero podía expresarse de cuatro maneras (p. 15): correctamente, XVII kal. febr.; confundiendo el mes, XVII kal. ian.; confundiendo el numeral, III kal. febr., y confundiendo el numeral y el mes, III kal. ian. Según estos datos, las fechas de los poemas en cuestión oscilarían entre el 8 de febrero y el 20 de marzo, si no fallan nuestros cálculos.

qu'amicx sabetz enantir
els enemix dechazer¹¹¹.

[Rey don Alfonso, al elegir mejor, os corresponde más alabanza sin dudar, pues sabéis ensalzar a los amigos y abatir a los enemigos.]

1.24.8 La otra composición de enero de este mismo año es *Karitzatz et amors e fes*, de tono religioso, en la que otra vez más pide que Dios ayude al monarca y que acreciente todas sus buenas cualidades:

La fe e l'obra de salut
yssause Dieus, com que l'als an,
e la Verges, que'ns y aiut
pregan so filh ab Sant Johan.
Reys N'Anfos, Dieus per sa vertut
vos cresca poder e talan
del pretz, que avetz mantengut
luy serven, enemix sobran¹¹².

[Que Dios ensalce la fe y la obra de salvación, con tal que el resto siga y que la Virgen nos ayude rogando a su hijo con San Juan. Rey don Alfonso, que Dios, por su virtud, os aumente el poder y el deseo de mérito que habéis mantenido sirviéndole, y venciendo a los enemigos.]

1.24.9 La primera de las poesías compuestas en el mes de marzo tal vez sea *Voluntiers faria* firmada por Guiraut Riquier las «XIII kal. de marz» en esta ocasión vuelve a elogiar al rey castellano, al acordarse de su dama, *Belh Deport*:

Doncx ma caramida
mos Belhs Deportz sia
e'l reys de Castella
N'Anfos, que grazida
valor ten a tria,
on pretz renovella,

111. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XXV, estr. VIII, vv. 53-56, p. 38.

112. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XXVI, estr. VIII, vv. 61-64, p. 40.

cuy devers gragella;
lay, chanson, tey via ¹¹³.

[Y que mi Belh Deport sea mi imán y el rey de Castilla también, que tiene excelso valor alabado, donde mérito se renueva y a quien el deber seduce; vé allí, canción.]

1.24.10 El día siguiente «XII Kl. de marz» —y no «XX Kal. de mars», como transcribe Pfaff— fecha Guiraut Riquier *Razos m'aduy voler*, composición en la que elogia, una vez más, al rey, y en la que expresa su esperanza de ser debidamente galardonado:

Le reys N'Anfos castelas m'a conques;
quar li plai chans, sabers, pretz e totz bes,
per que sos laus me plaira tota via,
e'l guazardos degutz m'en plaseria.

Per elh esper puiar en manentia
et en valor; a Dieu plassa, que sia ¹¹⁴.

[El rey castellano don Alfonso me ha conquistado, pues le agradan el canto, el saber, el mérito y toda clase de bien, por lo que su alabanza me gustará siempre y me gustaría también el galardón debido.

Por él espero llegar a la riqueza y al valor; a Dios plazca que así sea.]

1.24.11 Un día después, «XI Kl. de marz», se dirige a Alfonso X en tono suplicante, sin haber conseguido mejorar aún su condición:

Bos reys, doncx per vos comens,
si'us play, mos enantimens ¹¹⁵.

[Buen rey, que comience con vos, si os place, mi encumbramiento.]

1.24.12 Del día siguiente es *Christias vey perilhar*,

113. MÖLK, *Las Cansos*, XIX, estr. VI, vv. 61-68, pp. 89-90.

114. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XXVIII, estr. VI-VII, vv. 41-46, p. 43.

115. *Lo bes qu'ieu truep en amor*, edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXIX, estr. VII, vv. 55-56, p. 44.

donde —como observa Milá¹¹⁶— «se nota el tono de consejo más bien que el de súplica»:

Bos reys castellas N'Anfos,
 ab dreg faitz tot, quant fassatz,
 et auretz pro companhos.
 E'l devers sia gardatz
 vostres el rixx pretz per vos¹¹⁷.

[Buen rey castellano don Alfonso, con razón haced todo lo que hacéis y tendréis numerosos compañeros.

Y que vuestro deber sea protegido en el noble mérito por vos.]

1.24.13 Del mismo año, pero del mes de septiembre es *Qui'm disses, non a dos ans*, en el que el trovador se muestra decepcionado por la escasa suerte que ha tenido en Castilla: tan grande es su desazón que —como Peire Vidal años antes— «casi deja de cantar»¹¹⁸. El sirventés, dedicado por completo al rey castellano, alude a momentos de gran inquietud dentro del reino, como veremos más adelante. El mismo año, según el manuscrito¹¹⁹, compuso la quinta pastorela, que comienza *D'Astarac venia*; en la ficción se presenta el trovador fuera de España: hay una alusión a Santiago de Compostela como lugar de peregrinación y una referencia a una campaña militar contra Granada¹²⁰.

1.12.14.1 Es curioso señalar que, a pesar de la cantidad de composiciones que Guiraut Riquier dedica a Alfonso X, tan sólo tres hacen referencia a acontecimientos concretos, siendo en este sentido bastante pobre el legado que nos deja el trovador narbonés. Estas tres poesías son *Qui'm disses, non a dos ans*, *D'Astarac venia* y *S'ieu ia trobat non agues* (escrita

116. MILÁ, *De los trovadores*, p. 204.

117. PFAFF, *Guiraut Riquier*, XXX, estr. VIII-IX, vv. 50-54, p. 46.

118. Cfr. AVALLE, *Peire Vidal*, 364, VI, p. 69.

119. Anglade piensa que esta fecha es errónea. Cfr. *infra*, § 1.24.14.7.

120. Cfr. *infra*, § 1.24.14.6, de este mismo capítulo

en diciembre de 1280, por lo que aún no la hemos estudiado).

1.24.14.2 *Qui'm disses non a dos ans* es un sirventés extraño. Guiraut se lo dirige a Alfonso X en 1276, momento de grandes crisis en el reino castellano-leonés. Resumiremos en pocas palabras el asunto de la composición. En la estrofa primera, el trovador lamenta lo poco apreciado que es el monarca en su reino; el motivo de este desprecio es el poco gusto que tiene por la guerra (estrofa segunda); el rey —según la mayoría de la gente— será desposeído por su hijo (estrofa tercera); en la estrofa siguiente elogia a Alfonso X y le aconseja en la estrofa quinta que haga caso a sus amigos; el trovador espera que el rey no se aparte de la verdad (estrofa sexta), lamentando —por último— su propia situación (estrofa séptima).

1.24.14.3 A mediados de 1275 fue don Alfonso a Belcaire para negociar con el Papa acerca de su elección como Emperador. Gregorio X no cedió en un solo momento —a lo largo de los dos meses que duraron las negociaciones—. El rey se volvió a Castilla desilusionado, sin haber conseguido nada de lo que pretendía; mientras tanto, los benimerines desembarcaban en Tarifa y Algeciras; Fernando, primogénito de Alfonso, y regente por la ausencia de su padre, se dirigió al sur para enfrentarse con las tropas africanas, pero murió en Ciudad Real (Villa-Real) en el mes de agosto; fue entonces cuando el infante don Sancho se proclamó regente y distribuyó las fuerzas castellanas —incluyendo las órdenes militares— en las principales plazas fronterizas (Écija, Jaén, Córdoba y Sevilla), rechazando así el ataque de los benimerines, que antes de que terminara el año se habían replegado al otro lado del Estrecho. Al volver de Belcaire, Alfonso se encontró definitivamente apartado de la cuestión imperial, con la amenaza de nuevas invasiones musulmanas por el sur y con el país dividido entre los partidarios de los infan-

tes de la Cerda, hijos de don Fernando, de acuerdo con lo que el mismo rey había declarado —sin llegar a promulgarlo— en *Las Partidas* y los seguidores de don Sancho, defensores del derecho consuetudinario. Tras renunciar, a instancias de Gregorio X, al Imperio tuvo que relegar a segundo plano la teoría de *Las Partidas*, reconociendo a su hijo Sancho como heredero¹²¹. A este momento hace alusión el sirventés de Guiraut Riquier: los súbditos no podían estar contentos con su monarca que los había gravado con impuestos especiales para sostener los gastos de las pretensiones imperiales; al final, todos los esfuerzos fueron vanos y, a la vez que perdía el dinero, olvidaba la guerra de los benimerines:

A motz homes l'aug blasmar
qui li foran valedor
si guerra l'agues sabor
tant quom a cor de donar¹²².

[Lo oigo vituperar por muchos hombres que serían sus valedores si le gustara la guerra tanto como ama ser dadivoso.]

1.24.14.4 Por otra parte, también se refleja en el sirventés el problema sucesorio:

Mala veira sos efans,
si'l plus de la gent ver ditz,
que vius n'er despoestaditz¹²³.

[En mala hora verá a su hijo, si dice verdad la mayoría de la gente: que vivo será por él desposeído.]

1.24.14.5 Incluso las ideas imperialistas del rey castellano hallan su eco en esta composición:

A dreg a volgut renhar
et ab pretz et ab valor,

121. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 735-779.

122. RIQUER, *Los trovadores*, CXIV, 346, estr. II, vv. 10-13, p. 1622.

123. RIQUER, *Los trovadores*, CXIV, 346, estr. III, vv. 19-21, p. 1622.

creyssen de terra ab lauzor
 le reys N'Anfos, que Dieus gar.
 Et aras deu mielhs e may
 voler dreg e patz dos tans,
 sol que non si'escarnitz;
 per que de Dieu si'aizitz
 et sos pretz no's desenans ¹²⁴.

[El rey don Alfonso, que Dios guarde, ha querido reinar con justicia, con mérito y con valor, acrecentando tierra con gloria. Y ahora más que nunca debe querer derecho y paz dos veces más, con tal de que no sea escarnecido, a fin de ser agradable a Dios y que su mérito no retroceda.]

1.24.14.6 Otra de las poesías de Guiraut Riquier que ofrece alguna relación con los acontecimientos políticos es *D'Astarac venia*; que es la quinta pastorela, de las seis que componen esta especie de «novelita». La acción ocurre entre Astarac e Ilha, como el mismo trovador dice en los primeros versos. La fecha según la rúbrica es de 1276. Combinando estos dos factores —lugar y fecha— se han planteado varios problemas los provenzalistas, ya que, en principio, en ese año, Guiraut Riquier se hallaba en la corte castellana; la solución ofrece dos posibilidades: o la pastorela no está escrita en la corte castellana y, por tanto, la fecha del cancionero no es correcta, o bien, la fecha es cierta y la pastorela está escrita en Castilla fingiendo un encuentro en Astarac. Los dos argumentos han tenido sus defensores. El texto que ha servido de base a los razonamientos es —sobre todo— la segunda estrofa:

Vi la fort camjada
 vas que ja fon bella;
 dissi: —Don vinetz?
 —Senher, tan senhada
 suy de Compostella
 que us o conoyssetz.
 —Pus vos ai trobada,

124. RIQUEUR, *Los trovadores*, CXIV, 346, estr. IV, vv. 28-36, p. 1622.

comtatz me novella
 de lai, si sabetz.
 —Senher, vas Granada
 va'l reys de Castella;
 doncx tost lai tenetz!
 —Dona, que dizetz?
 Qu'ieu no crey que fassa.
 —Senher, mout falhetz
 non seguen sa trassa ¹²⁵.

[La vi muy cambiada en comparación con lo hermosa que fue; dije: —¿De dónde venís? —Señor, como conoceréis bien, vengo absuelta de Compstela. —Pues os he encontrado, contadme, si las sabéis, noticias de allí. —Señor, el rey de Castilla marcha sobre Granada; dirigíos, pues, pronto allí. —Señora ¿Qué decís? Yo no creo que lo haga. —Señor, mucho erráis no siguiendo sus huellas.]

1.24.14.7 Anglade observó que la pastorela no podía pertenecer al año que indicaba el cancionero, pues en 1276 el rey castellano había firmado una tregua con el granadino; sin embargo, se documenta —según el mismo investigador— una expedición castellana a Granada en 1280-1281, fecha propuesta por Anglade como la correcta; se apoya, además, en que la pastorela del año siguiente está dedicada al conde de Astarac y en ella comenta con la pastora que ya se habían encontrado el año anterior ¹²⁶. Riquer, por su parte, sugiere, con cierta precaución, que la fecha del cancionero es correcta, observando que es la pastora quien dice que Alfonso X va hacia Granada, afirmación que «el trovador se apresura a replicar que no cree que sea cierta» ¹²⁷. Riquer añade que cabe la posibilidad de que se trate de una ficción de Guiraut.

Veamos si se puede arrojar alguna luz sobre este asunto: en primer lugar, hay que señalar que la guerra con Granada se prolongó varios años, aunque An-

125. Riquer, *Los trovadores*, CXIV, 351, estr. II, vv. 17-32, p. 1639.

126. Cfr. Anglade, *Guiraut Riquier*, pp. 158-159.

127. Riquer, *Los trovadores*, CXIV; 351, p. 1638.

glade está en lo cierto al observar que en 1276 se firmaron paces con Ibn Yúzaf y con el rey de Granada por dos años ¹²⁸, pero no se sabe la fecha exacta —como tampoco se sabe la de la pastorela—; queda, pues, la posibilidad de que fuera anterior a las paces.

Por otra parte, debe admitirse que no es un argumento decisivo el que la sexta pastorela esté dedicada al conde de Astarac, pues el trovador —cansado de los elogios poco enriquecedores del rey castellano— podría estar buscando otro protector. No olvidemos que cuando deja la corte de Castilla se dirige al sur de Francia, visitando —entre otras— la corte de Astarac.

1.24.14.8 Aunque la tesis de Anglade es sugestiva, creemos que no hace falta recurrir a enmiendas del manuscrito, y debe considerarse toda esta pastorela como una ficción inventada por el trovador.

En cuanto a la cita a Santiago de Compostela como lugar de peregrinación, creemos que no tiene mayor importancia.

1.25.1 A finales de 1274 Alfonso X, acompañado de su séquito, visita a Jaime I, camino de Belcaire, donde el rey castellano iba a entrevistarse con Gregorio X: hay que poner en relación esta visita a la corte aragonesa con el *testament* de Cerverí de Girona, en el que alude a varios nobles de Castilla, como veremos más adelante ¹²⁹.

1.25.2 Uno de los problemas más agudos que se

128. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 782. Los datos proceden de la *Crónica de Alfonso Décimo*; aunque no se sabe la fecha exacta de esta tregua, parece que las paces con Granada fueron posteriores al acuerdo con Ibn Yúzaf, al menos eso se deduce de las palabras de Ballesteros: «Hay un vehemente indicio de que existiera la tregua, porque durante un año entero cesan los ataques de los marroquíes en el Andalus. Desamparado el granadino, tuvo que acogerse al beneficio de la tregua, pues de lo contrario hubiera caído sobre él todo el poder de Castilla.» (*Alfonso X*, p. 782.)

129. Cfr. *infra*, capítulo dedicado a «Los sucesores de Alfonso X y la nobleza».

plantearon a Alfonso X durante todo su reinado fueron las continuas luchas y rebeliones de la nobleza. Tal vez aluda Cerverí a este asunto en *Hom no pot far*:

Si'l nostr'Enfans, N'Ardoartz e N'Amfos,
e'l coms de Foix En Raymon Gastos
fossen eras en aytal estamen
com eu volgra, mays prezer'on paratge¹³⁰.

[Si nuestro Infante, don Eduardo y don Alfonso, y el conde de Foix don Ramón Gastón estuvieran ahora en el estado que yo quisiera, la nobleza sería más apreciada.]

Tanto en Aragón como en Castilla o como en Inglaterra —ignoramos qué pasaba en Foix— hay continua tensión entre los reyes y la nobleza: las luchas entre Jaime I y Ramón Folc de Cardona ya han sido mencionadas; en Castilla, varios nobles —encabezados por el infante don Felipe— se desnaturaron y pasaron al servicio del rey de Granada; por otra parte, en Inglaterra, desde la concesión de la *Carta Magna* (1214), los poderes feudales habían ido en aumento; Eduardo I intentó «recuperar los derechos jurisdiccionales de la realeza y paralizar el crecimiento de la jerarquía feudal, cercenando el poder de los barones»¹³¹.

1.25.3 Nuevamente aparece Alfonso X en la obra de Cerverí en *Lo vers dels tres reys*, composición en la que alaba —además de al rey castellano— a Pedro III y a Jaime II de Mallorca. El trovador señala la generosidad de los tres:

Un bo vers vuyll novelamen bastir
dels tres rics reys c'an molt gran seynoria:
l'us es le reys per cui Castela's guia,
e'l reys cuy tayn Aragos per regir,
e'l rey Jacmes. Mas no'm voyllon blasmar
si dic xantan auques de lor affar.

130. RIQUER, *Cerveri de Girona*, XXXV, estr. VI, vv. 41-44, p. 101.

131. Cfr. RfU, *Historia universal*, p. 408.

Qu'il no donon re, qui'l ver en vol dir,
 mas per força e cambian tot dia
 per gran gazayn e per mercaderia;
 tot or volon gazaynar al partir.
 E si car dic ço qu'il fan an pezar,
 tro se'n laxen o auran a passar.

L'us es forçatz tant que no's pot jaquir
 forçan no do, qu'esters re no daria;
 mas força totz los pus fortz forçaria,
 per qu'el mo's pot a la força sofrir;
 el, forc'es d'us, tant es uzatz de dar
 c'a per força, l'us de donan auzar¹³².

[Nuevamente quiero construir un buen verso sobre los tres ricos reyes que tienen muy gran señorío: el uno es el rey por quien se guía Castilla, el otro el rey a quien corresponde regir a Aragón, y el tercero el rey Jaime de Mallorca. Pero no me vituperen si cantando digo algo sobre su conducta.

Si se quiere decir la verdad, ellos no dan sino por fuerza, y todo el día cambian para conseguir gran ganancia y por mercadería; siempre quieren ganar en los repartos. Y si porque digo lo que hacen sienten pesar, tendrán que soportarlo hasta que dejen de hacerlo.

El uno es tan esforzado que, forzando, no puede evitar no dar, pues de otro modo no daría nada; pero como la fuerza forzaría a los más fuertes, él no se puede resistir a la fuerza. Él —fuerza es de la costumbre— está tan acostumbrado a dar, que tiene, por razón de la fuerza, la costumbre de elevar a los demás dando.]

1.25.4 Lo que al comienzo parecía un ataque se ha convertido en un elogio, como el mismo trovador advierte:

Eras veray qui sabra meyls chausir,
 c'als pus blasmatz al commençar paria
 il myls lausatz...¹³³

[Ahora veré quién sabrá discernir mejor, porque a los

132. Cfr. *Cerveri de Girona*, LXXVIII, estr. I-III, vv. 1-18, pp. 220-221.

133. RÍQUER, *Cerveri de Girona*, LXXVIII, estr. VI, vv. 31-33, p. 221. La traducción es de RÍQUER, *op. cit.*, p. 222.

más parecerían vituperados al principio los mejor alabados.]

Cerverí de Girona no vuelve a hablarnos de Alfonso X.

1.26.1 En 1277 Guiraut Riquier continúa en la corte, pero cada vez canta con menos ilusión, sin haber conseguido el premio que ansiaba cuando llegó algunos años antes. Como muestra evidente de su decepción sirven algunas estrofas de *Yverns no'm te de chantar embargat*:

E si no m'es esta vetz restaurat
 per lo valen rey castellan N'Anfos,
 si que semble ben sieus lo gazardos,
 de mon chantar, e d'elh penrai comjat;
 pero no clamans;
 quar trop malestans
 dans
 sería tant es lauzatz
 avutz per mí de vertatz.
 No suy acordans,
 bos reys, qu'ieu mos chans
 lans
 vas lunh autre rey: pagatz
 ni fuy quinz'ans a passatz 134.

[Y si esta vez no me es otorgado por el valiente rey castellano don Alfonso el premio que parece debido por mi cantar, me despediré de él, pero no enfadado; pues sería una mala acción muy reprobable, ya que ha sido tan alabado por mí de verdad.

No estoy dispuesto, buen rey, a enviar mi canto para satisfacer a ningún otro rey, y no he sido pagado desde hace quince años.]

1.26.2 Este mismo año menciona en otra composición al rey; sus palabras no muestran ningún entusiasmo; da la impresión de que continúa en la corte:

134. ALIBERT, *Guiraut Riquier*, estr. V-VI, vv. 37-50, pp. 201-202.

Del bon rey N'Anfos volria,
 castellan, grat e iauzir,
 quar m'en tanh per lonc bendir
 ver ab amor ses bauzia ¹³⁵.

[Del buen rey castellano don Alfonso querría agrado y alegría, pues me atañe por una larga y verdadera alabanza con amor sin engaño.]

1.26.3 A comienzos de 1278 compone las *novas*, *Tant petit vey prezar*, en las que hallamos una gran resignación por parte del trovador, que reconoce haber pasado junto a Alfonso X más de dieciséis años, en los que le ha dado todo su saber a cambio de la honra que el monarca le han proporcionado; el trovador encomienda al rey a Dios y parece que se despidе:

Et ai de ma tristor
 conort e bosaber,
 c'ai en lui sol vezer,
 co'm laisse Dieus paguat,
 que mais de paubretat
 no'm cal aver temensa;
 si non, non ai plevensa,
 qu'el mon m'en assegur.
 Dieu prec, que'l rei melhur
 de sen e de saber,
 de pretz e de poder,
 de grat e de lauzor,
 de plazer e d'onor
 e'l cresca bon ajuda ¹³⁶.

[Y de mi tristeza tengo consuelo y agrado, pues en él tengo puesta la vista de cómo satisface a Dios y por eso no debo tener miedo a la pobreza; si no, no tengo confianza de nada en el mundo que me dé seguridad. Ruego a Dios que mejore al rey en sentido, saber, mérito, poder, voluntad, alabanza, placer y honor y le aumente la buena ayuda.]

135. *Creire m'an fag mey dezir*, edic. Mölk, *Cansos*, XXII, estr. VIII, vv. 53-56, p. 101.

136. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, LXXXI, vv. 447-460, pp. 200-201.

1.26.4.1 No volvemos a tener más noticias que nos interesen hasta finales de 1280, en que dedica *S'ieu ia trobat non agues* a Alfonso X; en ella, además de alabar el saber del rey castellano, alude a unas paces del rey francés y de don Alfonso; a la vez se menciona una pronta expedición contra Granada y contra Tierra Santa¹³⁷.

1.26.4.2 La rúbrica del cancionero fecha en diciembre de 1280 este *vers* de Guiraut Riquier dedicado al rey Sabio. La composición destaca por hablar de unas paces entre el rey de Francia y el castellano y por una pronta expedición contra Granada.

Qu'er aug qu'elh e'l rey frances,
 don cujav'esser tensos,
 veyrem acordar ambdos;
 que'l princeps, que senhers es
 dels proensals, n'es ausitz,
 e crey, qu'en er obezitz,
 quar dreytz e patz l'an sabor;
 e par qu', ab nostre Senhor,
 o pot tot leu endressar.

Plazer deu al rey engles
 lurs acortz, quar sospeyssos
 no l'an; e plagra'm, que y fos
 elh e'l reys aragones,
 qu'ab valor s'es enantitz;
 q'usquecx deu esser aizitz
 de voler l'acort de lor;
 e'l reys N'Anfos per vigor
 poira Granada levar¹³⁸.

[Ahora oigo que a él y al rey francés, que creía que estaban enemistados, los veremos hacer las paces, pues el príncipe que es señor de los provenzales ha sido escuchado y ahora creo que le harán caso, pues le agradan la razón y la paz y parece que con nuestro señor lo puede arreglar todo fácilmente.

137. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXXIV. Para la composición, vid. § siguiente.

138. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXXIV, estr. III-IV, vv. 19-36, pp. 50-51.

Debe gustarle su acuerdo al rey inglés, pues no tienen esperanza en él y me agradecería que estuviesen allí él y el rey aragonés que con el valor se ha alzado; cada uno debe complacerse en desear el acuerdo entre ellos, y el rey don Alfonso podrá tomar por la fuerza Granada.]

1.26.4.3 Ya señaló De Bartholomaeis cuál era la causa de esta enemistad: el infante don Sancho había usurpado la herencia de los infantes de la Cerda; contra este acto se levantaron la reina doña Violante y los reyes de Aragón y Francia¹³⁹. La reconciliación era ansiada por todos, pero especialmente por Alfonso, que buscó en el rey inglés Eduardo I —cuñado suyo— un mediador, gracias a la intervención de Maestro Jofré, notario real que gozaba de las confianzas de don Alfonso y de su hijo. «En los comienzos de julio de 1279 unos embajadores castellanos llegaron a París. Propusieron que los soberanos de Francia y Castilla tuvieran una entrevista y solicitaron unas rectificaciones de la frontera castellano-navarra. Felipe III aceptó el entrevistarse con Alfonso en Belcaire a mediados de la cuaresma del año 1280»¹⁴⁰. Este encuentro no llegó a realizarse, pero las treguas se prorrogaron gracias a Eduardo I y a sus emisarios. A la vez, Alfonso X decidió tomar como intercesor a Carlos de Salerno, hijo de Carlos de Anjou y primo del monarca francés, y así se lo pide en documentos dirigidos a Aix-sur-Provence; Carlos de Salerno se dirigió a París con los embajadores castellanos; Felipe aceptó sus propuestas, fijándose la fecha y lugares para la entrevista que serían Mont-de-Marsan para el francés y Bayona para el español el 29 de septiembre de 1280; Carlos de Salerno estaría en Dax y llevaría las propuestas entre los dos reyes¹⁴¹.

1.26.4.4 A pesar de todo, el rey don Alfonso no llegó

139. DE BARTHOLOMAEIS, *Poesie storiche*, vol. II, p. 284.

140. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 923.

141. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 924.

a Bayona hasta finales de diciembre¹⁴². El encuentro no dio ningún resultado; pero antes de que don Alfonso abandonara Bayona llegó a aquella localidad la hermana de Aimeric de Narbona, Margarita, que había de casarse con el infante don Pedro, hijo del rey castellano, en Burgos a comienzos del año siguiente. Creemos que es más interesante aún señalar que en el mes de febrero de este mismo año (1281) se casaba en Burgos también el infante don Juan con Juana de Monferrato, hija de Guillermo IV de Montferrato¹⁴³. No era el matrimonio de su hija la única causa de que el marqués estuviera en Castilla desde hacía más de un año:

Be'm play quar l'onratz marques
de Monferrat cabalos
al rey fa present joyos;
mas ans de luy tal lo pres,
que's n'es d'onor enentitz
e de poder afortitz;
don devon aver temor
sey enemic, qu'ab dolor
los fassa breumen estar¹⁴⁴.

[Bien me agrada que el honrado y excelente marqués de Montferrato haga un alegre presente al rey, pero antes lo cogió él semejante y ha aumentado por la honra y fortalecido con el poder, y del que deben tener miedo sus enemigos pues los hará estar con dolor muy pronto.]

1.26.4.5 Ya hemos visto cuál era el presente «joios» que traía Guillermo IV: su hija Juana que va a casarse con uno de los hijos del rey; el trovador nos advierte que antes el marqués se había llevado un regalo parecido: creemos que se refiere al matrimonio de Guillermo IV con Beatriz, hija del monarca castellano, celebrado en 1272.

1.26.4.6 Pero además parece que el marqués está en

142. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 928.

143. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 933-934.

144. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXXIV, estr. V, vv. 37-45, pp. 50-51.

la corte pidiendo ayuda militar al rey ¹⁴⁵, que se la concede:

«Cum virum egregium marchionem Montisferati, generum nostrum karissimum, tanquam filium, remittamus in Lombardiam ad presens, sociatum trescentis militibus et centum balistariis, ad unum annum solutis, ad honorem et exaltacionem vestri et vestrorum precipue, ac omnium aliorum fidelium et amicorum nostrorum, et inimicorum ubilibet exterminium et ruinam.» ¹⁴⁶

No quedaron ahí los regalos del rey, que dio al marqués muchas riquezas, caballos «e muchas donas».

1.26.4.7 Quedan por explicar unas cuantas alusiones de menor importancia: el «senher dels proensals» es Carlos de Anjou, padre de Carlos de Salerno, que tanta parte había tenido en la celebración de estas vistas. Ya hemos visto, también, por qué le agrada-rían las paces al rey inglés. Pedro III no está en el encuentro de Felipe II y Alfonso X por su enemistad con Castilla; Guiraut Riquier querría que se hallara en Bayona —habiendo firmado la paz, por tanto—, pero ni el rey aragonés ni el castellano llegarían a un acuerdo hasta el 7 de marzo en Campillo. La campaña de Granada había comenzado, desafortunadamente, con el suceso de Moclín (mes de junio de 1280); justamente un año más tarde se vuelven a reunir las fuerzas —guiadas por los infantes—, que arrasan la Vega. Los granadinos solicitaron la paz ¹⁴⁷.

1.26.4.8 Más oscura resulta la estrofa sexta:

145. Al regreso de Castilla, el marqués emprendió «guerra contra los *Turrianos*, yendo a la vuelta de Milán. Ocupa Lodi y pelea con sus enemigos cerca de Bavero». Los vence a finales de junio de 1281, capturando 800 prisioneros. (BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 935.)

146. Documento dado en Burgos el 27 de febrero de 1281, publicado por BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 933-934.

147. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 941-943.

Tug aquist fag me son guitz
 d'est vers far, tant vey aizitz
 Christias del Salvador
 servir, sol van per s'amor
 la Sancta Terra cobrar¹⁴⁸.

[Todos estos hechos me son guía para hacer este verso, pues veo, alegre, a tantos cristianos servir al Salvador, que sólo por su amor van a conquistar Tierra Santa.]

No tenemos noticia de que hubiera ninguna cruzada en aquel momento; el trovador se hace eco seguramente del sentir general, tras la frustrada expedición de San Luis (1270). En 1272 se firmaron paces con el sultán de Palestina. La cruzada siguiente fue predicada por Nicolás IV, tras la caída de Trípoli en poder de los turcos (1289).

La composición se cierra con el envío a Alfonso X, a quien alaba, como es habitual.

1.26.5 En 1284 murió el rey castellano. Su recuerdo pervive en el trovador que más tiempo estuvo a su lado. En 1286, Guiraut Riquier no halla en su memoria ningún noble que lo honrara más que aquel monarca:

Anc pus perdei l'onrat rey plen d'amor
 de Castella N'Anfos, non ayc senhor
 que m conogues ni m saubes tant honrar,
 que m'en pogues de vergonha cessar¹⁴⁹.

[Desde que perdí al honrado rey lleno de amor, don Alfonso de Castilla, no tengo señor que me conozca ni que sepa honrarme tanto, ni que me pueda hacer parar por vergüenza.]

1.27 Es éste el último canto que entona Guiraut Riquier en honor a Alfonso X. El trovador morirá seis años más tarde en su ciudad natal. Podemos con-

148. Edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XXXIV, estr. VI, vv. 46-50, pp. 50-51.

149. *Jamais non er hom en est mon grazitz*, edic. Pfaff, *Guiraut Riquier*, XLV, estr. IX, vv. 61-64, p. 69.

cluir el estudio de este poeta observando, de acuerdo con lo que hemos expuesto, que creemos que no hay motivo para modificar las fechas de los cancioneros; por otra parte, pensamos que habría que situar la estancia de Guiraut Riquier en Castilla entre 1269-1270 y 1280-1281¹⁵⁰. En estos diez o doce años de permanencia en la corte castellana, el trovador compuso veintiocho poesías —que nos han llegado— relacionadas con Alfonso X; sin embargo, son muy pocas —tres tan sólo— las que hacen mención a acontecimientos de la época. En ninguna hemos hallado nombres de nobles, ni topónimos (si exceptuamos los que aparecen en estas tres poesías) y, ni siquiera, el infante don Sancho es llamado por su nombre. Podemos afirmar que Guiraut Riquier, más que a la corte de Castilla, estaba vinculado a su monarca.

1.28 Además de todas las composiciones que hemos visto, debemos relacionar otras, cuyas fechas desconocemos, con el rey Alfonso X.

1.28.1 El primer problema nos lo plantea *Mon chan-
tar vueil retraire al cuminal*, donde hay una estrofa dedicada a los señores que deben ser tenidos como ejemplo:

De totz los reys ten hom per pus cabal
lo rei N'Amfos, tan fay sos faitz grazir,
e dels comtes selh de Rodes chاوز
fai sa valor e son pretz natural,
e dels prelatz selh de Memde, que'l trieu

150. Disentimos de Anglade (*Guiraut Riquier*, p. 169), que piensa que nuestro trovador abandonó posiblemente España en 1279. Nos parece evidente que Guiraut Riquier se hallaba en la corte castellana en diciembre de 1280, cuando compuso *S'ieu ja trobat non agues*, pues está enterado de todos los hechos relacionados con la paz franco-castellana. Constituyen para nosotros una incógnita las alusiones que hace —dos veces distintas— al tiempo que lleva sirviendo al rey, quince y dieciséis años, respectivamente. No sabemos qué carga de verdad puede haber en estas afirmaciones, ni a qué se refiere.

sec drechamen e despen gen lo sieu,
 e dels baros son fraire, tan valen
 son tug siey fag e siey captenemen ¹⁵¹.

[De todos los reyes se tiene al rey don Alfonso como el de más juicio, tanto hace que se aprecien sus actos; entre los condes, el de Rodes hace distinguir entre su valor y su mérito natural; entre los prelados, el de Memde, que sigue rectamente el camino y gasta con generosidad lo suyo; entre los nobles, su hermano, tan valiosos son todos sus actos y su conducta.]

1.28.2 Lavaud, al estudiar a Peire Cardenal, considera esta estrofa como apócrifa, pues aparece en un solo manuscrito (el C), y porque corta la continuidad de la idea central del sirventés, insertándose de manera forzada. No obstante, Lavaud piensa que es de Peire Cardenal, aunque no sea éste su lugar ¹⁵². Mahn, por su parte, la incluye entre las obras de Raimon de Castelnou ¹⁵³.

1.28.3 Por lo que se refiere al rey *N'Amfos* es difícil averiguar si es Alfonso VIII o Alfonso X, por tanto, la fecha oscila entre los treinta y ocho años que van desde la muerte del primero (1214) a la subida del trono del segundo (1252). Milá piensa que se trata del hijo de Fernando III ¹⁵⁴.

1.29 Daude de Pradas en una de sus mejores composiciones hace una comparación que —aunque no tenga mayor importancia— puede darnos idea del concepto que se tenía sobre la riqueza del rey castellano (se trata, tal vez, de Alfonso X):

Non sap de dompnei pauc ni pro
 qui del tot vol sidonz aver.
 No es dompneis, pois torn'a ver,
 ni cors s'i ren per guizerdo.

151. LAVAUD, *Peire Cardenal*, LX, estr. VII bis, vv. 1-8, p. 397.

152. LAVAUD, *Peire Cardenal*, p. 397.

153. MAHN, *Werke*, III, p. 286.

154. MILÁ, *De los trovadores*, p. 181.

Aja;n om anel o cordella,
 e cuich, n'esser reis de Chastella.
 Pro es dompneis d'amor veraia,
 si joias pren e, qan pot, baia;
 e'l sebreplus teigna merces
 en thezaur, e no'n done ges ¹⁵⁵.

[No sabe ni poco ni mucho de galantería quien quiere tener completamente a su dama. No es galantería si se convierte en verdad y el cuerpo se entrega a cambio de galardón. Tenga un anillo o cordón y créase con ello ser rey de Castilla. Suficiente galantería es en el amor verdadero si recibe joyas y si, cuando puede, besa; y el resto consérvelo la piedad atesorado y no lo dé.]

Creo que es imposible dar una fecha segura a esta canción.

1.30 Bertran Carbonel dedica a Alfonso X una tornada que se aparta de las corrientes:

Reis castelas, yeu aug dir a la gen
 gran ben de vos, per qu'ieu vos fas prezen
 de ma chanso, e s'alcus fols no fos
 que me'n tengra per ioglar, vira vos ¹⁵⁶.

[Rey castellano, oigo decir a la gente muchas cosas buenas de vos, por lo que os ofrezco mi canción, y si no fuera por algún loco que me tomaría por juglar, me volvería a vos.]

Hemos dicho que esta tornada se aparta de los habituales envíos; efectivamente, el trovador alaba al rey, sin embargo, no le promete la visita porque esto podría perjudicar su reputación de trovador. Es interesante tener en cuenta este texto en un momento en que las discusiones entre trovadores y juglares eran tan abundantes que hicieron necesarios unos estatutos como los de Guiraut Riquier ¹⁵⁷ para delimitar la terminología exacta.

155. RIQUER, *Los trovadores*, CIX, 326, estr. IV, vv. 31-40, p. 1548.

156. *Aissi com sel*, APPEL, *Inedita*, p. 64, estr. VII, vv. 45-48.

157. Cfr. *infra*, § 2.2.1, de este mismo capítulo.

No poseemos datos para establecer la fecha de esta composición.

1.31 Otra de las poesías dedicadas a Alfonso X, y que ofrecen dificultades de datación, es un sirventés de Pons Barba escrito, al parecer, en la corte castellana:

Que vout es de sus jos,
 qu'en la cort del rei n'Anfos
 c'a'ps de nos era fons de dos,
 vesem qu'em vengut em perdos,
 que rend'e dos dan a garsos
 d'aisso que degran dar a nos:
 per que fan, donan, d'un dan dos
 c'als auls dan e tolon als bos¹⁵⁸.

[Todo está revuelto, pues a la corte del rey don Alfonso, que en nuestro provecho era fuente de dones, vemos que hemos venido en vano, pues dan a los muchachos las rentas y los regalos que deberían darnos a nosotros; y así hacen, al dárselo, de un daño dos, ya que dan a los malos y quitan a los buenos.]

No es la primera vez que oímos una acusación de este tipo. En la estrofa siguiente a la que hemos transcrito, el juglar anuncia al rey de Aragón que se vuelve a su corte.

Es imposible otorgarle una cronología segura. Milá¹⁵⁹ piensa que el rey aragonés es Alfonso II, lo cual nos llevaría a establecer una fechación temprana y a identificar, por tanto, al *rei n'Anfos* con Alfonso VIII de Castilla o Alfonso IX de León. Jeanroy¹⁶⁰ corrige a Milá y se inclina por Jaime I como destinatario del sirventés y, por consiguiente, el rey castellano es Alfonso X. Menéndez Pidal¹⁶¹ no se muestra tan seguro de que se trate del Conquistador. Sólo podemos señalar —como ya hemos dejado ver—

158. *Sirventes non es leiats*, edic. Jeanroy, «Inédites de Paris», IV, estr. V, vv. 33-40, p. 474.

159. MILÁ, *De los trovadores*, pp. 406-407.

160. JEANROY, «Inédites de Paris», p. 488.

161. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 142, n. 22.

que no es el único juglar o trovador que recrimina la falta de generosidad de un rey castellano, pero estas acusaciones son especialmente violentas al final del reinado de Alfonso X: bástenos recordar —entre otros muchos— a Guiraut Riquier¹⁶².

1.32 Por último, debemos señalar que Izarn Marques, trovador del que no se sabe absolutamente nada, dirige su única composición conservada a un rey castellano:

Al rey n'Anfos, que coronar
sap si d'onor, e y vieu merces,
et a'l pretz del mon trastot pres,
e val mays c'om non pot pessar,
do ma chanso, car sos sens es tan grans
qu'el es larcx, pros, francx, humils, gen parlans
tan que no'l val nulhs reys que sia natz,
s'avia'l pretz de totz los traspasatz.

Del rey n'Anfos castella es vertatz
tot quan n'ay dig, e mans bes assazatz¹⁶³.

[Al rey don Alfonso, que se sabe coronar de honor y que se alimenta de Piedad y ha cogido el Mérito de todo el mundo, y vale más de lo que se puede pensar, a él le doy mi canción, pues es tan grande su buen sentido, que por él es generoso, noble, franco, humilde, discreto, tanto que no lo vale ningún rey que haya nacido aunque tuviera el valor de todos los antepasados.

Es verdad todo lo que he dicho del rey don Alfonso el castellano, y muchos bienes ricos.]

No hay ningún elemento que nos permita fechar la composición; no sabemos qué motivos impulsaron a Jeanroy a pensar que el rey castellano era Alfonso X¹⁶⁴.

162. Cfr., por ejemplo, *Grans afans es ad home vergonhos o Fies e verays e pus fermes, que no suelh*, ambas son de 1274.

163. *S'ieu fos ta savis en amar*, edic. Appel, *Inedita*, pp. 168-169, estr. VI-VII, vv. 41-48 y 49-50.

164. JEANROY, *Poésie lyrique*, II, p. 387.

2.1 Hemos visto más arriba cómo se prestaba Alfonso X a mantener encuentros poéticos con otros trovadores, a veces sobre temas tan poco líricos como el que le planteaba, en los primeros años de su reinado, Arnaut Catalan¹⁶⁵; mucho más importantes que este *partiment* son las composiciones de N'At de Mons y de Guiraut Riquier, en las que plantean al rey Sabio sendas cuestiones sobre la influencia de los astros en el destino del hombre y acerca de los nombres de juglares y trovadores.

2.1.1 Comenzaremos analizando la larga epístola que dirige N'At de Mons a Alfonso X para que dictamine en ciertos puntos de astrología judiciaria. Podemos dividir los 1.244 versos de que consta la súplica de la siguiente manera: la composición se abre, como es habitual en este tipo de obras, con la *captatio benevolentiae* del rey Alfonso (versos 1-145); a continuación, el *exordium*, en el que se nos expresa el tema (versos 46-64), y, después, comienzan las argumentaciones con toda clase de pruebas (*declaratio rationalis* y *confirmatio scripturalis*): comienza la defensa de la predestinación de la vida humana (versos 65-170); a ésta se oponen los que defienden el libre albedrío (versos 171-745); de nuevo toman la palabra los que piensan que la conducta humana se halla marcada por el signo de los astros (versos 746-830); replican, otra vez, los que creen que el hombre es libre en todas sus acciones (versos 831-1.077); pero sus argumentos son rechazados por los que ven una relación clara entre el curso de las estrellas y el destino de la persona y piden al rey Alfonso que juzgue (versos 1.078-1.120); por último, intervienen los defensores del libre albedrío, que tras recapitular (*peroratio*) se avienen a la sentencia del monarca castellano (versos 1.121-1.244).

2.1.2 Alfonso X debe determinar la influencia de los astros en el destino del hombre y así lo hace, con el

165. Cfr. *supra*, §§ 1.2.1 y ss.

mismo esquema métrico, en una respuesta de 814 versos.

La respuesta del rey Sabio también se ciñe a las disposiciones retóricas en boga¹⁶⁶. Comienza con la *intitulatio* (versos 1.245-1.259), en la que enumera sus posesiones; continúa con el *exordium* (versos 1.260-1.308), en el que, de nuevo, replantea el tema y presenta las distintas argumentaciones; antes de dar el veredicto, el rey —o trovador— cree necesario definir claramente cada término de los empleados para evitar confusiones (versos 1.309-1.353):

Per que premieyramens
vos volem demostrar
per entendre pus clar,
qu'es astres ni qu'es fatz
ni vers predestinatx;
pueys direm d'aventura
e de cas sa natura¹⁶⁷.

[Y por eso, en primer lugar, os queremos demostrar para que se comprenda de manera más clara, qué está marcado, qué es hadado o verdaderamente predestinado; después hablaremos de la ventura y de su naturaleza.]

Entramos después en la *dispositio*, en la que Alfonso X ofrece nuevos argumentos con espíritu reconciliador (versos 1.354-2.034), y, por último, pasa a la *sanctio*, con la que se cierra la composición (versos 2.035-2.059).

2.1.3 Son numerosos los problemas que plantea esta *supplicatio*, paralelos en parte a los que plantean las obras de este mismo género de Guiraut Riquier dedicadas al rey de Castilla: fecha, participación del monarca, etc.

Por lo que a la fecha se refiere, debemos señalar que el soberano se titula:

166. Cfr. BRUYNE, *Estética Medieval*, II, pp. 15 y ss.

167. Edic. Bernhardt, *N'At de Mons*, I, vv. 1309-1315.

Reys dels Romas, regens
 lo regne de Castela,
 Tolet'e Compostela,
 Sabeli'e Leo,
 Cordoa, la regio
 de Murcia, Ieyen,
 l'Algarab, reys apen
 Granad'et Alamaría
 e l'autr'Andalucía¹⁶⁸.

[Rey de Romanos, reinando en el reino de Castilla, Toledo, Compostela, Sevilla, León, Córdoba, la región de Murcia, Jaén, Algarbe, rey prácticamente ya de Granada, Alemania y el resto de Andalucía.]

2.1.4 Parece claro que el título de «rey de Murcia» sólo se lo puede aplicar el rey castellano tras la sumisión definitiva de esta ciudad, gracias a la ayuda prestada por Jaime I, a comienzos de 1266¹⁶⁹. Si tenemos en cuenta que Alfonso X cede el Algarbe a don Dionís, hijo de Alfonso III de Portugal y nieto del monarca castellano, en un documento del 16 de febrero de 1267 y en otro del 7 de mayo del mismo año¹⁷⁰, parece evidente que debemos situar la fecha de redacción de esta obra en el año que va de la toma de Murcia a la cesión del Algarbe y que coincide —a grandes rasgos— con 1266. Sin embargo, este argumento nos vale de poco, ya que en la *Declaratio* de Guiraut Riquier, escrita con toda seguridad en 1275, el monarca se titula «reys per que's capdela lo bos regne d'Algarbi»; debemos, pues, manejar estos datos con toda precaución. Quizá nos sirva como término *ante quem* el que N'At de Mons lo considere aún con posibilidades para adquirir la corona imperial; recordemos que Alfonso X renunció a sus derechos en mayo de 1275 ante el Papa Gregorio X en Belcaire¹⁷¹. Lo más prudente sería situar la obra

168. Edic. Bernhardt, *N'At de Mons*, I, vv. 1251-1259. Introducimos algunas correcciones pedidas por el sentido: *Ieyen* (v. 1256) en *Ieyen* y *Alamanha* (v. 1258) en *Alamaria*, de acuerdo, además, con la rima.

169. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 397-398.

170. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 420-425.

171. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 728-732.

de N'At de Mons entre 1266 y 1275. Concuerdan estas fechas —a grandes rasgos— con las de las observaciones astronómicas que se llevaban a cabo en Toledo para la elaboración de las *Tablas alfonsíes* y con las de algunos tratados de astrología judiciaria escritos en la escuela del rey Sabio¹⁷².

Por lo que se refiere a la participación del rey en estas obras, ya hablaremos más adelante¹⁷³.

2.2.1 Además de la extensa epístola de N'At de Mons, se ha conservado otra *supplicatio* dirigida a Alfonso X, y que, como aquélla, obtuvo respuesta del monarca. Nos referimos a la *Supplicatio* y *Declaratio* de Guiraut Riquier: son dos textos doctrinales con un total de 1.257 versos en los que el trovador expone a Alfonso X la injusticia que representa que sean llamados con el mismo nombre todos los que intervienen en el entretenimiento del público. Estas dos composiciones —de 1274 la *Supplicatio* y de 1275 la *Declaratio*— muestran, desde el interior mismo de la tradición poética medieval, las relaciones entre autores y ejecutantes, siendo una fuente de máxima importancia no sólo para el conocimiento del «espectáculo» en las cortes, sino también para comprender la conexión de la poesía provenzal con la castellana¹⁷⁴.

Tanto la *Supplicatio* como la *Declaratio* son dos textos didácticos, y para ellos, Guiraut Riquier escogió la forma epistolar: «en la mezcla de poesía de circunstancias y de disertación teórica que la epístola suponía se pudo sistematizar mejor su pensamiento y su modo de expresión»¹⁷⁵. Al igual que el texto de N'At de Mons, la *Supplicatio* de Guiraut Riquier sigue el planteamiento de sus argumentos de acuerdo con

172. Vid., por ejemplo, DEVERMOND, *Edad Media*, pp. 166-167.

173. Cfr. *infra*, § 2.2.1, de este mismo capítulo.

174. BERTOLUCCI, *La supplicatio*, pp. 15-16. En nuestro apéndice se puede encontrar el texto íntegro de la *Supplicatio* y de la *Declaratio*.

175. CLAVERÍA, *Las epístolas*, p. 127.

unos cánones retóricos muy precisos. En primer lugar, aparece la *captatio benevolentiae*, que se desarrolla a lo largo de casi cien versos, en los que el trovador se presenta al auditorio; a continuación, en la *narratio*, establece lo que debemos considerar la argumentación, basada en el análisis de la sociedad que le rodea: está dividida en seis categorías, que son —siguiendo la jerarquía— los clérigos, caballeros, burgueses, mercaderes, artesanos y campesinos. Cada una de estas categorías está dividida por distintos nombres, según la dignidad de los que la ocupan, y así, los clérigos se llaman Papa, cardenales, arzobispo, obispos, abades, priores, etc.; o bien, los caballeros son emperadores, reyes, condes, duques, marqueses, vizcondes... A ninguno que haya llegado arriba le agrada ser llamado con el nombre de un inferior. De acuerdo siempre con las preceptivas, la *narratio* se desarrolla *in generali e in speciali*: constituye el cuerpo central de la composición y se extiende hasta el verso 668. Aquí entramos en la *petitio*: de acuerdo con su exposición, Guiraut Riquier señala que habiendo distintas clases de juglares —y no siendo igual la dignidad de todos ellos— debería haber nombres diferentes para distinguirlas. Es ésta la parte fundamental de la obra y, sin embargo, abarca —tan sólo— 167 versos. En la *conclusio* el trovador pide perdón por haber sido demasiado prolijo, saluda al rey y le pide que no olvide el asunto.

2.2.2 Según Clavería¹⁷⁶, Guiraut Riquier se ajusta a una idea tomista; el trovador parece referirse a la *imitatio Dei* al dividir la sociedad: es una sociedad basada «sobre la división del trabajo y distinción de los oficios»; en ella «la idea del hombre va siempre acompañada de los atributos de su actividad y de su significación especial en su estado. En ese orden social y jerárquico, cada uno de ellos tiene su nombre, y también sus especiales misiones, trabajos y deberes».

176. CLAVERÍA, *Las epístolas*, p. 132.

2.2.3 La *Declaratio* también se ajusta a las reglas retóricas. En primer lugar presenta la *invocatio*: el rey se encomienda a la Santísima Trinidad. A continuación, como si se tratara de un documento oficial, viene la *datatio*: «l'an la nativitat / de Crist M e CC / LXXV correns, / el mes de junh issen», pero no queda ahí el paralelismo con los documentos oficiales; a continuación viene la *intitulatio*: rey de Castilla, Toledo, León, Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Algarbe y Jaén. Con la *dispositio* entra en materia; es el equivalente de la *petitio* en la *Supplicatio* y en ella señala el rey que hay varios nombres según la actividad de los juglares. Alfonso X va definiendo cada clase de juglar, pero para ello se basa —al principio— en un análisis etimológico, que abandona más tarde al establecer las distintas categorías y los distintos nombres de los juglares y señalar que en España es más frecuente marcar la diferencia entre ellos que en Provenza, donde se confunden normalmente las distintas clases. Después, en la *sanctio*, dice qué nombre se le debe dar a cada tipo, pero no cree que estos nombres lleguen a extenderse por todo el reino: no obstante, recomienda a los nobles y a los que les guste hablar bien que los utilicen de manera correcta. Por último —*conclusio*—, después de encomendarse a Dios, se despide porque tiene asuntos graves que solucionar. Los nombres propuestos por el monarca son recogidos por el trovador:

Cilh que fan lur afar
 e per tot van vilmen,
 desvergonhadamen
 lurs esturmens tocan, 330
 als fazen o cantan
 per plassas e per vias
 e de nueitz e de dias
 vivon a deshonor,
 c'an dezir e sabor
 de percasses menutz, 335
 e non es conogutz
 en lor sens ni bon grat(z)
 ab que sian assatz
 sert en calque saber,

Castilla y León. Alfonso X	251
per lur vil captener sian nomnat bufon:	340
car a ren no so bon, bos noms non lur cove.	
E tug silh que de re d'azaut sabot uzar	345
o d'esturmens tocar o de cantar o d'als,	
on befag es ben sals, gent nourit e cortés,	
qu'entre bonas gens es d'estar lurs voluntatz,	350
cort seguen, es assatz razos leus per proar	
que sian dig joglar, estiers dels trobadors.	355
So son aquel que'l cors sabon de faire coblas	
e de far dansas doblas e sirventes valens,	
albas e partimens	360
e trobar motz e sos, qui d'als lunhas sazos	
en cortz no s'entremeton, o dizon lur saber.	365
Aquist per dreg dever sian dig trobador,	
e sian dig doctor de trobar li valen	
c'ab saber et ab sen fan verses e cansos	370
e d'autres trobars bos profichans e plazens	
per bels ensenhamens, et er lur faitz pro clars 177.	375

[Los que hacen su trabajo y van por todos los sitios vil y desvorgonzadamente tocando sus instrumentos, haciendo otras cosas o cantando por plazas y caminos, de noche y de día viven en deshonra, pues desean y les gustan menudas ganancias, sin conocerse en ellos ni sentido ni buen grado, y no son diestros en ningún conocimiento, éstos, sean llamados por su vil conducta *bufo-*

nes: ya que no sirven para nada, no les hace falta buen nombre. Todos los que saben usar una cosa hábilmente, o saben tocar instrumentos, o cantar, u otra cosa, donde el bienhacer esté a salvo, bien cuidado y cortésmente, ya que su voluntad es de estar entre buenas gentes, siguiendo las cortes, es razón bastante fácil para aprobar que sean llamados *juglares*, son distintos de los *trovadores*. Estos son los que saben hacer con el corazón *coblas* y *dansas doblas*, atrevidos sirventeses, *albas*, *partiments* y saben trovar palabras y sonido y no se ocupan de ninguna otra cosa en la corte, sino en enviar o decir su saber a los valientes. Estos, por justo saber, sean llamados trovadores y sean llamados *doctores de trovar* los dignos que con saber y sentido hacen versos y canciones y otras composiciones buenas, provechosas y agradables, con bellos *ensenhamens* y sus hechos serán bastante famosos.]

2.2.4 Entre los nombres que van analizando el trovador y el rey se encuentran varios que llaman la atención y que han sido estudiados en diversas ocasiones. Así sucede, por ejemplo, con los *tragitadors* (prestidigitadores)¹⁷⁸, los *contrafazedors* (imitadores)¹⁷⁹, *remendadors* (remedadores)¹⁸⁰, *cazuros* (cazuros), etc.; pero posiblemente los que han hecho correr más tinta han sido los *segriers* (segreles), que según la definición dada por Carolina Michaëlis es el trovador que va de corte en corte, interpretando sus propias canciones; es, pues, un grado intermedio entre el trovador y el juglar y parece ser que sólo existía en las cortes hispánicas¹⁸¹. El término ha creado numerosísimos problemas que aún están sin resolver¹⁸². Tampoco es provenzal —según Guiraut Riquier— otro tipo de juglares, que viven haciendo el loco y son llamados, en Lombardía, *bufones*¹⁸³.

178. Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 22.

179. Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 22, n. 2.

180. Son los que Menéndez Pidal (*op. cit.*, p. 22) llama «Remedadores».

181. Vid. D'HEUR, *Troubadours d'oc*, pp. 214 y ss.

182. Cfr. BERTOLUCCI, *La supplicatio*, pp. 36-45, y D'HEUR, *Troubadours d'oc*, p. 216, n. 4.

183. Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, p. 23.

2.2.5 A simple vista, podríamos pensar que estas composiciones didácticas plantean tan sólo problemas terminológicos; sin embargo, hay que admitir que en el fondo subyace una cuestión económica, como ya señaló Bertolucci:

Il processo è il medesimo che contemporaneamente porta nella Francia del Nord all'istituzione del menestrello, il quale si presenta come ultimo prodotto (e insieme come reazione) di una moda che, imponendo intrattenitori di ogni tipo presso le famiglie nobili o ricche, aveva provocato un considerevole aumento degli appartenenti a questa categoria [...] Tra i provenzali è significativo il fatto che Cerveri de Girona giunga in sostanza ad avere un posto fisso alla corte di Aragona¹⁸⁴.

Guiraut no desea otra cosa; al menos eso parece deducirse de un análisis profundo del texto: pide una situación estable en la que se pague adecuadamente a cada uno de acuerdo con la distracción que proporciona y con la función pedagógica que cumple¹⁸⁵.

2.2.6 Otro de los problemas que se han planteado los estudiosos de estas piezas ha sido la participación de Alfonso X en estas composiciones, tanto de N'At de Mons como de Guiraut Riquier. Anglade piensa que el monarca no sólo indicó el tema, sino que lo impuso: el trovador lo ha desarrollado con la facilidad que le es habitual, tratándolo con auténtico interés¹⁸⁶. No piensa lo mismo Bertolucci; señala que en *Las Partidas* hay dictadas severas medidas contra los juglares y, aunque el mismo Guiraut reconozca que el tema le ha sido suministrado por el propio rey, Bertolucci afirma que la parte que respecta a Alfonso X en las dos «súplicas» consistió posiblemente en haber discutido el argumento y haber auto-

184. BERTOLUCCI, *La supplicatio*, p. 23.

185. BERTOLUCCI, *La supplicatio*, p. 23.

186. ANGLADE, *Guiraut Riquier*, p. 151.

rizado a que fuera escrito¹⁸⁷. El único dato seguro que poseemos es que en el momento de la composición de la *Declaratio* el rey se hallaba en Belcaire entrevistándose con el Papa.

3.1 Terminaremos resumiendo lo expuesto hasta aquí.

1) Bonifaci Calvo debe ser considerado como el primer trovador que visitó la corte de Alfonso X, a quien le dedica seis canciones, además de tres importantes sirventeses en los que impulsa al rey a invadir Navarra y Gascuña. Todas estas composiciones fueron escritas entre 1252 y 1254, cuando Bonifaci Calvo se hallaba en la corte alfonsí.

2) Por estas fechas debatía con el rey castellano el trovador Arnaut Catalan.

3) Bernart de Rovenac elogia a Alfonso X en un sirventés de crítica a todos los reyes de Occidente. Debemos situar la elaboración de esta obra a finales de 1253.

4) Guilhem de Montanhagol dedica al monarca de Castilla cuatro de las catorce poesías suyas que nos han llegado; en una de ellas se nos presenta al hijo de Fernando III como joven aún (o como rey recién nombrado), lo que hace conjeturar que debe ser de 1253 ó 1254; por otra parte, hay una clara alusión al «fecho del Imperio» en otra de estas cuatro muestras, situándonos antes de 1258; es posible que el trovador visitara la corte entre 1253 y 1258.

5) Raimon de Tors dedica un sirventés completo a los intereses imperiales de Alfonso X, a quien considera muy por encima del candidato inglés (1257).

6) Perseval Doria no cree que lleguen a enfrentarse en un encuentro armado los dos candidatos, pues el rey castellano se halla muy preocupado con las luchas de Granada, como señala en un sirventés de finales de 1258.

7) Cerverí parece aludir, en 1259, a las continuas rebeliones de la nobleza de Aragón y de Castilla.

187. BERTOLUCCI, *La supplicatio*, p. 25.

8) Un trovador desconocido recrimina al rey de Castilla por haber prestado oídos, y por seguir pres-tándose los, a consejeros ineptos (1261).

9) Bertran d'Alamanon censura la falta de dignidad de los candidatos al Imperio y les advierte que el Papa no se pronunciará, pues le interesa seguir recibiendo dinero de las dos partes. En otras de sus composiciones anuncia que se marcha a Castilla. Es posible que estas dos poesías fueran escritas en la corte de Alfonso X entre 1260 y 1265.

10) Paulet de Marselha visitó el reino castellano entre 1262 y 1266, como parece demostrar el *tornejamen* que cruza con Guiraut Riquier y con otros trovadores: esta pieza es posterior al viaje de Paulet y anterior al de Guiraut Riquier.

11) Raimon de Tors alude al monarca castellano y al «fecho del Imperio» en una estrofa oscura de finales de 1264 o comienzos de 1265.

12) Luquet Gatelús pone por modelo de valor a Alfonso alrededor de estas fechas.

13) Guiraut Riquier comienza a interesarse por la corte de Castilla en 1265, cuando envía una carta a Amalric, que se encontraba en este reino, y en la que pide que sea su introductor ante el monarca.

14) En otra composición de este mismo año asegura Guiraut Riquier que se va a trasladar al lado de Alfonso X.

15) Luquet Gatelús apoya a Ricardo de Cornwall y ataca al rey castellano en sus pretensiones imperiales (entre 1267 y 1268).

16) Guiraut Riquier elogia en 1268 a Amalric y al monarca, pero aún sigue en Narbona.

17) Bertolome Zorzi dedica este mismo año un *planh* a Federico de Austria y a Conradino de Sicilia, a la vez que implora a Alfonso X para que interceda por la liberación del infante don Enrique, prisionero de Carlos de Anjou desde la derrota de Tagliacozzo (1268).

18) Cerverí de Girona visita Toledo entre el 23 de abril y el 9 de junio de 1269, pues está atestiguado

en el séquito del infante don Pedro, junto al trovador Folquet de Lunel y otros juglares. Durante este viaje, Cerverí compone su *Canço de Santa Maria*, tal vez influido por la fama del rey-poeta, al que alude por su interés en ceñir la corona de hierro. Quizá haya que considerar a Alfonso como uno de los reyes citados por Cerverí en el *Vers estrayn*.

19) Mientras tanto, Guiraut Riquier sigue enviando sus obras a la corte. Se conservan dos poesías suyas de 1269 en las que el viaje parece inminente; en ellas manifiesta cierto temor al fracaso.

20) En 1270 Cerverí lamenta la decadencia militar castellana y la hegemonía francesa. En otro sirventés de este mismo año, el trovador critica a Alfonso por no haber liberado al infante don Enrique.

21) Guiraut Riquier parece que se halla en la corte a partir de 1270: desde esta fecha son continuos los elogios que dirige al rey de Castilla; las alabanzas durarán varios años.

22) Folquet de Lunel, uno de los trovadores que fueron en el séquito del infante don Pedro de Aragón a Toledo en 1269, dedica un sirventés a Alfonso X en el que defiende sus derechos a la corona imperial (1272-1273).

23) Guiraut Riquier continúa al lado del monarca castellano, al que le pide algo más que simples elogios en varias composiciones anteriores a 1274.

24) N'At de Mons escribe por estas fechas (después de 1266) una larga epístola en la que pide al rey que dictamine acerca de la influencia de los astros en la conducta humana. La composición va acompañada de la respuesta real.

25) En 1274 fecha Guiraut Riquier su *Supplicatio*, en la que ruega a Alfonso X que arbitre algún medio para que se distingan los trovadores de los juglares. La contestación del rey castellano es del año siguiente.

26) Guiraut Riquier compone ocho poesías en 1276, todas ellas en elogio al monarca de Castilla, aunque ya se deja ver cierta decepción.

27) Cerverí alude en otras tres composiciones al rey don Alfonso y a los problemas que tiene con la nobleza.

28) En 1277 aún se puede afirmar que Guiraut Riquier se encuentra en la corte: cada vez se muestra más decepcionado con respecto a don Alfonso, a quien alude en dos composiciones.

29) Guiraut Riquier escribe unas *novas* a comienzos de 1278 en las que al parecer se despide del rey.

30) En 1280 alaba este trovador, de nuevo, al monarca castellano y anuncia ciertas expediciones contra Granada y Tierra Santa.

31) Guiraut Riquier recuerda a su protector en 1286, dos años después de que muriera.

32) Hay una serie de composiciones, cuya fecha se desconoce y que posiblemente deben ponerse en relación con Alfonso X. Esto ocurre con *Mon chan-tar vueil retraire al cuminal*, atribuida a Peire Cardenal y a Raimon de Castelnou, y con una canción de Daude de Pradas.

33) Betran Carbonel y Pons Barba dedican dos composiciones al rey, pero la fecha es imposible de determinar.

34) Por último, Izarn Marques dirige su única poesía conservada a un rey castellano llamado don Alfonso, pero no se puede identificar con seguridad si se trata de Alfonso VIII o de Alfonso X.

3.2 A esta lista de nombres y fechas debemos añadir, aún, algunas precisiones: en los treinta y dos años que duró el reinado del hijo de Fernando III, son aproximadamente quince trovadores los que aluden de manera segura al monarca, con un total de alrededor de sesenta composiciones. De todos ellos, parece ser que, por lo menos siete, visitaron la corte: Bonifaci Calvo (entre 1252 y 1254), Guilhem de Montanhagol (entre 1253 y 1258), Bertran d'Alamanon (entre 1260 y 1265), Paulet de Marselha (entre 1262 y 1266), Cerverí de Girona y Folquet de Lunel (en 1269), y Guiraut Riquier (desde 1269 ó 1270 hasta 1280 ó 1281).

Es muy posible que también visitaran la corte Arnaut Catalan y N'At de Mons, pues mantuvieron diálogos con el rey.

Como era previsible, el tema más tratado por los trovadores contemporáneos de Alfonso X es el «fecho del Imperio», que es objeto de varias composiciones de seis trovadores: Guilhem de Montanhagol, Raimon de Tors, Perseval Doria, Bertrán d'Alamanon, Luquet Gatelús y Folquet Lunel. A este tema hay que añadir la presencia del infante don Enrique en las obras trovadorescas, y que será objeto de nuestro próximo capítulo.

IX

LOS SUCESORES DE ALFONSO X. LA NOBLEZA

1. La muerte del infante don Fernando de la Cerda (1275), primogénito de Alfonso X, planteó un grave problema en Castilla. Al parecer, la nobleza apoyaba a Sancho, segundo hijo del monarca, basándose en la tradición, mientras que unos pocos consideraban que la corona debía recaer sobre el mayor de los infantes de la Cerda, hijos de don Fernando, como había sido determinado en *Las Partidas*. Los enfrentamientos duraron hasta el día mismo de la muerte de Alfonso X (1284).

1.1.1 El infante don Fernando es citado por los trovadores en dos ocasiones. La primera pertenece a Folquet de Lunel, quien en un sirventés dedicado a Alfonso X, defendiendo sus derechos al Imperio, dirige una tornada al infante castellano:

Mon sirventes, Bernart, leu, ses fadia,
 en Castella portatz a Don Ferran;
 e digatz li que's tenh'ades denan
 que es ni d'on, e fara bona via¹.

[Llevad, Bernart, mi sirventés, pronto y sin espera, a Castilla, a don Fernando, y decidle que tenga siempre presente qué es y de dónde procede, y hará buen camino.]

1. *Al bon rey q'es de pretz car*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, CX, 327, estr. VIII, vv. 53-56, p. 1555. La traducción también es de Riquer.

Este sirventés ya había sido objeto de nuestro estudio, cuando analizábamos las relaciones de los trovadores con Alfonso X²; señalábamos allí que Folquet de Lunel fue uno de los trovadores que habían visitado la corte en Toledo acompañando al infante don Pedro de Aragón.

Por lo que respecta a la fecha del sirventés, también habíamos indicado en el mismo lugar que se debía situar esta composición entre 1272 y 1273.

1.1.2 La otra referencia que he encontrado relacionada con el infante don Fernando se halla en la obra de Cerverí de Girona, trovador que, como Folquet de Lunel, también visitó la corte castellana en Toledo. Efectivamente, en el *Testament* que compuso Cerverí a finales de 1274 hay una estrofa en la que entre otros nobles aparece el infante castellano:

e laix a don Ferrando altretant bastamen,
car no'm donet armes ne'm fe altre presen,
mas sos frayres me det çelles, vestirs molt gen³.

[Y dejó a don Fernando lo suficiente con otro tanto, pues no me dio armas ni me hizo otro regalo, pero su hermano me dio sillas y vestidos muy bonitos.]

Más adelante nos ocuparemos, de nuevo, de esta composición, cuando estudiemos la nobleza en tiempos de Alfonso X.

1.2.1 Más escasas aún son las alusiones a Sancho IV. No hay ningún motivo para pensar que el *sos frayres* que aparece junto al infante don Fernando en el *Testament* de Cerverí se refiere a don Sancho, porque puede hacer referencia a cualquier otro hijo de Alfonso X; por el mismo motivo, nada impide que pudiera tratarse de don Sancho.

1.2.2 Entramos en terreno más firme al analizar un soneto de Paolo Lanfranchi da Pistoia, única compo-

2. Vid. *supra*, VIII, §§ 1.23.1 y ss.

3. Edic. RIQUEL, *Cerveri*, CXIX, estr. XIV, vv. 148-150, p. 377.

sición suya en provenzal. En el último terceto hay una alusión a los reyes *d'Espangna*:

Seigner es de la terra e de la mar,
per que'l rei engles e sil d'Espangna
ne varran mais, se'ls vorres ajudar⁴.

[Sois señor de la tierra y de la mar, por lo que el rey inglés y aquellos de España valdrán más, si los queréis ayudar.]

En primer lugar, señalaremos que el soneto se ha fechado en el mes de octubre de 1285, poco después de la retirada de los franceses que intentaron invadir Cataluña y poco antes de la muerte de Pedro el Grande. Por otra parte, hemos de tener en cuenta la alusión al *rei engles* y a los reyes de España, que, sin lugar a dudas, es motivada, aunque no llegamos a saber qué fue lo que impulsó al trovador para que se expresara así: tanto Sancho IV como Eduardo I de Inglaterra se habían aliado con Pedro III contra los franceses, pero no sabemos qué condiciones había por medio. Por último, no cabe duda en lo que respecta al primer verso de los que hemos reproducido: Paolo Lanfranchi se hace eco no sólo de los éxitos del rey aragonés, sino también de las victorias de su almirante Roger de Lauria en el Mediterráneo.

2.1 La nobleza en este período de la historia de Castilla fue especialmente rebelde y levantisca. El ejemplo más claro lo tenemos en el infante don Enrique.

2.1.1 Había nacido don Enrique en 1230 y era hijo de Fernando III y de Beatriz de Suabia; en esta fecha, el heredero, don Alfonso, contaba ya nueve años. Desde época muy temprana se manifestó cierta ene-

4. *Valenz senher, rei dels aragones*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, CXVII, 355, 2.º terceto, vv. 11-14, p. 1665. La traducción también es de Riquer. Sin embargo, hay abundantes datos acerca de los juglares de Sancho IV; Menéndez Pidal publica en su *Poesía juglaresca* varios fragmentos tomados de la *Historia de Sancho IV de Castilla*, de Mercedes Gai-brois de Ballesteros (vid. *Poesía juglaresca*, pp. 385-387).

mistad entre los dos hermanos, pues a comienzos de 1246 tuvieron un choque al no querer rendirle homenaje don Enrique⁵; sin embargo, el primer enfrentamiento armado de don Alfonso y del infante no tuvo lugar hasta 1255. En octubre de este año luchó en Morón contra las fuerzas reales mandadas por Nuño de Lara y Rodrigo Alonso⁶; el infante rebelde fue derrotado y se refugió en Valencia, y luego en Barcelona, donde se puso bajo la protección de Jaime I, enemistado por entonces con Alfonso X; pero a comienzos de 1256 firmaron las paces estos dos reyes, por lo que don Enrique se trasladó a Inglaterra, donde fue acogido con benignidad; allí se puso en contacto con el conde de Provenza, Carlos de Anjou, al que prestó una gran suma de dinero. Algunos años más tarde, en la primavera de 1260, don Enrique desembarcó en Túnez; Raimon de Tors se encarga de componer un sirventés en el que presenta al noble castellano ante el sultán Al-Mustansir:

Per l'avinen pascor
 qez aduz fueilha e flor,
 ai al cor tal doussor
 que no'm puesc plus sofrir
 d'un serventes bastir
 que chant en Barbaria
 mos privatz. O'n pot dir
 al rei qe ten Bogia:
 qe veili don Enric,
 on seran aut e ric
 tut siei coral amic
 e mort siei enemic⁷.

[Por la hermosa Pascua que trae hoja y flor, tengo en el corazón tal dulzura, que no puedo soportar más el hacer un sirventés que cante en Berbería mi privado. Puede decir esto al rey que tiene Bugía; que proteja a don Enrique, por lo que serán ensalzados y enriquecidos todos sus queridos amigos y muertos sus enemigos.]

5. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 108-109.

6. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 117.

7. *Per l'avinen pascor*, edic. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, VI, estr. I, vv. 1-12, p. 41.

El sirventés ha sido estudiado con cierto detenimiento por Riquer, igual que las demás composiciones dedicadas al infante don Enrique⁸, de manera que no profundizaremos mucho en este aspecto. De todas formas, queremos señalar que Raimon de Tors termina el sirventés dirigiéndose a Al-Mustansir:

Lo rei onrat e ric
de Tunise prezic
qe ll'onrat don Enric
retenga per amic⁹.

[Al honrado y rico rey de Túnez aconsejo que retenga al honrado don Enrique como amigo.]

Parducci fechó este sirventés de Raimon de Tors como perteneciente a los primeros meses de 1260¹⁰.

2.1.2 Mientras tanto, Carlos de Anjou conquistaba tierras en Italia gracias a la suma que le había prestado el infante castellano, que le permitió reorganizar sus fuerzas y llegar hasta Roma (en 1265). Don Enrique esperaba que el conde de Provenza le diera algunas tierras de las que había conquistado con su dinero y por este motivo se trasladó a Italia, pero Carlos de Anjou no sólo no le dio tierras, sino que se negó a pagarle la deuda que tenía. A partir de este momento será inevitable la enemistad entre Carlos y don Enrique¹¹.

2.1.3 La deuda era un asunto del dominio público; así Calega Panzan, rico comerciante genovés, en su único sirventés conservado en el que ataca a Carlos de Anjou y al clero güelfo alude dos veces al infante castellano:

Si Don Enrics volgues lo sieu cobrar
del rei Carle, prestes li'l remanen,

8. Cfr. RIQUER, *Il significato politico*, pp. 289-304.

9. Edic. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, VI, estr. VI, vv. 61-64, p. 43.

10. Cfr. PARDUCCI, *Raimon de Tors*, pp. 11-12.

11. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 461 y ss.

e pois fora pagatz de bel nien,
 qe'l comte fei de Flandres aquitar,
 qant ac vencut, d'ufan'e de bauzia,
 qe d'autr'aver sai qe non pagaria;
 q'escars fo coms e reis cobes dos tanz,
 e non preza tot lo mon sol dos ganz.

Si Don Enrics fo traitz per clercia
 ni per francés chiflatz, ben si deuria
 venjar d'amdos e non esser duptanz
 de baissar els e lur faitz mal estanz ¹².

[Si don Enrique quisiera recuperar lo suyo del rey Carlos, aunque le prestara lo que le queda sería pagado con absolutamente nada, porque cuando hubo vencido al conde de Flandes lo retribuyó con arrogancia y con traición, pues sé que no le hubiera pagado con otra moneda. Pues tacaño fue cuando era conde y (ahora que es) rey es dos veces más codicioso, y no estima a todo el mundo en dos guantes.

Si don Enrique fue traicionado por la clerecía y por los engañadores franceses, debería vengarse de todos ellos y no dudar en abatirlos a ellos y sus malas acciones.]

Esta composición ha sido fechada por Jeanroy y De Bartholomaeis entre los meses de abril y mayo del año 1268.

2.1.4 En agosto de 1268 se enfrentaron los güelfos y los gibclinos en Tagliacozzo: venció Carlos de Anjou, haciendo prisioneros a Conradino de Sicilia, a Federico de Austria y al infante don Enrique. Los dos primeros fueron decapitados públicamente en octubre de este mismo año. La suerte del noble castellano fue distinta ¹³.

2.1.5 Ya en capítulos anteriores hemos señalado que Carlos de Anjou encarceló al infante; debemos pre-

12. *Ar es sazoz c'om si deu alegrar*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, CXXI, 360, estr. VII y X, vv. 49-56 y 73-76, pp. 1684-1685. La traducción también es de Riquer.

13. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 470-475.

cisar ahora que primero lo tuvo en Canossa y después en Santa María del Monte en las Puglias.

La reacción literaria no se hizo tardar; fueron numerosísimos los poetas que escriben versos —en latín, italiano, alemán, francés, provenzal, gallego-portugués, etc.— acordándose del suceso. Nos limitaremos a hablar, tan sólo, de los provenzales.

2.1.5.1 La primera poesía trovadoresca relacionada con la derrota de Tagliacozzo es el *planh* que escribió Bertolome Zorzi al enterarse de la ejecución de los dos cabecillas gibelinos:

Hai! com vivon tyes et aleman,
s'inz el cor an d'aquest dan sovinenza?
Quar tot lur mieill en estz dos perdut an
e gazaignat an gran desconoissenza,
que, si plazenz no's venjon demanes,
aunit viuran; tan fon Karles enics
qu'el se gardet que visques don Henrics
e mortz cozens a fort ant'alberges
estz bars, quar sap espaingnols d'aut corage,
e per far dir qu'el no si dupt ges
en far aunir tant honrat seingnorage¹⁴.

[¡Ay! ¿Cómo viven tudescos y alemanes, si guardan dentro del corazón el recuerdo de este daño? Pues lo mejor de ellos han perdido en estos dos y han ganado gran desconcierto, de modo que, si inmediatamente no se vengan gustosamente, vivirán avergonzados. Carlos fue tan inicuo que procuró que viviera don Enrique y que con gran deshonor la escocedora muerte albergara a estos (dos) barones, pues sabe a los españoles de alto ánimo, y para divulgar que él no teme nada sumir en la vergüenza tan honrada dinastía.]

Además de dejar traslucir su gibelinismo —como el de Italia, en general—, Bertolome Zorzi se muestra admirador del infante don Enrique, asombrándose de que Carlos de Anjou no haya acabado aún con él; la única traba que ve es que conoce el valor de los *espaingnols* —término con el que se designa

14. *Si'l monz fondes*, edic. RIQUEUR, *Los trovadores*, CVI, 323, estr. V, vv. 45-55, p. 1533.

en este momento a los castellanos—. El trovador no puede resistir tantas humillaciones y por eso cree necesario implorar ante Alfonso X, para que interceda por su hermano:

Hei, franca genz, lur mort pensatz ades
e que's dira, se'us sofretz tal outrage;
e be s'albir N'Anfos, qu'onratz reis es,
si laiss'aunir son frair'en tal estage ¹⁵.

[¿Ay, noble gente!, pensad constantemente en su muerte y en qué se dirá si soportáis tal ultraje; y don Alfonso, que es honrado rey, recapacite bien si deja avergonzar a su hermano en tal situación.]

2.1.5.2 En la corte aragonesa también preocupó la prisión de don Enrique, como demuestra el hecho de que por lo menos tres trovadores del séquito del infante don Pedro (III) alzarán sus voces por la libertad del castellano; fueron Paulet de Marselha, Cerverí de Girona y Folquet de Lunel ¹⁶.

Paulet de Marselha pide insistentemente a Alfonso X que libere a su hermano:

- I Ab marrimen et ab mala sabensa
vuelh er chantar, si totchans no m'agensa,
quar valors a preza gran dechazensa
e paratges es mermatz en Proensa,
et ai enic 5
mon cor per la preizo del pros N'Enric.
- II Ben deu esser marrida tota Espanha,
e Roma tanh e cove be que planha
lo senador franc de bella companha,
lo plus ardit de Burc tro en Alamanha. 10
A! trop falhic
quascus qu'el camps laisset lo pros N'Enric.
- III Tug l'Espanhol del Gronh tro Compostelha
devon planher la preizo que ges belha
non fo ni es d'En Enric de Castelha, 15
el reis N'Anfos, que tan gent se capdelha

15. RIQUER, *Los trovadores*, CVI, 323, estr. VI, vv. 56-59, p. 1534.

16. Cfr. RIQUER, *Il signficato politico*, pp. 299 y ss.

- ab sen antic,
deu demandar tost son fraire N'Enric.
- IV Alaman flac, volpilh, de frevol malha,
ja lo vers Dieus nous aiut ni vos valha, 20
quar a N'Enric falhitz a la batalha.
Aunid' avetz Alamanha ses falha,
malvais mendic,
quar sol laissez el camp lo pros N'Enric.
- V Que per valor e per noble coratge 25
mantenia N'Enricx l'onrat linhatge
de Colradi ab honrat vassalatge,
el reis N'Anfos ab son noble barnatge,
quez al cor ric,
deu demandar tost son fraire N'Enric. 30
- VI No tanh a rei, quez a tan ric coratge
quol reis N'Anfos e tan noble barnatge,
lais estar pres home de son linhatge.
Doncs elh nos tric
que no deman tost son fraire N'Enric. 35
- VII Recrezensa faran e volpilhatge
tug l'Espanhol, silh que son de paratge,
si'n breu de temps no fan tal vassallatge
don sion ric,
e paupre silh que tenon pres N'Enric¹⁷. 40

[I.—Con tristeza y con mal sabor quiero cantar ahora, aunque el canto no me agrada, pues el valor ha adquirido gran decadencia y el mérito ha sido mermado en Provenza y tengo enfadado mi corazón por la prisión del noble don Enrique.

II.—Muy triste debe estar toda España y también le atañe a Roma y conviene que lllore al franco senador de compañía agradable, el más valeroso desde Burgos hasta Alemania. ¡Ay!, mucho erraron todos los que dejaron en el campo al noble don Enrique.

III.—Todos los españoles desde Logroño hasta Compostela deben lamentar la prisión, que ni fue ni es bella, de don Enrique; y el rey don Alfonso, que tan gentilmente se comporta con juicio maduro, debe reclamar pronto a su hermano don Enrique.

17. *Ab marrimen et ab mala sabensa*, edic. LEVY, *Paulet de Marselha*, VII, completa, pp. 279-280.

IV.—Alemanes, débiles, cobardes, de débil malla, que no os ayude ni os valga el verdadero Dios, pues abandonásteis a don Enrique en la batalla, habéis humillado a Alemania sin excepciones, malvados infames, que dejásteis solo en el campo al noble don Enrique.

V.—Don Enrique mantenía, por valor y por noble corazón, el honrado linaje de Conradino con humilde vasallaje; el rey don Alfonso con su noble comportamiento, ya que tiene un corazón generoso, debe reclamar inmediatamente a su hermano don Enrique.

VI.—No corresponde a rey de tan liberal corazón como el rey don Alfonso y de tan noble corazón (no corresponde) que deje estar preso a un hombre de su familia. Nos engaña si no reclama inmediatamente a su hermano don Enrique.

VII.—Harán villanía y cobardía todos los españoles, los nobles, si en poco tiempo no dominan —con lo que se harían ricos— y empobrecen a los que tienen preso a don Enrique.]

2.1.5.3 Folquet de Lunel dedica un sirventés a la defensa de los derechos imperiales de Alfonso X, apoyándose en los deseos de varias ciudades italianas¹⁸; en la estrofa VI critica al Papa y pide la liberación de don Enrique:

E qui'l Papa pogues citar
 a major de se, fora bo,
 quar del rey N'Anfos no vol far
 e del rey Carle bon perdo;
 e qu'om rendes N'Enric, qu'ora seria,
 e l'Emperi non estes pus vacan,
 e pueis, ab totz los reys que baptism'an,
 anes venjar Jhesucrist en Suria¹⁹.

[Y estaría bien que alguien pudiese citar al Papa ante otro mayor que él ya que no quiere dar buen perdón al rey don Alfonso y al rey Carlos; y que se devolviera a don Enrique, que ya es hora, y que el Imperio, no estuviera más vacante; y, luego, con todos los reyes bautizados, fuera a vengar a Jesucristo en Siria.]

18. Cfr. *supra*, VIII, §§ 1.23.1 y ss.

19. *Al bon rey q'es reys de pretz car*, edic. RIQUER, *Los trovadores*, CX, 327, estr. VI, vv. 41-48, p. 1554.

No es necesario repetir ahora lo que hemos dicho más arriba acerca de este sirventés, dirigido al infante don Fernando, primogénito de Alfonso X.

2.1.5.4 El tercero de los trovadores que estando junto al infante don Pedro se acuerdan de don Enrique es Cerverí de Girona: con más violencia que sus compañeros pide la intervención de Alfonso X, del infante Pedro de Aragón y de Eduardo de Inglaterra para que presionen sobre Carlos de Anjou a favor de don Enrique, en un sirventés (*Pus li rey laxon la ley*) que, como el de Paulet de Marselha, cierra cada estrofa con el *mot-refranh* «N'Anric»; Cerverí ataca en primer lugar al rey de Sicilia, causante de grandes revueltas en la cristiandad:

Tal playt fes le reys frances
 on tuit crestia, paubr'e ric,
 an dan pres e'n son repres.
 Anc mala vi, Carles l'enic!,
 qui l'auni e'l desxausi;
 be'l deu tener per son amic,
 qui l'auni e'l desxausi;
 s'anta e la mort de N'Anric²⁰.

[Tal querella armó el rey francés que todos los cristianos, pobres o ricos, han recibido daño o son reprendidos. ¡En mala hora vi al inicuo Carlos, que lo afrentó y lo insultó!; bien lo debe tener por amigo suyo, pues soportó y toleró su vergüenza y la muerte de don Enrique.]

A continuación, incita a Alfonso X a que ataque a Carlos de Anjou, pero el rey castellano no muestra ningún interés:

Si tan fos que'l reys N'Amfos
 volgues baxar son enemic,
 compaynos agra tals dos
 no'n ac tals ab rey Lezoic.

20. Edic. RIQUER, *Cerverí*, XXXVI, estr. II, vv. 9-16, p. 103.

Mas no'm par c'o vuylla far,
 ans y perdria mon presic;
 c'ab caçar per sojornar
 oblida son frayre N'Anric²¹.

[Si ocurriera que el rey don Alfonso quisiese humillar a su enemigo, tendrá tales dos compañeros como no los tuvo el rey Luis. Pero no me parece que lo quiera hacer, antes bien, perdería mi prédica, pues cazando, para solazarse, olvida a su hermano don Enrique.]

Creemos que son varios los motivos por los que el rey castellano no quiere enfrentarse con Carlos de Anjou: en primer lugar, debemos tener en cuenta que aún no se ha resuelto el «fecho del Imperio»; Alfonso X ha repetido en varias ocasiones que no apoyará a los gibelinos; un ataque contra los güelfos —representados por Carlos de Anjou— le restaría partidarios. Por otra parte, la prisión del infante era un alivio para el monarca castellano, pues hallaba cierta tranquilidad por la ausencia de su hermano, cabecilla de los rebeldes que se le enfrentaron años atrás en Monzón.

La alusión al rey Luis —Luis IX de Francia— como muerto sirve de término *post quem*, para concretar la fecha de este sirventés²²; según Riquer, los dos compañeros con que contaría el rey castellano si quisiera enfrentarse con Carlos de Anjou son el rey inglés —Eduardo I— y el infante don Pedro²³, a quienes el trovador dedica sendas estrofas en la misma composición. Más oscura resulta la identificación del Federico que aparece en la tornada:

No'n esper grat ne do per
 aquest chan mas d'En Frederic,
 c'ab plazer dic desplaçer
 als reys, can no cobren N'Anrich²⁴.

21. RIQUER, *Cerverí*, XXXVI, estr. III, vv. 17-24, p. 103.

22. El rey francés murió en 1270.

23. Cfr. RIQUER, *Cerverí*, p. 105, n. 19.

24. RIQUER, *Cerverí*, XXXVI, estr. VI, vv. 41-44, p. 104.

[Por este canto sólo espero agradecimiento y dávida de don Federico, porque gustosamente digo cosas desagradables a los reyes porque no libertan a don Enrique.]

Riquer²⁵ señala que posiblemente se trate de Federico, duque de Turingia y nieto de Federico II; nosotros nos atreveríamos a sugerir que podría tratarse del infante don Fadrique, hermano del rey castellano, que a la vez que don Enrique actuaba en Roma fue a Sicilia «aguardando una coyuntura para pelear contra Carlos de Anjou»²⁶.

2.1.5.5 A pesar de todos estos sirventeses, don Enrique continuó mucho tiempo en la prisión. Algunos años más tarde, en 1273, Austorg de Segret critica a Carlos de Anjou en *No sai qui'm so, tan sui desconoissens*, sirventés en el que evoca la figura del infante castellano:

Ar aura ops proez' et ardimens
a N'Audoart, si vol Haenric venjar,
qu'era de sen e de saber ses par,
e tot lo mielhs era de sos parens,
e, si reman aras d'aisso aunitz,
no'l laissaran ni cima ni razitz
frances de sai, ni forsa ben garnida,
si sa valor es de pretz desgarnida²⁷.

[Ahora serán necesarias la audacia y el valor de don Eduardo si quiere vengar a don Enrique, que no tenía par en cuanto a sentido y sabiduría y era el mejor de sus parientes. Y si ahora se avergüenza de esto, los franceses no le dejarán ni cima ni raíz aquí ni fortaleza bien guarnecida si su valor se desguarnece de mérito.]

No es la primera vez que un trovador habla del infante castellano como si estuviera muerto. Recordemos que Cerverí de Girona recriminaba al rey de

25. Riquer, *Cerverí*, p. 105, n. 42.

26. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 465.

27. Edic. R. LAUDAUD, *Austorg de Segret*, estr. IV, vv. 25-32, p. 576, y *Notes complementaires*, pp. 129-130.

Francia el que permitiera a Carlos de Anjou que lo insultase y que dejara morir a don Enrique ²⁸.

2.1.5.6 El último testimonio que hemos hallado acerca del infante prisionero es una alusión contenida en un sirventés de autor anónimo, que se ha fechado en 1275 y en el que además de elogiar al infante Pedro de Aragón censura al rey Alfonso X por no haberse preocupado más en liberar a su hermano:

Gïa non cugei que m'aportes ogan
nova razon a far un serventes
main croi baron e sil cui Castel'es,
chui falh bon pretz ed onor desenansa,
car si'l lassa son fraire en turmens,
ben laissara el chuzin e'ls parens;
mal bruit de tals per tuit li mon se lansa ²⁹.

[Ya no pensaba que este año me darían una nueva razón para hacer un sirventés los muchos nobles malvados y aquel de quien es Castilla, al que le faltan el buen mérito y abandona al honor y ya que deja a su hermano en el tormento, bien dejará a su primo y a sus parientes; acerca de tales personas, se extienden por el mundo malas palabras.]

2.1.6 Pero la liberación no le llegaría a don Enrique hasta casi veinte años más tarde. En 1294 está documentado en la corte de su sobrino Sancho IV. Murió el 11 de agosto de 1303. Si aceptamos el testimonio de Menéndez Pidal, el infante castellano, que llegó a ser senador de Roma, se vio rodeado de juglares hasta el día mismo de su muerte; en las vistas de Ariza, en las que varios nobles castellanos, descontentos con Fernando IV se entrevistaron con Jaime II de Aragón, se presentó don Enrique con «dos juglares llamados el uno Pedro y el otro Domingo Açensio, juglar de vihuela; pero en cambio llevaba seis soldaderas de a caballo y dos de

28. Cfr. *supra*, IX, § 2.1.5.4.

29. *Gïa non cugei*, edic. JEANROY, *Un sirventes anonyme*, estr. I, vv. 1-7, p. 2. El *chuzin* es Pedro de Aragón (JEANROY, *op. cit.*, p. 5.).

a pie, María Ibáñez, Sancha Gonçalbez, María Sotil, etcétera»³⁰.

2.2.1 Acabaremos este capítulo dedicado a la nobleza en tiempos de Alfonso X, estudiando una curiosa composición de Cerverí de Girona; nos referimos al *Testament* humorístico que hizo a finales de 1274 y en el que cita a numerosos personajes importantes: los albaceas son Jaime I, el infante don Pedro, Alfonso X y Ramón Folc de Cardona; los nobles herederos son numerosísimos, pero llaman la atención los nombres de una estrofa:

A·N Garcia d'Urtis laix un anap d'argen,
 e vestirs e diners què·m donet francamen;
 e·N Manuel la sella ab man crestall penden;
 a·N Sanxo l'arcabisbe laix trenta sous valen;
 e laix a don Fferrando altretant bastamen,
 car no·m donet armes ne·m fe altre presen,
 mas sos frayres me det çelles, vestirs molt gen.
 A·N Nuno laix vint sous e comte·l romanen;
 a·N Lop Dies tres canes que pres ab gran tormen.
 Entre·ls autres d'Espanya laix tot lo bell nien
 mas lo Reys, qu'es cortes e coneix e enten³¹.

[A García de Ortiz dejó un vaso de plata, y vestidos y dinero que me dio liberalmente; a Manuel, la silla con colgajos de cristal; a Sancho el arzobispo dejó treinta valiosos sueldos; y dejó a don Fernando lo suficiente con otro tanto, pues no me dio armas ni me hizo otro regalo, pero su hermano me dio sillas y vestidos muy bonitos. A Nuño dejó veinte sueldos, y que cuente el resto; a Lop Díez, tres canas (de tela) que logró con gran apuro. A los otros de España no les dejó nada (?) más que al Rey, que es cortés, conoce y comprende.]

2.2.2 Vamos a intentar identificar a todos estos nobles: en primer lugar, *Garcia d'Urtis* (v. 144) parece ser García Ortiz de Azagra, vasallo de Jaime I³²;

30 MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, pp. 196-197.

31. RIQUER, *Cerverí*, CXIX, estr. XIV, vv. 144-145, p. 377.

32. Así lo identifica también Llabrés en su *Estudi Històric i literari sobre'l Cançoner dels comtes d'Urgell* (Barcelona, 1907), p. LXXII; vid. también BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 669.

todos los demás parecen castellanos: *En Manuel* (v. 146) podría ser el infante don Manuel, hermano de Alfonso X y padre de don Juan Manuel³³; *Sanxo l'arcabisbe* (v. 147) es el hijo de Jaime I, arzobispo de Toledo, muerto en 1275 en un encuentro con los benimerines³⁴; *don Fferrando* (v. 148) es el primogénito del rey castellano, muerto, también, en 1275, cuando iba a luchar contra los musulmanes; *sos frayres* puede ser cualquier infante; *En Nuno* (v. 151) parece ser Nuño González de Lara, llamado «el Bueno», muerto, también, en 1275, era señor de Lara, sirvió al rey aragonés en 1265 y luego al granadino; hace las paces con Alfonso X en 1274, el rey lo nombra Adelantado mayor de la frontera. Murió en Écija tras un ataque de los nazaries³⁵. *En Lop Dies* (v. 152) se trata muy posiblemente de Lope Díaz de Haro, que algunos años más tarde será privado de Sancho IV. Tal vez extrañe ver estos nombres castellanos mezclados entre los catalanes y aragoneses; sólo se nos ocurre una explicación: el *testament* está escrito en Cataluña a finales de 1274, en un momento en que la corte aragonesa experimentaba una gran alegría por la visita del rey castellano, de doña Violante y de los

33. Así LLABRÉS, *Estudi Històric*, p. LXXI.

34. Aunque no nos atañe directamente, queremos señalar que del arzobispo don Sancho hemos hallado otro testimonio trovadoresco más: en la *cansó de cruzada* que compuso Guilhem de Mur convocando a Jaime I a que participe en la cruzada de S. Luis, la tornada está dirigida al arzobispo de Toledo:

*L'arcivesque prec de cuy es Toleta,
qu'amoneste lo bon rey d'Arago
que per complir son vot en mar se meta
e per tener en pes son bon resso.*

[Ruego al arzobispo de Toledo que amoneste al buen rey de Aragón para que cumpla su voto y para que mantenga su buena razón, haciéndose a la mar.]

El texto procede de Appel (*Inedita*, p. 146, estr. VI, vv. 41-44) y ha sido fechado, desde Milá, entre 1268 y 1270 (*De los trovadores*, p. 329).

35. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, pp. 517 y ss.; vid. también *op. cit.*, pp. 600-604, y, especialmente, pp. 749-755.

nobles del séquito que acompañaban a los reyes a Beaucaire, donde Alfonso se iba a entrevistar con Gregorio X; aunque no se sabe con exactitud quiénes iban en el séquito³⁶, cabe suponer que —además del infante don Manuel— irían algunos hijos de los reyes (Don Pedro, Don Juan y Don Jaime); Don Fernando había quedado en Castilla, al frente del ejército que operaba en Navarra³⁷. Pienso que quizá Cerverí se dirige en esta composición a los nobles que se encuentran en Barcelona: el infante don Manuel, un sobrino suyo, don Nuño González de Lara, don Lope Díaz de Haro y *autres d'Espanya*: de todos dice gentilezas, excepto de don Fernando —tal vez se atreve a ello porque no está presente—; hay que poner en relación, pues, esta poesía con el viaje de don Alfonso a Cataluña en las navidades de 1274, camino de Beaucaire: es posible que muchos de los nobles citados en ella abandonaran al rey sin salir de Cataluña y se volvieran a Castilla a atender las necesidades que había.

3.1 Es lógico pensar que no sólo el rey Alfonso iba a ser el beneficiado por los elogios de los trovadores, y, por eso, no nos extraña encontrar la alabanza de alguno de estos poetas dirigida bien a los infantes, bien a los nobles. Este ha sido el motivo fundamental del capítulo que ahora concluimos. Los resultados de nuestro estudio —siempre sujetos a posibles modificaciones— se pueden resumir como sigue:

1) Folquet de Lunel dirige la tornada de *Al bon rey qu'es reys de pretz car* al infante don Fernando de la Cerda (entre 1272 y 1273).

2) Cerverí de Girona alude al primogénito de Alfonso X en su *Testament* (1274). No hay más alusiones a este príncipe.

3) Menos elocuentes son las referencias a Sancho IV. Al parecer tan sólo hay una cita de este rey castellano y no es demasiado representativa: es la

36. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 719.

37. Cfr. BALLESTEROS, *Alfonso X*, p. 717.

contenida en un soneto de Paolo Lanfranchi, en el que se alude a los reyes *d'Espangna*.

4) Entre la nobleza fue, sin duda, el infante don Enrique el que gozó de mayor fama. En la primavera de 1260, Raimon de Tors escribe un sirventés presentándolo al sultán de Túnez.

5) Calega Panzan alude dos veces a don Enrique y a sus riquezas en un sirventés compuesto entre abril y mayo de 1268.

6) La prisión del infante castellano tras la derrota de Tagliacozzo (1268) levantó una ola de protestas representada por lo menos por seis composiciones provenzales de Bertolome Zorzi, Paulet de Marselha, Folquet de Lunel y Cerverí de Girona (poco posteriores a la batalla); Austorg de Segret (en 1273), y un anónimo italiano de 1275.

7) El resto de los nobles que hemos estudiado son mencionados tan sólo por Cerverí de Girona en su *Testament* (1274), y son: García Ortiz de Azagra, el infante don Manuel, Nuño González de Lara y Lope Díaz de Haro.

8) Mención a parte merece la figura del arzobispo de Toledo, don Sancho, hijo de Jaime I de Aragón, y que aparece en la *cansó de crozada* de Guilhem de Mur (entre 1268 y 1270) y en el *Testament* de Cerverí.

3.2 Estos resultados nos hacen pensar que solamente el trovador de Gerona conocía a la nobleza más destacada de Castilla. Lejos de lo que se podía afirmar con respecto a la época de Alfonso VIII, no parece que, durante el reinado de Alfonso X y de sus sucesores, deba considerarse que los nobles mantenían cortes poéticas en lengua provenzal, si exceptuamos el caso de don Enrique, diferente en muchos aspectos del resto de los castellanos.

X

NAVARRA: SANCHO VII (1194-1234) LA CASA DE CHAMPAÑA (De Teobaldo I a Juana I)

1.1 El sucesor de Sancho VI fue su hijo mayor, Sancho VII, llamado el *Fuerte*, y a quien aluden, al parecer, algunos trovadores.

El primero de ellos es Peire Guilhem de Tolosa, autor de una poesía alegórica, *Lai on cobra*, de 416 versos, que ya hemos analizado más arriba¹; cuando la composición está bastante adelantada, afirma el trovador:

Qu'en auzir qu'el rei navar
avia sa dona gequida;
manh tornei e manhanta envaida
e manh assaut e manh sembel
e manhanta tor e manh castel
eron per s'amor envait,
e fag manh do e manh covit
cant el era per lies joios,
cointes e gais i amoros
e cantaires e vesiatz;
mas eras canta de pechatz,
so ausi comtar, l'autr'ier,
ad .I. seus cortes escudier,
que de Navarra va en Fransa.
Dios prec que'lh reda sa conhtansa
al rei, si o pot far per razo,
e qu'ela lo forgag li perdo,
e que jamai no'lh sia truanda².

1. Cfr. *supra*, V, § 1.22.

2. MAHN, *Werke*, I, p. 248, vv. 310-327.

[He oído que el rey navarro ha abandonado a su dama; por su amor se daban muchos torneos y muchos ataques, muchos asaltos y muchos combates y eran invadidas muchas torres y muchos castillos y se hacían muchos regalos y muchos banquetes cuando él estaba alegre por ella (y cuando estaba) contento, gentil y amoroso y cuando cantaba y estaba satisfecho; pero ahora canta de los pecados —eso he oído contar— el otro día a un cortés escudero suyo que iba de Navarra a Francia. Ruego a Dios que le devuelva su constancia al rey si lo puede hacer por buena razón y que ella le otorgue el perdón, y que no le sea nunca enemiga.]

Con respecto al trato que da el rey navarro a su dama, la situación es difícil de establecer. Frente a Jung³ creemos que el trovador no se refiere a Teobaldo I, pues no abandonó nunca a la reina Margarita, que sepamos. Sin embargo, sí que podría tratarse de Sancho VII, quien según la leyenda tuvo amores con la hija de Miramamolín entre 1198 y 1200, aproximadamente⁴. En apoyo de la hipótesis que identifica al *rei navar* con Teobaldo I, vendría el hecho de que el conde de Champaña, famoso trovador, dejara de cantar en sus versos a Blanca de Navarra, y las fiestas a que alude Peire Guilhem cuadrar mejor con la lujosa corte condal que con el reino navarro, pero, sin embargo, resultaría inexplicable la clara alusión a los cinco reinos de España; además, hay que tener en cuenta que el reino de Teobaldo I coincidió un año tan sólo con el de Alfonso X (a quien se celebra en la composición), y que para entonces Blanca de Navarra contaba sesenta y dos años y estaba a punto de morir, como ya señaló Milá⁵. La identificación de los demás personajes que aparecen en la poesía depende en gran manera de la fecha que asignemos al poema.

A los argumentos aducidos a favor de Sancho VII hay que añadir la *conhtansa* (del verso 15): Sancho casó primero con Constanza, hija del conde de Toló-

3. Vid. JUNG, *Études sur le poème allegorique*, pp. 160-161.

4. Cfr. MILÁ, *De los trovadores*, p. 224.

5. MILÁ, *De los trovadores*, p. 183, n.

sa, Raimundo VI, de la que se separó sin tener hijos. Constanza volvió a casarse con Pedro Bermond (muerto en 1215), de quien tuvo seis hijos^{5 bis}.

Creo que la composición debe situarse, pues, en los primeros años del siglo XIII.

1.2 Además de esta referencia de carácter particular debemos señalar que como *rey de España* es uno de los incluidos en *Ara pot hom conoisser e proar*, de Raimbaut de Vaqueiras⁶ y en las poesías en que Peire Vidal recomienda a los monarcas cristianos que se unan (*A per pauc y Mout es bona terra*), si es que concedemos a estos dos sirventeses una fecha posterior a 1194.

2. A la muerte de Sancho el Fuerte, una comisión de nobles fue a Provins a invitar al conde de Champaña a que tomara posesión de Navarra. El día 5 de mayo entraba Teobaldo I en el reino y tres días más tarde era alzado rey⁷. Es importante señalar que el nuevo monarca navarro era conocido *trouvère* y mecenas de trovadores, a los que al parecer acogía con liberalidad en su corte⁸. Sin embargo, los testimonios trovadorescos en los que aparece como rey de Navarra son muy escasos.

2.1 Sordel, en el *planh* que compone a la muerte de Blacatz (1236), da un trozo de corazón del difunto a Teobaldo I, para que se lo coma y así adquiera algún mérito:

et apres vuelh del cor don hom al rey navar,
que valia mais coms que reys, so aug comtar;

5 bis. Cfr. *Hist. de Languedoc*, VI, 395; VII, p. 24. Agradecemos al prof. Lacarra las sabias sugerencias que nos ha hecho al respecto.

6. Cfr. *infra*.

7. Cfr. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 131-132. Teobaldo era hijo de Blanca de Navarra y de Teobaldo III de Champaña.

8. Vid. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 160-161.

totz, es quan Dieus fai home en gran ricor poiार,
pus sofracha de cor lo fai de pretz bayssar⁹.

[Y después quiero que se dé a comer del corazón al rey navarro, que, según oigo contar, valía más de conde que de rey; es lástima que, cuando Dios hace que un hombre ascienda a gran poder, luego, la falta de corazón lo haga descender de mérito.]

Boni piensa que el verso 30 (*que valia mais coms que reys*) es una construcción elíptica en lugar de *valia mais quant era coms* y que

Sordello allude probablemente all'insuccesso della ribellione organizzata da Thibaut nel 1236, anno in cui, unitosi a Pierre Mauclerc, reggente della Bretagna, capeggiò una ribellione di baroni francesi contro Luigi IX, allo scopo di riconquistare alcuni feudi (Blois, Chartres, Sancerre e Château-dun) ceduti alcuni anni prima alla corona francese in cambio di una forte somma di danaro, necessaria per ottenere da Alice di Cipro la rinuncia ai diritti ch'ella ventana sulla Champagne. La ribellione finì in sul nascere, al solo radunarsi delle milizie regie, e Thibaut e Pierre Mauclerc furono costretti a confermare tutte le cessioni, di domini che avevano fatto precedentemente. Per di più Thibaut, presentatosi alla corte di Luigi IX, dovette subire, senza potersi vendicare, un grave oltraggio da parte delle genti di Roberto d'Artois, fratello del re¹⁰.

2.2 El año siguiente (1237), Peire Bremon Ricas Novas contesta al *planh* de Sordel con una composición semejante en la que reparte el cuerpo de Blacatz dando sus miembros a los reyes más valerosos. Al rey castellano le corresponde un cuarto, como vimos más arriba¹¹; gascones, catalanes y aragoneses deben ir a aquella corte a adorarlo, además,

9. BONI, 1954, XXVI, estr. IV, vv. 29-32, p. 161, y BONI, 1970, XVII, mismos versos, p. 48. La traducción es de RIQUER, *Los trovadores*, CII, 306, p. 1466.

10. BONI, 1954, p. 165.

11. Cfr. *supra*, VII, §§ 1.7 y ss.

e si'l reys de Navarra y ven, sapcha de plan,
si non es larcx e pros, jes del cors no veira¹²,

[Y si el rey de Navarra viniera, sepa inmediatamente, que si no es generoso y desprendido, no verá nada del cuerpo.]

Tal vez se hallara Peire Bremon Ricas Novas en la corte castellana cuando escribía estos versos, como señalamos al hablar de las relaciones de este trovador con Fernando III.

3. Las relaciones de los trovadores provenzales con los reyes navarros se cierran con Teobaldo II (1253-1270). El hijo del famoso *trouvère* apenas contaba catorce años a la muerte de su padre, pero gracias a la sagacidad de su madre, la reina Margarita, y de los consejeros, pudo salir adelante con el reino¹³.

3.1 Desde el momento mismo de su elevación al trono la tendencia de la regente, por consejo del difunto Teobaldo I, se inclina por una política de alianza con Aragón frente a los intereses castellanos. Naturalmente, Bonifaci Calvo, trovador que se hallaba junto a Alfonso X en estas fechas, critica la actuación de Jaime I y de su protegido, Teobaldo II, como ya indicamos en el lugar correspondiente¹⁴. En 1254, de nuevo, Bonifaci Calvo eleva su voz contra el rey aragonés y el monarca navarro que se han reunido en Monteagudo¹⁵: en este sirventés (*Un nou sirventes ses tardar*) incita a Alfonso X a que pase a la acción contra los navarros:

E se el aora non fa
vezer en la terra de la
sa tenda e son confalon
a lo rei de Navarr'e a
so sozer lo rei d'Aragon,

12. BOUTIÈRE, *Peire Bremon Ricas Novas*, estr. III, vv. 20-21, p. 78.

13. Cfr. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 163 y ss.

14. Cfr. *supra*, VIII, §§ 1.1.9 y ss.

15. Cfr. *supra*, VIII, § 1.1.13.5.

a caniar averan razon
tal qe solon de lui ben dir ¹⁶.

[Y si él no exhibe ahora en aquella tierra su tienda y su gonfalon al rey de Navarra y a su suegro el rey de Aragón, tendrán razón para cambiar algunos que suelen decir bien de él.]

3.2 La otra alusión que hemos hallado a Teobaldo II es pocos meses anterior a su muerte. La cita pertenece a una *cansó de cruzada* de Bertolome Zorzi, *Non laissarai qu'en chantar non atenda*:

Per que l'autz reis navars, cui pretz enansa,
companhal rei tan gent acompanhatz,
que bem sembl'aver cor e deziranza
de servir Deu fazen rics faigz honratz,
qu'el en fai plus que nolh quer la fazenda,
el honratz coms de Toloz'eissamenz,
qu'outra poder s'es per Deu esforsatz
de far acors qu'a lui si'onramenz,
tant ama far so que Dieus en grat prenda ¹⁷.

[Por lo que el noble rey navarro, al cual el mérito ensalza, acompaña al rey (francés), tan noblemente acompañado, que bien parece tener corazón y deseo de servir a Dios haciendo ricos hechos honrados, que hace más (además) de no querer su hacienda, y el honrado conde de Tolosa igualmente, que se ha esforzado por Dios más allá de sus posibilidades en prestar ayuda que a él le dará honra, tanto ama hacer lo que a Dios agrada.]

Bertolome Zorzi ha ido enumerando a todos los príncipes cristianos que acompañan a Luis IX en la Cruzada; entre otros se encuentra Teobaldo II de Navarra —al que alude el trovador—, yerno del rey francés y que, después de hacer testamento en Túnez, morirá en Sicilia el día 5 de diciembre de 1270 ¹⁸.

Esta *cansó de cruzada* ha sido fechada entre marzo

16. Edic. RIQUEL, *Los trovadores*, XCIX, 296, estr. IV, vv. 22-28, p. 1423. La traducción también es de Riquer.

17. Edic. LEVY, *Bertolome Zorzi*, XVI, estr. VI, vv. 46-54, p. 78.

18. Cfr. RUNCIMAN, *Historia de las Cruzadas*, III, p. 270, y LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 185-191.

y agosto de 1270¹⁹, pero podemos precisar más aún, si tenemos en cuenta que los cruzados embarcaron el día primero de julio²⁰.

4.1.1 A la muerte de Teobaldo II heredó el trono su hermano Enrique I; no nos ha llegado ningún testimonio trovadoresco que nos haga pensar en este rey.

Se ha conservado, sin embargo, una composición posterior a 1274 (fecha de la muerte de Enrique I), interesante porque nos muestra cómo eran conocidos los sucesos navarros en el dominio francés.

4.1.2 Se trata de un poema de Peire, compuesto, según Meyer, en un momento en que Montpellier está dividido en dos facciones; el trovador teme no sólo la intervención extranjera, sino también desastres semejantes a los que ocurrieron en Limoges y Pamplona no mucho antes; en Montpellier los cónsules no podrán restablecer la paz:

Ja non auran per consols recrezensa,
 en G[uillem], tal capteng lur vei cuillir:
 franses faran e catalans venir;
 quex es tan fortz quels consols per temensa
 non s'en volon entremetre de ren.
Confondran s'en, tan lur son larc li fren.
 Pacha destruis Panpalona l'autrier
 e Llimoges que n'ac trebaill sobrier;
 mans cominals met pach'en dechazensa²¹.

[No temerán a los cónsules, Guillem, según la conducta que les veo tomar: harán venir franceses y catalanes; es tan fuerte cada facción que, por temor, los cónsules no quieren entrometerse en nada. Se perderán, tan largas le vienen las riendas. Un pacto destruyó hace poco a Pamplona y a Limoges que no le costó demasiado trabajo; muchas villas decayeron por los pactos.]

19. Cfr. BERTONI, *I trovatori*, p. 117.

20. Cfr. RUNCIMAN, *Historia de las Cruzadas*, III, p. 270, y LACARRA, *Historia de Navarra*, II, p. 187.

21. Edic. MEYER, *Derniers troubadours*, VI, p. 52; estr. III, vv. 19-27. La composición empieza *En aquel son que'm play ni que m'ajensa*.

4.1.3 Ya hemos señalado que los sucesos de Pamplona se produjeron a la muerte de Enrique I, ocurrida en 1274; estos acontecimientos

motivèrent l'intervention du roi de France, manifestée d'abord par la nomination d'un gouverneur français, Eustache de Beaumarchis, puis par l'envoi d'une armée royale qui mit à feu et à sang la cité²².

Efectivamente, al morir el rey navarro dejaba una hija, Juana, de año y medio de edad. Eran varios los problemas que se planteaban: en primer lugar, el nombramiento de un gobernador; por otra parte, las amenazas de Castilla, Aragón y Francia, deseosas de anexionarse Navarra²³. Naturalmente, los nobles no llegaron a ponerse de acuerdo y doña Blanca, viuda de Enrique I, decidió pedir apoyo en Francia a Felipe el Atrevido poco después de que hubiera sido nombrado gobernador Pedro Sánchez de Monteagudo (1275)²⁴, quien pronto se inclinó hacia Aragón enfrentándose así con García Almoravit, partidario de la alianza con Castilla.

El malestar creció más aún cuando los habitantes de la Navarrería reforzaron sus defensas y prepararon sus máquinas de guerra colocándolas frente al Burgo de San Cernín. Poco tiempo más tarde, los del Burgo aprestaban sus ingenios, dispuestos a defenderse. La guerra estaba próxima. Pedro Sánchez de Monteagudo dimitió al verse sin posibilidades de apaciguar los ánimos y sin autoridad para impedir los enfrentamientos²⁵.

Felipe el Atrevido designó, entonces, a Eustaquio de Beaumarchais como gobernador. El nombramiento de un gobernador extranjero no fue bien recibido en el reino: los nobles —unidos ahora—, el obispo, la Navarrería y los ricos hombres están dispuestos a enfrentarse con el gobernador y con los burgos.

22. MEYER, *Derniers troubadours*, p. 50.

23. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 205-208.

24. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, pp. 218 y ss.

25. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, p. 222.

Beaumarchais se ve en situación muy apurada y pide auxilio al rey francés, quien envió un ejército que saqueó la Navarrería: «la catedral con sus tesoros, las sepulturas de los reyes, la biblioteca, todo fue robado o destruido; degollaron o ahorcaron a clérigos y seglares, y las viviendas de la ciudad fueron incendiadas»²⁶; hasta 1324 no se volvió a habitar este barrio de Pamplona...

Debemos considerar esta *tenson* entre Peire y Guillem poco posterior a 1276, pues los sucesos de Pamplona se recuerdan aún como recientes.

4.2 No hemos hallado más alusiones a Navarra ni a sus reyes a partir de esta fecha.

5. Podemos cerrar este capítulo observando que en tres cuartos de siglo (desde 1194 hasta 1276) son siete los trovadores que dedican un recuerdo —no siempre favorable— a los reyes navarros.

1) Peire Guilhem de Tolosa parece aludir a Sancho VII en su poema alegórico *Lai on cobra*, compuesto en los primeros años del siglo XIII.

2) Sancho VII reinaba en Navarra cuando Raimbaut de Vaqueiras y Peire Vidal dedican sus composiciones a todos los reyes de España.

3) Teobaldo I es criticado por Sordel en el *planh* que compone a la muerte de Blacatz en 1236.

4) Peire Bremon Ricas Novas recomienda generosidad al rey navarro si quiere participar en el reparto del cuerpo de Blacatz (1237).

5) Teobaldo II es censurado en dos ocasiones por Bonifaci Calvo, quien incita a Alfonso X a invadir su reino (1253-1254).

6) Bertolome Zorzi, pocos meses antes de que muriera el rey Teobaldo II, lo enumera entre los acompañantes de Luis IX de Francia a la Cruzada de Túnez (1270).

7) Por último, el trovador Peire recuerda los tristes acontecimientos ocurridos en Pamplona los primeros años del reinado de Juana I.

26. LACARRA, *Historia de Navarra*, II, p. 227.

EPILOGO

A lo largo de estas páginas hemos visto desfilar por Navarra, Castilla, León, Galicia o Portugal más de veinticinco trovadores; hemos podido apreciar cómo, por lo menos, setenta poetas dirigían sus composiciones en lengua provenzal a los reinos peninsulares, en alabanza o detrimento tanto de los señores como de los vasallos. Pero el fin de nuestro trabajo no era la simple enumeración de nombres y poesías, ni debía limitarse a la labor del acarreo de materiales: al comenzar esta obra indicamos nuestro interés porque fuera un libro útil para el historiador, ya que le ofrecía testimonios contemporáneos y directos frecuentemente olvidados en su disciplina. Son numerosos los datos de carácter histórico que nos ofrecen las obras de los trovadores; no debemos olvidar que se trata de composiciones de circunstancias en muchas ocasiones y que, por tanto, critican o aprueban un hecho concreto, censurándolo o elogiándolo, o recogiendo rumores, infundios o —simplemente— la *vox populi*; sin embargo, en alguna ocasión, como ya veremos, el motivo de la crítica nos queda oscuro porque desconocemos los hechos.

1. Desde el punto de vista iconográfico —incluso—, la lírica provenzal puede ofrecernos datos de cierta curiosidad. De todos es sabido que los artistas medievales, en general, no intentan representar la realidad en sus retratos, sino que se ciñen a unos patrones más o menos cambiantes. Sin embargo, llama la atención el hecho de que los trovadores nos in-

diquen ciertos rasgos físicos de algunos personajes; y en este sentido merece la pena que destaquemos el retrato que hace Guiraut de Calanson del infante don Fernando, primogénito de Alfonso VIII, y muerto en 1211¹:

... [Ferran] don cujav'on qu'en elh fos esmendatz
lo Joves Reis e:N Richartz, lo prezatz,
e'l coms Jaufres, tug li trei valen fraire
cui semblava de cors e de faissos...

[[Fernando] con el que parecía que fuesen compensados el Joven Rey, Ricardo el famoso y el conde Jaufré, los tres valientes hermanos, a quienes se parecía en cuerpo y en facciones.]

Debemos pensar, siguiendo este retrato, que el infante don Fernando había heredado no pocos rasgos físicos de su madre, la reina doña Leonor, quien medía casi dos metros, como demuestra su sarcófago de las Huelgas². Gracias a la afirmación de Guiraut de Calanson sabemos que el infante, además de ser muy alto³, era rubio y tenía rasgos comunes a los Plantagenet.

Pero con más frecuencia en la obra de los trovadores se nos ofrece el retrato moral de algún personaje. No son cronistas, más o menos a sueldo de las cortes, quienes llevan a cabo esta semblanza, sino que son poetas con cierta neutralidad y, sobre todo, con una gran independencia en su criterio. En este sentido podemos señalar, como ejemplo, los versos que dedica Sordel a Fernando III⁴:

e lo reys castelas tanh qu'en manje per dos,
quar dos regismes ten, e per l'un non es pros;
mas, s'elh en vol manjar, tanh qu'en manja rescos,
que, si'l mair'o sabia, batria'l ab bastos.

[Conviene que el rey castellano coma por dos, pues

1. Cfr. *supra*, VI, § 2.2.2.

2. Cfr. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 194, n. 189.

3. GONZÁLEZ, *Alfonso VIII*, p. 210; el ataúd de don Fernando mide 1,90 metros.

4. Cfr. *supra*, VII, § 1.7.1.

tiene dos reinos y no es bastante para uno; pero si quiere comer, conviene que lo coma a escondidas, pues si su madre lo supiera le pegaría con un bastón.]

Aunque esta afirmación puede considerarse exagerada, sin embargo, nos ayuda a imaginarnos el carácter de doña Berenguela y a explicarnos cómo era vista la excesiva sumisión que tenía Fernando III a la reina leonesa.

No es éste el único caso en el que se nos presentan las cualidades morales de un rey; no faltan los trovadores que al mencionar a algún monarca afirman que es cobarde, o avaro, o, como hace Bertran de Born al atacar a Alfonso II de Aragón, que «bosteza y se despereza cuando oye hablar de batalla»⁵.

Como es lógico, son mucho más abundantes los elogios, en los que se afirma que determinado monarca es generoso, gentil, noble, sabio, etc. En este sentido, son interesantes los testimonios de Bonifaci Calvo o de Guiraut Riquier con respecto a Alfonso X⁶: frente a la generosidad de los primeros años, los trovadores se quejan de las escasas prebendas que reciben del monarca castellano; coinciden estas censuras con los datos históricos que poseemos, en los que se nos afirma que Alfonso X cambió de actitud a raíz de los inmensos gastos que llevó consigo la cuestión imperial.

2. Pero los testimonios trovadorescos no siempre son comprobables. En algunos casos, graves aseveraciones quedan sin demostrar por la existencia de una laguna en nuestros conocimientos históricos. Así debemos interpretar la acusación que Arnaut Daniel hace a Fernando II de León⁷:

Los deschauzitz
ab las lengas esmoutas
non dupt'ieu ies, si'l seignor dels galecs

5. *Quan vei pels vergiers despleiar*, vid. Apéndice, s. v. Bertran de Born, n.º 6, estrofa VII.

6. Vid. *supra*, cap. VIII.

7. Vid. *supra*, IV, §§ 1.1.2 y ss.

an fag faillir, per q'es dreitz si'l blasmam,
 que son paren pres romieu, so sabem,
 Raimon lo filh al comte...

[No temo absolutamente nada a los descortesés de las lenguas afiladas, aunque han hecho quedar en evidencia al señor de los gallegos y por eso es justo que hablemos mal de él, pues hizo prisionero a su pariente peregrino, Ramón, hijo del conde, como sabemos...]

Las interpretaciones de esta estrofa no han dejado de ser hipotéticas, ya que desconocemos los hechos a los que se refiere el trovador: posiblemente algún día la historia nos ofrezca la clave para la comprensión de este texto, que de ninguna manera debe atribuirse a la fantasía de su autor, a quien de todos modos pueden haber llegado informaciones erróneas.

Otras veces un par de versos abren la puerta a un tema poco estudiado y que, sin embargo, es de cierta importancia. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la presencia de nobles españoles en las Cruzadas de Ultramar. Dos trovadores distintos aluden a este hecho, Giraut de Bornelh y Raimbaut de Vaqueiras.

Giraut de Bornelh, hacia 1188-1189, compone una canción en la que se imagina a las fuerzas cristianas en Oriente ⁸:

Pois auziretz passar
 per locs e per sazós
 mals pas e mals senders
 ties ab chastelas
 de nom partitz e de conselh propdas.

[Luego oiréis pasar por todas partes y en todas ocasiones, por malos pasos y malos senderos, tudescos con castellanos, separados por el nombre y cercanos por el propósito.]

Por si no quedara claro, el testimonio de Raimbaut de Vaqueiras no deja lugar a dudas ⁹:

8. Vid. *supra*, V, §§ 1.6 y ss.; vid. también III, § 1.3.10.

9. Cfr Apéndice, s. v., RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *Senher marques* (*Carta épica II*).

e frances e breto
 et alaman, lombart e berguonho
 et espanhol, proensal e guasco,
 tug fom renguat, cavalier e pezo.

[Y franceses, bretones, alemanes, lombardos, borgoñones, españoles, provenzales y gascones nos pusimos todos en orden, caballeros y peones.]

El texto pertenece a 1205 y se sitúa en el ámbito IV Cruzada.

Creemos, a la vista de estas poesías, que no era extraña la presencia de fuerzas peninsulares en las Cruzadas ^{9 bis}.

3. No son tan interesantes —por ser más conocidos— otros resultados que se pueden extraer de las poesías que hemos estudiado; no obstante, debemos señalarlos, pues pueden resultar útiles: nos referimos a las noticias que nos ofrecen los trovadores acerca de los habitantes de los diferentes reinos; Marcabré, por ejemplo, alaba el espíritu de castellanos, leoneses y portugueses, siempre dispuestos al combate ¹⁰:

Mas de lai n'ant blasme li ric
 c'amon lo sojorn e l'abric,
 mol jazer e soua dormir,
 e nos sai, segon lo prezic,
 conquerrem, de Dieu per afic,
 l'onor e l'aver e'l merir.

[Allende se envilecen los ricos que aman el descanso y el abrigo, el yacer muellemente y el dormir blando; y nosotros, acá, según la predicación [de la cruzada], conquistaremos, por designio de Dios, honor, hacienda y mérito.]

Otras veces los trovadores nos dan, en sus obras, una idea de la riqueza de algunos reinos; es frecuente la comparación con Castilla o con su monarca:

^{9 bis}. La presencia de fuerzas castellanas en las Cruzadas puede estudiarse en la obra de GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de la bula de la Cruzada en España*.

¹⁰. Cfr. *supra*, I, § 1.5.

Qu'el fre e'l peitral e la cela
 val mais que l'aver de Castela
 ab los ·V· regemes d'Espanha 12.

[El freno, el petril y la silla valen más que la riqueza de Castilla con los cinco reinos de España.]

4. Más interesante nos parece otra cuestión: hemos hallado 57 alusiones a *Espanha*; vamos a transcribirlas, pues nos parecen importantes para establecer el significado exacto —si es que existía— de este término más allá de los Pirineos. La cuestión ha sido muy debatida en los últimos años, desde que José Antonio Maravall publicó en 1954 su obra *El concepto de España en la Edad Media*.

El material que presentamos sigue el orden alfabético partiendo del nombre del trovador; entre paréntesis hemos colocado el verso primero de la composición, para que sea más fácil hallar los textos en nuestro apéndice, que se incorpora en el volumen II que sigue al presente.

Albertet: grazir d'Espanha tro a Risa (*Bel m'es*, verso 70).

Albertet: con s'ieu era de Roais o d'Espainha (*Donna pros e richa*, verso 14).

Alest, lo seigner d': quels sarrazis d'Espanha (*Senh'En Enric*, verso 51).

Bernart de Venzac: lo trieu d'Espanha (*Pus vey lo temps*, verso 42).

Bertran de Born: quar conqueret Espanha (*Eu chant*, verso 69).

Bertran de Paris: pres Espanh'e conquis (*Guordo, ie:us fas*, verso 30).

Bonifaci Calvo: mi vauc ar sai en Espaignha (*Ai, Dieus!*, verso 47).

Cercamon: cil d'Espaign'e cil d'Arago (*Lo plaing*, verso 52).

Cerveri: Els autres d'Espanya (*Ayço es testament*, verso 153).

Cerveri: e'l Xarles qui conques d'Espanya (*Maldit bendit*, verso 630).

12. Cfr. *supra*, V, § 1.22.3.

- Comte d'Ampurias:** aten devas Espagna (*Ges per guerra*, verso 4).
- Folquet de Malselha:** fo grans tristeza per tota Espanha (*Razo IV*).
- Folquet de Marselha:** Espanna's vai perden (*Huei mais no:y conosc razo*, verso 7).
- Folquet de Malselha:** Cug esser loing en Espaigna (*Ja non volgra*, verso 21).
- Gausbert de Poicibot:** fai [...] Espanha grazir (*Hueimais de vos*, verso 67).
- Gavaudan:** al rey d'Espanha socorratz (*Senhor, per los nostres peccatz*, verso 31).
- Giraut de Bornelh:** al torn que farai d'Espanha (*Si'l cor*, verso 28).
- Giraut de Bornelh:** issiras d'Espanha (*Tot suavet*, verso 15).
- Guilhem Magret:** en un hospital en Espaigna (*Vida*).
- Guilhem Magret:** en Espaigna a un pon (*Aigua pueia*, verso 34).
- Guilhem Magret:** al costum d'Espaigna (*Ma dompna:m ten pres*, verso 2).
- Guillem de Berguedà:** a N Sanchon en Espaigna (*Un serventes ai en cor*, verso 2).
- Guillem de Berguedà:** un mul d'Espaigna (*Un sirventes vuoill*, verso 3).
- Guiraut de Cabreira:** intret en Espaigna (*Cabra juglar*, verso 39).
- Guiraut de Calanson:** Espanh'e Aragos (*Bel senher Dieus*, verso 38).
- Guiraut Riquier:** es pro ben en Espanha (*Pus Dieus*).
- Isnart d'Antravenas:** Espaign'e Almaria (*De'l sonet*, v. 18).
- Joan d'Albuza:** d'Espaigna los plans (*Vostra dompna*, verso 7).
- Luquet Gattelús:** d'Espaigna entro en Normandia (*Cora q'eu*, verso 18).
- Marcabruí:** ad ops d'Espaigna (*Empeiraire per mi mezeis*, verso 14).
- Marcabruí:** en Espaigna (*Pax in nomine Domini*, verso 55).
- Matieu de Caersi:** aya ja trobatz en Espanha (*Tant suy*, verso 19).
- Monje de Montaudon:** l'anar d'Espanha (*L'autrier fuy*, verso 32).

- Palais:** esser cug en Espaigna (*Be'm plai*, verso 21).
- Paolo Lanfranchi:** sil d'Espaigna (*Valenz senher*, verso 13).
- Paulet de Marselha:** tota Espanha (*Ab marrimen*, verso 7).
- Peire Bremon Ricas Novas:** d'aqels d'Espaigna (*En la mar major*, verso 16).
- Peire Bremon Ricas Novas:** venc d'Espaigna (*En la mar major*, verso 23).
- Peire Guilhem de Tolosa:** los ·V· regemes d'Espaigna (*Lai on cobra*, verso 108).
- Peire Rogier:** este en Espaigna (*Vida*).
- Peire Vidal:** dels reis d'Espanha (*A per pauc*, verso 33).
- Peire Vidal:** lai en Espanha (*Ges pel temps*, verso 74).
- Peire Vidal:** es bona terr'Espanha (*Mout es bona*, verso 1).
- Peire Vidal:** als quatre reis d'Espanha (*Plus que'l paubres*, verso 49).
- Peire Vidal:** tro qu'Espanha fos tota (*Plus que'l paubres*, verso 56).
- Peirol:** e Espanha un autre rey (*Pus flum Jordan*, verso 18).
- Perseval Doria:** En Espagn'a pro d'afan (*Felon cor*, verso 40).
- Pujol:** aurs vermels d'Espaigna (*Cel qui salvet*, verso 29).
- Raimbaut de Vaqueiras:** il valen rei d'Espaigna (*Ara pot hom*, verso 63).
- Raimbaut de Vaqueiras:** en caval d'Espanha (*Al so que pus*, verso 108).
- Raimon de Miraval:** cum soudadier d'Espanha (*Tot quan fatz*, verso 13).
- Ramón Vidal de Besalú:** en Espanha ac ·I· soudan (*Abrils*, verso 288).
- Ramón Vidal de Besalú:** als [marabetis] d'Espanha (*Abrils*, verso 503).
- Ramón Vidal de Besalú:** [venian] d'Espanha (*Abrils*, verso 764).
- Rigaut de Berbezilh:** s'en anet en Espaigna (*Vida*).
- Uc de Sant Circ:** que fossetz en Espaigna (*Seigner en Coms*).
- Uc de Sant Circ:** en Aragon e en Espaigna (*Vida*).

La clasificación de este material es difícil, dada su heterogeneidad; sin embargo, haremos algunas consideraciones.

1. En varios casos *Espanha* es utilizado en oposición a otro nombre geográfico, estableciendo así unos límites determinados: «D'Espagna tro a Risa»¹³; «d'Espagna entro en Normandia»¹⁴, etc.

2. Otras veces *Espanha* no funciona como topónimo que marque un límite, sino como denominación de un territorio con ciertas peculiaridades (de costumbres, paisajes, civilización, etcétera): «lo trieu d'Espanha»¹⁵; «al costum d'Espaigna»¹⁶; «d'Espagna los plans»¹⁷.

En este sentido hay que señalar la importancia que tiene la rima: una gran mayoría de las alusiones a España figuran a final de verso, por lo que las debemos tratar con cierto escepticismo.

3. En algunos casos, *Espanha* podría interpretarse como la denominación del territorio árabe, aunque no sin ciertos reparos: «quels sarrazis d'Espanha»¹⁸; «als [marabetis] d'Espanha»¹⁹; «en Espanha ac .I. soudan»²⁰.

4. Tampoco faltan los testimonios en los que se puede interpretar como denominación del reino de Castilla: así parece ocurrir en los ejemplos de Gavaudan («al rey d'Espanha socorraz») ²¹ o de Perseval Doria («en Espagn'a pro d'afan») ²². No obstante, hay que tratar estas interpretaciones con suma precaución, ya que los matices resultan difíciles de establecer.

13. ALBERTET, *Bel m'es*, v. 70; *Risa es Reggio*.

14. LUQUET GATTELÚS, *Cora q'eu*, v. 18.

15. BERNART DE VENZAC, *Pus vey*, v. 42.

16. GUILHEM MAGRET, *Ma dompna*, v. 2.

17. JOAN D'ALBUZO, *Vostra dompna*, v. 7.

18. ALEST, lo seigner d', *Senh'En Enric*, v. 51.

19. RAMÓN VIDAL DE BESALÚ, *Abrils*, v. 503.

20. RAMÓN VIDAL DE BESALÚ, *Abrils*, v. 288.

21. GAVAUDAN, *Senhor, per los nostres peccatz*, v. 31.

22. PERSEVAL DORIA, *Felon cor ai*, v. 40.

5. Más frecuentes son los textos en los que *Espanha* representa la suma de los reinos cristianos de la Península; las interpretaciones no dejan lugar a dudas: Peire Vidal afirma que «Mout es bona terr'Espanha / e'l rei, qui senhor en so»²³; Raimbaut de Vaqueiras se dirige a «il valen rei d'Espaigna»²⁴; Peire Guilhem de Tolosa habla de «los .V. regemes d'Espanha»²⁵, y Peire Vidal, de nuevo, critica la actuación de los «quatre reis d'Espanha»²⁶, etc.

6. Sin embargo, creemos que son mucho más importantes los tres textos que hemos hallado en los que *Espanha* se opone a Aragón. El más antiguo pertenece a Cercamón («cil d'Espaign'e cil d'Arago») ²⁷ y debe fecharse en 1137.

El segundo testimonio es de Guiraut de Calanson («Espanh'e Aragos») ²⁸, y se halla en el *planh* que compuso a la muerte del infante don Fernando, hijo de Alfonso VIII (†1211).

El tercer testimonio se halla en la *Vida* provenzal de Uc de Sant Circ: es difícil establecer la fecha de este texto y su valor es más discutible («en Cataloingna et en Arragon et en Espaingna») ²⁹. Si admitiéramos que este fragmento en prosa es del mismo Uc de Sant Circ —no olvidemos que fue autor de varias biografías— nos hallaríamos ante un texto de la primera mitad del siglo XIII.

La cronología de estas tres composiciones nos hace pensar que, por lo menos hasta mediados del siglo XIII, se distinguía —o podía distinguirse— más allá de los Pirineos entre Aragón y España. La explicación de este hecho se puede hallar en dos causas distintas: por una parte, parece ser que hasta la fecha que hemos indicado los textos aragoneses

23. PEIRE VIDAL, *Mout es bona*, vv. 1-2.

24. RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *Ara pot hom*, v. 63.

25. PEIRE GUILHEM DE TOLOSA, *Lai on cobra*, v. 108.

26. PEIRE VIDAL, *Plus que'l paubres*, v. 49.

27. CERCAMON, *Lo plaing comenz*, v. 52; cfr. *supra*, I, § 1.2.

28. GUIRAUT DE CALANSON, *Bel senher Dieus*, v. 38.

29. UC DE SANT CIRC, *Vida*.

consideraban a España como «las tierras cristianas de las llanuras»; el *Fuero de Jaca*, por ejemplo, opone *hom de montanya* a *hom d'Espanynna*³⁰.

Sin embargo, a la vista de estos textos provenzales, da la impresión de que con *Espanha* se denomina el territorio no perteneciente ni al reino ni a la Corona de Aragón: para un provenzal deben ser cosas muy diferentes Aragón y el resto de la Península; no olvidemos que, desde 1166, Alfonso II era señor de Provenza. Este mismo argumento nos hace pensar que es lógica la distinción que apreciamos en la *Vida* de Uc de Sant Circ entre Aragón, Cataluña y España.

Debemos señalar, además, que no hemos hallado ningún texto provenzal en el que *Espanha* se oponga a *Castelha*, *Leos*, *Navarra*, ni *Portogal*; aceptando la escasez de testimonios relacionados con estos dos últimos reinos, ¿podría admitirse que algunos trovadores identifican —a veces— *Espanha* con Castilla y León? No encontramos ninguna traba para ello.

7. Pero no debemos dejar en este punto la cuestión, sino que conviene que para terminar hagamos unas consideraciones acerca del gentilicio *español* en los trovadores.

Desde que en 1948 Aebischer publicó su estudio sobre el origen del término *español*³¹, han sido muy numerosos los críticos que han dedicado algunas páginas al tema. Todos ellos coinciden en aceptar el origen provenzal del gentilicio que nos ocupa; es lógico, pues, buscar su significado en las fuentes mismas donde nació: «español» es empleado nueve veces en las poesías de los trovadores.

Bertran de Born: fetz N'Espanhol gitar (*Quan vei pels vergiers*, verso 20).

Bertolome Zorzi: sap espaingnols d'aut corage (*Si:l monz fondes*, verso 53).

30. ALVAR, *Teoría lingüística*, p. 17.

31. P. AEBISCHER, *Estudios de toponimia y lexicografía románica*, Barcelona, 1948.

Gavaudan: que espanhols no fa «comer» (*Eu non suy pars*, verso 67).

Gavaudan: ab los espas romprem (*Senhor, per los nostres peccatz*, verso 60).

Giraut de Bornelh: qu'entrels espas vai jois e ve (*Be for'oimais drechs*, verso 89).

Lanfranc Cigala: ni'ls espaingnols (*Si mos chanz fos*, verso 43).

Paulet de Malselha: tug l'espanhols (utilizado en dos ocasiones en *Ab marrimen*, versos 13 y 37).

Raimbaut de Vaqueiras: espanhol, proensal e guasco (*Senher marques, ja no'm dretz*, verso 49).

Raimon de Tors: estan ab sos espainhols (*Ar es dretz q'ieu chan*, verso 15).

El andrónimo *Espanhol* utilizado por Bertran de Born es un testimonio conocido desde los primeros estudios sobre el tema: parece que se trata del noble Espanyol de Castellot, documentado según Alvar³² en enero de 1156 y en octubre de 1180. Riquer observa que *Castellot* es el municipio conocido hoy por el nombre de La Torre de l'Espanyol, cerca del Ebro, «a seis kilómetros de Ascó, y no debe ser confundido con Castellote, en la actual provincia de Teruel»³³.

La forma *espas* (< hispanu) aparece con bastante poca frecuencia, pero no deja lugar a dudas por lo que a su significado se refiere.

Gavaudan, hacia 1195, compone su canción de cruzada *Senhor, per los nostres peccatz*, en la que se enumeran una serie de pueblos: *portogals, gallicx, castellas, navars, aragones, serdas* (o *ferras*): es la estrofa VI que se refuerza con la enumeración de la estrofa VII en la que se incluye a *alamans, frances, cambrezis, engles, bretos, angevis, biarns, gascos y provensals*; todos ellos, unidos a los *espas*, vencerán a los sarracenos. Pienso que el *espas* del verso 60 incluye a todos los pueblos enumerados en la estrofa VI³⁴.

32. ALVAR, *Teoría lingüística*, p. 22, n. 39.

33. RIQUER, *Los trovadores*, XXXII, 134, p. 719, nn. 19-24.

34. Cfr. texto completo en nuestro Apéndice.

El otro texto en el que aparece la forma *espas* es de Guiraut de Bornelh, trovador documentado hasta finales del siglo XII; es una composición de hacia 1170 en la que se alude a la alegría de los españoles, alegría motivada —tal vez— por el matrimonio de Alfonso VIII con Leonor de Inglaterra. Si fuera exacta esta interpretación, deberíamos considerar *espas* como «castellanos». Este texto de Giraut de Bornelh es importante por ser el más antiguo, entre los provenzales, que presenta la forma *espas* y, sobre todo, por ofrecerla en el interior del verso y no en la rima: algunos críticos consideraban poco representativo el testimonio de Gavaudan por ser final de verso³⁵.

Por último, hemos de indicar que la forma *espanhol* aparece tan solo siete veces en la poesía de los trovadores: compárese con las quince que se cita el término *navarro* o las cuarenta y ocho que se menciona la palabra *castellano* «de Castilla»; los portugueses son mencionados en una ocasión, los vascos en tres, los alaveses, en una, los gallegos en dos y los leoneses en ninguna; no hemos contado cuántas veces se alude a catalanes o aragoneses.

El cómputo nos hace ver que los trovadores tienden a especificar cuando se refieren a los habitantes de los reinos; pero veamos cuál es el significado que le dan los trovadores a *espanhol*: debemos dejar a un lado la alusión de Lanfranc Cigala, porque nos parece ambigua, pero en cualquier caso se opone a *sarazis*, con lo cual basta para saber que abarca tan sólo a los pueblos cristianos.

Bertolome Zorzi (...1266-1273...) compuso un *planh* por la muerte de Conradino de Sicilia y de Federico de Austria, ejecutados por orden de Carlos de Anjou tras la batalla de Tagliacozzo (1268). Recordemos que en esta batalla fue hecho prisionero también el infante don Enrique de Castilla, pero no murió como los otros nobles porque Carlos —según el trovador— temía las represalias de los «españoles» (*sap espain-*

35. Cfr. COLL I ALENTORN, *Sobre el mot «espanyol»*, en *Estudis Romànics*, XIII, 1963-1968, p. 33, n. 33. El artículo ocupa las pp. 27-41.

gnols d'aut corage). Pienso que los *espaingnols* son los súbditos de Alfonso X, hermano del infante don Enrique³⁶.

Gavaudan, a finales del siglo XII, hace una extraña alusión a las aficiones gastronómicas de los españoles. Sería imposible saber a quiénes se refiere con el término *espanhols* si no fuera porque a continuación utiliza una forma extraña al provenzal: *que espanhols no fa «comer»*. «Comer» es forma sólo conservada en castellano y en portugués³⁷; Gavaudan, para incidir de manera más honda en su idea utiliza un término perteneciente a la lengua de los *espanhols*; creo que debemos admitir, pues, que *espanhol* es equivalente, en este caso, a castellano. Por otra parte, es curioso señalar que en otra poesía emplea el nombre *espas* y que nos pareció que en él incluía a portugueses, gallegos, navarros y aragoneses.

Los testimonios de Paulet de Marselha no dejan lugar a dudas: *tug l'espanhol, del Gronh tro Compostelha* en un caso³⁸ y *tug l'espanhol* un poco más adelante sólo pueden referirse a los habitantes de Castilla, León y Galicia.

Por último, queda el ejemplo de Raimon de Tors, (*le reis de Castella [...] estan ab sos espainhols vol l'emperi*). No hay nada que impida pensar que se trata exclusivamente de los castellano-leoneses, pero se puede argüir, además, otra interpretación: Alfonso X no sólo era representante de Castilla, sino que también estaba al frente del gibelinismo y que los catalanes se mostraban favorables a este bando.

Frente a todos estos textos, la *Carta épica II*, de Raimbaut de Vaqueiras, escrita en 1205, nos hace ir con cierta precaución. Este trovador narra los acontecimientos de la IV Cruzada y enumera a los combatientes: *frances, breto, alaman, lombart, berguog-*

36 La composición comienza *Si'l monz fondes* y la hemos estudiado en otros lugares de nuestro trabajo.

37. Cfr. COROMINAS, *DCELC*, s. v. *comer*; la composición de Gavaudan comienza *Eu non suy pars*. El hecho ya había sido señalado por AEBISCHER, *op. cit.*, p. 23.

38. En *Ab marrimen*; vid. Apéndice.

*nho, espanhol, proensal, guasco*³⁹. Sorprende que no diga *castelhas* o *aragones*: pienso que es claro que *espanhol*, en este caso concreto, agrupa a los habitantes de los reinos cristianos de la Península.

Podemos concluir nuestro estudio señalando que —por lo general— el término *espanhol* parece designar entre los trovadores provenzales a los habitantes de los reinos occidentales y, en especial, a los castellanos y leoneses, tan frecuentemente unidos bajo el mismo rey.

39. Vid. RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *Senher marques, ja no:m diretz de no*.

planeta/universidad

1. María del Carmen Bobes (Universidad de Santiago):
Gramática de «Cántico» (2.ª edición)
2. Manuel Alvar (Universidad Complutense de Madrid):
Teoría lingüística de las regiones
3. Joaquín González Muela (Bryn Mawr College):
Gramática de la poesía
4. María del Pilar Palomo (Universidad de Málaga):
La novela cortesana (Forma y estructura)
5. Maria Grazia Profeti (Universidad de Padua):
Paradigma y desviación
6. David Bary (Universidad Complutense):
Larrea: Poesía y transfiguración
7. Carlos Feal Deibe (Universidad de Buffalo, Nueva York):
Unamuno: El Otro y Don Juan
8. María Jesús Fernández Leborans (Curso superior de Filología, Málaga):
Campo semántico y connotación
9. María Casas de Faunce (Universidad de Puerto Rico):
La novela picaresca latinoamericana
10. Humberto López Morales (Universidad de Puerto Rico):
Sociolingüística, dialectología y gramática generativa
11. Carlos Alvar (Academia de Buenas Letras, Barcelona):
La poesía trovadoresca en España y Portugal
12. Hernán Urrutia Cárdenas (Universidad de Deusto):
Lengua y discurso en la creación léxica
13. Walter Mignolo (Universidad de Michigan):
Teoría del texto literario
14. Joaquina Canoa (Universidad de Oviedo):
Semiología de las Comedias bárbaras
15. Agustín Vera Luján (Universidad de Málaga):
Análisis semiológico de «Muertes de perro»



Nacido en Granada en 1951, Carlos Alvar se licenció en la Universidad Complutense y leyó su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es profesor de Literatura Medieval Española en la Universidad

Central de Barcelona.

Basándose en las alusiones de los trovadores de los siglos XII y XIII a Castilla, León, Navarra y Portugal, Carlos Alvar lleva a cabo un riguroso estudio de la presencia de la lírica provenzal en estas cortes peninsulares; para ello revisa la cronología conocida relacionándola con distintos hechos históricos. Reagrupa, después, las composiciones de cada trovador, a las que añade una introducción bibliográfica, dirigida al lector no especializado.

El estudio arroja resultados tan interesantes como el breve ensayo final acerca del concepto de España en los trovadores y entre los provenzales, que acuñaron el término *español*.

colecciones
UNIVERSITARIAS
Planeta S.A.

